



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Psicología

Entre el bienestar y el malestar en el trabajo de recolección de datos:

Estudio con perspectiva de género sobre las experiencias

en torno a la salud de entrevistadoras/es del INEGI

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

Presenta:

Eleonora Nuricumbo Rivera

Dirige:

Dra. Candi Uribe Pineda

Co-dirige:

Dra. Oliva Solís Hernández

C.U. Querétaro, Querétaro, marzo del 2023.



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales
de Información



Entre el bienestar y el malestar en la recolección de
datos: Estudio con perspectiva de género sobre las
experiencias en torno a la salud de entrevistadoras/es
del INEGI.

por

Eleonora Nuricumbo Rivera

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0
Internacional](#).

Clave RI: PSDCC-112265

*“Tal vez no sea el trabajo ideal para muchas personas,
pero para mí lo es”¹*

*“He aprendido mucho en este trabajo, he aprendido sobre mí,
sobre lo que puedo llegar a hacer (a ser)”²*

¹ Entrevistadora UC, febrero 2021

² Entrevistadora VN febrero 2021. Paréntesis mío.

DEDICATORIA

A ti Dra. Tere, hasta el otro lado del arcoíris. Tus propias experiencias de salud te convirtieron en una mujer empática y solidaria para con tus pacientes. Te agradezco infinitamente tu atención, tu escucha y sobre todo, tu amistad.

A las mujeres y a los hombres participantes, quienes a través de sus narraciones sobre su salud me dieron la oportunidad de conocerlxs, así como, de conocer sus experiencias. Y a partir de sus historias de vida, me ayudaron a crear esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó durante el periodo 2019-2022 para la realización de mis estudios de doctorado.

Mi reconocimiento y gratitud para los/las profesores y profesoras que me impartieron clase en el posgrado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, quienes compartieron sus conocimientos y con ello me motivaban a pensar y crear conocimiento.

Agradezco a la Dra. Candi Uribe Pineda por las observaciones realizadas a mi investigación.

Particularmente expreso mi gratitud a la Dra. Oliva Solís Hernández por su puntual lectura a mi documento, por sus aportaciones, por su ánimo que invita a continuar avanzando en la escritura, por acompañarme y ser testigo de la toma de decisiones respecto a la conformación del estudio durante estos cuatro años del doctorado. Asimismo, mi agradecimiento para el Dr. Carlos Clemente por su genuino interés en mi trabajo de investigación, así como por su motivación para la escritura, y por sus comentarios que aportaron para la reflexión de los datos.

Especialmente agradezco a la Dra. Adriana Meza Calleja por su acompañamiento desde las asesorías como parte de la estancia académica, así como por compartir su conocimiento sobre la perspectiva metodológica Teoría Fundamentada, y con ello mostrarme que hay otras formas de pensar y construir la realidad social. Dra. Adriana, gracias por las horas dedicadas a mi trabajo, con tus enseñanzas provocaste mucho bienestar hacia mi persona.

Resumen

La investigación muestra que el vínculo entre un proceso de trabajo y un proceso de salud-enfermedad va más allá de la aparición de patologías causadas por la exposición a las exigencias y riesgos de la actividad laboral de recolección de datos en campo, expresados el cuerpo de las(os) entrevistadoras(es) de INEGI. Así, se plantea que el continuo salud-enfermedad se forma entretejiéndose por diversos componentes, como los relacionados al trabajo en conjunto con los provenientes del ámbito personal, familiar y social de los sujetos.

Mediante el enfoque cualitativo guiado por la estrategia teórico-metodológica denominada *Grounded Theory* o Teoría Fundamentada en los datos se prioriza el discurso e interpretación que los(as) agentes participantes le dan a su situación vivida, así esta perspectiva dio base para construir conocimiento sobre las experiencias en torno a la salud en el trabajo de este grupo de trabajadoras(es) eventuales, mujeres y hombres recolectores de información.

El proyecto plantea que, ante la ejecución técnica de un mismo proceso productivo se crean significados sobre el trabajo diferenciados por género, que a su vez configuran experiencias distintas en torno al trabajo y a la salud. Para los varones entrevistadores la forma de ejecutar el proceso de trabajo, con cautela y precaución, se interpreta como de falta compromiso y de interés por la recolección de datos, desdibujando la importancia que le dan a su trabajo, y velando el significado de la realización del oficio. Además, de manera implícita se cuestiona su masculinidad y se da por hecho que los varones no son aptos para realizar el oficio de entrevistador, lo que afecta psíquica y subjetivamente a los trabajadores. Para las entrevistadoras, la forma de procesar subjetivamente la suma de las exigencias por la doble jornada aunado a la autoexigencia personal configura cierto tipo de presión que ocasiona estrés, además de cuadros patológicos y afectaciones psíquicas que en conjunto conforman un cierto tipo de experiencia en torno al proceso salud-enfermedad en las trabajadoras.

Palabras clave: entrevistadoras, salud en el trabajo, género, Teoría Fundamentada.

Abstract

The research shows that the correlation between a work process and a health-illness process goes beyond the onset of pathologies caused by the exposure to the demands and risks of data collection work activities in the field, noted on the body of the INEGI interviewers. Therefore, it is proposed that the health-illness continuity is developed by different parts, including work and personal related elements from the subjects like family and society.

Through the qualitative approach on data guided by the theory-methodology strategy called *Grounded Theory*, the statement and interpretation of the subjects' life situation is prioritized, using this as a basis to build up knowledge about the experiences surrounding the health at work in these provisional workers, both men and women who compile information.

The project proposes that, in the light of the technical implementation of a specific productive process, meanings regarding the work differentiated by gender are created, which in return develop different experiences surrounding work and health. For the male interviewers, the way of handling activities during the work process, cautiously, is understood as a lack of commitment and interest for the data gathering, obscuring the importance they give to their work, casting a veil over the meaning of the work's fulfillment. Furthermore, it is implicitly questioned their masculinity and it is presumed that the male subjects are not suitable to perform the interviewer position job, affecting the workers both psychological and subjectively. For the female interviewers, the way of subjectively processing the amount of requirements due to the double working shift together with the personal exigencies they place in themselves create a particular type of pressure which is transformed into stress besides pathological symptoms and psychological alterations, overall constituting a particular type of experience surrounding the health/illness process in the workers.

Keywords: female interviewers, health at work, gender, Grounded Theory

INDICE

INTRODUCCION	10
Planteamiento del problema de investigación	16
Estado de la cuestión	44
Justificación	68
CAPITULO I. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	75
1.1 Teoría Fundamentada en los datos como estrategia metodológica cualitativa.....	77
1. 2 Aportes de la Teoría Fundamentada en los datos para conocer las experiencias de salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI	81
1.3 Universo de análisis	86
1.4 Cómo encontrar los datos escondidos bajo la superficie: el trabajo en campo y la codificación abierta.....	91
1.5 Datos enraizados en el discurso: construcción de resultados mediante codificación axial y codificación selectiva.....	109
CAPITULO II. HACERSE ENTREVISTADOR/A. SIGNIFICADO DEL TRABAJO Y BIENESTAR PARA LAS(OS) TRABAJADORAS(ES)	131
2.1 El significado del trabajo desde la formación en el oficio.....	133
2.2 De la formación del trabajador/a al bienestar en el trabajo.....	147
2.3 Estrategias para tratar al informante más difícil, mediadas por la condición de género	153
2.4 La utilidad social del trabajo de recolección de datos genera bienestar y matiza el riesgo.....	162
CAPITULO III. UNA VIVIENDA MAS O UNA VIVIENDA MENOS: EXIGENCIAS DE LA DOBLE JORNADA COMO MALESTAR DE LAS ENTREVISTADORAS	169
3.1 Feminización laboral y sobre-exigencia en el trabajo	173
3.2 La presión por el trabajo a partir de las condiciones laborales de la recolección de datos: estrés laboral y conductas que postergan la salud	188
3.3 <i>Nos pueden confundir con delincuentes: condiciones peligrosas del trabajo, incidencia del género en los riesgos de la recolección de datos en campo</i>	194
3.4 <i>¿Exigente? Soy mi peor enemiga: género y familia, la presión por el trabajo</i>	201
CAPITULO IV. EXPERIENCIAS DE ENTREVISTADORAS/ES EN TORNO A LA SALUD EN EL TRABAJO	208
4.1 Apuntes sobre la relación trabajo y salud con una perspectiva de género	211
4.2 El sentido de la salud-enfermedad sostenido en las experiencias de bienestar que me da el trabajo	228
4.3 Enfermedades del trabajo y cuidados a la salud permeados por el género	232

4.4 ¿Los síntomas del bienestar? Noción de salud desde la recolección de datos en campo.....	239
CONCLUSIONES	245
BIBLIOGRAFIA	258
ANEXOS	265
a. Relato etnográfico sobre proceso de trabajo.....	265
b. Participantes/ diagnóstico de fuentes primarias.....	268
c. Guías: Entrevista y Grupo focal	276

Índice de diagramas

Diagrama 1. Componentes del campo problemático.....	33
Diagrama 2. Conexiones del campo problemático.....	34
Diagrama 3. Construcción de experiencias en torno a la salud a partir de componentes del proceso de trabajo.....	35
Diagrama 4. Incidencia del género en la construcción de experiencias de entrevistadoras(es).....	39
Diagrama 5. Expresiones diferenciadas desde el género que dan forma a las experiencias en torno a la salud- enfermedad de entrevistadoras(es).....	40
Diagrama 6. Enfermedades derivadas de la presión del trabajo.....	107
Diagrama 7. Elementos que conforman el concepto apariencia.....	108
Diagrama 8. Alimentación en relación al tipo de condiciones del trabajo.....	110
Diagrama 9. Vínculo entre condiciones del proceso productivo y padecimiento de la salud.....	111
Diagrama 10. Proceso formativo del(la) entrevistador/a proporciona confianza y seguridad al informante.....	112
Diagrama 11. Proceso formativo para hacerse entrevistador/a.....	113
Diagrama 12. Relación entre conceptos apariencia y bienestar.....	115
Diagrama 13. Estructura central del fenómeno: de la formación como entrevistador/a la salud de los(as) trabajadores(as).....	116
Diagrama 14. Cualidades distintivas por género.....	117
Diagrama 15. Subcategorías.....	122
Diagrama 16. Relaciones de las subcategorías.....	126
Diagrama 17. Dimensiones de análisis y componentes del fenómeno.....	127
Diagrama 18. Construcción de experiencias de salud por género.....	225

Índice de tablas

Tabla 1. Estado del arte sobre trabajo-salud y género.....	63
Tabla 2. Participantes entrevistadas(os).....	86
Tabla 3. Características sociodemográficas de mujeres participantes.....	88
Tabla 4. Características sociodemográficas de varones participantes.....	88
Tabla 5. Escolaridad de los participantes.....	88
Tabla 6. Total de participantes del trabajo en campo exploratorio y a profundidad.....	92
Tabla 7. Participantes del grupo focal.....	100
Tabla 8. Habilidades desarrolladas por entrevistadoras y entrevistadores.....	149
Tabla 9. Elementos psicosociales que conforman la noción salud-enfermedad.....	229
Tabla 10. Malestares de trabajadores por exigencias del trabajo.....	236
Tabla 11. Malestares por acciones omisivas del instituto.....	236
Tabla 12. Fuentes principales (entrevistadoras/es) en trabajo en campo exploratorio...	265
Tabla 13. Fuentes principales (entrevistadoras/es) en trabajo en campo a profundidad	267
Tabla 14. Fuentes secundarias (mandos medios)	270

Índice de fotografías

Fotografía 1. Trabajo en campo fase a profundidad.....	98
Fotografía 2. Expresiones gráficas realizadas por participantes del grupo focal.....	100
Fotografía 3. Codificación axial, fase microanálisis	105
Fotografía 4. Codificación axial-transcripción de recortes a concentrados de ideas.....	109

Índice de gráficas

Gráfica 1. Víctimas de delito del año 2017 al 2020.....	195
Grafica 2. Temas de mayor preocupación en la población.....	195
Grafica3. Percepción de la población sobre seguridad para el estado de Querétaro.....	196
Grafica 4. Percepción de la población a caminar sola(o) por la calle.....	196

INTRODUCCION

Esta investigación se originó a raíz del interés por explorar el tema de la salud del personal de campo que labora en la recolección de datos para el INEGI³. El trabajo de entrevistador/a es realizado principalmente por mujeres, aunque también participan hombres, quienes son contratadas(os) en su mayoría de manera eventual por el instituto.

Partiendo de una investigación previa⁴, se contó con elementos para considerar a este empleo, como un trabajo que, desde las exigencias y requerimientos de su proceso productivo genera riesgos psicosociales que pueden afectar la salud (física, mental, emocional y social) de las personas que lo llevan a cabo diariamente, tanto por las condiciones contractuales inestables y la falta de respaldo institucional al trabajador(a) ante accidentes laborales, como por, las propias demandas y necesidades de la actividad; qué en conjunto devienen y se enmarcan en un escenario de precariedad laboral.

Con este escenario, mi investigación se centró en explorar sobre la salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, analizando los vínculos entre las características⁵ de un proceso productivo como lo es la recolección de datos y el proceso de salud-enfermedad de estas(os) trabajadoras(es), esto considerando la incidencia del género como parte del proceso de construcción y apropiación de significados que le dan sentido a las vivencias devenidas en conformación de experiencias sobre el trabajo y en torno a su salud.

Para el desarrollo del estudio y la construcción de conocimiento sobre experiencias en torno a la salud en el trabajo desde una perspectiva de género se diseñaron estas preguntas como guía para realizar la investigación, ¿cómo mujeres y hombres recolectores de información en campo del INEGI construyen sus experiencias de salud desde este trabajo? y, ¿qué papel juega el género en esta conformación del proceso salud-enfermedad?

³ Organismo público, con autonomía técnica y de gestión desde el año 2008, el cual se encarga de captar, generar y difundir información estadística y geográfica oficial del país. Es reconocido a nivel internacional por los avances técnicos, logísticos y tecnológicos que ha logrado en la tarea que desempeña.

⁴ Investigación de la tesis de maestría denominada *El proceso de trabajo de los entrevistadores del INEGI: riesgos psicosociales y estrategias de acción*.

⁵ Vinculadas a los riesgos y exigencias del trabajo de recolección de datos en campo.

Asimismo, el objetivo general de mi investigación contempla, comprender la forma en que mujeres y hombres entrevistadores se relacionan con su proceso salud-enfermedad, desde el trabajo de recolección de información el cual es desempeñado en campo. Y, evidenciar la incidencia que el género tiene en esta conformación de experiencias de salud vinculadas al trabajo.

Los objetivos específicos, exploran cómo mujeres y hombres viven y significan la salud y la enfermedad desde el trabajo de recolección de información en campo. Así como, Indagar sobre la influencia del género en la conformación de sus experiencias de salud vinculadas al trabajo de entrevistadora o entrevistador.

A razón de este diseño, es que se propone un acercamiento considerando la dimensión subjetiva de los actores laborales, privilegiando el saber, y el sentipensar del/la sujeto que vive la salud y la enfermedad en cuerpo propio. Esto quiere decir que, además de ubicar y reconocer de qué enferman las(os) entrevistadoras(es), se planteó indagar acerca de la construcción de sus experiencias, las que son constituidas desde la reflexión e interpretación de las vivencias propias, que desde la vida cotidiana del trabajo trastocan su salud, y, con ello, comprender cómo estas(os) trabajadoras(es) se relacionan con este continuo salud-enfermedad.

Para desarrollar esta tarea investigativa y construir conocimiento desde los datos escondidos en la naturaleza de la vida cotidiana de las(os) trabajadoras(es) se optó por una estrategia metodológica como la Teoría Fundamentada con el propósito de escuchar la voz de las(os) participantes, previo a realizar conjeturas, o interpretaciones conceptuales anticipadas.

Es decir, la finalidad aquí fue conocer lo que para los(as) participantes es importante, desde su percepción y comprensión sobre la salud-enfermedad. Desde el trabajo de campo se indagó sobre sus preocupaciones o inquietudes, y, con la posterior codificación, sistematización y análisis de los datos, se obtuvieron resultados sobre la noción de salud, o dicho en sus palabras de *bienestar*, que estas trabajadoras han construido a partir de sus experiencias en torno al trabajo, con arraigo en las exigencias y presiones por las condiciones sociotécnicas del proceso laboral, que además, desde el minucioso análisis se encontraron distinciones de

género en sus prácticas laborales las cuales influyen en sus experiencias de salud y prácticas de autocuidado.

A partir de lo anterior, se visibiliza que para las mujeres entrevistadoras lo central en su vida cotidiana es el trabajo, es decir, todas las tareas encaminadas al desarrollo de la labor de la recolección de datos se encuentran en el primer plano de sus prioridades, Por ello, los asuntos de salud quedan en otro nivel de procuración o de importancia, aunque esto no es indicativo de que las entrevistadoras no enfermen o no muestre preocupación por su salud, si no que, al no ser central para ellas, hasta objetivar este proceso, por ejemplo, en una enfermedad, es como comienzan a considerarlo, dándose un espacio para reflexionar sobre ello y/o atender la situación.

Asimismo, se muestra que para los varones entrevistadores, si bien desarrollan el trabajo de recolección de datos en campo a cabalidad, cumpliendo con los requerimientos del proceso, este trabajo no tiene la misma significación que para sus compañeras mujeres, para ellos es un trabajo que disfrutan realizar, sin embargo, no lo adjetivan como su única prioridad, ya que tienen la posibilidad de realizar otras actividades productivas, puesto que su interés primordial más evidente está enfocado en producir para generar recurso económico, en este sentido el asunto de la salud difícilmente se muestra a primera vista, no obstante existen indicios de una incidencia de las exigencias del trabajo reflejado en su proceso de salud-enfermedad.

Desde esta tesitura, pretendo resaltar que el espacio sociocultural que permea y/o determina las experiencias, las actitudes, y las prácticas de los sujetos, mujeres y hombres, lleva a estas(os) trabajadoras(es) a significar un deber ser desde el trabajo, y con ello, a generar cierto tipo de conducta que afecta de manera ambivalente (positiva o negativa) en su proceso salud-enfermedad. Es por ello por lo que, en este estudio se plantea que la relación entre trabajo y salud se encuentra mediada por del género a partir de las expectativas y/o funciones atribuidas culturalmente a mujeres y hombres.

De igual forma, desde el discurso experiencial de las entrevistadoras, comprendimos que, las(os) entrevistadoras(es) ponen en el mismo plano, con el

mismo⁶ nivel de importancia el *bienestar* y la *salud*, es decir, para las(os) entrevistadoras(es) aquellas situaciones provenientes del trabajo, o, mejor dicho, de los requerimientos del proceso productivo que se perciben como negativas, sea por exigencias, riesgos, malos tratos, entre otros, obtienen registro de afectaciones a su salud, por su parte los acontecimientos o sucesos percibidos como positivos por las sensaciones generadas de satisfacción, alegría, u orgullo, etc., se adjetivan como un *bienestar*.

Estos planteamientos señalados se han construido a través de las categorías propuestas para esta investigación, las cuales emergieron de los datos proporcionados por las(os) participantes mediante un proceso de sistematización, codificación y análisis de estos. Es decir, entre las tres subcategorías, y la categoría central entretejen un argumento lógico como resultado de la deconstrucción y reconstrucción de los datos obtenidos en campo.

Previo al diálogo de los datos empíricos con los discursos teóricos, en cada capítulo se desarrolló la descripción etnográfica sobre los resultados encontrados a partir de cada una de las categorías emergidas de los propios datos, situando las particularidades y las condiciones de este trabajo analizado. Posteriormente, desde los resultados se entabló un diálogo con las perspectivas teóricas referentes al trabajo, salud en el trabajo y género. De esta forma es que la perspectiva teórica se encuentra articulada en la construcción del capitulo dedicado a los resultados de la tesis.

Organización del texto

Para observar y comprender la construcción social y subjetiva de las experiencias en torno a la salud de entrevistadoras/entrevistadores de INEGI, la forma de estructurar este documento tiene la intención de dar a conocer la evolución de la investigación a partir de la perspectiva metodológica de la Teoría Fundamentada (TF), por ello en el transcurso del documento se muestra tanto la descripción metódica del desarrollo de la investigación, como, la deconstrucción y

⁶ Dicha acotación será de utilidad al lector(a) para comprender la configuración del proceso salud-enfermedad de este grupo de participantes que trabajan como entrevistadoras y entrevistadores en la recolección de datos en campo.

reconstrucción de los datos que a través del análisis sistemático propiciaron los resultados de la tesis.

En este sentido la estructura capitular de este texto se conforma por cuatro capítulos que en su conjunto dan cuenta del argumento central de la tesis, el cual propone que existe una correlación inherente entre la composición de las experiencias en torno a la salud y la forma de experimentar las características y dimensiones del trabajo, teniendo en cuenta que desde la condición sociocultural de género que envuelve a entrevistadoras y entrevistadores, dicha circunstancia les lleva a configurar cierta adjetivación sobre cómo deben ser, y por ello a conformar cierto tipo de comportamiento o actuación respecto a su salud en el trabajo. Así, en este contexto sociocultural las experiencias en torno a la salud en el trabajo se construyen desde lo subjetivo y lo psicosocial en la búsqueda por un equilibrio entre el bienestar y el malestar producto de las características del trabajo o de las actividades realizadas para la conclusión de la actividad laboral.

Para comenzar, en el primer capítulo expongo los antecedentes de la estrategia metodológica Teoría Fundamentada, la que escogí para la recolección de información, sistematización y análisis de los datos. Enseguida muestro las contribuciones metodológicas que esta perspectiva me aportó para acceder al mundo de las experiencias de salud desde el género vinculadas a la vida laboral de entrevistadoras y entrevistadores. Asimismo, presento a quienes conforman el universo de análisis; para luego describir las diferentes etapas del proceso metodológico, recorriendo desde la deconstrucción de los datos, así como, su posterior análisis de la información y el armado en la reconstrucción de resultados.

Cabe señalar que, en los siguientes capítulos que se presentan, en un primer momento muestro la reflexión teórica y el diálogo que se entabló con los debates en estudios del trabajo y estudios de género. Enseguida, por capítulo, de manera descriptiva expongo las subcategorías o dimensiones del fenómeno planteado, construidas a través de la voz de las/los participantes (por esta razón es que los últimos tres capítulos del documento toman el nombre de las dimensiones creadas de la reconstrucción de los datos). Asimismo, la categoría central aparece de manera transversal en los tres capítulos, puesto que esta vincula las dimensiones

del problema de investigación, a la vez que, también, sostiene el argumento central de la tesis.

Así pues, a través de estas subcategorías (o dimensiones) del fenómeno se tiene el supuesto que la salud de las(os) trabajadoras(es) se ve trastocada por el trabajo que realizan, desde las características de las exigencias y los riesgos del proceso productivo. Asimismo, con base en estas dimensiones, mi proposición plantea que la salud en el trabajo se encuentra mediada por el género a partir de las expectativas atribuidas culturalmente a mujeres y varones, influyendo, a partir de sus vivencias, en la conformación de sus percepciones y experiencias respecto a su salud.

En esta tesitura, en el segundo capítulo denominado *Hacerse entrevistador/a. Significado del trabajo y bienestar para las/los trabajadoras/es*, muestro cómo se configura un tipo de formación en una actividad laboral específica que construye significados sobre el trabajo y sentido de pertenencia hacia el oficio, lo que configura sensaciones de bienestar, desde la satisfacción por el trabajo. Profundizando en las diferenciaciones de significados del trabajo entre géneros.

En el capítulo tercero *Una vivienda más o una vivienda menos. Exigencias de la doble jornada como malestar de las entrevistadoras*, expongo la conformación de un trabajo que desde las características de sus exigencias y riesgos genera presión y estrés en las personas que lo ejecutan, así como, una alta sobre exigencia laboral y una auto exigencia personal por desarrollar el trabajo, lo que desemboca en enfermedades o padecimientos derivados del proceso productivo. Para comprender de manera amplia la configuración de las características de exigencia, se incluye en el análisis tanto el proceso productivo del aspecto sociotécnico del trabajo de recolección de datos, así como los aspectos de la jornada doméstica y las relaciones familiares de las entrevistadoras.

El último capítulo *Experiencias de entrevistadoras/es en torno a la salud en el trabajo*, explora la construcción de una noción de salud a través de la conformación de significados sobre el trabajo que representan desarrollo personal y conlleva beneficios para el estado físico y psicoemocional de las(os) trabajadoras(es). En este sentido, conoceremos la configuración del proceso de bienestar-malestar, la

cual se encuentra fuertemente anclada en los aspectos psicosociales que se crean en el trabajo, y que se objetiva en elementos que para las(os) entrevistadoras(es) son indicativos de salud o enfermedad, dándole un carácter concreto a un estado que las/los trabajadoras/trabajadores pueden reconocer como sano o enfermo.

Cabe destacar que, la categoría central *Entre el bienestar y el malestar* se hace presente de manera transversal en los tres últimos capítulos. Ya que, esta muestra el tránsito continuo de situaciones vivenciales del orden psicosocial provenientes de su vida laboral cotidiana, que para ellas puede significar y representar una experiencia agradable o tranquilizadora por lo que trae consigo un bienestar hacia su persona. O bien, una situación inesperada que traiga consigo una experiencia, amarga, incomoda o dolorosa, que les represente mayor presión para realizar su trabajo, y con ello, algún tipo de malestar físico, psíquico o mental.

Finalmente en las reflexiones finales de la tesis expongo los hallazgos empíricos más relevantes, así como las aportaciones conceptuales y metodológicas. De igual forma propongo algunas recomendaciones prácticas para el INEGI, con la finalidad de contribuir a la procuración del bienestar de sus trabajadoras/es, en específico, las encaminadas a enriquecer los protocolos actuales de seguridad de las/os trabajadoras(es) de campo del instituto, incluyendo a las/los entrevistadoras/es.

Planteamiento del problema de investigación

Hablar del trabajo implica analizar más allá de la ejecución sociotécnica que se requiere para desarrollar cualquier actividad laboral, sea esta remunerada o no. Mirar el trabajo de cerca conlleva estudiar sus dimensiones estructural y subjetiva, así como, los elementos que se constituyen y acontecen en este espacio, por ejemplo, el proceso productivo (objeto, instrumentos y actividad), los modelos de organización y división del trabajo; pero también la puesta en práctica de las capacidades físicas, mentales y emocionales de las(los) trabajadoras(es) y, las relaciones sociales jerárquicas entre empleador(a)-trabajador(a), configuradas en un sistema económico político capitalista que se ordena con miras a la generación y acumulación de ganancias. Donde los dueños de los medios de producción imponen a los dueños de la mano de obra un cúmulo de exigencias con el objetivo

de extraer su mayor esfuerzo durante la jornada, y así obtener la mayor cantidad de valor posible desencadenando condiciones de desigualdad para los(las) trabajadores(as).

Desde esta lógica del capital, a través de los modelos de organización productiva, se renuevan de manera incesante los mecanismos de control sobre los trabajadores(as) para optimizar la productividad, se les exige una mejora continua en la calidad y cantidad de su trabajo y se les pide que comprometan más dimensiones de sí mismos en sus empleos, por ejemplo, sus tiempos destinados a la familia, al ocio y/o recreación. En un modo de producción que funciona bajo estas demandas, no sorprende que los trabajadores sufran un desgaste físico, mental y emocional que a corto o largo plazo afecte su salud de distintas formas (Laurell, 2000, Dejours y Gernet, 2014; Neffa, 2015).

El proceso productivo es uno de los ejes fundamentales, como conjunto de relaciones sociales que inciden en la configuración de la vida cotidiana de las personas (Lindón, 1996), y uno los determinantes principales del proceso salud-enfermedad de los colectivos humanos (Laurell, 1991; Noriega, 2000; Neffa, 2018). Y para el caso que aquí se investiga, la salud de las(los) entrevistadoras(es) que contrata el INEGI puede verse afectada por los riesgos psicosociales, provenientes de las cargas excesivas de trabajo o las jornadas laborales extensas⁷, las temáticas sensibles de las encuestas, o los riesgos físicos que conlleva el trabajo en campo, así como, de la flexibilidad contractual de este empleo.

El estudio del vínculo entre salud y trabajo ha recibido mayor atención en las últimas cuatro décadas. Actualmente en México a partir de investigaciones académicas (Laurell, 1982; Ramos, et al., 2001; Zavala, 2010; Noriega y Laurell, 2010), se han derivado aportaciones encaminadas hacia una construcción de conocimiento que ponga sobre la mesa de análisis: cómo ante los diferentes usos de la fuerza de trabajo en cada etapa de la acumulación capitalista, los riesgos laborales van transformándose surgiendo así patrones diferenciales de patologías (Dejours, 2016; Henry, 2018), y así mismo, diferentes concepciones, percepciones,

⁷ Jornadas extensas (más de ocho horas diarias), metas de trabajo excesivas, exigencia de levantamiento de datos en menor tiempo, el trato con el (la) informante, los temas sensibles de las encuestas, los sucesos peligrosos ocurridos en vía pública que ponen en riesgo su salud y su vida.

significaciones, sentidos y experiencias en torno al proceso salud-enfermedad de los grupos humanos (Restrepo, 2002; Gaona, 2007).

Abordar el tema del trabajo y su relación con la salud-enfermedad de las personas o de las colectividades se torna aún más complejo si agregamos el componente llamado género. Al analizar de cerca los procesos productivos desde el enfoque que visibiliza las particularidades y las distinciones entre mujeres y hombres, se logra observar los pequeños detalles sobre cómo perciben el mundo, a la vez que se puede comprender cómo actúan y resuelven los asuntos de la vida cotidiana, por ejemplo, en los ámbitos de la salud-enfermedad y/o en el laboral.

Antecedentes

Sobre el caso que aquí se plantea respecto al proceso laboral de recolección de datos y sobre las características del trabajo de entrevistador(a) sabemos que este trabajo se realiza en el espacio público a nivel nacional y local, se ubica en un contexto de eventualidad y flexibilidad laboral, por el tipo de relación contractual establecida con la institución empleadora, además de la forma de contratación temporal, las extensas jornadas y la escasa posibilidad de hacer trayectoria laboral, estable y ascendente, dentro del instituto. Estas condiciones flexibles de trabajo que ofrece el INEGI colocan a las personas trabajadoras en el ámbito del trabajo precario, al promover cierta inseguridad y vulnerabilidad por la falta de estabilidad en el empleo⁸ de recolección de datos en campo.

Asimismo, las necesidades y demandas que establece la estructura laboral desde el diseño de la organización del trabajo para la ejecución de la recolección de información en campo se originan y son puestas en marcha durante el proceso productivo. Estas exigencias pueden ser explícitas, como, por ejemplo, el número de viviendas por levantar (metas), los tipos de área de levantamiento (rural o urbana), la forma específica (instrucciones) para levantar la información en cuestionarios (papel o digital), las jornadas laborales de más de 8 horas diarias, incluso, la temática de la encuesta, por requerir cierto conocimiento técnico para ser recabada bajo sus estándares de calidad.

⁸ Para profundizar en las condiciones laborales y medio ambiente de trabajo, consultar apartado 2.3 de la tesis de maestría *El proceso de trabajo de los entrevistadores de INEGI: riesgos psicosociales y estrategias de acción*.

Y también, las demandas de la organización del trabajo se manifiestan de manera implícita, estas se viven a diario durante la ejecución del proceso de trabajo. La estructura laboral y el trabajador saben de estas exigencias y las ejecutan; más no se habla de ello, y tampoco se cuestionan abiertamente. La estructura organizacional da por hecho que se cumplirán, y el trabajador las acepta y lleva a cabo (aunque no por ello está de acuerdo). Por mencionar un ejemplo, esto se puede observar en las jornadas laborales, donde el horario contractual difiere del horario real de trabajo, el que depende completamente de los tiempos para localizar a los informantes. En este ejemplo, el INEGI falta a un cumplimiento de contrato de ocho horas, encontrándose fuera de la ley al no pagar horas extras a los(as) entrevistadores(as). La apuesta implícita del instituto es que los trabajadores de campo entenderán la situación y saldrán en busca de los informantes en horarios no establecidos por contrato laboral, para cumplir con el mayor porcentaje de su carga de trabajo.

Ante estas características del trabajo es que surgen los riesgos como proceso de conjugación entre diversos elementos. Cabe resaltar que no es una conformación unidireccional causa-efecto, variados son los factores que integran los riesgos psicosociales, se pone en juego la estructura de la empresa, su modo de organización, las relaciones entre el personal y los compañeros de trabajo, el proceso de producción, el medio ambiente laboral, las posibilidades que tiene el trabajador de intervenir o no con nuevas ideas, incluyendo, en el sector servicios, la relación que se establece con el cliente o usuario, quien también, en este sector, interviene en el proceso productivo (Neffa, 2015).

Marco contextual

Este trabajo de investigación se desarrolló en conjunto con trabajadoras(es) de INEGI en el estado de Querétaro. Si bien la oficina de este instituto se encuentra en la ciudad de Querétaro, capital del estado, las(os) entrevistadores para realizar su trabajo de recolección de datos deben recorrer y transitar por los distintos espacios públicos del estado hasta llegar a las viviendas seleccionadas como parte de su carga laboral, sea en colonias urbanas, en asentamientos suburbanos de las periferias o en áreas rurales esto dentro de los dieciocho municipios del estado.

Actualmente en este estado se han incrementado los casos delictivos que representan un contexto de inseguridad para andar por las calles, según datos del sitio web del gobierno estatal tan solo en el mes de septiembre del año 2022 reportan 19 homicidios y 2 feminicidios, además de un incremento en asaltos en vía pública, robo a casa y robo a negocio respecto al mes anterior para la ciudad de Querétaro, en segundo lugar en porcentaje de homicidios y asaltos se encuentra en el municipio de San Juan del Río, asimismo la capital del estado se coloca como el municipio con mayor número de casos detectados por narcomenudeo, seguido del municipio de Pedro Escobedo.

Según INEGI a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022 el estado de Querétaro ocupó el sexto lugar a nivel nacional por registrar una de las mayores tasas de prevalencia delictiva que fue de 26.5 por cada cien mil habitantes. Así otro dato sobre la percepción de la población respecto a la seguridad indica que durante el segundo trimestre del 2022, tan solo el 44.8 por ciento de la población en el estado de Querétaro mencionó sentirse seguro en las calles, en este sentido, el Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC-UAQ) destacó que las cifras de incidencia delictiva volvieron a los niveles previos a la pandemia, ya que hasta el segundo trimestre del año se reportaron 14 mil 800 carpetas de investigación. En contraste, durante el último trimestre previo a la pandemia, desde el LUSC registraron 14 mil 190 delitos.

Si bien en el estado de Querétaro no se tienen reporte sobre la toma de poblaciones, caminos o carreteras por parte de la delincuencia organizada, no obstante, en esta demarcación se vive un ambiente que se percibe como inseguro y es desde estas condiciones estructurales que permean la vida cotidiana las entrevistadoras y entrevistadores que salen a la calle a recorrer sus zonas de trabajo con el objetivo de regresar a la oficina con el total de entrevistas solicitadas como parte de su carga prescrita, así como con el propósito de volver a casa con la satisfacción del cumplimiento de la meta laboral.

Campo problemático

Derivado de esta configuración laboral que integra: organización del trabajo, requerimientos sociotécnicos específicos, riesgos físicos y psicosociales

particulares, así como ciertas exigencias producto del mismo diseño del proceso laboral, es como se articulan elementos y/o situaciones nocivas para el/la trabajador(a) conformando los distintos padecimientos y enfermedades (Noriega y Villegas, 1989) que afectan en este caso a las(os) entrevistadoras(es). Por ejemplo ante un trabajo que para llevarse a cabo se requiere que el/la trabajador(a) le dedique la mayor parte del día a la ejecución de la recolección de datos, por lo que, en ese contexto, él o ella se mantienen durante toda la jornada laboral en la calle, lo que significa que carecen de horario para consumir alimentos y a razón de esto pasan varias horas al día sin hidratarse y/o sin alimentarse, al mismo tiempo debido a la presión por la carga de trabajo, particularmente en las entrevistadoras, hay una preferencia por continuar en la labor antes que detenerse para consumir su alimentos, o si deciden parar un momento la recolección de datos es para monitorear la situación familiar en casa. Así es como la combinación de estas situaciones falta de comida, presión por el trabajo, carga mental familiar, generan ciertos malestares corporales y anímicos, los que pueden ser, gastritis, dolores de cabeza o mal humor e irritabilidad, por mencionar algunos.

A partir de los antecedentes señalados se advierte que existe una influencia entre la conformación o constitución del proceso de trabajo (compuesto por el objeto, los medios, la actividad y la organización), y la generación de ciertas características que configuran, directa o indirectamente, el proceso de salud enfermedad de las personas trabajadoras (Noriega, 2000). No obstante, ahora interesa mostrar (como lo señalo en el ejemplo arriba mencionado externado por las entrevistadoras desde su dinámica cotidiana) que el vínculo entre un proceso de trabajo y un proceso de salud-enfermedad va más allá de la aparición de patologías causadas por la exposición a las exigencias y riesgos de la actividad laboral que se expresan el cuerpo, en este caso en el de las(os) entrevistadoras(es).

Es decir, planteo que el continuo salud-enfermedad, el cual se hace visible a través de las manifestaciones corporales que nos indican un padecimiento, malestar, dolor o incomodidad, se forma entretejiéndose con diversos componentes como los relacionados al trabajo en conjunto con los provenientes del ámbito personal, familiar y social de los sujetos.

Esto es, para las entrevistadoras las exigencias o los riesgos del trabajo llegan a configurar cierta patología, sea dolor lumbar o musculoesquelético, derivado de las largas caminatas cargando el peso de la mochila donde lleva sus herramientas de trabajo (papelería, cuestionarios y laptop), no obstante, la conformación de su salud se construye con los elementos concretos de la organización del trabajo como también por elementos del orden psíquico, por ejemplo, considerando lo que para ellas representa el trabajo que ejecutan, así como la incidencia de este en su vida personal, de igual forma su construcción de salud se complementa de los asuntos relacionados con la dinámica familiar, lo que los familiares opinan sobre el trabajo de recolección, en conjunto se va forjando el entramado que configura sus experiencias de salud.

En este sentido, para comenzar a visualizar el vínculo entre salud y trabajo que se configura desde la recolección de datos, primero, habrá que considerar que esta interacción se da en el espacio de la vida cotidiana, entendida como, la realidad social en sí misma, en este se producen y reproducen los significados que las personas incorporan a su experiencia, a su forma de ver e interpretar el mundo que viven, desde el cual se constituye la base de sus conocimientos. En este sentido, el espacio cotidiano se da por establecido como realidad para las personas a partir de sus vivencias y sus experiencias significativas (Berger y Luckmann 1968).

Es decir, para las entrevistadoras el trabajo de recolección de datos conlleva un aprendizaje sobre el propio oficio, constantemente de manera formal (capacitaciones) e informal (práctica) se mantienen en formación como entrevistadoras en dos sentidos ligados: tanto para construir sus herramientas y estrategias que les brinda la posibilidad de llevar a buen término cada entrevista; lo que a su vez, entre mayor número de respuestas completas del total de la carga laboral haya captado, le hará convertirse en la mejor recolectora de información, lo cual el hecho de construir cotidianamente su oficio, *el hacerse entrevistador/a* (como ellas lo señalan) les permite validarse como tal, aunque no exista un reconocimiento formal institucional mediado por una profesionalización de la actividad laboral, ellas desde el hacer cotidiano y mediante una constante comparación entre compañeras y consigo mismas desde sus logros y sus derrotas

laborales. De esta forma se reconocen como recolectoras de información capacitadas lo que las lleva a colocarse el título de entrevistadoras, lo cual a la vez les otorga rasgos de identidad como trabajadoras en la recolección y pertenencia al oficio, todo ello, sucede desde las experiencias significativas que dan sentido a la labor que realizan conformadas en la esfera de lo laboral y de lo personal del mundo de la vida cotidiana.

También en el marco de esta relación habrá que pensar la noción de salud de manera amplia e integral, como una construcción social multidimensional, un proceso cambiante y variable por el que transita *el bien estar y el mal estar* de los sujetos⁹, integrada por elementos biológicos, ambientales, conductuales, socioculturales, económicos, donde el sujeto en ocasiones se adapta y otras interviene para transformarla (Langdon, 2010; Gavidia y Talavera, 2012). Desde este continuo, el ser humano (mujeres y hombres) desarrolla al máximo sus capacidades actuales y potencialidades, tendiendo a la plenitud de su autorrealización como entidad personal y como entidad social (San Martín, 1985).

Así como las entrevistadoras manifiestan malestares o dolores físicos y emocionales identificados como provenientes del desempeño de la actividad laboral, de igual forma expresan la existencia de situaciones surgidas de la actividad laboral que las reconforta, les provoca satisfacción, aprendizaje, y les brinda un sentido de pertenencia al oficio de entrevistadora. Esto implica que desde el trabajo el sujeto para desarrollarse física, mental y emocionalmente ocupa de un medio a través del cual pueda lograr esta comisión, es decir, una actividad humana y social como lo es el trabajo le proveerá de posibilidades para desplegar acciones favorables para sí mismo, para el bien estar de su salud.

En este sentido, podría decirse que el trabajo tiene esta naturaleza, además de la obtención de un salario que ayuda a satisfacer las necesidades básicas de toda persona respecto a alimentación, vestimenta y/o vivienda; el trabajo puede ser visto como espacio configurador del desarrollo de mujeres y hombres, en ocasiones permite una sensación de utilidad o productividad en relación al otro, es decir, por

⁹ En esta investigación al hablar de sujeto(s) es en referencia a mujeres y hombres de subjetividad, que piensan, sienten y actúan.

la satisfacción de contribuir con algo en beneficio de otras personas, por ejemplo, una entrevistadora se siente parte importante de la generación de estadísticas nacionales, considera que su trabajo es de utilidad para otras personas quienes consultan la información que emite el instituto.

Otras veces, el trabajo proporciona identidad y le da sentido a las acciones que realizamos, ya que las exigencias prescritas en ocasiones pueden ser incongruentes o poco factibles desde el diseño del proceso laboral, y con ello generar conflicto en el trabajador(a), además de, tensión en, o presión hacia este(a). En este caso, atendiendo a lo primero, como lo he mencionado, mediante una formación formal e informal se establece un reconocimiento personal hacia sí mismo(a), es decir, desde un proceso formativo de las trabajadoras(es) se conforman ciertos rasgos característicos que les permite autonombrarse y reconocerse como un ser alguien desde un oficio, un ser entrevistador o entrevistadora.

Por otra parte entendiendo que las características de las exigencias y de los riesgos del trabajo afectan la salud de quien lo ejecuta, estos no son los únicos elementos que inciden en la salud de las personas, por ejemplo, un trabajo que implique controlar en demasía al trabajador limitando o restringiendo su creatividad, o que por el propio diseño y organización del proceso productivo sea escaso o nulo para el desarrollo de las habilidades del trabajador, estos componentes deshumanizantes se articularán como elementos para mermar o afectar en algún sentido las capacidades del trabajador reflejándose ya sea en su corporeidad o bien en su estado anímico (Noriega y Villegas, 1989).

En este sentido, la recolección de datos al ser un trabajo que se realiza fuera de una oficina, según la narrativa de las(os) entrevistadoras(es) de INEGI, al no estar sujetas(os) a un sólo espacio laboral y ceñidas(os) a un horario de oficina, eso les hace sentir libres de su tiempo y de su forma de organizar el día. Tener un margen de acción les produce un sentimiento de control de su trabajo¹⁰. Asimismo, la posibilidad de resolver situaciones inesperadas incide en la autopercepción de

¹⁰ Para profundizar en la dimensión subjetiva de estos trabajadores ver apartado 3.1, cap. 3 y reflexiones finales de la tesis de maestría mencionada, *El proceso de trabajo de los entrevistadores del INEGI: riesgos psicosociales y estrategias de acción*.

ser dueños de su trabajo, ya que por esfuerzo propio logran hacerse de estrategias que les permiten, la mayoría de las veces, llevar a buen término sus entrevistas. La apropiación del proceso de trabajo implica que, entrevistadoras y entrevistadores han experimentado en la labor cotidiana los esfuerzos físicos e intelectuales que se requieren para lograr el cumplimiento de sus metas laborales, así que, aunque cuentan con manual de procedimiento para levantamiento de datos ya establecido, en la práctica, o dicho de otra forma, en el trabajo real, tienen un margen de acción que les da posibilidad de construir y llevar a cabo su propia forma de desarrollar el proceso de recolección de datos. Es así como, para estas trabajadoras desde el trabajo desarrollan habilidades y capacidades con la finalidad de llevarlo a buen término, quedándose con la satisfacción de ser contribuyentes a un beneficio comunitario, y también, por el hecho de saberse que hacen bien su trabajo como recolectoras de datos (Novelo, 2008; Palacios, 2014), ante el reconocimiento de sus pares y/o algunos ciudadanos informantes entrevistados.

Dando otro paso en la problematización que refiere al vínculo trabajo y salud un aspecto de orden macro que no se puede dejar de lado, en tanto que influye en los modos de producción y formas de organizar el trabajo por lo consiguiente tiene incidencia en términos concretos en la configuración de un modo de salud-enfermedad, es la competencia de los mercados de bienes, servicios y capitales, derivada de la mayor apertura de las economías producto de la globalización. Lo que ha traído consigo, un reto para los mercados laborales. Los países en desarrollo enfrentan el desafío de lidiar con la naturaleza cambiante del trabajo, tal como el aumento en la fragmentación del mercado laboral, la demanda de contratos más flexibles, aumento en la inseguridad laboral, pautas de alto rendimiento, horarios de trabajo largos e irregulares, bajo control sobre el proceso del trabajo y sus satisfactores, y salarios bajos, aunado a los nuevos riesgos laborales que acompañan a las industrias y tecnologías (Oliveri, et al., 2010)

La vida laboral moderna cambia constantemente, debido a los rápidos avances científicos y tecnológicos. Como consecuencia se producen cambios apresurados en los sistemas de producción, desde las condiciones y medio ambiente de trabajo, lo que significa para los(as) trabajadores(as) enfrentarse a: “el aprendizaje de

nuevas destrezas, adoptar nuevas formas de trabajar, la presión de una mayor productividad, presiones por el aumento en la calidad del trabajo, aumento en la presión por tiempo y trabajos agitados, mayor competencia por los trabajos, mayor inseguridad laboral y menores beneficios sociales, menor tiempo para socializar con compañeros y familiares, ambientes estresantes dentro del trabajo” (STPS, 2017:56).

Por los cambios en los procesos productivos, también la realidad social cambia rápidamente, ya sea que los factores de riesgos se transformen, se fortalezcan, o aparezcan nuevos, y con ello la incidencia de enfermedades aumente en índice o se incremente en tipo. Estos cambios globales y locales del mercado laboral provocan un incremento de las exigencias laborales a un creciente número de trabajadores(as), que cuando estas no se cumplen, pueden ocasionar un fuerte impacto sobre el psiquismo humano con repercusiones sobre la salud psíquica, mental social e incluso física de los(as) trabajadores(as) cuando las somatizan (Dejours y Gernet, 2014; Neffa, 2015).

En este tenor, entrevistadoras(es) dan cuenta cómo las exigencias y los riesgos laborales traen consigo una presión subjetiva como trabajadoras(es), la cual es conformada desde el proceso productivo en conjunción con el medio ambiente de trabajo. En este entramado dado en el proceso productivo que conforma cierta presión, esta se objetiva al generar tipos de conductas en las(os) entrevistadoras(es) teniendo como consecuencia la formación de malestares que conllevan al deterioro de su estado de salud. Por ejemplo, ante el monto o la carga que adquieren en la labor de concluir en su totalidad el número de entrevistas asignadas, llegan a surgir algunas expresiones de dolor somatizándose a manera de afectación física, como puede ser dermatitis, colitis, bruxismo, por mencionar los más referidos. Aunado al propio padecimiento físico o psíquico, dichos malestares que por sí mismos inciden en la capacidad funcional de las trabajadoras no son atendidos en el momento, habiendo una postergación en la atención al cuidado de la salud, prefiriendo darle prioridad a la continuación de la actividad laboral.

No obstante, una situación peculiar que caracteriza el vínculo salud-trabajo de la recolección de datos es que al postergar los asuntos de salud las trabajadoras

les dan sentido a las exigencias del trabajo. Para ellas es justificable la postergación de su bienestar por la prioridad que ejerce el trabajo en su vida, y anteponer su bienestar¹¹ al trabajo tiene sentido puesto que, por ello se han formado para *hacerse entrevistadoras*, es decir, ese proceso formativo también las ha estructurado en ese aspecto, como entrevistadoras se dicen ser aguantadoras, arriesgadas, muy trabajadoras, que nunca desisten porque son apasionadas por el trabajo. Entonces, la misma formación ayuda a justificar las exigencias del proceso y los riesgos del trabajo, así como a significarles de tal forma que les permita continuar la realización de la labor como recolectoras de datos aun y con los dolores o malestares que les pueda ocasionar.

En este sentido, lo que las entrevistadoras argumentan como *una vivienda más o una vivienda menos* representa para las(os) trabajadoras(es) cumplir o no con su cuota de producción asignada como carga de trabajo, lo que implica mayor o menor presión desde las exigencias, sean institucionales o personales como entrevistadoras(es), además de los riesgos laborales, pero ello supone también mayor o menor estrés por lograr dicha cuota de trabajo establecida por la institución que las(os) contrata.

Como se puede observar en este planteamiento, la construcción social denominada trabajo presenta una ambivalencia o doble naturaleza que se entrelaza como un continuo, por una parte, ofrece desarrollo de capacidades, lo que conlleva satisfacciones profesionales y personales, además de la obtención de un ingreso económico que posibilita la manutención, lo que quiere decir que, el trabajo trae beneficios al bienestar y salud de las personas que ejecutan una actividad laboral. Sin embargo, ese mismo trabajo, desde los requerimientos del proceso productivo capitalista, puede ser detonante del mal estar, y causa de enfermedades de los(as) trabajadores(as).

Ahora que conocemos los elementos esenciales que conforman el trabajo de recolección de datos a partir del modo de producción en tanto a su contenido y organización, además de comprender lo que para las(os) entrevistadoras(es)

¹¹ Desde un *bienestar* es como las(los) entrevistadoras(es) pueden hablar sobre su salud, es decir, las mujeres entrevistadoras (con mayor énfasis o más explícitamente, aunque también los hombres) ponen en el mismo plano y con el mismo nivel de importancia al bienestar y la salud.

significa el proceso de formación en ese oficio, ahora podemos sumergirnos en el mundo de la salud-enfermedad de las(os) trabajadoras(es) de recolección de datos en campo, a partir de las afectaciones duales que trae consigo la labor que realizan. Reconociendo que un proceso de bienestar-malestar, que se objetiva en elementos que para ellas(os) son indicativos de salud o enfermedad, es decir, le dan un carácter concreto a un estado que ellas(os) pueden reconocer como sano o enfermo. Así la configuración de su noción sobre estos conceptos que viven y experimentan, está anclado fuertemente a los aspectos psicosociales que se crean en el trabajo.

Esto es, en tanto que el trabajo de recolección de información tiene un significado subjetivo para las(os) entrevistadoras(es) que le da sentido a la actividad laboral misma y de alguna manera organiza el mundo social del/la trabajador(a), la construcción de *experiencias en torno a la salud* de las(os) entrevistadoras(es) se integran por una serie de elementos advenidos del trabajo que realizan cotidianamente el cual les proporciona sensaciones y percepciones duales que se objetivan en su cuerpo, en sus cuidados, en sus conductas y en sus estilos de vida (Noriega, 2000; Ovejero, 2007).

Por ejemplo, contemplando que la salud se encuentra subsumida a la actividad laboral en tanto que dan preferencia al desarrollo de esta por encima de los cuidados a su salud o de la recepción de una atención médica aunque el padecimiento les incomode o merme su funcionalidad, es que se puede asumir que sus experiencias, entendidas como el proceso de construcción de significados que le da sentido a lo que se vivencia en lo cotidiano (Turner, 1986; Gaona, 2014), se configuran en relación a la actividad productiva que desempeñan.

En este sentido mediante las experiencias de los participantes las diferencias entre géneros se hicieron presentes, si bien el trabajo de recolección de datos desde su diseño y organización se planifica para ser ejecutada ya sea por un hombre o una mujer, desde la realización práctica cotidiana se mostraron ciertas distinciones entre entrevistadoras y entrevistadores, esto a razón de la producción y apropiación de significados sobre el trabajo. Es decir, siendo que para las entrevistadoras realizar el oficio de recolección de datos implica: aprendizaje de una labor,

desarrollo personal, autosuficiencia económica, autonomía como mujer, por lo tanto, su arraigo con el trabajo le representa un compromiso para con este, y la responsabilidad de ser la mejor trabajadora en la actividad laboral que realiza.

Por su parte, para los varones que ejecutan la recolección de datos, su relación con este trabajo es más a manera instrumental. Es decir, si bien les satisface realizarlo y encuentran ventajas en esta labor que son de su agrado como el hecho de ser un trabajo en calle y por ende no requerir estar en una oficina para el cumplimiento de una jornada laboral, este trabajo les representa una forma de subsistencia económica, que por su misma flexibilidad a los varones les es práctico en tanto que esto les permite tener la posibilidad de realizar otras actividades económicas independientes a la recolección de información. En este sentido, lo que para las entrevistadoras significa dejar todo (tiempo, dedicación, esfuerzo) por el trabajo, para el caso de los varones les representa practicidad, aunque no por ello menor interés o menor pasión por el desempeño de la labor.

Así es como se observa que ante una ejecución específica de un proceso productivo determinado con sus requerimientos, sus exigencias y sus riesgos, se crean significados sobre el trabajo diferenciados por género que a su vez configuran experiencias distintas en torno a la salud. Para una mujer entrevistadora cuyo vínculo con la recolección de datos subjetivamente le representa un fuerte compromiso y alta responsabilidad, entonces dejará en segundo término asuntos de cuidado y atención a la salud, dándole prioridad a la creación de estrategias para el cumplimiento total de una carga laboral. Mientras que para un varón entrevistador la relación pragmática con la recolección de datos le ocasiona menor presión por lo tanto menor estrés que se refleje en síntomas corporales y/o indicativos de padecimiento o enfermedad evidente.

Desde este tenor, me interesa hacer énfasis en que, mujeres y hombres entrevistadoras(es) ocupan el mismo rol laboral (la recolección de información), sin embargo, están expuestas de manera diferente a los constreñimientos e imperativos sociales como consecuencia de la estratificación de género. Así al presentarse mediante la narrativa de las trabajadoras, y, como investigadora lograr mirar de cerca estas sutiles distinciones, señalo como importante resaltar esta construcción

cultural y social llamada género como contribuyente de la conformación del proceso de construcción de experiencias de la vida cotidiana.

En este sentido al integrar la categoría género en este estudio, esta será entendida como constructo que organiza el mundo social, que además de referirse a las particularidades diferenciales respecto a cómo mujeres y hombres perciben, experimentan, y piensan los acontecimientos de su vida, en este caso, los del trabajo de recolección de datos, sus riesgos y las posibles afectaciones a la salud de entrevistadoras(es). También, se le considera, al género, como perspectiva para entender un hecho social, lo que implica tomar como referente empírico, las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, que se caracterizan por ser de un orden jerárquico (Esteban, 2006).

En el marco de las relaciones desiguales, para comprender las experiencias de salud de forma no fragmentada o exclusivamente referida a las actividades laborales remuneradas, habrá que considerar otros ámbitos de la vida cotidiana de las(os) trabajadoras(es). En el caso de las mujeres quienes al insertarse al mercado laboral deben cumplir tanto con las responsabilidades de este, como con las tareas del hogar, por ello, para entender el proceso salud-enfermedad de estas habría que tener en cuenta tres aspectos de su vida: la función biológica reproductiva, las actividades de mantenimiento del hogar y cuidados a la familia (reproducción social), así como los aspectos contradictorios (características de exigencias y riesgos del proceso productivo) del trabajo remunerado (Breilh, 1991; Garduño y Márquez, 1993 y 2001).

El trabajo del hogar, que en sociedades patriarcales es destinado a las mujeres, es necesario para la subsistencia de todos las/los sujetos y de la propia sociedad, este contiene tareas de cuidado, de mantenimiento, de reposición, de gestión, de socialización, entre otros. Actividades que implican gasto de energía y consumo del cuerpo (del cerebro, nervios y músculos), es decir representan otro tipo de exigencias para quien realiza estas actividades, además de las del ámbito laboral remunerado. Así dentro del hogar las mujeres se desgastan, en mente y cuerpo, al cumplir ambas jornadas, la del trabajo remunerado y la de actividades en casa que no es remunerado para quien realiza este trabajo (mujeres en su mayoría), pero que

si le genera ganancia al sistema capitalista en tanto que esta reproducción de la mano de obra se realiza sin que esta sea pagada, “el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía” (Rubin, 2013: 40), es decir, existen una serie de actividades que se realizan en el hogar pero que no se ven en el trabajo de producción que realiza el trabajador, sin embargo estas tienen que ser realizadas por alguien (hacer la comida, lavar la ropa, cuidar de los hijos/as), para que la persona trabajadora pueda reproducir su mano de obra e intercambiarla por un salario.

Así este trabajo de reproducción no visible (por considerarse natural a un género) aunque de gran valor para la producción de capital, contribuye a cierta configuración del del proceso salud-enfermedad de la mujer desde el desgaste mediado por las exigencias de las actividades de la doble jornada, así como por la falta de tiempo para el descanso que ayude a recuperar la energía utilizada en el cumplimiento de ambas. Lo cual se puede exacerbar si no se tiene una red de apoyo para sobrevivir a las exigencias de ambos trabajos.

En este sentido, ante la falta de prestaciones laborales o la carencia de servicios del estado con programas de cuidado mediante guarderías, por ejemplo, las trabajadoras construyen estrategias para minimizar la carga, estas refieren a que algunas mujeres trabajadoras asignan las actividades del hogar a otras mujeres contratándolas para realizar estas tareas, también se sostienen a través del apoyo familiar o de amigos para el cuidado de los hijos/as durante los horarios laborales. En el caso de las entrevistadoras son ellas quienes cumplen con en su totalidad con la doble jornada, al llegar a casa después de un día laboral exhaustivo, con solo un descanso de entre veinte a treinta minutos, continúan con las siguientes actividades de atención a los hijos, al esposo, así como con los quehaceres de lavar ropa, trastes, preparar comida del día siguiente, entre otras, las cuales son intercaladas con las del trabajo productivo como llenar formatos, hacer envíos de información y/o revisar la carga laboral y la zona de trabajo del día siguiente.

En el caso de los varones el género hace presencia de otras formas, por ejemplo, al ser este un trabajo realizado en su mayoría por mujeres entrevistadoras, la pauta en la ejecución del trabajo se coloca con base al desempeño de ellas, dado

que su ejercicio se muestra muy preciso y certero para la recolección de información las entrevistadoras y personal femenino de supervisión del INEGI esperan que los varones respondan de la misma manera ante tal labor referido, es decir que muestren las mismas cualidades y habilidades que las compañeras entrevistadoras, especialmente aquellas que denotan alto grado de compromiso por llevar a término el trabajo (insistentes, persistente, aguantadoras, arriesgadas). O bien que representen aquellas características que socioculturalmente se le ha atribuido al género masculino que están relacionadas a mostrar virilidad desde una actitud que demuestre lo valiente, lo rudo, lo audaz o lo protector que puede llegar a ser.

Sin embargo, este trabajo de recolección de datos pone a prueba dichas características asignadas a los varones, y dado que los entrevistadores por seguridad no se comportan de la forma esperada socialmente esto cuestiona su masculinidad y su interés por la realización del trabajo de recolección de datos. Es decir, por no mostrarse valerosos o aguerridos mientras transitan por las calles en la búsqueda por las personas a quienes debe entrevistar, si no que más bien por protección así mismos demuestran prudencia en su andar y en su actuar por las calles y viviendas, entre las compañeras mujeres se les han asignado calificativos que gestan una concepción compartida hacia los entrevistadores que indica una falta de compromiso para con el trabajo.

Asimismo, el trabajo de recolección de datos pone en duda no la capacidad de ejecución si no la masculinidad de los hombres entrevistadores. Ante una forma de ser en el trabajo no esperada por no estar ceñida a los mandatos culturales y a los roles sociales asignados, sorprende (a sus compañeras entrevistadoras) que entrevistadores varones muestren miedo o vulnerabilidad ante una situación que se muestra riesgosa, con lo cual se modifica la expectativa de las compañeras mujeres (entrevistadoras o mandos medios), asignando adjetivos que configuran una realidad que muestra a entrevistadores como trabajadores con poco interés por este trabajo, lo que para ellas ha cobrado gran valor en la conformación de su identidad.

Como se ha podido notar, el constructo social género cobra relevancia en este estudio en tanto que se hace presente de diversas formas. Es por lo anterior que en este campo problemático se plantea fundamental hacer caso a las minucias

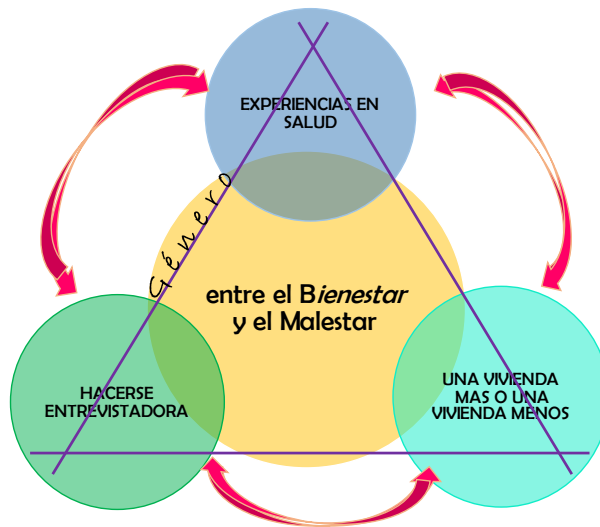
cotidianas de las prácticas naturalizadas tanto en el ámbito laboral productivo como en el ámbito de la reproducción social (de gran valor, aunque no remunerada) para que desde el enfoque de género se comprenda el proceso de salud-enfermedad de entrevistadoras y entrevistadores en relación con el trabajo de recolección de datos.

Derivado de lo anterior planteado es como se revelan los componentes del campo problemático expuesto, *hacerse entrevistadora* refiere a la formación (formal e informal) que, si bien en términos pragmáticos es utilizada para crear estrategias de acción diferenciadas por género para llevar a buen término la carga laboral, además dicha formación contribuye a la construcción de significados, da sentido al trabajo y crea identidad en el oficio. Por su parte *una vivienda más o una vivienda menos*, representa la presión por el trabajo que genera estrés y además desencadena otros tipos de malestares y afecciones en las trabajadoras, dicha presión es derivada de las características sociotécnicas del proceso productivo.

El componente *experiencias en salud* integra las expresiones y prácticas que revelan la forma como las entrevistadoras adjetivan sus vivencias significativas a partir de las características del trabajo, las cuales nutren ese proceso de construcción y significados que le da sentido a las vivencias que conforman su noción, percepción, subjetivación sobre lo que para las entrevistadoras(es) implica el continuo salud-enfermedad.

Y el componente al centro del análisis con la capacidad de reunir las categorías formando un todo explicativo es *entre el bienestar y el malestar*, esta dimensión da cuenta de la ambivalencia de los constructos sociales mencionados como categorías, es decir, tanto una formación en un proceso de trabajo, como un proceso de salud presentan características de dualidad, en tanto que pueden contribuir de manera satisfactoria como también pueden ocasionar sensaciones desagradables o provocar momentos que se viven como adversos, en este sentido es una conjunción que tiene como resultado la búsqueda por el equilibrio o el balance para todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, en este caso en el de las(os) trabajadoras(es).

Diagrama 1. Componentes del campo problemático



Fuente: Elaboración propia con datos provenientes del proceso de sistematización

Este primer diagrama muestra los componentes del campo problemático, se observa que entre las categorías existe una relación continua entre ellas, tienen el mismo nivel de importancia en tanto que son producto de las narrativas provenientes de la reflexividad de las participantes, por lo tanto, son una forma de conocimiento de la realidad desde la experiencia empírica, además se presentan como un conjunto de conceptos interrelacionados producto de un procesamiento y análisis. Asimismo, como parte de esta lógica relacional el género hace presencia desde todas las abstracciones producto de los testimonios por lo que cobra relevancia para la conformación de una forma de concebir el trabajo y la salud.

Ahora bien, para dar cuenta gráfica de las conexiones que en líneas anteriores se han desarrollado presento este diagrama el cual propone que desde una formación en el oficio (de entrevistadora) y un proceso productivo (la recolección de datos) con características particulares que generan presión, estrés y enfermedades se configura un proceso de salud enfermedad de características específicas, contemplando que entre una formación laboral y una presión desde el trabajo existe en estos conceptos una ambivalencia que da pie a la búsqueda por el equilibrio o balance entre el trabajo y la salud, ello circunscrito a ciertas determinaciones conformadas a partir de asignaciones culturales y expectativas de comportamiento desde lo social.

Diagrama 3. Construcción de experiencias en torno a la salud a partir de componentes del proceso de trabajo



Fuente: Elaboración propia

Integrar la categoría género en estudios sociales contribuye a mirar las peculiaridades al construir experiencias.

Es alrededor de la década de los noventa que se ha ido introduciendo la mirada de género en el diseño y en las acciones que se pretende procuren la salud de trabajadoras y trabajadores (Gómez, 1994), a raíz de que se observa que las medidas de cuidado que son generales y dirigidas a todos los trabajadores, hombres y mujeres, no necesariamente producen los mismos beneficios deseados en ambos sexos.

Por ejemplo, para el caso de las mujeres que trabajan en el mercado productivo remunerado se ven especialmente perjudicadas por ciertas modalidades de trabajo y estructuras de la fuerza de trabajo desfasadas, que se objetivan en segregación vertical y horizontal, brecha salarial, discriminación múltiple, precariedad contractual, menor protección social, violencia de género, infrarrepresentación en la toma de decisiones (Arriagada, 1994; OIT, 2020); y que además no consideran los roles, responsabilidades o expectativas con las que deben cumplir por ser mujeres. En este sentido, las políticas de promoción de la salud para las trabajadoras han de

tener en cuenta las tres funciones que ellas desempeñan, ama de casa, madre y trabajadora.

Aunque la mayoría de las veces son las mujeres quienes se encuentran en posición de desventaja respecto a las condiciones laborales, el medio ambiente de trabajo, o, al acceso y/o control de los recursos de salud, entre otros, es necesario reconocer que las relaciones de género dadas a partir de construcciones sociales constituyen un factor de riesgo para las mujeres, y, asimismo, también para los varones (Gómez, 1994).

La reciente introducción de la dimensión de género en el análisis de la salud ha tornado visibles las distintas maneras en que las construcciones sociales de lo masculino y lo femenino moldean diferencialmente los perfiles de salud y de participación sanitaria de hombres y mujeres (Gómez, 1994: 8).

Por esta razón, es indispensable mirar tanto a mujeres como a hombres, en sus distintas esferas de vida, desde las relaciones de géneros, en tanto que, en la constitución de un sistema androcentrista patriarcal se ha socializado una forma de ser hombre que afecta las maneras de relacionarse entre e intra-géneros.

Es decir, desde la construcción social hegemónica sobre masculinidad, donde al hombre le son atribuidas ciertas características que se espera regulen su subjetividad en el pensar, sentir y actuar a manera de pautas sociales. Se presenta al varón como esencialmente dominante, con el poder (como atributo) de discriminar y subordinar a otros(as) (Connel, 1995). Este modelo de masculinidad puede constituir un factor de riesgo para ellos mismos, para su salud, en el sentido de propiciar una falta de autocuidado que traerá como consecuencia una serie de problemáticas en torno a la salud de los varones, en su vida en general, y en el trabajo. Aunque también el modelo hegemónico masculino puede representar un riesgo para las mujeres y para otros hombres que no entran en esta forma de masculinidad dominante, convirtiéndose en un costo para la salud de los demás (Keijzer, 1997; Otegui, 1999; del Águila, 2017).

En el contexto del trabajo, habría que indagar sobre el grado en que la instrumentación de los procesos de reestructuración y ajuste económico ha pasado por alto los diferentes impactos que se generan sobre los hombres y las mujeres, los cuales han llevado a una reorganización de la vida pública y privada para ambos

géneros, con consecuencias diferentes para cada uno de ellos (García, 2001). Siendo que en una época en la que ser proveedor no depende exclusivamente de las capacidades y formación profesional, si no de los movimientos del mercado laboral, habrá que explorar la relación que la crisis laboral tiene con la crisis de masculinidad (Jiménez y Tena, 2007), y la reconfiguración de la feminidad desde las experiencias cotidianas y laborales vividas.

Desde estas ideas, se resume que, la relación entre salud y trabajo es compleja, ya que implica una conjugación de diversos elementos, estructurales y subjetivos, transversales como el género, que en ocasiones sus configuraciones pudieran aparecer como contradictorias. El trabajo es central en la vida de las personas, crea subjetividades e identidades en los(as) trabajadores(as). Desde la actividad laboral desempeñada, ya sea que se refuerce el rol de proveedor que históricamente el hombre ha jugado en la familia, sosteniendo la división sexual del trabajo entre mujeres y hombres (Rojas et al, 2020). O bien, se presentan configuraciones distintas donde ambos géneros juegan roles diferentes a los adjudicados socialmente, por ejemplo, cuando las mujeres se insertan al mundo laboral, transitan hacia la independencia, en un principio económica, lo que las coloca también como proveedoras (aunque no se les reconozca). En este sentido, para ambos, el cuerpo es vivido como instrumento, en tanto que se vende a cambio de un salario. En la mayoría de las ocasiones sin tomar en cuenta (por muchas razones) las afectaciones a la salud (física, mental, emocional, social) desarrolladas desde la actividad laboral ejecutada.

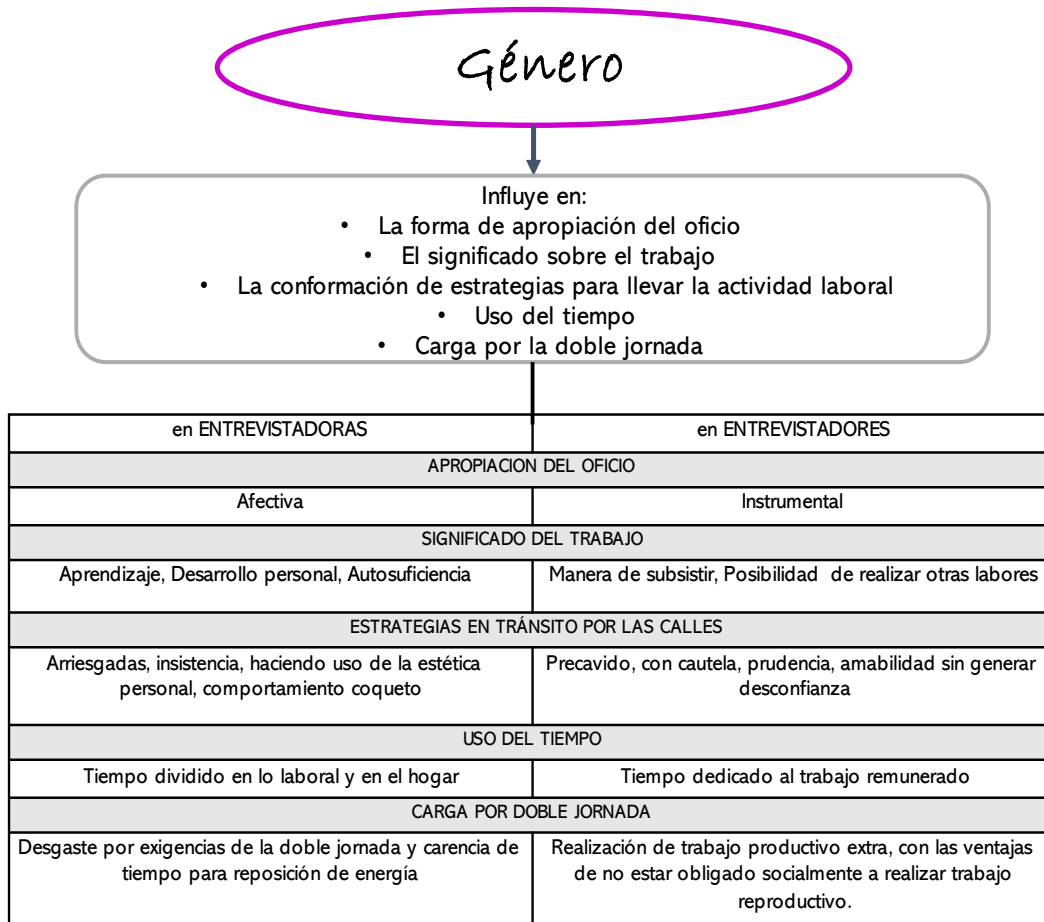
El caso de las(os) entrevistadoras(es) y su trabajo de recolección de datos muestra que el género ha jugado un papel importante en la configuración de sus experiencias desde los significados que las trabajadoras otorgan a su trabajo, lo cual tiene resonancia en su concepción y práctica de salud. Por ejemplo, desde la mirada de género se ha descubierto que las entrevistadoras como mujeres insertas en el ámbito laboral experimentan de una diferente forma el mismo trabajo de recolección de datos en relación con la forma como lo viven y lo significan los varones entrevistadores.

Es decir, desde el género (expectativas y atributos socioculturales) se ha entretejido un vínculo con el trabajo a partir de los significados, así como de la apropiación de este como parte fundamental de la vida cotidiana de las personas, es entonces que según la forma de arraigo con la actividad laboral serán las configuraciones con respecto a la salud. Lo que este caso muestra es que si por ejemplo se tiene una trabajadora altamente comprometida con el trabajo por lo que la actividad laboral significa para ella en cuanto a bienestar obtenido (satisfacciones por desarrollo personal, autonomía, gratificaciones, entre otros) la configuración de su salud estará sujeta a la preponderancia por el trabajo.

Así con este antecedente, desde el género se observan diferencias sustanciales entre entrevistadoras y entrevistadores en cuanto a las expresiones subjetivas de representación significativa las que contribuyen en la conformación de experiencias en torno a la salud a partir de las vivencias de la recolección de datos, por ejemplo, mientras que las entrevistadoras desde el compromiso que tienen hacia el oficio manifiestan percibir una alta carga de presión proveniente de las exigencias del trabajo que pueden devenir en montos altos de estrés y afecciones a la salud, por su parte los entrevistadores en su relación práctica e instrumental para con la actividad laboral no aluden a esta expresión sobre la presión por el trabajo, sin que ello signifique indiferencia hacia las características del proceso laboral y/o nula carga de estrés por el trabajo. Si bien no lo viven con la misma intensidad, en ambos casos existe un interés por llevar a buen puerto la totalidad del trabajo de recolección. Con lo anterior expuesto interesa enfatizar en la correlación entre una forma de experimentar las labores del trabajo y la composición de las experiencias en torno a la salud.

En este sentido ahora presento un par de diagramas que sintetizan la influencia del género en la conformación de experiencias. El primero enfatiza de manera diferenciada en aquellas situaciones relacionadas al trabajo las cuales conforman una cierta forma de arraigo para con este; el segundo, sistematiza aquellas expresiones que manifiestan una situación como parte de sus experiencias de salud devenidas del vínculo con el trabajo.

Diagrama 4. Incidencia del género en la construcción de experiencias de entrevistadoras(es)



Fuente: Elaboración propia

El proceso de construcción y apropiación de significados que le dan sentido a las vivencias respecto a la salud de las entrevistadoras(es) de INEGI cobra forma a partir de las expresiones que indican la manera en cómo lo están viviendo, así también la noción que están creando.

Diagrama 5. Expresiones diferenciadas desde el género que dan forma a las experiencias en torno a la salud-enfermedad de entrevistadoras(es)



Expresiones de entrevistadoras	Expresiones de entrevistadores
Reconocimiento de enfermedades, afecciones y malestares físicos y psíquicos provenientes del trabajo.	Falta de reconocimiento de enfermedades, afecciones y malestares físicos y psíquicos provenientes del trabajo.
Manifiestan presión devenida de las exigencias del proceso productivo.	Manifestación de presión por exigencias del proceso productivo está ausente
Manifiestan cierta exigencia personal que potencia la presión por trabajo.	La presencia de exigencia personal por el cumplimiento de la jornada o la carga de trabajo está ausente.
Procuración de su integridad al transitar por las calles, por ser mujeres pueden ser acosadas.	Procuración de su integridad al transitar por las calles por ser hombre pueden causar desconfianza, ser confundidos como delincuentes y ser agredidos.
En su andar por las calles se mantienen atentas a su entorno sin una preocupación consciente por percances que puedan suceder.	En su andar por las calles se mantienen con actitud pasiva sin acciones provocadoras que inciten a agresiones hacia su persona.
En el trato con los informantes se muestran seguras, perseverantes, en ocasiones insistentes, persuasivas.	En el trato con los informantes se muestran seguros, con actitud relajada y confiable.
Existe un monto de preocupación que manifiestan explícitamente al transitar por ciertas colonias (peligrosas) a ciertas horas.	Existe un monto de preocupación no manifestado explícitamente al transitar por ciertas colonias (peligrosas) a ciertas horas.
En zonas peligrosas o en el trabajo nocturno se hacen acompañar por familiares, hija o el esposo o por el/la supervisora.	En zonas peligrosas o en zonas de trabajo nocturno pocas veces acuden de noche, y de ser así, acuden con una compañera mujer para tratar de obtener la entrevista.
La falta de sueño o poco descanso refiere a la presión y preocupación por las exigencias de la recolección de datos aunado a las situaciones personales o familiares suscitadas en su entorno.	La falta de sueño o el poco descanso refiere a la inquietud por procurar la obtención del recurso económico para los gastos del hogar.

Fuente: Elaboración propia desde las narrativas de las participantes

En síntesis, esta investigación se centra en la salud de un grupo de trabajadoras(es), en su mayoría son mujeres quienes se dedican a la recolección de datos en campo. Contratadas de manera eventual por el INEGI. Y, como se ha mencionado líneas arriba, debido a las características de la organización del proceso de trabajo de esta actividad laboral, sus requerimientos y exigencias configuran cierto tipo de riesgos físicos y psicosociales que pueden afectar de diversas formas la salud de las(os) entrevistadoras(es). Con estos antecedentes expuestos, ahora he planteado los elementos desde el trabajo, la salud, y las experiencias, los cuales conforman las sub categorías como parte de las dimensiones del fenómeno de interés, respetando el orden en cómo se fueron articulando los datos provenientes de campo al momento de la sistematización (en la deconstrucción y posterior reconstrucción de los datos) ya que mediante estas, categoría, subcategorías y el género como eje transversal, será posible comprender la situación aquí expuesta sobre la conformación de experiencias entorno a la salud en el trabajo desde una perspectiva de género.

También he presentado las dimensiones de este análisis: *Hacerse entrevistadora* muestra cómo se conforma un tipo de formación en una actividad laboral específica que construye significados sobre el trabajo y sentido de pertenencia hacia el oficio, lo que configura sensaciones de bienestar, desde la satisfacción por el trabajo; *Una vivienda más o una vivienda menos* da cuenta de un trabajo que desde las características de sus exigencias y riesgos genera presión y estrés en las personas que lo ejecutan, lo que desemboca en enfermedades o padecimientos derivados del proceso productivo; *Experiencias en salud* refiere a la construcción de una noción de salud a través de la conformación de significados sobre el trabajo que representan desarrollo personal y conlleva beneficios para el estado físico y psicoemocional de las(os) trabajadoras(es).

Y la categoría central *Entre el bienestar y el malestar* muestra el tránsito continuo de situaciones vivenciales del orden psicosocial provenientes de su vida laboral cotidiana, que para ellas puede significar y representar una experiencia agradable o tranquilizadora por lo que trae consigo un bienestar hacia su persona. O bien, una situación inesperada que traiga consigo una experiencia, amarga,

incomoda o dolorosa, que les represente mayor presión para realizar su trabajo, y con ello, algún tipo de malestar físico, psíquico o mental,

Ahora bien, a través de las dimensiones del fenómeno se tiene el supuesto que la salud de las(os) trabajadoras(es) se ve trastocada por el trabajo que realizan, desde las características de las exigencias y los riesgos del proceso productivo. Asimismo, mi proposición plantea que la salud en el trabajo se encuentra mediada por el género a partir de las expectativas atribuidas culturalmente a mujeres y varones, influyendo a partir de sus vivencias en la conformación de sus percepciones y experiencias respecto a su salud.

En este sentido mi argumento central propone que existe una correlación inherente entre la composición de las experiencias en torno a la salud y la forma de experimentar las características y dimensiones del trabajo, teniendo en cuenta que desde la condición sociocultural de género que envuelve a entrevistadoras y entrevistadores, dicha circunstancia les lleva a configurar cierta adjetivación sobre cómo deben ser, y por ello a conformar cierto tipo de comportamiento o actuación respecto a su salud en el trabajo. Así, en este contexto sociocultural las experiencias en torno a la salud en el trabajo se construyen desde lo subjetivo y lo psicosocial en la búsqueda por un equilibrio entre el bienestar y el malestar producto de las características del trabajo o de las actividades realizadas para la conclusión de la actividad laboral.

Las preguntas guía que ayudaron a construir este conocimiento son las siguientes, ¿cómo mujeres y hombres recolectores de información en campo del INEGI construyen sus experiencias de salud desde este trabajo? y, ¿qué papel juega el género en esta conformación del proceso salud-enfermedad?

Asimismo, como objetivo general se contempla, comprender la forma en que mujeres y hombres entrevistadores se relacionan con su proceso salud-enfermedad, desde el trabajo de recolección de información el cual es desempeñado en campo. Y, evidenciar la incidencia que el género tiene en esta conformación de experiencias de salud vinculadas al trabajo.

Sobre los objetivos específicos, se pretende explorar sobre cómo mujeres y hombres viven y significan la salud y la enfermedad desde el trabajo de recolección

de información en campo. Así como, Indagar sobre la influencia del género en la conformación de sus experiencias de salud vinculadas al trabajo de entrevistadora o entrevistador.

Estado de la cuestión

A continuación, presento aquella literatura especializada desde las ciencias sociales que ha servido para reconocer la existencia de estudios previos en torno a la problemática salud-trabajo-género, mostrando los trastornos y/o afectaciones diferenciadas que puede generar la organización del trabajo en la salud de las(os) trabajadoras(es).

Así también a través de esta literatura conocí estudios y/o investigaciones que se han hecho previamente respecto al tema de la salud en el trabajo y cómo se ha abordado, tanto para ubicar la pertinencia de esta investigación, e indagar en las particularidades del caso, como para extraer elementos que enriquecen y complementan los hallazgos derivados del proceso de sistematización de datos de mi estudio.

Cabe mencionar que este bagaje técnico ha sido plataforma para encontrar similitudes y diferencias respecto otros trabajos que si bien, comparten características con el trabajo de recolección de información también tienen sus propias problemáticas que los distinguen, pero que en conjunto por una parte abonan a una construcción de conocimiento sobre los trabajos realizados en el espacio público, por otra, visibilizan esas otras actividades (las del hogar) que aún no son totalmente reconocidas como trabajo (por no ser remunerado y estar encomendado a un género) pero que marcan distinción entre géneros ya que se ejecutan principalmente por mujeres trabajadoras.

Entonces este apartado se muestra una compilación de resultados de otras investigaciones realizadas por científicas(os) sociales, desde distintas disciplinas. En su conjunto, esta literatura expone la incidencia del trabajo en la salud de las personas que lo ejecutan, es decir, estos antecedentes reconocen una relación entre los factores organizacionales del trabajo, y cómo estos pueden influir de distintas formas, ya sea directa o indirectamente, en la salud de los(as)

trabajadores(as), las cuales, se manifestarán de diversas maneras, sea, en el cuerpo físico, o en aspectos psíquico, psicológico o social de las(los) trabajadoras(es).

Asimismo, quienes en sus estudios han incluido la categoría género se han percatado que las afectaciones a la salud pueden tener rasgos singulares en hombres y en mujeres, es decir, las prácticas, o las vivencias de la salud de una trabajadora es distinta a la de un trabajador, desde la forma de los cuidados, hasta el acceso a los servicios de atención. Incluso la jornada extra concerniente a las labores del hogar que culturalmente les han sido asignadas a las mujeres (por lo que son ellas quienes mayormente las realizan), también marca una diferencia sustancial tanto en el desempeño del trabajo remunerado como en las afectaciones que conlleva hacia su proceso salud-enfermedad.

Para presentar el marco referencial en el que se integra mi investigación y desde el cual se tomaron elementos para construir el objeto de estudio de esta, primero explico las aportaciones de los estudios que dan forma al estado del arte, las que contribuyen al entendimiento de la conformación de experiencias en torno a la salud de entrevistadoras/es desde una perspectiva de género. Después muestro detalladamente dicho estado de la cuestión, el que da soporte a los elementos retomados, desde los cuales se da sentido a las experiencias vividas por las trabajadoras de la recolección de datos.

Aportación de los estudios sobre trabajo y salud para el conocimiento de las entrevistadoras/es en el ámbito de la salud.

Debido al vacío conceptual sobre el trabajo de entrevistador/a retomé algunos estudios académicos sobre otros trabajos que comparten características con la labor de recolección de datos, esto como referente para analizar el caso que aquí interesa. A continuación, explico de qué modo aportaron para la comprensión de las experiencias en torno a la salud desde el oficio de entrevistador/a.

De los trabajos realizados por hombres y mujeres ambulantes (Olivo, 2011), repartidores(as) de alimentos de plataformas digitales (Oxfam, 2022), o los(as) acróbatas y artistas de calle (Sandoval y Martínez, 2019), aunque cada uno tiene

sus particularidades en cuanto a exigencias, riesgos y condiciones laborales, la característica compartida con el empleo de entrevistador(a) es el lugar laboral, es decir, el lugar donde realizan su trabajo es la calle o lugares públicos, y al desarrollarse en estos espacios conlleva en sí mismo un trabajo con condiciones de inseguridad, lo que representa un riesgo laboral con incidencia hacia la salud, la integridad y la vida de quienes ejecutan el proceso de trabajo.

Así como el trabajo de entrevistador(a) se encuentra bajo condiciones de precariedad laboral y carente en atención a la salud, existen también estos otros trabajos con características distintas en cuanto que son parte de lo que se conoce como sector informal y/o no asalariado, pero que, como menciono, comparten el espacio público como lugar de trabajo, además que se encuentran bajo condiciones similares respecto a la situación de flexibilidad y precariedad laboral, objetivadas tanto por los bajos ingresos económicos a causa de los ínfimos salarios y las largas jornadas laborales, como por la falta de acceso a servicios de salubridad públicos y/o por la omisión al cumplimiento del derecho de la procuración de la salud de los trabajadores(as) por parte de las empresas contratantes, dependiendo del caso.

Con estos ejemplos, vendedores ambulantes, acróbatas, repartidores de comida, cuyo espacio laboral se encuentra en la calle al igual que el trabajo de recolección de datos, que aquí se describe y analiza para su comprensión, se observa la existencia tanto de condiciones laborales precarias que repercuten sobre todo en la falta de una seguridad social, como de los riesgos del medio ambiente laboral, específicamente los generados en espacios públicos que trae consigo ciertas especificidades de riesgo o situaciones adversas muy puntuales, como ya se ha descrito, distinto a los de un centro laboral con condiciones y ambiente de oficina o fabrica en los que se establecen protocolos o medidas de seguridad al desempeñar el proceso laboral.

En este sentido, aunque para el caso de las(os) entrevistadoras(es) sus condiciones contractuales son distintas a las de los(as) repartidores(as) de comida o a los(as) vendedores(as) ambulantes y acróbatas callejeros, lo que comparten es el espacio público convertido en centro de trabajo, donde la prevención de riesgos queda totalmente desatendida por empresas contratantes (como en el caso de los

repartidores de comida por plataformas digitales y/o encuestadores (del sector público o privado), o por gobiernos que omiten brindar servicios de seguridad social a personas del sector informal (como comerciantes ambulantes y/o artistas callejeros), así que los riesgos (físicos y psicosociales) provenientes del espacio laboral, que provocan daños a la salud, quedan totalmente a la suerte de los(as) trabajadores(as).

Por otra parte, retomo de la investigación de Ramírez (2003) sobre trabajadoras telefonistas de TELMEX, la afirmación que indica que las situaciones de estrés o bien, desde una mirada integral, la salud se ve comprometida a partir de un entramado de situaciones, además de los específicos de la organización del trabajo incluyendo posibles cambios en el diseño que implican la inserción de la tecnología, los elementos del ámbito personal-familiar inciden en la conformación de procesos estresantes para las trabajadoras.

Asimismo, este trabajo de telefonista tiene similitudes al realizado por encuestadoras(es) de encuestas privadas, o entrevistadoras(es) del INEGI. Por ejemplo, su principal actividad es el trato con otra persona denominada cliente o informante, según sea el caso. Aunque con la distinción que marca un acercamiento vía telefónica y otro cara a cara, sin embargo, en ambos casos esta persona con quien se establece comunicación participa y/o determina la conclusión del proceso de trabajo.

Así que, para ejecutar y llevar al buen término dicho proceso, ya sea para lograr la conclusión de una llamada con cliente satisfecho, o para lograr el término de una entrevista con el cien por ciento de la información solicitada, ambos trabajos requieren de un control de las emociones, es decir, una economía de los gestos, de actitudes corporales y de pensamientos. Esto significa encontrar las habilidades adecuadas o pertinentes para causar una impresión de confianza o brindar certidumbre a la persona (cliente /informante) a quien se le ofrece el servicio o de quien requieren el dato.

En este sentido, se puede observar que el trabajo conlleva o se conforma de otros elementos del orden social, además de los concernientes a la ejecución técnica, o, a los que se considera como factores de riesgo (físicos, ergonómicos,

ambientales, por condiciones laborales o psicosociales) derivados del propio proceso, destacando que la organización o las especificaciones sociotécnicas inciden como elemento estresor que influye en la salud de las trabajadoras, no obstante, estas se integran a otro conjunto de circunstancias propias del trabajador(a) como pueden ser situaciones del orden personal, familiar o de los cuidados domésticos.

Uribe et al (1991), Montesinos (2002) enfatizan que el trabajo femenino cubre la jornada laboral remunerada, así como la jornada de los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia, con base en esto las mujeres se ven obligadas a organizar sus actividades según los periodos que se supone serian para el descanso o la reposición de fuerza para continuar laborando.

Lo que también ocurre para el caso aquí presentado de las entrevistadoras, donde, con base en sus relatos, observamos que además de cumplir con la jornada laboral excesivamente larga e intensa requerida para la recolección de datos, de igual forma al termino de esta cubren la jornada de atención y cuidados al hogar, sin importar el desgaste físico y el cansancio acumulado durante un día de largas caminatas y periodos amplios sin probar alimentos. Postergando o restando los periodos de recuperación de energía.

De los estudios de Palermo (2015) y Del Águila (2017) retomo las características que denotan masculinidad y que son utilizadas por varones para demostrar ante los compañeros que son lo suficientemente aptos para desempeñar algún trabajo, sobre todo aquellos que están catalogados como de alto riesgo. Esto porque en el caso del trabajo de recolección de datos se muestra una contraparte, es decir, aunque es un trabajo que por realizarse en el espacio público implica enfrentarse a riesgos poco previsibles, esto reestructura la forma de comportamiento de estos trabajadores, más allá de hacer uso de las características atribuidas socialmente, buscan la forma de pasar desapercibidos en el espacio público mostrándose prudentes y precavidos con la finalidad de resguardarse a sí mismos.

Esto es, a través de la ejecución de algunos trabajos u oficios los varones expresan una forma de masculinidad viril y temeraria para demostrar su capacidad de ejecución y posicionamiento en relación con los compañeros; caso opuesto es el

que ocurre con los entrevistadores del INEGI, quienes para poder realizar la recolección de datos a la población cumpliendo en su totalidad con la carga de trabajo, requieren omitir esta forma de ser establecida por mandados socioculturales que representan la masculinidad hegemónica. Para ellos, por trabajar en calle con riesgos que no pueden disminuir o controlar, así como por su interacción con personas desconocidas a quienes solicitan la información, su forma de presentarse tanto en el espacio público laboral, como con los(as) informantes, necesariamente para resguardar su integridad, sus actitudes y comportamiento deberán ser lo que en una sociedad patriarcal podría entenderse como menos valeroso o menos arriesgado, es decir, en sus actos los varones entrevistadores deben mostrarse cautos, prudentes y precavidos, con la finalidad de no molestar, o no incomodar para evitar ser agredidos (verbal o físicamente), sea por personas en la calle o informantes en sus viviendas.

Ahora bien, teniendo estos antecedentes sobre las contribuciones al estudio que aquí se presenta que son provenientes de la literatura especializada, veamos ahora detenidamente de donde emanan dichas aportaciones.

Literatura referencial sobre trabajo y salud con enfoque de género.

Este trabajo además de exhibir las particularidades respecto a las condiciones laborales, mostrar las afectaciones a la salud integral de las(os) trabajadoras(es) de campo, así como, comprender el significado que le dan a la propia salud desde el trabajo de recolección de datos; el propósito también es sumarse a la discusión y evidenciar el panorama respecto a estos diversos trabajos, sean formales o informales, que se realizan en calle o en centros de trabajo, con seguridad social o que carecen de prestaciones sociales, así como de protocolos de seguridad que minimicen los riesgos, además de preservar y procurar su salud. Y así, resaltar la ausencia de política pública en torno a trabajos como los mencionados, que tan solo por el hecho de realizarse en lugares públicos son riesgosos.

Como se mencionó al inicio del apartado, estos antecedentes provenientes de literatura técnica y especializada sobre el tema de interés servirán como referencia para luego mostrar las particularidades concernientes al caso que aquí se investiga,

en torno a la forma en que mujeres entrevistadoras y hombres entrevistadores se relacionan con su proceso salud-enfermedad desde el trabajo desempeñado de recolección de información en campo. Y, la incidencia que el género tiene en esta conformación de experiencias de salud vinculadas al trabajo.

El tema sobre la salud de encuestadores, en general, y en particular, referente a las(os) entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, carece de reflexión, análisis y atención por el ámbito académico, así como, en específico de este caso, también por el instituto contratante. No obstante, para entrar al debate en el campo de los estudios del trabajo, se ha buscado desde otras investigaciones que se aproximan a la temática de la salud de trabajadoras(es) en otros ámbitos laborales pertenecientes al sector servicios, cuya característica compartida es el trato cara a cara con la figura del cliente, y/o cuyo espacio laboral se configura en el transitar por lugares públicos, como sucede con trabajadores(as) ambulantes o trabajadores(as) repartidores.

Asimismo, para insertarnos en la discusión esbozada, también se presentan otros casos de estudio que explícitamente muestran las condicionantes de procesos laborales que inciden en la salud de mujeres y hombres de forma diferenciada. Es decir, aquellos que explicitan cómo entre el vínculo proceso salud-enfermedad de las personas y el proceso de trabajo que desempeñan (que se configuran desde distintos escenarios complejos) se articulan elementos para la reproducción de condiciones desfavorables, flexibles y precarias para los diversos grupos de trabajadores(as), pero que, además, abogan por una comprensión amplia, la cual considera las características específicas atribuidas como determinantes culturales para cada género. Por ejemplo, en el caso de las mujeres trabajadoras, la implicación que conlleva la combinación “proceso laboral-intensidad de la jornada doméstica” (Garduño y Rodríguez, 1990). En el caso de los varones trabajadores, por ejemplo, las actitudes y los comportamientos viriles que aludan a ser intrépido, fuerte y rudo, maneras que socialmente se espera de ellos (en cualquier ámbito, sea dentro o fuera de espacios laborales), y que al actuar desde estas condicionantes se colocan en situación de riesgo incidiendo así ya sea en su salud o su integridad (Keijzer, 2020).

Entonces para brindar un panorama sobre el estado de la cuestión que atañe a la relación proceso de trabajo - proceso de salud-enfermedad, comencemos observando lo que presenta Oxfam México en su informe sobre repartidores que trabajan para plataformas digitales, en *Este futuro no aplica* (2022) se analizan las consecuencias que trae para los trabajadores la denominada *gig economy*¹², que refiere a un sector económico que se distingue por el comercio al por menor de bienes o prestación de servicios mediante transacciones de bajo valor, de una sola vez y a través de canales digitales.

Desde esta nueva economía que refiere a un nuevo formato de relación laboral, Oxfam señala las condiciones laborales de este trabajo que se ha transformado rápidamente (pasó de renta de vehículos como transporte privado de pasajeros, a renta de personas para entrega de productos o servicios a domicilio), y el cual ha crecido aceleradamente a causa de la pandemia por COVID-19.

Se enfatiza que, en esta forma de relación laboral, se requiere una regulación sobre las condiciones laborales, considerando que aquí las empresas encargan tareas específicas a un trabajador autónomo quien las ejecuta y cobra de forma independiente. Lo cual implica que las empresas se deslinden de la carga de obligaciones como empleador, conllevando a la omisión de los derechos laborales del trabajador. Asimismo, debido a la desterritorialización de las empresas basadas en este tipo de economía, se configura la posibilidad de trabajar para un empleador que se encuentra a kilómetros de distancia, lo cual si bien puede parecer beneficioso, el informe indica de las consecuencias desfavorables para los trabajadores, ya que, ante la ausencia física de la empresa o centro laboral se anula el trato frente a frente entre la entidad contratante y la persona contratada, disminuyendo o eliminando la posibilidad de realizar reclamos o exigencias del orden de los derechos laborales de cada región del planeta en que se instalan dichas empresas.

Si bien, muchas personas que se quedaron sin empleo o redujeron sus ingresos por la COVID-19 han encontrado en este sector una fuente de ingresos que ha

¹² Se ha configurado a partir de la globalización y la digitalización que conforma otras formas de trabajo. Hace referencia a relaciones laborales, en las que la duración del trabajo es corta, la contratación se realiza de forma puntual en cuanto al tiempo, y la relación laboral termina con la finalización del trabajo.

ayudado a profundizar la ya precaria situación del mercado laboral. Aunque las aplicaciones ofrecen flexibilidad y permiten elegir las horas de trabajo de cada persona repartidora, la falta de protección social y reconocimiento de derechos laborales hace que tengan horarios largos, un alto riesgo de sufrir accidentes, así como discriminación por parte de diferentes actores del entorno donde trabajan.

Para estos(as) trabajadores(as) la calle es su lugar de trabajo y por ende las condiciones que en los espacios públicos se configuran, por ejemplo, pasar muchas horas a la intemperie, tener una exposición constante al sol, al calor, a la lluvia, o depender del uso del baño en plazas comerciales o restaurantes. También, se enfrentan con la irresponsabilidad de las personas quienes permiten a sus mascotas andar por las calles sin correa, siendo esto un riesgo, ya que los(as) repartidores(as) han sido víctimas de persecución, o en casos más graves, de mordeduras de perro. Asimismo, en el caso específico de las mujeres que ejecutan este trabajo, expresan ser blanco constante de acoso, sea en la calle por transeúntes, o de clientes al momento de la entrega. Aunque en general, las personas que trabajan como repartidores describen este trabajo como peligroso porque están expuestos a asaltos en vía pública.

Aunado a lo anterior su tranquilidad y estabilidad, en algunos casos, se ha visto afectada derivado de accidentes viales al conducir en motocicletas para la entrega del pedido, o también ante el agotamiento del cuerpo por el evidente desgaste físico para quienes entregan los pedidos a pie. Lo cual, ante la falta de la prestación de servicios médicos o seguro vehicular por parte de la empresa para la que trabajan estas mujeres y hombres repartidores, el gasto por pago de atención médica o daños a su herramienta de trabajo, así como a terceros (cuando sea el caso) corre al cien por ciento por cuenta del trabajador(a).

El reporte de Oxfam México muestra que a pesar de que el negocio de la entrega de comida produce millones de dólares, las condiciones laborales de las personas repartidoras no son benéficas, sino más bien son precarias. Al preguntar a las personas repartidoras sobre las necesidades de mejoras laborales, 54 % consideró muy importante o importante dar algún tipo de seguridad social como seguros médicos o de vida, seguido de 48 % para las prestaciones de ley y 47 %

para mejorar las comisiones o propinas. De acuerdo con las entrevistas hechas a las personas repartidoras, no consideran la opción de seguridad social necesariamente como algo público, sino como mecanismos que pudieran ofrecer las empresas, incluyendo las de este tipo.

Como ya se mencionaba la pandemia por COVID-19 aceleró el crecimiento de esta economía a través del incremento en el uso de las plataformas digitales. Negocios pequeños y medianos no sobrevivieron a los cierres por medidas sanitarias implementadas por el gobierno local, así dueños de pequeñas empresas en quiebra se unieron al reparto por plataforma como una forma de llevar sustento económico a los hogares. Desde este contexto, El 37 % de las personas repartidoras encuestadas en este estudio, mencionan el desempleo como la principal motivación para haber entrado a trabajar con las plataformas.

Los motivos para ingresar al trabajo de reparto en aplicaciones difieren claramente de acuerdo con el género de las personas. Por ejemplo, para los hombres repartidores, el desempleo o la necesidad de complementar ingresos es el motivo más frecuente; para las mujeres, parte de su motivación es la flexibilidad de horarios de este trabajo. Quienes han optado por este trabajo consideran que fue determinante poder decidir sobre los días y las horas en las que trabajan, aunque esta libertad sea bastante limitada, aun quienes ingresaron a trabajar como repartidores motivados por la flexibilidad de horarios presentan una mediana de 6 días de trabajo y 40 horas de trabajo a la semana.

Como se nota en este informe dado a través de una investigación con las personas repartidoras de comida por plataformas digitales, aun con el auge que este sector ha tenido recientemente, motivado sobre todo por los anteriores años de pandemia (2020-2021) y las restricciones en movilidad que esto conllevó, los beneficios económicos que esta industria ha obtenido, no se reparten de manera equitativa entre los trabajadores o los denominados socios que trabajan para el funcionamiento de estas.

Ya se mencionaba que el modelo de negocio de las empresas más grandes del sector *gig* corresponde a las microtransacciones, a través de las cuales pone en contacto a quienes consumen, quienes reparten y a los restaurantes, por medio de

una plataforma que facilita la conexión e intercambio entre estas tres partes. Sin embargo, aunque son las empresas quienes despliegan los recursos tecnológicos para que estas transacciones puedan ocurrir, sin el trabajo de repartidor, el cual implica recoger el producto en el establecimiento para llevarlo al cliente que lo solicita, es decir, quien hace que se lleve a cabo la transacción, serían inoperantes dichas plataformas digitales de entrega a domicilio.

Otro grupo de trabajadores que comparte el espacio público como lugar de trabajo son los(as) trabajadores(as) ambulantes. Algunos estudios que plantean el análisis situacional de este sector como el de Álvarez, et al. (2020) en Colombia, o Sandoval y Martínez (2020) para el caso de México, dan a conocer el vínculo entre las condiciones laborales, los riesgos del trabajo y las afectaciones a la salud, el primero, concerniente a vendedores ambulantes, es decir que no tienen un puesto fijo para la venta de su producto, y el segundo, refiere a trabajadores de los cruceros, sean vendedores o acróbatas callejeros.

Ambos reportes de investigación se presentan desde un enfoque de la medicina dominante, es decir, muestran los resultados fijando una relación entre la causa (factores) y el efecto (enfermedad) para estos grupos de trabajadores, sin hacer presente la consideración de otras condiciones del fenómeno estudiado, sean estas sociales o históricas. Sin embargo, estos estudios dan indicios de la conformación y existencia de una relación poco visible a primera vista, entre los conceptos trabajo y salud.

Entre las coincidencias que señalan estas investigaciones, las primeras son referidas a las condiciones laborales, pertenecientes a lo que se denomina sector informal, que resaltan, en general, la carencia de garantía de sus derechos básicos fundamentales, y en particular, la ausencia de seguridad social para estos trabajadores incluyendo por supuesto la asistencia médica.

Asimismo, como ya se mencionaba, son trabajos que se realizan en calle por lo que los principales factores de riesgo son: la exposición a los cambios de temperatura (calor y frío), así como al clima, sol, lluvia, viento. En el caso de los ambulantes y acróbatas de cruceros, reciben continuamente en su cuerpo los humos o gases expedidos por los vehículos. Así para los vendedores ambulantes

de plaza, se ven obligados a soportar malos olores provenientes por acumulación de basura, así como estar expuestos al riesgo biológico por proliferación de bacterias por la misma acumulación de desechos y/o manipulación de alimentos sin la adecuada higiene en manos.

En ambos casos, refieren mantener posiciones incómodas para el cuerpo, durante toda la jornada laboral, sea mantenerse en pie, cuclillas o agachado, caminar mucho (para los ambulantes de cruceros); también manifiestan un sobre esfuerzo por el levantamiento de objetos pesados (mercancía), o bien por cargar durante la jornada de nueve o diez horas el producto ofrecido en los cruceros, lo que se manifiesta.

Otras situaciones mencionadas en ambos grupos de trabajadores en calle, por una parte, es referente al ruido ambiental al que se mantienen expuestos, producido por el ruido de todo tipo automotores. Por otra, refieren al ambiente creado entre las mismas personas que ejecutan el trabajo, ya sea venta ambulante en plaza o venta ambulante en cruceros, el cual en ocasiones se torna violento entre quienes obtienen un ingreso económico mayor y quienes reclaman por ello. O bien, hacia quienes tienen menor antigüedad en estos trabajos por parte de quienes llevan más tiempo laborando como comerciantes ambulantes. Un dato por resaltar en el estudio con acróbatas es que refiere a ser este sector el más violentado entre los trabajadores en cruceros. De igual, estos trabajadores en calle, por el trabajo mismo, al estar en continuo trato con personas se enfrentan a situaciones de riesgo al ser agredidos por parte de automovilistas o de los mismos clientes, a veces inconformes.

Así también, entre los riesgos psicosociales mencionan, que en todo momento está el riesgo de perder su mercancía cuando la policía realiza sus operativos de incautación, por lo que mantenerse alerta de esta situación implica un monto de presión y estrés para estas personas, ya que perder el material de venta significa perder su ingreso económico de varios días, así como la reposición de esta.

Los datos arrojan que, del conjunto de riesgos presentes en los cruceros, el ruido es el que se puede percibir de manera directa e inmediata porque además de tener un carácter de permanente, en muchas de las ocasiones alcanza una

intensidad por arriba de los 90 decibeles. Siendo que la exposición a mucho ruido presenta el doble de posibilidad de padecer estrés y daños al oído de estos(as) trabajadores(as).

De igual forma, en ambos casos de estudio, reportan que encontrarse en medio de polvos puede asociarse con las afecciones respiratorias en más del doble, y cerca de cuatro veces más de padecer enfermedades de los ojos. Los trabajadores que manifiestan mayor exposición a los gases que despiden todo tipo de vehículos presentan una prevalencia del 44% en relación con los daños oculares y casi tres veces más en el caso de las afectaciones respiratorias. Así mismo se considera que el encontrarse expuesto al sol durante la jornada laboral, implica mayor fatiga y más molestias en los ojos.

De los resultados que entrelazan variables de la información, destaca que los trabajadores(as) que perciben un ingreso de hasta ochocientos pesos mexicanos al día, presentan un nivel de estrés y de trastornos musculoesqueléticos por arriba del cincuenta por ciento, a diferencias de los que obtienen un ingreso de hasta doscientos pesos diarios, esto se debe a que para obtener un ingreso mayor tienen que trabajar más horas o realizar las actividades con mayor intensidad (Sandoval y Martínez, 2020).

Para continuar en la conformación de los elementos que nos preparan para integrar una perspectiva amplia de análisis sobre la relación salud – trabajo del caso que aquí ocupa, demos un paso más considerando la investigación de Ramírez (2003) sobre trabajadoras telefonistas de TELMEX. En este se puede observar que el trabajo conlleva o se conforma de otros elementos del orden social, además de los concernientes a la ejecución técnica, o, a los que se considera como factores de riesgo (físicos, ergonómicos, ambientales, por condiciones laborales o psicosociales) derivados del propio proceso. Con base en esto, Ramírez (2003) destaca que la organización o las especificaciones sociotécnicas inciden como elemento estresor que influye en la salud de las trabajadoras, no obstante, estas se integran a otro conjunto de circunstancias propias del trabajador(a) como pueden ser situaciones del orden personal, familiar o de los cuidados domésticos.

En su investigación *El estrés de las telefonistas ¿amenazas o desafíos?*, la autora plantea que el cambio tecnológico en el área de las telecomunicaciones no es en sí mismo lo que provoca el estrés en las trabajadoras, si no que se debe a una compleja serie de interrelaciones socioculturales. Es decir, diversos sectores sociales y académicos han identificado el estrés laboral generado por el cambio tecnológico como una amenaza para la salud de los trabajadores, sin embargo, su estudio sugiere que el cambio tecnológico que ha seguido la empresa Telmex no constituye *per se* un agente provocador de estrés. Su expresión está comprometida con una amplia constelación de actos que involucran no sólo la vida laboral sino también la personal y familiar de las trabajadoras (Ramírez, 2003).

En este sentido, dice la autora, el cambio tecnológico que supone la aplicación de un nuevo ordenamiento en el proceso de trabajo, definido como taylorismo, que provoca a su vez reordenamientos sociales y culturales en la interacción de los sujetos, en efecto, puede considerarse como un estresor. No obstante, desde los relatos de las telefonistas, se plantea la idea de que el cambio tecnológico o proceso de modernización constituye por sí mismo un agente o evento de vida provocador de estrés, debe ser analizada desde una perspectiva que explique cómo los sujetos responden a tales eventos considerados estresantes, asumiendo que en dicha respuesta incide de manera diferente la estratificación social, el género y la edad (Ramírez, 2003).

Así, muestra que los roles sociales no son estáticos, tienen una naturaleza móvil y dinámica, aunque negociada. En distintos casos, las mujeres telefonistas han reestructurado dicho juego de roles, incluso invirtiéndolos casi en su totalidad. Esto es, sus maridos pasan más tiempo en casa y con los hijos, participan de las labores domésticas e incluso asumen el dominio económico de sus mujeres, por lo cual, si bien en algún momento esta circunstancia les generó conflicto y molestia, la mayoría de ellas y sus parejas lo ha resuelto sobre la marcha. Algunas quizá sin una negociación explícita, pero se han establecido en la interacción de la vida cotidiana.

Las reflexiones con las que concluye este estudio colocan el acento en una conjunción de circunstancias en las cuales tiene un peso específico el desempeño de papeles, o roles institucionalizados. Incluyendo el cambio social o evento de vida,

entendido éste como la transformación tecnológica. Hombres y mujeres pueden ocupar el mismo rol, obreros o trabajadores, sin embargo, están expuestos de manera diferente a los constreñimientos e imperativos sociales como consecuencia de la estratificación de género.

De igual forma, Garduño y Rodríguez (1990) en sus estudios enfocados a la salud de las mujeres, a inicio de los años noventa, hacen referencia a lo que un par de décadas anteriores mujeres académicas comenzaron a visibilizar, desde estudios sobre la relación trabajo-salud, lo que culturalmente se había naturalizado respecto a la división del trabajo, y socialmente reproducido como actividades concernientes por género.

Esto es, las tareas de sostenimiento de la vida cotidiana en el hogar son realizadas por las mujeres, y en contadas ocasiones se reparten igualitariamente. Como el mundo femenino se ha construido sobre la base biológica de la reproducción, se les ha adjudicado, a las mujeres, como característica natural la capacidad de atención y cuidado. Por lo que, al integrarse al ámbito laboral, además de cumplir con los requerimientos del proceso de trabajo, tienen el deber de cumplir con las actividades de reproducción y cuidados a la familia.

En este sentido, las autoras plantean que para captar los problemas de salud de las mujeres es básico considerar de manera integral los distintos ámbitos de su vida. Es decir, dado que las mujeres son sometidas a las mismas exigencias¹³ sociotécnicas (de un proceso laboral) que los hombres, pero considerando que además realizan, en su mayoría, todas las tareas del hogar durante los tiempos de reposición de la fuerza de trabajo, esto requiere de investigaciones con un análisis distinto que integre las actividades y jornada del trabajo productivo remunerado, así como las actividades y jornada del trabajo realizado en el hogar y/o el dedicado a la atención de la familia.

Aunado a lo anterior, Uribe, et al. (1991) señalan que, las transformaciones económicas y sociales que ha enfrentado México desde la entrada de la economía que abrió las puertas a la libre competencia y al mercado globalizado, ha traído

¹³ En tanto que el proceso productivo en sus requerimientos y exigencias, en la generalidad, son diseñados para que la ejecución sea realizada por trabajadores varones. Es decir, en la propia etapa de diseño se carece de perspectiva de género.

consigo la incorporación de un número creciente de mujeres al sector de los servicios y de otros trabajos formales e informales, sobre todo aquellos que socialmente se han caracterizado como concernientes a las mujeres o que se perciben como una extensión del papel femenino en el hogar.

Asociado a esto, las mujeres que trabajan fuera del hogar no han abandonado las tareas que tradicionalmente se perciben como femeninas y que se relacionan con el cuidado de la casa y la organización de la vida familiar. Por consiguiente, para comprender a fondo los problemas de salud de la mujer, debe tenerse en cuenta que el trabajo femenino integra el conjunto de actividades que esta desempeña dentro y fuera del hogar, y que su perfil de riesgo en el campo de la salud se extiende mucho más allá de únicamente la reproducción.

Desde esta visión que proponen las autoras, la perspectiva tradicional de la salud femenina es demasiado limitada para satisfacer sus necesidades actuales. Ya que el desenvolvimiento global de la mujer, en el ambiente doméstico y extradoméstico, ha creado nuevas repercusiones de carácter biológico, psíquico y social, sin embargo, las consecuencias de la combinación de la doble jornada difícilmente se han considerado o atendido desde la medicina dominante.

Desde un enfoque antropológico o de la medicina colectiva, coincidimos sin duda que la problemática de salud de las personas esta intrínsecamente relacionada a las especificidades del trabajo, desde su organización y sus condiciones, de ello resulta que en el análisis se integren estas dos esferas que conforman parte de la vida de las mujeres. Por un lado, el trabajo femenino en el ámbito doméstico no acaba, adquiere un ritmo de actividad casi incesante, con pocos períodos de descanso. Y desde este “resulta muy difícil fijar patrones óptimos de actividad doméstica en términos de tiempo y esfuerzo físico, ya que cada mujer se ve obligada a organizar sus quehaceres independientemente y de acuerdo con su edad, estado civil, tamaño familiar, número de niños pequeños, entre otros” (Uribe, et al, 1991: pp. 7). Por ejemplo, según las investigaciones de estas autoras, el tiempo promedio que dedican diariamente las amas de casa a cuidar del hogar y la familia sobrepasa en 75% a la jornada laboral de un empleado, que por ley serian cuarenta horas por semana.

Por otra parte, respecto al trabajo femenino remunerado habría que considerar que las mujeres insertas en el ámbito laboral tienen las mismas tareas domésticas que las que trabajan únicamente en casa, pero el tiempo que dedican a ellas es menor. Aparentemente, estas mujeres no relegan ninguna de sus tareas domésticas; simplemente las efectúan en menos tiempo, disminuyendo los momentos de descanso y organizándolas en torno al trabajo extradoméstico. En este sentido, del estudio presentado por Uribe, et al. (1991) las enfermeras ofrecen el ejemplo más notable, puesto que cumplen su jornada hospitalaria de casi 40 horas semanales, aunado al trabajo de los quehaceres en casa.

Desde estas ideas aquí presentadas entendemos que para comprender los problemas de salud de la mujer se debe considerar que el trabajo femenino abarca distintos aspectos e integra el conjunto de actividades que desempeñan dentro y fuera del hogar, lo que representa amplios periodos de trabajo y escasos momentos de descanso. Así que su perfil de riesgo en el campo de la salud se extiende mucho más allá de la reproducción. Entonces considerar esto para el análisis de las mujeres trabajadoras, nos llevaría a una comprensión amplia sobre su vida y sobre las condicionantes sociales de los perfiles patológicos de los grupos de trabajadoras.

Ahora bien, respecto a lo que concierne a los varones trabajadores, estos también se han visto afectados por las transformaciones económicas que han incidido y reestructurado el ámbito laboral, así como por los cambios sociales dados a partir de los cuestionamientos críticos de las corrientes feministas que han abogado por la equidad, incluyendo la laboral.¹⁴

Es decir, en una época en la que el ser proveedor no depende exclusivamente de las capacidades y/o de la formación profesional, sino de una combinación de elementos entre: a) los movimientos del mercado laboral, consecuencia de un cambio de paradigma económico hacia el libre mercado, con ello, la reconfiguración del papel de Estado disminuyendo su intervención, la desaparición y/o fusiones de empresas, privatizaciones, terciarización de la producción, en conjunto esto ha repercutido de manera importante en la vida cotidiana de las personas trabajadoras,

¹⁴ Referido a la igualdad de circunstancia para la obtención de puestos directivos, así como, la reducción de la brecha salarial.

en el perfil y en el carácter del empleo, dándose un proceso también creciente denominado mercado laboral desregulado sumando al conglomerado de condiciones de trabajo precarias (Jiménez y Tena, 2007); b) el activismo político-social de las mujeres que ha puesto sobre la mesa reflexiones y planteamientos sobre sí mismas, aunque también en esta relación entre seres humanos, han hecho hincapié en cuestionar lo masculino y la masculinidad para ser pensada de otra manera, con el objetivo de cambiar esa concepción de identidad genérica que aún predomina socialmente posicionando al varón con una serie de ventajas y privilegios que lo colocan en una jerarquía superior que la mujer (Montesinos, 2002).

En este sentido, los intensos cambios económicos, socioculturales y políticos, han tendido a modificar las bases materiales y simbólicas en las que se apoya el rol que han tenido los varones como proveedores de la familia, “esta función asignada es la que ha sostenido en gran proporción la imagen hegemónica de la masculinidad por el usufructo del poder que otorga aún dicho rol a los varones” (Montesinos, 2002). Asimismo, esas transformaciones estructurales que han permeado las condiciones actuales de vida han incidido de tal forma que las prácticas sociales entre los géneros también se ven afectadas y configuran transformaciones tanto en mujeres como en varones.

Con la salida de las mujeres al mundo laboral, sea por necesidad o por gusto, también la cotidianidad de los hombres se ha visto trastocada, se transformó el rol asignado y establecido para la masculinidad, su rol principal de proveedor se ha ido desdibujando y han surgido otras formas de relación entre géneros, como la proveeduría compartida, o bien, en contados casos o por momentos, son quienes se queda en casa al cuidado del hogar y los hijos. Fenómeno de cambios que es experimentado por varones trayendo consigo cuestionamientos propios del orden subjetivo con formas de resistencia y/o adaptación en su vida cotidiana, lo que es vivido por ellos, así como, también por sus familias.

Construir una forma de ser desde la función de proveedor implica arroparse por una serie de características que constituyen cierta identidad, cierta manera de presentarse ante los demás mediante actitudes y/o comportamientos que den cuenta de dicho rol. Desde la masculinidad hegemónica, culturalmente se ha

supuesto que los varones deben mostrarse ante los(as) otros(as) como proveedor autosuficiente, fuerte y valeroso, por mencionar algunos estereotipos. Lo cual se hace presente en las relaciones sociales de la vida cotidiana, incluyendo las que se entablan con los(as) compañeros(as) en el trabajo.

En esta tesitura, Del Águila (2017), en su estudio con trabajadores de la construcción señala la existencia de ciertas dimensiones que parecen intervenir de forma particular en el modo, actitudes y comportamiento, en que una gran mayoría de estos trabajadores se desenvuelven a diario frente al riesgo que entraña la labor en obras.

El autor menciona que, a pesar de la marcada siniestralidad laboral que el sector verifica año con año, algunas de estas dimensiones no parecen haber sido suficientemente reconocidas por los programas estatales y empresariales dirigidos a reducir accidentes y enfermedades profesionales. Lo que remarca la grave omisión por parte de dueños de empresas y Estado para atender aquellas situaciones que ponen en riesgo la salud y la vida de su recurso humano.

Asimismo, el mayor énfasis colocado por el autor está en resaltar las profundas imbricaciones que parecen existir entre las condiciones de trabajo en la industria de la construcción, y, ciertos mandatos o ideales de género que muchas veces dan lugar al despliegue de actitudes temerarias frente al riesgo (del Águila, 2017). La fuerza y el poder que suelen atribuirse a los varones resultan, muchas veces, la causa de sus malestares. Y este tipo de mandatos, que indican una especie de compromiso y presión social por demostrar su virilidad, su fuerza, su rudeza, negando la expresión de sentimientos y vulnerabilidad, terminan por promover prácticas de riesgo para la salud de los varones.

Para el autor, de modo similar a lo que sucede en otros ámbitos masculinizados, muchas veces en la construcción es el propio trabajador el que oculta los accidentes sufridos, pues de lo contrario, haciendo referencia a Palermo (2015), quien estudia a los obreros de las refinerías de Argentina, a estos trabajadores de la construcción que llegan a quejarse o dolerse por el accidente ocurrido o lo pesado del trabajo, se les considera una “señorita que no puede aguantar los golpes”. En este tenor, se considera que, en más de un sentido, los procesos de aprendizaje de género en

relación con el proceso de oficios parecen superponerse, enmascarando los comportamientos de riesgo hacia su salud o su integridad para presentarse lo suficientemente masculino ante los otros compañeros al realizar, por ejemplo, dichos trabajos.

A través de esta literatura revisada es que se plantean las implicaciones del trabajo en la salud de las(os) trabajadoras(es), así como las implicaciones del género, tanto en la ejecución y desarrollo de la actividad laboral, como en las prácticas, sean, preventivas, de atención y/o de cuidado a la salud de mujeres y hombres que trabajan.

A continuación en las páginas que siguen muestro de manera sintetizada, mediante las siguientes tablas, el estado del arte de mi investigación.

Tabla 1. Estado del arte sobre trabajo-salud y género.

Autor(a) y año de publicación	Título	Región	Sujeto o grupo	Campo disciplinar	Enfoque metodológico	Aportes
Oxfam México (2022)	<i>Este futuro no aplica</i>	México	Repartidores de comida	Ciencias sociales	cualitativo	Los trabajadores demandan una regulación de condiciones laborales, carecen de seguridad social, servicios médicos es su exigencia. Su lugar de trabajo es el espacio público así que se mantienen expuestos a distintos riesgos, condiciones climáticas, acoso en calle, accidentes automovilísticos.
Álvarez et al (2020)	<i>Condiciones de trabajo y salud de vendedores ambulantes de la plaza de Cayzedo de Cali.</i>	Colombia	Mujeres y hombres ambulantes y acróbatas callejeros	Salud en el trabajo y ciencias de la salud	Cualitativo y cuantitativo	Lugar de trabajo es el espacio público. Muestran una correlación causa efecto, entre las causas a los problemas de salud están los riesgos laborales, exposición prolongada a gases emitidos por vehículos, carga de mercancía, policía que los retira, o quita mercancía, posiciones corporales inadecuadas de manera prolongada.
Sandoval y Martínez (2020)	<i>Condiciones de trabajo y salud en vendedores ambulantes y acróbatas callejeros de la ciudad de México.</i>	México				

Autor(a) y año de publicación	Título	Región	Sujeto o grupo	Campo disciplinar	Enfoque metodológico	Aportes
Josefina Ramírez (2003)	<i>El estrés de las telefonistas ¿amenazas o desafíos?</i>	México	Mujeres telefonistas de Telmex	Antropología de la salud	cualitativo	El estrés en las trabajadoras se debe a una compleja serie de interrelaciones socioculturales que involucran no solo la vida laboral sino la personal y familiar de ellas. Estudiar cómo los sujetos responden a eventos estresantes debería ser considerando la estratificación social, el género y la edad
Ángeles Garduño y Julia Rodríguez (1990)	<i>Salud y doble jornada: taquilleras del metro.</i>	México	Mujeres taquilleras	Salud colectiva	cualitativo	Las tareas de sostenimiento de la vida cotidiana son realizadas por mujeres, en contadas ocasiones se reparten igualmente. Para captar los problemas de salud es básico considerar de manera integral los distintos ámbitos de su vida.
Griselda Uribe et al (1991)	<i>El trabajo femenino y la salud de cuatro grupos de mujeres en Guadalajara, México.</i>	México	Mujeres enfermeras, maestras, secretarias, amas de casa.	Medicina social y estudios de género	cualitativo	Al hacer estudios se debe tener en cuenta que el trabajo femenino integra el conjunto de actividades que se desempeñan dentro y fuera del hogar, su perfil de riesgo en el campo de la salud de las mujeres se extiende más allá de la reproducción. La problemática de salud

esta intrínsecamente relacionada con las especificaciones del trabajo.

Autor(a) y año de publicación	Título	Región	Sujeto o grupo	Campo disciplinar	Enfoque metodológico	Aportes
Lucero Jiménez y Olivia Tena (2007)	<i>Construcción social de las masculinidades</i>	México	varones	Sociología y estudio de las masculinidades	cualitativo	Ser proveedor no depende solo de las capacidades o de la formación profesional, la reconfiguración económica y social ha repercutido en la reestructuración de los roles y de la vida cotidiana de las personas.
Rafael Montesinos (2002a)	<i>Las rutas de la masculinidad</i>	España	varones	Sociología y estudios de las masculinidades	cualitativo	Las transformaciones estructurales han permeado las condiciones actuales de vida e incidido en las practicas sociales entre los géneros configurando modificaciones subjetivas en mujeres y varones.
Álvaro del Águila (2017)	<i>Riesgo y género en las obras: el caso de los trabajadores de la construcción del área metropolitana de Buenos Aires.</i>	Argentina	Varones trabajadores de la construcción	Antropológico	cualitativo	Los mandatos socioculturales que indican una especie de compromiso y presión social por demostrar su virilidad terminan por promover prácticas de riesgo para la salud de los varones.

Autor(a) y año de publicación	Título	Región	Sujeto o grupo	Campo disciplinar	Enfoque metodológico	Aportes
Hernán Palermo (2015)	<i>Machos que se la bancan. Masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina.</i>	Argentina	Varones trabajadores petroleros	Antropológico	cualitativo	En los espacios laborales de los petroleros suceden prácticas entre hombres, como demostraciones de hombría “rituales de iniciación”. Interesa develar la relación entre masculinidad, políticas empresarias y disciplina fabril, proceso que culmina moldeando un sujeto fabril-petrolero-masculino acorde a los intereses de la producción.

Justificación

Socialmente existe un desconocimiento generalizado sobre lo que implica trabajar como entrevistador del INEGI, por sus riesgos y exigencias laborales. Asimismo, se ignora que, aunque se contrata a varones para ejecutar el trabajo como entrevistadores, este oficio de recolección de datos a la población es realizado en gran mayoría por mujeres. Probablemente esta falta de atención sobre quienes realizan el trabajo se deba al descuido en el término nominal, ya que por costumbre institucional a este trabajo se le nombra en masculino (entrevistador), debido a que en sus inicios dicha tarea para ser llevada a cabo se encomendó a varones.

Sin embargo, aun con esta transición genérica del oficio, la institución para la cual trabajan no ha mostrado cuestionamientos sobre la tradicional denominación del puesto, o sobre el diseño y la forma de ejecución del proceso productivo que conlleva la recolección de datos en calle. Por lo que, al desatender estos asuntos no se vislumbran cambios para renombrar este oficio, por ejemplo, al ser mayoría las mujeres trabajadoras podría denominarse en femenino (entrevistadoras), o bien, de manera binaria (entrevistadoras/ entrevistadores) con la finalidad de incluir a las personas, distinguir las características por género y reconocer a las(os) trabajadoras(es) que se desempeñan en el oficio; así como también al mostrar desinterés por observar y atender las situaciones de riesgo que enfrentan en el día a día laboral las(os) entrevistadoras(es), las que son configuradas desde los requerimientos y exigencias del proceso productivo, se desdibujan las afectaciones del trabajo en su vida cotidiana, específicamente en el ámbito de la salud (física, psíquica, social) de las(os) recolectoras(es) en campo.

Es así como ante tales omisiones institucionales para con estas(os) trabajadoras(es) y hacia el oficio que desempeñan lo que parece descuido en la forma de nominar un trabajo, o en las maneras de resguardar la seguridad de las(os) trabajadoras(es), aparece la invisibilización de las personas, de las condiciones laborales, así como de las implicaciones en cuanto a compromiso y responsabilidad que conlleva enviar al espacio público a cientos de trabajadoras(es), en mayor porcentaje mujeres entrevistadoras, para ejecutar el trabajo de recolección de datos

que genera estadística nacional en un país donde la inseguridad en las calles va en aumento (ENVIPE, 2022; ENSU, 2022).

Aunado a lo anterior en el ámbito académico desde los estudios sociales del trabajo, estudios en salud laboral o salud de los trabajadores existe un vacío conceptual, en términos generales respecto al vínculo trabajo-salud del encuestador y de forma específica en torno al proceso salud-enfermedad del entrevistador del INEGI, por ello es de mi interés que desde esta investigación de corte cualitativo sienta un precedente respecto al conocimiento de este oficio y su incidencia en la salud a través de las personas que lo realizan todos los días.

En este sentido, ante un desconocimiento de la sociedad sobre el esfuerzo que representa el trabajo de las(os) entrevistadoras(es), el descuido institucional para con sus trabajadoras(es) de campo sobre seguridad y riesgos, además del vacío teórico conceptual desde las ciencias sociales del trabajo respecto a las(os) recolectoras(es) y a la recolección de datos, es que se mira pertinente continuar con el estudio de este grupo de trabajadoras(es), teniendo como finalidad profundizar en lo que previamente¹⁵ hemos advertido sobre el oficio de entrevistador(a).

Entre los antecedentes se destaca que el oficio de entrevistador es caracterizado por exponer a sus trabajadores(as) a varios factores de riesgo psicosocial, provenientes del proceso productivo y del medio ambiente de trabajo. Los que, en conjunto con las condiciones laborales contractuales y las exigencias estructurales-organizacionales del trabajo convergen en la conformación de los riesgos psicosociales laborales.

Dicha configuración entre exigencias, requerimientos, condiciones y medio ambiente de trabajo se experimentan desde la dimensión subjetiva de la inseguridad laboral, y es a partir de la cual se ponen en marcha capacidades de resistencia, adaptación y creatividad, construyendo y forjando las estrategias para enfrentar lo no previsto del proceso de trabajo.

En el caso de las(os) entrevistadoras(es), al hacer uso de su fuerza de trabajo para ejecutar una actividad laboral como lo es la recolección de datos en campo,

¹⁵ Resultados provenientes de la investigación de maestría titulada *Proceso de trabajo de los entrevistadores del INEGI: riesgos psicosociales y estrategias de acción*.

utiliza su cuerpo, siendo en este, en el que quedan las marcas del trabajo, soportando aquellas demandas propias del proceso productivo, ahora vueltas en exigencias físicas, psíquicas y mentales. Ante estos eventos que pueden afectar de diversas formas al trabajador, sea en lo físico, a través del cansancio o lesiones corporales, o también, por las huellas en lo psíquico del desgaste o sufrimiento emocional, este trabajo configura sus propios riesgos psicosociales, que a corto o mediano plazo van haciendo mella en la salud de trabajadoras y trabajadores de campo del INEGI.

Así mismo se ha podido observar que, desde el ámbito institucional, el INEGI como entidad laboral mantiene un vacío en el tema de prevención/atención de riesgos laborales (físicos/psicosociales), careciendo de planes diseñados para disminuir los riesgos de trabajo, o políticas efectivas encaminadas a la procuración de la salud laboral de las(os) trabajadoras(es) que se desempeñan en campo.

Ahora bien, teniendo las referencias previas que indican la configuración de una serie de riesgos psicosociales provenientes de las características del proceso productivo, la intención al desarrollar esta investigación ha sido comprender de manera amplia la articulación entre el proceso salud-enfermedad y el proceso de trabajo, más específicamente el propósito ha sido conocer cómo se da la conformación de las experiencias de entrevistadoras(es) en torno a la salud desde el trabajo de recolección de datos enfatizando en las distinciones de género, ello considerando las vivencias significativas de este grupo de trabajadoras(es).

Así que para entender y conocer el proceso salud- enfermedad de este grupo de trabajadoras(es), como investigadora decidí que previo a realizar conjeturas sobre sus enfermedades, las causas de estas, o suposiciones respecto a la construcción de su concepción de salud, se recolectarían los relatos de estos(as) actores con la finalidad de escuchar de viva voz y de manera extensa su forma de significar y concebir tanto el trabajo que desempeñan diariamente, como la conformación de sus experiencias en torno a su salud a partir del vínculo con la actividad laboral.

De esta forma para construir conocimiento en torno a la salud en el trabajo en este caso se hizo a partir de la mirada de las(os) participantes respecto a los

acontecimientos o sucesos representativos para ellas(os) en su cotidianidad, tanto en el orden del trabajo, como en el de la salud. Siguiendo esta lógica fue que escogí como estrategia metodológica la Teoría Fundamentada, por ser una guía (en método y episteme) de característica sólida y flexible que permite recolectar información de campo, al mismo tiempo que se va sistematizando y haciendo comparaciones o preguntas sobre la información obtenida entre la recolección y la codificación, lo cual permite comprender el fenómeno a investigar desde las narrativas de los participantes que en ellas expresan congruencias, incongruencias, justificaciones, afectos, pensamientos sobre el hecho por el que se les pregunta y reflexionan.

Así en la reconstrucción, mediante la sistematización de los datos se logró identificar lo que para ellas(os) es importante, ya sea por ser un problema, una adversidad, o una situación que les provoca satisfacción, bienestar o felicidad, en tanto esenciales como elementos de su cotidianidad laboral y de vida. Desde esta forma de construcción de conocimiento se omitieron las nociones previas de quien investiga, ya que lo que trascendió fue la concepción de las personas participantes respecto a la forma como experimentan sus vivencias, en este caso las relacionadas a su salud y su trabajo.

Elaborar el presente estudio de la mano de esta estrategia metodológica fue motivado por varias razones. La primera con la intención de hacer resonar la voz anónima de quienes recolectan datos mediante cuestionarios previamente diseñados por el instituto, que transmiten el sentimiento, la percepción y el pensamiento de la población del país, contribuyendo así a generar estadística de interés nacional.

Ante el entusiasmo y la valentía de entrevistadoras y entrevistadores quienes cotidianamente realizan un oficio de importante trascendencia, vi oportuno abrir un espacio de diálogo y reflexión en torno a este trabajo que, aun en esta época donde los recursos tecnológicos se insertan cada vez más en los espacios laborales con la finalidad de modernizar los procesos de trabajo, el oficio de entrevistador sobrevive y sigue estando vigente para realizar la recolección de datos a la población. Es decir, en la era de las redes sociales y con el auge de las plataformas

digitales que de manera impersonal relaciona y pone en interacción a las personas desde la distancia, existe un trabajo que requiere del establecimiento de un vínculo entre las personas (entrevistador/a-informante) que se gestiona cara a cara de manera física y directa, donde lo que se busca es generar momentáneamente un lazo de confianza para lograr la realización de la tarea laboral.

Por ello, es mi interés poner por delante las narrativas de las(os) 23 participantes de esta investigación, que reflejan el sentir y pensar de cientos de entrevistadoras y entrevistadores poco valoradas(os) social e institucionalmente por el desempeño de su trabajo. Así pues, que estas líneas de análisis sirvan para reconocer a estas personas desde el valor de su labor y su contribución con las distintas instituciones que necesitan de datos estadísticos para conocer lo que sucede en el país.

De igual forma la intención al presentar el escenario laboral en el cual entrevistadoras y entrevistadores realizan cotidianamente su actividad de recolección de datos, desde su visión y su experiencia, además de visibilizar este empleo, sus condiciones laborales, los riesgos del proceso de trabajo y las afectaciones a la salud de quienes lo desempeñan, que sirva esta investigación como antecedente y/o plataforma para diseñar y poner en práctica protocolos sobre prevención de riesgos y atención a la salud para los(as) trabajadoras(es) de campo de esta institución.

Asimismo, tomo este caso sobre las entrevistadoras(es) y la actividad laboral de recolección de datos para realizar un ejercicio de vinculación entre conceptos mostrando que entre la salud-enfermedad y el trabajo, como dimensiones amplias con contenido social, existe una relación inherente e indisoluble. La cual desde un pensamiento positivista hegemónico se ha fragmentado siendo estudiado por separado tratando de entender los conceptos de manera individual, lo que ha ocasionado un entendimiento carente de relación entre las actividades laborales que realizan las personas y los procesos de salud de las colectividades. En este sentido es que los propios trabajadores de la recolección de datos mediante sus aportaciones narrativas han mostrado la existencia de este vínculo.

Finalmente, con este trabajo que aquí presento me interesa hacer visible las distinciones de género que se configuran en la vida cotidiana, las que se reflejan, por una parte, en las diferencias de las estrategias para la ejecución del trabajo de recolección de datos que están ligadas a la diferenciación del significado del trabajo para mujeres y varones; por otra, en las desigualdades en el trabajo del hogar, en tanto que la doble jornada puede ser determinante de patología, sin embargo se considera de manera marginal en los estudios sociales del trabajo, como también son ignoradas las implicaciones de un doble trabajo por parte de las empresas o instituciones que contratan mujeres para laborar, la razón probable de esta falta de atención es en relación a que las tareas de reproducción aparecen como una tarea naturalmente femenina que al involucrar afectos y emociones (cuidados a la familia) queda oculto su carácter de trabajo y con ello se desvanece y se vela el esfuerzo que significa (Garduño y Rodríguez, 1990; Lara, 2002).

Desde este panorama que describo, es que surge la inquietud por conocer y comprender de manera específica la realidad de las entrevistadoras y entrevistadores a través de su narrativa y experiencia en torno a los padecimientos físicos, mentales, emocionales o sociales que las(los) aquejan, advenidos de un acontecimiento significativo, como lo es, su actividad laboral de recolección de datos en campo.

Desde una responsabilidad social como investigadora y partiendo de la idea que las ciencias sociales serían inútiles si construyesen sus problemas de investigación en respuesta sólo a las preocupaciones teóricas que surgen del desarrollo de la disciplina, sin considerar las problemáticas y las necesidades de los actores sociales con quien se trabaja (Hernández, 2018), se busca que esta investigación sea de utilidad para mostrar, desde las experiencias de mujeres y hombres recolectoras(es), cómo la configuración laboral dada por las exigencias y los riesgos derivados del trabajo se objetivan en el cuerpo de las(os) entrevistadoras(es) mediante ciertas enfermedades o afectaciones a su salud.

Asimismo, interesa que este estudio sea un vehículo de reflexión para las(os) trabajadoras(es) sobre su situación de salud-enfermedad respecto al trabajo. Es decir, desde la convicción de que los(as) trabajadores(as) son sujetos de la

experiencia, con capacidad de reflexión sobre los acontecimientos vividos, se promovió que, las(os) trabajadoras(es) participantes al traer de vuelta sus pensamientos y sentimientos para estructurar su narrativa contaran sus vivencias del trabajo y las afectaciones en su salud, con ello, motivando la interpretación y la reestructuración de las situaciones experimentadas, con la intención de que este trabajo reflexivo sirviera para reelaborar su noción sobre salud-enfermedad, así como sus prácticas sobre salud y autocuidado de manera más favorable para sí mismas(os).

CAPITULO I. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La interrogante sobre el conocimiento para qué y para quiénes, ha estado en el centro del debate de las ciencias sociales y ha venido a cuestionar periódicamente el mito de la neutralidad positivista [...] construir una agenda de investigación en diálogo con los actores sociales con quienes trabajamos más que desvirtuar el conocimiento antropológico lo potencia y permite trascender el limitado mundo de la academia.

R. Aída Hernández, 2015.

Introducción

En este apartado se explica el abordaje metodológico para conocer la forma de construir subjetivamente las experiencias en torno a la salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI. Así pues, la Teoría Fundamentada es el camino metodológico escogido para desenterrar¹⁶ de las prácticas cotidianas de las(os) participantes la forma de significar el trabajo, la manera de apropiarlo y reconocer el modo de vivenciarlo, para con ello conocer y vincular cómo los riesgos (físicos-psicosociales) laborales y las exigencias (prescritas) del trabajo de recolección de datos en campo condicionan su proceso de salud-enfermedad, lo anterior teniendo en cuenta la incidencia del género en esta configuración de salud-enfermedad en el trabajo.

Se escogió dicha estrategia metodológica en tanto que la intención de esta investigación es conocer las características del proceso para la construcción de experiencias en torno a la salud de un grupo de trabajadoras con ciertas especificidades, tanto en su trabajo como en su subjetividad. Es decir, más allá de reconocer y enfocarme en las enfermedades o padecimientos de las/los sujetos, analizo las dimensiones que conforman el continuo salud-enfermedad de las(os) entrevistadores, incluyendo las circunstancias socioculturales, que el enfoque de la medicina dominante no contempla, pero que pueden traducirse y significar en un grave malestar corporal y psíquico de las(os) trabajadoras(es) (Laurell, 2000; Ovejero, 2007).

¹⁶ Haciendo referencia a la Teoría Fundamentada en su vocablo en inglés Grounded theory, teoría enraizada, proveniente de la tierra o conectada a ella, (teoría fundamentada en los datos provenientes de los participantes) es decir, datos provenientes del saber cotidiano de las/los sujetos. Por ello la investigación consistió en buscar por debajo de la superficie de las narrativas de las participantes.

En este tenor, alejada de un dualismo tajante y simplista, en este estudio se reconoce a la salud-enfermedad no solo en su dimensión fisiológica, en tanto que también se considera el aspecto psicosomático, es decir, este continuo como configuraciones psíquicas y subjetivas del sujeto que se encuentra en interacción social transitando entre distintas circunstancias que condicionan su vivir y su experiencia, así, ese proceso de configuración tiende a reflejarse o a representarse de distintas formas en lo corporal, en lo conductual o en lo cognitivo (Ovejero, 2007).

Entonces, mi propuesta teórico-metodológica para el estudio de la relación trabajo-salud ha sido a través de la estrategia cualitativa denominada *Grounded Theory* o Teoría Fundamentada en los datos, por ser un enfoque que da prioridad al discurso e interpretación que los(as) agentes participantes le dan a su situación vivida. Así, desde estas bases se ha construido conocimiento sobre las experiencias de salud de este grupo de mujeres y hombres trabajadoras(es) eventuales del INEGI. A la vez que, desde un ejemplo particular como lo es el trabajo de entrevistador/a, de los resultados finales se extraen elementos provenientes de la experiencia de estas(os) trabajadoras(es) que pueden ser comunes y aplicables a otras realidades del trabajo, retroalimentando así el mundo de la investigación empírica-científica (Noriega y Villegas, 1993).

Entonces en las líneas que siguen, primero se desarrolla a manera de síntesis la historia o antecedentes, así como los elementos principales que constituyen este enfoque metodológico cualitativo como forma de mirar, pensar y estudiar la realidad social, después se argumenta porqué se optó por esta estrategia como procedimiento lógico para la comprensión del fenómeno y la construcción de teoría sobre el hecho social de interés; también, se describe cómo se ha llevado a cabo la investigación mediante una serie de métodos (procedimientos y técnicas), diseñados tanto para la recolección de los discursos de las(os) participantes como parte del trabajo en campo; así como, referente a la estrategia para la sistematización, análisis de datos y reconstrucción de la información.

Es por ello, en los últimos dos apartados de este capítulo, se describe el proceso de deconstrucción y reconstrucción de los datos que dieron origen a los resultados finales del estudio y que se muestran en los capítulos posteriores. Si bien, para la

Teoría Fundamentada las distintas fases de sistematización de los datos no están segmentadas, sino que como todo continuo se entrelazan, para fines prácticos aquí se muestra una primera fase en la que se fueron descubriendo los elementos que conformaron los conceptos a través del trabajo en campo y la codificación abierta. Y en una segunda fase hago referencia a la codificación axial y codificación selectiva que muestra la reorganización de los datos, así como los vínculos entre conceptos y la creación de las categorías que sostienen la investigación.

1.1 Teoría Fundamentada en los datos como estrategia metodológica cualitativa

Una estrategia puede ser concebida como modelo o conjunto de procedimientos teóricos y metodológicos, utilizada por científicos, donde se combinan métodos y técnicas, genera información de fuentes variadas, confronta y valida mediante distintos procedimientos crea o construye resultados, es decir, una estrategia teórico-metodológica produce comprensión sobre el tema que investiga (Galeano, 2004), sea de forma, descriptiva, analítica o teórica.

La teoría fundamentada es una estrategia teórico-metodológica cualitativa que procede de una convergencia de tradiciones intelectuales y académicas de la sociología norteamericana (Soneira, 2006). La cual plantea y ofrece a las(os) investigadoras(es) una forma de mirar, pensar, analizar y estudiar la realidad social (Strauss y Corbin, 2002). Además, su propósito es desarrollar teoría a partir de lo captado en data, proveniente de los agentes participantes, dichos datos son sistemáticamente capturados y analizados, para luego conceptualizarlos, considerando en este proceso la interpretación que los participantes le dan a sus vivencias que han sido puestas en estudio por los investigadores.

1.1.1 Antecedentes

Enraizada, por una parte, en la sociología de la Escuela de Chicago de inicios de los años veinte y en el interaccionismo simbólico posterior a la Segunda Guerra Mundial; y por otra, en la teoría de rango medio (*middle range theory*) de la Columbia University, la propuesta de Glaser y Strauss (1967) se distanció desde sus inicios

de la rigidez del modelo científico hipotético deductivo, predominante en aquel momento y hasta la fecha.

La teoría fundamentada fue concebida a través de sus creadores Anselm Strauss, sociólogo, docente e investigador, interesado en la sociología médica. Proveniente de la Universidad de Chicago y fuertemente influenciado por el interaccionismo simbólico. Y, por Barney Glaser, sociólogo, procedente del departamento de sociología de la Universidad de Columbia, quien recoge la influencia de la metodología cuantitativa y la propuesta de teorías de alcance medio (Soneira, 2006).

Desde estas influencias intelectuales y académicas, las bases epistemológicas de la teoría fundamentada se hayan, en el interaccionismo simbólico, la filosofía pragmática estadounidense y la escuela de sociología de la Universidad de Chicago, las cuales se conjuntaron debido al interés de conocer las formas de afrontar los problemas de la vida cotidiana a los que se enfrentan las personas y el significado que ellas le dan a esos problemas o acontecimientos vivenciados.

Después de esta conjunción entre Glaser y Strauss dada a partir de un trabajo de investigación, publicaron en 1967 *El descubrimiento de la teoría fundamentada. Estrategias para la investigación cualitativa (The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research)*; que se convirtió en la obra fundante de esta metodología. Sin embargo, fue a partir de este libro fundacional que cada investigador comenzó a realizar sus propios estudios llevando a la práctica esta metodología sistemática aplicada a entornos sociales a partir de enfoques inductivos. Es así como dos distintas tradiciones de conocimiento se conjugaron en una original síntesis que puede definirse como “una *metodología general* para desarrollar teoría que está enraizada (*grounded*) en información sistemáticamente recogida y analizada” (Strauss y Corbin, 1994; en Soneira, 2006: 153).

Una segunda escuela que aportó a la Teoría Fundamentada surge públicamente en 1990, Strauss junto a Juliet Corbin (investigadora, enfermera, interesada en salud comunitaria), publicaron *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada (Basics of*

Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques). Obra que provoca la ruptura definitiva entre Anselm Strauss y Barney Glaser.

En esta colaboración enfatizan en la necesidad de realizar interacciones entre los conceptos para interpretar los datos y brindar una explicación a partir de ellos, mediante el uso apropiado de métodos de investigación. Asimismo, Strauss y Corbin (1990) sientan las bases que dan forma a su propuesta de Teoría Fundamentada, la cual parte de la perspectiva que tienen sobre cómo entender la investigación cualitativa:

Con el término "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo, con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo. [...] Al hablar sobre análisis cualitativo, nos referimos, no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico (Strauss y Corbin, 2002: 27).

Desde esta versión, estos últimos autores presentan la teoría fundamentada como “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación” (Strauss y Corbin, 2002: 28).

Y, una tercera escuela de trascendencia para la Teoría Fundamentada se inscribe a partir de las ideas de Kathy Charmaz, socióloga, con fuerte influencia del interaccionismo simbólico, reconocida por ser la primera autora en explicitar su trabajo como constructivista. Los aportes de esta autora han revitalizado este enfoque metodológico al ofrecer variadas posibilidades en las interpretaciones y análisis de contextos sociales. Para Charmaz, la Teoría Fundamentada es un método para realizar investigación cualitativa que se enfoca en la creación de teorías mediante la construcción de análisis inductivo, a partir de los datos

(Charmaz, 2006). Este método se distingue por involucrar al investigador en el análisis de datos, mientras los recopila.

La perspectiva desarrollada por Charmaz, considera que existen múltiples realidades sociales que se vinculan a un mundo empírico; mantiene las estrategias inductivas de la teoría fundamentada desarrollada por sus predecesores, pero establece un alejamiento de la objetividad del investigador, por lo que reconfigura el rol del investigador en la construcción de los datos y la teoría (Charmaz, 2006).

La propuesta de Charmaz (2006) se diferencia, sobre todo por asumir una epistemología relativista, adoptar una postura reflexiva de las relaciones y antecedentes con los participantes de la investigación, también por, ubicar su investigación en condiciones históricas, sociales y situacionales de su producción y reconocer tanto al investigador como a sus participantes, los múltiples puntos de vista que presentan, sus roles y realidades diversas. El rol que asume el investigador en la propuesta de la Teoría Fundamentada Constructivista es lo que implica realzar no sólo un trabajo interpretativo que debe tener el investigador, sino también cómo éste juega un papel al construir una teoría sujeta a las motivaciones, experiencias pasadas, interacciones y perspectivas de los investigadores como actores sociales (Charmaz, 2006).

[...] asumo que no se descubren datos ni teorías. Más bien, somos parte del mundo que estudiamos y de los datos que recopilamos. Construimos nuestras teorías fundamentadas a través de nuestras implicaciones e interacciones pasadas y presentes con las personas, perspectivas y prácticas de investigación [...] Mi enfoque asume explícitamente que cualquier interpretación teórica ofrece un retrato interpretativo del mundo estudiado, no una imagen exacta del mismo. Los significados implícitos de los participantes de la investigación, los puntos de vista experienciales y las teorías fundamentadas llevadas a término por los investigadores son construcciones de la realidad (Charmaz, 2006:10, traducción propia).

Es decir, en síntesis, uno de los aportes destacados de la Teoría Fundamentada Constructivista propuesta por esta autora, es posicionar explícitamente al investigador(a) desde un rol clave en la co-construcción de la teoría como partícipe del proceso de investigación en conjunto con sus participantes como agentes de cambio social.

1. 2 Aportes de la Teoría Fundamentada en los datos para conocer las experiencias de salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI

Si bien al comienzo de esta investigación se contaba con información respecto a posibles daños a la salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, derivadas de las exigencias, requerimientos y riesgos psicosociales del proceso productivo de recolección de datos en campo, esta era escasa y poco clara en cuanto a las particularidades de las afectaciones en la vida de estas(os) trabajadoras y trabajadores.

En el transcurso de esta investigación tuve acercamiento a distintas perspectivas de investigación con el propósito de definir cuál sería el enfoque metodológico para captar las experiencias de salud de entrevistadoras y entrevistadores vinculadas al trabajo de recolección de datos en campo. En esta búsqueda, la estrategia metodológica denominada Teoría Fundamentada me proporcionó elementos para mirar y escuchar las interpretaciones de las(os) participantes sobre lo que ellas(os) viven y experimentan como trabajadoras(es), previo a realizar conjeturas precipitadas como investigadora sobre el fenómeno de mi interés, en este caso, respecto a las experiencias de salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, vinculadas a los riesgos y exigencias del trabajo de recolección de datos, y desde la incidencia del género respecto a cómo viven y significan este trabajo de campo.

Entonces, para acceder al mundo de las experiencias de salud desde el género vinculadas a la vida laboral de entrevistadoras y entrevistadores, la Teoría Fundamentada contribuyó a conformar una estrategia metodológica para la investigación, en tres sentidos principalmente, a) como perspectiva metodológica; b) como método y, c) como herramienta de análisis, y en diferentes momentos ha aportado en la construcción de este estudio.

De las contribuciones de la Teoría Fundamentada (TF) en los datos, como perspectiva metodológica, me dio la posibilidad de enfocar la mirada en los procesos que viven los individuos respecto a ciertas situaciones o problemáticas de la vida cotidiana, lo cual incluye, por supuesto, el ámbito de lo laboral. En este sentido la TF argumenta que la tarea de un investigador es comprender lo que sucede en el

proceso y cómo los actores manejan sus roles y experimentan el proceso. Así también, otra tarea correspondiente al investigador es generar una explicación coherente según las opiniones de los participantes en interacción (Soneira, 2006).

Para obtener resultados, es decir, para llegar al conocimiento o comprensión sobre como los participantes interpretan los acontecimientos de su vida, se recorre un minucioso camino de sistematización y análisis, lo cual, implica una interpretación final del investigador, sin embargo, esta se trata de una interpretación basada en una previa exploración de los datos por debajo de la superficie, es decir, una indagación que se realiza de manera sistemática y en comparación constante de todos los datos recabados, sin diferenciar por orden de importancia ningún instrumento metodológico utilizado.

De igual forma, desde la Teoría Fundamentada se considera que, tanto la propia investigación; como los datos provenientes de los agentes participantes, y las observaciones, interpretaciones o contribuciones de la investigadora, son conformaciones de un proceso. Entendiéndolo como el “desarrollo de secuencias temporales donde probablemente surjan indicadores identificables con comienzos y finales claros, asimismo algunos puntos de referencia intermedios. Dichas secuencias temporales están vinculadas en un propio proceso y conducen al cambio” (Charmaz, 2006: 23).

Es así como, los eventos individuales vividos por los agentes participantes se vinculan como parte de un todo más grande. Incluso el proceso más estrictamente organizado puede contener sorpresas, es decir, eventos no advertidos, porque el presente surge del pasado, desde la reflexividad del sujeto, sin embargo, nunca es el mismo. Esto significa que el presente (contenido en los datos a través de las narraciones de los participantes) emerge con nuevas características y probablemente otros elementos. Por tanto, la experiencia y el resultado de un proceso específico tienen cierto grado de indeterminación, por pequeña que sea (Charmaz, 2006).

Con esta postura metodológica aprendí otra forma de acercarme al sujeto de estudio, a partir, primero de lo que ven y cómo ven el mundo las(os) participantes. Es decir, esta perspectiva metodológica me dio libertad para estudiar el proceso de

conformación del fenómeno desde el escenario experiencial de estas(os) participantes, entendiendo que los procesos se configuran mediante interacciones, entre los(as) agentes, y a su vez, con el contexto. Y que de los procesos de interacción social emanan los significados que las personas le dan a las vivencias cotidianas, es decir, las interpretaciones, los significados y las experiencias construidas por los individuos, son fruto de un proceso de interacción subjetiva y objetiva entre agentes, por lo que estas construcciones son producciones sociales formadas desde contextos particulares (Blumer, 1982).

Es entonces que, desde el desconocimiento parcial del fenómeno observado y el interés por continuar indagando sobre las afectaciones que ocurren al proceso salud-enfermedad de las mujeres y hombres trabajadores en campo del INEGI, decidí adoptar esta perspectiva metodológica denominada Teoría Fundamentada en los datos, la cual ofrece un modo de observar, interpretar y construir la realidad que considero es pertinente y adecuada para explorar sobre las experiencias de salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, vinculadas a los riesgos y exigencias del trabajo de recolección de datos, mirando la incidencia del género respecto a cómo viven y significan este trabajo de campo.

Como método, es decir desde el conjunto de procedimientos e instrumentos que se utilizan para captar datos y la forma de procesarlos, la teoría fundamentada explicita que hace falta saber utilizarlos, si la intención es generar teoría¹⁷ sobre el fenómeno que interesa estudiar, el método por sí sólo no genera una buena investigación, por lo que, se hace presente la necesidad de aprender a utilizarlo (Strauss y Corbin, 2002).

En este sentido, con la Teoría Fundamentada aprendí que un investigador(a) deberá tener el propósito de dar prioridad al proceso más que a la descripción de un entorno, es decir, este método posibilita estudiar lo que acontece en el escenario con los sujetos participantes para hacer una interpretación conceptual de las acciones de estos.

¹⁷ Entendiendo teoría como conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos (Strauss y Corbin, 2006).

Es por ello que, para lograr lo anterior se requiere diseñar instrumentos adecuados para captar lo que los participantes experimentan sobre la problemática de interés, con la finalidad de comprender el tema que se investiga, siendo que, el (la) participante, por contar con esas experiencias es quien arrojará luz sobre cómo vive su proceso. Por lo tanto, para acceder a esta información, la conversación será abierta, teniendo la libertad de expresarse en su narrativa.

Y aunque abierta, la conversación que surja con los participantes tendrá que ser dirigida por el(la) investigador(a), es decir, enfocándose en las declaraciones significativas para la temática en cuestión o en aquellas que se consideren relevantes para explorar con mayor detalle, precisando el dato. Con ello, el propósito será traspasar de una conversación ordinaria a examinar acontecimientos, opiniones, y sentimientos anteriores provenientes de las experiencias de los participantes sobre el tema (Charmaz, 2006).

En el caso que aquí ocupa, encontrarme con estos elementos estratégicos que conforman, en parte, el método de la Teoría Fundamentada fue de mucha utilidad durante el proceso de trabajo en campo. En tanto que, entablar una conversación de exploración profunda con las(los) participantes respecto al tema de salud vinculada al trabajo, me confrontó a realizar un trabajo de introspección para encontrar los motivos por los que se me dificultaba acceder de manera profunda en este tema. Mediante este método planteado se pasó de una percepción invasiva hacia las(os) participantes al hacer preguntas indagatorias, a comprender la necesidad de explorar con mayor meticulosidad sobre la relación que las(os) participantes tienen con su propio proceso de salud-enfermedad.

Y finalmente, como herramienta para el análisis, la teoría fundamentada ha ofrecido a la investigadora ver más allá de lo ordinario, es decir de lo ya conocido del fenómeno¹⁸, esto es, permitir a los participantes la reconstrucción de sus experiencias a partir de la narrativa que estructuran al momento de la entrevista, lo

¹⁸ Se cuenta con una descripción etnográfica densa sobre el proceso de producción de la recolección de datos considerando las exigencias y los requerimientos de esta actividad. También se cuenta con resultados que muestran, los riesgos psicosociales del trabajo de recolección de datos experimentados por el personal que labora como entrevistadoras y entrevistadores del INEGI. Ahora hace falta conocer cómo las particularidades del proceso y los riesgos psicosocial provenientes del trabajo afectan directa o indirectamente a la salud de entrevistadoras y entrevistadores.

que implica las resignificaciones e interpretación de sus propias vivencias laborales que afectan o pueden afectar (de diversas formas) su vida cotidiana.

Una particularidad de la Teoría Fundamentada es que se presenta como un enfoque abierto para estudiar el mundo empírico, sin embargo, no por ello deja de agregar rigor a la investigación etnográfica. Dicho rigor metodológico se encuentra a través de la construcción de controles sistemáticos, tanto en la recopilación, como en el análisis de los datos. Esto es, la lógica de la teoría fundamentada implica volver a los datos y avanzar hacia el análisis. Posteriormente, regresar al campo para recopilar más datos y refinar el marco teórico emergente. “Esta lógica le ayuda a superar varios problemas etnográficos: 1. adoptar de manera acrítica los puntos de vista de los participantes de la investigación; 2. incursiones en campo prolongadas y desenfocadas en el entorno; 3. recopilación de datos superficiales y aleatorios, y 4. dependencia a categorías disciplinarias comunes” (Charmaz, 2006: 30).

La teoría fundamentada muestra como los datos poco robustos y/o desenfocados al propósito de estudio, pueden tentar a los etnógrafos a recurrir a la eliminación de conceptos básicos de sus bagajes disciplinarios. Ante esto, la teoría fundamentada impulsa a dar una nueva mirada creando categorías y conceptos novedosos. Esa es la fuerza y el núcleo del método. Ir y venir entre los datos y el análisis también le ayuda al investigador(a) para no sentirse abrumado(a) y a evitar postergar las cosas. Ambas sensaciones le pueden suceder al investigador(a) cuando se recopilan datos sin dirección (Strauss y Corbin, 2002; Charmaz, 2006). Es así que, desde esta forma de tratar los datos enraizados en la experiencia de los participantes se ha escogido esta metodología para generar un argumento estructurado y coherente sobre la problemática de interés. En lo particular para esta investigación se procuró considerar estas recomendaciones para la sistematización y análisis que propone la teoría fundamentada. Previo a mostrar el proceso de codificación, análisis y reconstrucción de datos, a continuación presento a las/los participantes de esta investigación. En el apartado que sigue se muestran algunas de las características sociodemográficas de las(os) participantes entrevistadas(os) de este estudio.

1.3 Universo de análisis

En esta investigación, los elementos que conforman el universo de análisis son, de manera contextual, la institución laboral INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) como organismo público que contrata cientos de entrevistadoras y entrevistadores de manera eventual para el levantamiento de censos y encuestas. Particularmente se toma como referencia la coordinación estatal Querétaro.

Y, de forma central, en este estudio se contempla a esas personas, mujeres y hombres, reclutadas por el instituto para realizar recolección de datos en calle, en su mayoría son por contrato a tiempo parcial, aunque algunas(os) entrevistadas(os) han obtenido contrato permanente. A estas mujeres y hombres, para el presente estudio se les llamará participantes, en tanto que se les ve como colaborador(as)es. Por lo que se les ha hecho la invitación a ser partícipes de esta investigación a través de las narraciones de sus experiencias en torno a su trabajo, a la vez, haciendo un trabajo reflexivo sobre su salud en relación con la tarea laboral que realizan cotidianamente

INEGI Coordinación Querétaro



Fuente: periódico el Universal

En la siguiente tabla se muestra a las(os) participantes¹⁹ entrevistadas(os) quienes representan el universo de análisis para este estudio

Tabla 2. Participantes entrevistadas(os)

Nombre	Edad	Años de trayectoria laboral como trabajador/a eventual
1. Entrevistadora 01-HE	55 años	14 años
2. Entrevistador 02-MM	28 años	11 años
3. Entrevistadora 03-JA	37 años	11 años
4. Entrevistadora 04-AA	34 años	10 años
5. Entrevistadora 05-GT	35 años	11 años
6. Entrevistador 06-OR	31 años	7 años
7. entrevistador 07-FE	40 años	10 años
8. entrevistadora 08-EL	36 años.	5 años
9. entrevistadora 09-CU	30 años	5 años
10. entrevistadora 10-SO	28 años	4 años
11. entrevistadora 11- OR	27 años	6 años
12. entrevistadora 12-PA	30 años.	4 años
13. entrevistador 13-AN	55 años	3 años.
14. entrevistadora 14-HI	41 años.	4 años
15. entrevistadora 15-MA	50 años.	20 años
16. entrevistadora 16-ND	34 años	5 años
17. entrevistadora 17-LZ	38 años	3 años
18. Entrevistador 18-DR	45 años	11 años
19. entrevistadora 19-PY	45 años	10 años

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las(os) participantes octubre 2020-abril 2021.

Características del sujeto participante

Dado que hemos observado la complejidad que caracteriza a la estructura organizacional del INEGI, sobre todo en relación a las formas de contratación y

¹⁹ Por motivos de confidencialidad se resguarda la identidad de lxs participantes asignándoles un código. Sin embargo, se puede consultar la tabla completa *fuentes principales de información*, en la sección de anexo B del presente trabajo, que muestra algunos otros generales de las(os) participantes, así como su trayectoria laboral.

cómo estas inciden de manera directa e indirecta en la experiencia de trabajo y en los significados del trabajo, es como se decidió enfocarse en una muestra de la población que represente a entrevistadoras y entrevistadores que trabajan por contratación parcial principalmente en el área de encuestas eventuales del instituto. Por lo anterior, las personas participantes en esta investigación son mujeres y hombres de 27 a 55 años de edad, en general en ese rango de edades se encuentra la población del INEGI que labora como recolector(a) de información.

Como se puede observar en la tabla de arriba, la mayoría de las personas participantes se encuentra entre los 30-38 años, algunas de ellas comenzaron a trabajar en INEGI al término de su licenciatura, al no encontrar empleo acudieron a la recolección de información, pensando que sería un trabajo temporal mientras encontraban un empleo estable. Después de contar con la experiencia en dos o tres encuestas, decidieron continuar trabajando como entrevistadora.

Y respecto a la antigüedad laboral como entrevistadoras(es), para quienes colaboraron en este estudio, oscila entre los tres y los veinte años que llevan trabajando en la recolección de información de manera eventual, es decir, en este periodo de tiempo, respectivamente, su contratación en el instituto ha sido convenida laboralmente por periodos variables de entre dos a seis meses, según la duración de cada encuesta.

Otras de las características particulares del universo de análisis refieren a aquellas relacionadas con su escolaridad, estado civil y el número de hijos, conocer las particularidades de los sujetos de análisis cobra relevancia dado que estas inciden desde el género, tanto en las dobles o triples jornadas correspondientes al trabajo productivo y reproductivo, como en las formas de significar la salud en el trabajo, por ejemplo, según el estado civil o la responsabilidad parental.

Tabla 3. Muestra las características sociodemográficas del total de las mujeres entrevistadoras participantes en el estudio.

MUJERES	EN UNIÓN	SOLTERAS	SEPARADAS
	4	9	1
HIJOS	2	5	1
INGRESO PRINCIPAL	NO	SI	SI
REDES FAMILIARES	SI	SI	SI

Tabla 4. Muestra las características sociodemográficas del total de los varones entrevistadores participantes en el estudio.

HOMBRES	EN UNIÓN	SOLTEROS	SEPARADOS
	3	2	-
HIJOS	3	0	-
INGRESO PRINCIPAL	SI	SI	-
REDES FAMILIARES	SI	SI	-

Tabla 5. Muestra la escolaridad de las(os) participantes.

ESCOLARIDAD	PREPARATORIA/ BACHILLER	CARRERA TECNICA	LICENCIATURA
MUJERES	3	1	10
HOMBRES	2	1	2

Fuente de tablas: elaboración propia con datos obtenidos de campo 2020-2021

Cabe mencionar que el acercamiento a las participantes para la captación de información se vio afectado por un evento de salubridad inesperado, el fenómeno de la pandemia por COVID-19, lo que cuestionó la pertinencia y replanteó la salida a trabajo en campo a profundidad, no obstante, después de una serie de modificaciones este se llevó a cabo dada la colaboración de las participantes.

Estrategia para trabajo en campo frente a COVID19

Durante la realización de este estudio se atravesó un evento mundial completamente inesperado, la pandemia por virus SARS CoV-2, que durante algunos meses paralizó el tránsito de las personas debido al confinamiento sugerido

por autoridades de salubridad. Por ello, el plan de actividades para la realización del trabajo profundo en campo de esta investigación correspondiente al primer semestre del 2021 se desarrolló considerando el contexto de emergencia sanitaria por el virus SARS CoV-2 que se vivió en el país desde marzo del 2020.

Además de esta situación sanitaria, se consideró la experiencia previa para el acercamiento a los informantes participantes de este estudio que se obtuvo del trabajo exploratorio en campo, llevado a cabo en el mes de octubre del 2020. En este periodo se realizaron entrevistas a las(os) participantes de este proyecto en la modalidad virtual, mediante la plataforma google meet; y como se reportó en el informe de campo exploratorio, no se tuvieron resultados favorables, en tanto que, en dos de las tres entrevistas virtuales, la conectividad a internet no funcionó correctamente, lo cual interfirió con la dinámica de empatía, diálogo y escucha, que caracteriza a la entrevista a profundidad.

Cabe la mención respecto a que las participantes de esta investigación han sido quienes solicitaron que las reuniones para conversar sobre sus experiencias laborales sean cara a cara, aun y cuando se les propone que sean de manera virtual, debido a la indicación de distanciamiento social.

En este sentido, abogando por la empatía como investigadora hacia las participantes, quienes, en su caso, a pesar de la contingencia sanitaria, han seguido en la labor de entrevistadoras, en su caso, visitando viviendas, interactuado con informantes y solicitando datos en campo, y con base en estos antecedentes que menciono, es que, se ha decidido realizar algunas actividades del trabajo en campo a profundidad de manera presencial, con el propósito de recuperar la riqueza de las entrevistas a profundidad y cara a cara como un instrumento de captación de información, siendo que en estas se puede conocer a la persona entrevistada, no solo desde sus relatos, si no también mediante sus gesticulaciones, posturas y movimientos corporales que complementan lo que sólo las palabras no alcanzan a expresar como sentimientos y emociones, es decir, los afectos vinculados a las vivencias significativas, que de por si, por su complejidad, son de difícil captación, más aún a través de la pantalla.

No obstante, en todo momento, durante el encuentro de la conversación, se han tenido los cuidados de salubridad, mediante el uso de cubrebocas y protección ocular, así como la distancia mínima. De igual forma se buscó que los encuentros con las(los) participantes fueran realizados en espacios abiertos, como se ha hecho anteriormente (parque o jardín), con la finalidad de resguardar la salud de las participantes informantes y de la investigadora.

A continuación, en los siguientes apartados se describe como se ha desarrollado hasta el momento la presente investigación. Primero en su fase de trabajo in situ vinculada a la codificación abierta según la Teoría Fundamentada, para ello se muestra la selección de herramientas tanto para recolectar las narrativas de las(os) participantes que arrojarán datos, así como las que se utilizaron para analizar y sistematizar la vasta información recabada. En un segundo momento se hace referencia a la reconstrucción de los datos mediante las codificaciones axial y selectiva, considerando que ambas fases de la sistematización y análisis de la información ayudaron a explorar las experiencias de salud en el trabajo de mujeres y hombres recolectores de información del INEGI desde sus prácticas cotidianas.

1.4 Cómo encontrar los datos escondidos bajo la superficie: el trabajo en campo y la codificación abierta

En este apartado primero se presenta la forma como se ha llevado a cabo el trabajo sistemático de recolección de información en campo, el cual se planeó en dos momentos (exploratorio y a profundidad) con sus respectivas herramientas metodológicas. Asimismo, se muestra los primeros pasos del análisis a través de la inherente relación entre la captación y codificación de los datos.

Desarrollo del trabajo en campo

Para realizar este estudio, partí de la información previa con la que contaba, en relación a la configuración de los riesgos psicosociales vinculados a las exigencias y requerimientos del proceso productivo de la recolección de datos en calle. No obstante, con el afán de evitar realizar conjeturas anticipadas como investigadora,

sobre las afectaciones a la salud de estas personas trabajadoras derivadas de la actividad laboral, y aunque se tenía una temática de interés, la salud en el trabajo abordada desde el género, tuve distintos acercamientos con diversas metodologías cualitativas, esto dado mi interés por encontrar una estrategia metodológica que permitiera la construcción del problema de investigación, esclarecer los objetivos del proyecto y diseñar los instrumentos metodológicos con base en los datos compartidos en las conversaciones de exploración a profundidad mantenidas con las(os) participantes.

Así pues, el trabajo en campo a profundidad se realizó principalmente en la ciudad de Querétaro, aunque también se realizaron un par de entrevistas en el municipio de San Juan del Río. Debido a la emergencia sanitaria por covid-19 todos los acercamientos que se tuvieron con las personas participantes fueron en lugares abiertos, es decir, tanto las entrevistas realizadas como las sesiones de grupo focal se llevaron a cabo en distintos parques de la ciudad, manteniendo la distancia además que se mantuvieron los cuidados de protección portando mascarilla en nariz y boca.

Este periodo de trabajo en campo comenzó en el mes de enero del 2021, con el rediseño de la guía de entrevista a partir del microanálisis de datos obtenidos en la fase exploratoria. A finales de este mismo mes, realicé dos entrevistas con el propósito de poner a prueba el instrumento rediseñado con base en las propiedades del fenómeno social investigado, explicitadas por los propios participantes. Posteriormente se regresé a gabinete para codificar estas otras entrevistas. Después de hacer los últimos ajustes a la guía de entrevista volví a campo, este periodo fue del 29 de enero al 19 de febrero del 2021.

Luego de establecer diálogo y cercanía con las²⁰ participantes, consideré pertinente crear un grupo focal con el propósito de profundizar en las cuestiones de salud respecto al trabajo. En este grupo invité a cinco entrevistadoras, derivado de

²⁰ Es importante mencionar que el acercamiento con entrevistadores varones ha sido complicado por varias razones: 1. En el INEGI el personal que trabaja en campo es mayoritariamente integrado por mujeres, entre 70 y 80 % en relación con el personal masculino. 2. Los varones que trabajan en campo por lo general tienen puesto de supervisión por lo que tienen poca experiencia como entrevistadores; 3. De los entrevistadores varones que la investigadora ha podido contactar, 5 trabajadores son los que han mostrado interés en participar. Ante la oferta de integrar un grupo focal con la participación de varones fue difícil ajustar los tiempos para coincidir debido a que se encontraban realizando actividades laborales (dentro y fuera del INEGI) con distintas dinámicas de tiempo.

la política de salud preventiva por covid-19 que indicaba distanciamiento social, la primera sesión se realizó vía virtual en la plataforma google meet.

Al tener problemas técnicos en la comunicación (por la falta de equipo y conectividad), y además de considerar interesante y agradable este formato de encuentro entre compañeras, las siguientes cuatro sesiones se llevaron a cabo en un espacio abierto, manteniendo las medidas preventivas de cuidado para la salud.

El grupo focal se organizó en 4 sesiones de dos horas cada una, llevadas a cabo entre el 10 y el 27 de febrero del 2021, con una charla virtual previa, con las participantes interesadas, a manera de introducción para explicar mi interés, como investigadora, al generar este espacio grupal.

Finalmente, en aras de diversificar las fuentes de información, los primeros días del mes de abril entrevisté a dos mandos medios del instituto, una instructora y una responsable de área, ambas son trabajadoras permanentes contratadas por el INEGI, y entre sus tareas está la supervisión de las trabajadoras en campo y la selección de personal.

En la siguiente tabla se muestra el total de participantes entrevistadas(os) durante el periodo de trabajo de campo de esta investigación.

Tabla 6. Total de participantes entrevistadas(os) fase exploratoria y a profundidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<i>Trabajadores en campo</i>	14	5	19
<i>Mandos medios</i>	2	-	2
<i>Trabajadora jubilada</i>	1	-	1
<i>total</i>	17	5	22

Tejiendo los datos desde el trabajo en campo

En esas salidas para realizar entrevistas, entablar conversaciones e indagaciones y en las vueltas a gabinete para decodificar las narraciones y codificarlas conforme a sus propiedades, es como se ha sostenido este proceso de captación y sistematización de datos en esta investigación. El camino de la sistematización

abierta se recorrió deconstruyendo el texto y reagrupando mediante el microanálisis, de esta forma se descubrieron las similitudes y diferencias entre las narrativas de cada participante. Lo que dio como resultado el descubrimiento de elementos que no se tenían contemplados por parte de la investigadora, sin embargo, por ser de mención recurrente entre los participantes se han considerado como conceptos relevantes emitidos por las/los sujetos del estudio.

Mi trabajo de campo se estructuró a partir de dos momentos, las cuales se fueron construyendo a la par, es decir, al interactuar un trabajo de campo exploratorio y un trabajo de campo a profundidad con el trabajo de escritorio para la codificación de lo obtenido *in situ*, así con las idas y vueltas a la narrativa de los participantes y el microanálisis de los datos se fueron construyendo y afinando los instrumentos metodológicos, como, la guía de observación, la guía de entrevista y la guía para el grupo focal.

Técnicas para la recolección de datos

Desde una perspectiva cualitativa es como se propone conocer la construcción social de las experiencias de salud de las trabajadoras en campo del INEGI, dado que esta visión permite mediante el lenguaje, aproximarse a la subjetividad de las(os) participantes, es decir, conocer de cerca las experiencias, los sentimientos, formas de relación, representaciones simbólicas, y aquello interior a lo que solo se puede acceder mediante un acercamiento muy íntimo con los individuos (Penalva, et al., 2015).

La aventura en una investigación cualitativa comienza cuando entramos en el campo donde recolectamos los datos (Charmaz, 2006). Para acceder a la información valiosa, “a los datos ricos que se esconden debajo de la superficie de la vida social y subjetiva” (Charmaz, 2006:12) se requiere de instrumentos de recopilación de datos que permitan al investigador(a) tener contacto con la vida estudiada, así como, adentrarse y profundizar sobre lo que se conoce de ella.

El método de investigación cualitativa denominado Teoría Fundamentada tiene como objetivo desarrollar categorías conceptuales, por lo tanto, la recopilación de datos está dirigida a vislumbrar, primero, las propiedades de cada una de las

categorías enunciadas por los actores participantes, y posterior, identificar las relaciones entre categorías (Charmaz, 2006). Así que, para indagar sobre la vida social y subjetiva de las personas participantes que permita encontrar las propiedades de las categorías y ubicar los vínculos conceptuales respecto al tema salud-enfermedad en relación con la actividad laboral desempeñada, se utilizaron las siguientes herramientas metodológicas:

- *Observación directa.* Las técnicas de observación hacen aproximaciones directas en los escenarios naturales donde se desarrolla la acción social. Eso implica una presencia en directo del observador sobre el fenómeno que estudia para, de esta manera, poder reconstruir el significado de la acción social desde el punto de vista de los sujetos (Restrepo, 2018). El observador participa, en mayor o menor grado, de las vivencias (experiencias y acciones cotidianas) de los sujetos a los que observa, y en ocasiones interactúa con ellos, y puede contrastar lo que dicen con lo que hacen. De esta manera tiene acceso y puede conectar todos los aspectos o dimensiones que rodean la vida social. En sentido analítico, el observador puede conectar todas las variables: económicas, psicológicas, sociales, afectivas, entre otras. “La observación participante, en sentido genérico, es, gracias a su carácter holístico, la forma más idiográfica de aproximarse a un fenómeno social” (Penalva et al., 2015:58).

Escogí la técnica de la observación como una herramienta de apoyo durante el desarrollo del trabajo en campo, considerando que es esencial al momento de captar los datos provenientes de los participantes, además que, puede ser utilizada en conjunto con otras técnicas. Esta observación cualitativa, enfocada a mirar la forma de vivir y/o experimentar cierta situación o fenómeno social, puede ser a través de observaciones directas o participativas, entrevistas, diálogos, encuestas, cuestionarios o autorreportaje (Martínez, 2004). Dado que la observación ha tenido un papel importante en la investigación, sobre todo desde el enfoque cualitativo, es que se le ha reconocido como una destreza utilizada en la investigación cualitativa, en donde al llevarla a la práctica, no solo se integran las percepciones visuales, sino también las basadas en la audición, en el tacto y el olfato (Flick, 2007).

En este caso la observación directa ayudó a mirar de cerca varios aspectos relacionados a los participantes sujetos de análisis, en relación con su vida cotidiana en el trabajo, sus formas de enfermar en o por el trabajo, las maneras de afrontar la enfermedad, y sus prácticas para sobre llevar la latencia de riesgo o peligro al ejecutar la actividad laboral, así como las afectaciones que esto conlleva. Mi intervención desde esta técnica, en algunos momentos fue como observadora (no interactuante), poniendo atención en las expresiones corporales, al tono o quiebre de voz, los silencios y la forma de la narrativa durante la charla. En otros, fue una participación más activa, dada por la interacción mediante preguntas/comentarios/dudas, que se promovió con las personas participantes de la investigación.

- *Diario de campo.* Este sirve para recrear con palabras lo observado y experimentado. En él se registran al día lo que se ha observado, lo que se dijo, cómo se dijo y en qué contexto sucedió, incluso lo no dicho, los silencios. Por lo que se debe estar atenta para registrar las expresiones adecuadamente en el diario de campo. Sobre lo que hay que insistir en este punto es que, en el diario de campo se debe consignar con el máximo detalle posible lo que aparece como relevante para nuestra investigación: “Cuanto más rico sea en anotaciones este diario, mayor será la ayuda que ofrecerá a la descripción y análisis del objeto estudiado” (Cruz, 2007: 50).

Además de registrar, otra función del diario de campo es, posibilitar una *permanente reflexividad* (Charmaz, 2008; Restrepo, 2018) sobre los resultados que va arrojando el estudio. Esta reflexividad se traduce en la formulación de interpretaciones y análisis provisionales. La escritura del diario de campo propicia y potencia el proceso de pensamiento y comprensión del problema de investigación. Asimismo, el diario de campo tiene como función el ir construyendo una *agenda de trabajo* que va respondiendo día a día a los avances y avatares de la investigación en terreno. En el diario de campo se planean las actividades que deben adelantarse, se diseñan cuestionarios o talleres sobre la marcha, y se identifican fuentes que deben ser exploradas (Restrepo, 2018).

Esta herramienta metodológica ha sido de utilidad en dos etapas complementarias que están relacionadas por las idas y vueltas a campo: a) durante el periodo de trabajo en campo se ha llevado un cuadernillo para registrar quién hizo qué, cuándo ocurrió, por qué sucedió (si puede determinar las razones) y cómo ocurrió (Charmaz, 2006). Qué significado tiene o de qué manera lo ocurrido afectó a los participantes. De igual forma se incluyeron, fechas, circunstancias del acercamiento a los participantes, entre otros. Así mismo, se registraron inquietudes personales de la investigadora posteriores a los encuentros con las(os) participantes entrevistados; b) también, el diario de campo ha sido utilizado durante la etapa de sistematización, cuando surgen ideas, dudas o cuestionamientos a resolver, preguntas conceptuales, es decir, reflexiones sobre los datos que se van encontrado y las formas como se va construyendo la información.

- *Informantes/participantes.* Son la persona(s) con la que el investigador establece una estrecha y prolongada relación constituyéndose en una importante fuente de conocimiento de la vida social estudiada (Restrepo, 2018:72). Se ha pensado en esta figura para la labor etnográfica, como una relación colaborativa cercana que permita dialogar de manera bidireccional con alguna(s) persona(s) del lugar donde realizamos el trabajo de campo, con quienes podemos establecer una relación sistemática de aprendizaje. En este sentido, entonces, la empatía es fundamental, así como la aceptación por parte de la persona que se constituye en nuestro informante.
- *Entrevistas a profundidad.* La entrevista intensiva permite una exploración en profundidad de un tema o experiencia en particular y, por lo tanto, es un método útil para la investigación interpretativa. La naturaleza profunda de una entrevista intensiva fomenta la obtención de la interpretación de cada participante de su experiencia. El entrevistador busca comprender el tema y el participante de la entrevista tiene las experiencias relevantes para arrojar luz sobre este. Por lo tanto, desde las preguntas del entrevistador se le pide al participante que describa y reflexione sobre sus experiencias de maneras que escasamente ocurren en la vida cotidiana (Charmaz, 2006).

El entrevistador está presente para escuchar, observar con sensibilidad y animar a la persona a responder. Por lo tanto, en esta conversación, el participante es el que habla más. Así que, la entrevista a profundidad puede ser entendida como un diálogo que es una mezcla de conversación con preguntas insertadas, hecha con un propósito: la obtención de información y el acceso al conocimiento de los fenómenos sociales (Penalva et al., 2015:35). Estas entrevistas destacan la búsqueda de continuidad en el discurso, ya que recupera el significado etimológico de este término: dejar correr. Para hacerlo, se debe crear un clima propicio en que el entrevistado se sienta cómodo y pueda expresarse con libertad sobre el tema objeto de la entrevista. El ideal que en muchas ocasiones se persigue es la comprensión de la acción social a partir de una especie de monólogo del entrevistado y su contexto social, situación en la que prácticamente se hacen invisibles el entrevistador y la grabadora. Un clima propicio para que el entrevistado pueda desplegar su discurso con el menor número de trabas. Este tipo de entrevista a profundidad, por un lado, hace referencia al grado de orientación del discurso lógico y afectivo de la entrevista, y por otro destaca la relación de complicidad que puede alcanzarse entre entrevistador y entrevistado, y las proyecciones del entrevistado con los otros dos elementos presentes (entrevistador y grabadora) que reflejan la diferencia de clase y los valores sociales (Penalva et al., 2015).

Previo a la salida a campo, en su etapa a profundidad, para la realización de las entrevistas acordadas con las personas participantes, entrevistadoras y entrevistadores de INEGI, se realizó un ejercicio de codificación abierta mediante microanálisis de los datos a partir de las entrevistas que se tenían del trabajo exploratorio. A partir de esta deconstrucción de las narrativas emitidas por las entrevistadoras se obtuvieron, lo que la Teoría Fundamentada llama, propiedades del fenómeno estudiado, es decir, se encontraron las características representativas sobre las dimensiones centrales de interés en esta investigación, que son salud y género, desde lo narrado por las mujeres y hombres participantes del estudio. Con esta tarea realizada se reorganizó la guía de entrevista para retornar a campo con interrogantes que propiciaran profundizar en lo que los participantes han mencionado como relevante desde su experiencia como entrevistadoras y

entrevistadores. Si bien, se diseñó una entrevista abierta²¹ con el objetivo de permitir una narrativa libre para los participantes, se tuvieron como referencia los siguientes tópicos dentro de la entrevista: diferencia de género en el trabajo, relación con el informante, ambiente laboral, división de los tiempos, y relación con su salud.

Foto 1. Imagen de trabajo en campo fase a profundidad.



Fuente: foto de archivo personal, enero 2021.

Es importante señalar que este proceso de acercamiento y diálogo con las participantes durante las entrevistas motivó a la conformación de un espacio grupal donde algunas de ellas se permitieran conversar de manera abierta, amena y acompañada, sobre aspectos vinculados a su salud, enfermedad y bienestar.

- *Grupo focal de discusión.* El grupo focal es un instrumento de investigación colectivista, más que individualista, y se *centra* en la pluralidad y en la variedad de las actitudes, las experiencias y las creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto (Martínez, 2004). Esta técnica consiste en la creación de una situación experimental, en la que a los sujetos participantes se les solicita enfocarse en una temática determinada (de interés para el investigador), desde ello, vierten en un diálogo o discusión, su pensar y sentir sobre la problemática planteada para poderlos captar y analizar. En la aplicación concreta y práctica, el grupo de discusión forma una interacción verbal en un grupo cuyos componentes se seleccionan de acuerdo con unos criterios acordes con los objetivos de la investigación. La situación creada intenta captar e

²¹ Ver guía de entrevista en anexo C.

interpretar una vivencia compartida por los participantes del grupo, y así observar experimentalmente comportamientos o producciones ya sean significados, ideas, sentimientos, creencias, entre otros.

Otra característica del grupo de discusión, es el carácter pragmático, refiriéndose a que, aunque aprovecha las dimensiones semánticas y sintácticas del lenguaje, extrae de aquello que se ha manifestado las consecuencias prácticas para el hablante; así como su carácter macro sociológico, ya que no se reduce a la interacción social del grupo, el producto del análisis, sino que las conclusiones apuntan hacia fenómenos colectivos más amplios es decir, más representativos del colectivo (Penalva et al., 2015).

Después de asistir a campo para la realización de algunas entrevistas a participantes, me percaté que mirar por debajo de la superficie en el tema de la salud es más complejo de lo que advertía. Por ello, para acceder más profundo en las afectaciones subjetivas que produce el trabajo en la salud de las participantes consideré la pertinencia de conformar un grupo focal como instrumento de acceso a aquellos datos enraizados bajo la superficie de la vida socio laboral de las entrevistadoras respecto a la construcción de experiencias en torno a la salud.

La participación de las informantes a través del grupo focal permitió una interacción entre personas que realizan la misma actividad laboral, de recolección de información en campo para INEGI, pero que, sin embargo, escasamente han dialogado entre ellas sobre asuntos relacionados a la salud en el trabajo, por considerarse de índole privada, o por considerarse un tema que queda en segundo plano, siendo el cumplimiento de las metas laborales el asunto principal.

La conformación de este grupo: a) estimuló el diálogo de las participantes en torno a la temática de la salud en general y de su salud en particular; b) enriqueció las narrativas entre participantes; c) se hicieron visibles y explícitas las coincidencias respecto a la salud y autocuidado en las participantes.

Tabla 7. Participantes del grupo focal

<i>Entrevistadora²²</i>	<i>Edad</i>	<i>Edo civil</i>	<i>Hijos</i>	<i>Ingreso principal</i>	<i>Redes familiares</i>
DY	34a	en pareja	no	no	padres
VN	36a	soltera	1	si	padres/hermana
UC	28a	soltera	no	si	padres/amigos
RJ	37a	casada	3	compartido	No tiene
OR	27a	en pareja	no	compartido	No menciona

Desde este dispositivo metodológico, se trabajó en conjunto con las participantes, entrevistadoras del INEGI, mediante preguntas abiertas²³ realizadas por la investigadora, con la intención de detonar la participación y diálogo de/entre las integrantes del grupo. Los temas abordados durante las distintas sesiones versaron sobre la concepción de salud y bienestar, las actividades realizadas en tiempos no laborales o de ocio, las jornadas de trabajo doméstico y cuidado de la familia, la opinión de los familiares respecto a la actividad laboral desempeñada, el ambiente laboral, enfermedades o padecimientos psicosomáticos derivados del trabajo, por mencionar algunos.

Foto 2. Imagen de trabajos realizados por las entrevistadoras en el grupo focal



Fuente: Foto de archivo personal, febrero 2021

²² Por resguardo a la privacidad se omiten los nombres de las participantes y se denominan con siglas que las identifica.

²³ Ver guía de trabajo para grupo focal en anexo C.

Vinculación entre trabajo de campo y codificación abierta

Para la Teoría Fundamentada todos los datos tienen el mismo nivel de importancia, independientemente de los instrumentos metodológicos elegidos para llevar esta tarea (sea mediante entrevistas, charlas informales, investigación documental, diario de campo, etc.). Por ello, a los datos recopilados a través de las herramientas metodológicas mencionadas líneas arriba, se les ha dado un tratamiento por igual al momento de codificar, sea línea por línea (en un comienzo de la codificación) o de manera dirigida (cuando se ha avanzado en esta y empieza la repetición en propiedades y conceptos).

Para el caso de las entrevistas y los datos obtenidos a través de estas, el análisis se realizó desde la metodología analítica desarrollada por la Teoría Fundamentada (TF) o *Grounded Theory*, la cual puede definirse como “una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada (grounded) en información sistemáticamente recogida y analizada” (Strauss y Corbin, 1994; en Soneira, 2006:153).

La teoría fundamentada como estrategia de análisis propone ir y venir de campo, es decir, recoger, codificar y analizar simultáneamente lo obtenido para luego regresar a campo por más información, de acuerdo a los datos que se vayan mostrando al codificar. A esta tarea se le llama método de comparación constante de datos. Lo que permite es ir construyendo categorías desde lo obtenido en campo, sin forzar que los datos encajen en las categorías previamente determinadas por quien investiga. Y, esas categorías surgidas de la recolección de información deberán ser capaces de explicar el fenómeno social que se está estudiando. (Soneira, 2006).

Una vez obtenidas las narrativas de las participantes, para codificar y analizar los datos transcritos, la Teoría Fundamentada mediante lo que denomina muestreo teórico, propone que, se descubran sus propiedades (características), y dimensiones, así como las interrelaciones entre las categorías. Para realizar este procedimiento analítico de los datos provenientes de campo, existen tres tipos de codificación que no se suceden más bien se complementan al momento del análisis:

- a) Codificación abierta. Permite descontextualizar la información en grupos de ideas, se realiza un etiquetado localizando propiedades del texto provenientes del lenguaje de los sujetos y sus expresiones.
- b) Codificación axial. A manera de diagrama se agrupan categorías que surgen de las relaciones entre conceptos, con ello se trata de localizar la categoría central.
- c) Codificación selectiva. La tarea aquí es relacionar categorías secundarias con la categoría central, con el propósito de encontrar una línea narrativa integrando las diversas categorías en un conjunto de proposiciones. (Soneira, 2006:158).

El microanálisis propuesto por la teoría fundamentada tiene varias funciones, entre ellas, obliga al investigador a examinar lo específico de los datos, es decir, vuelve la mirada para observar los detalles haciendo comparaciones constantes en cuanto a las propiedades del fenómeno observado, de esta forma permite al investigador separar los datos, encontrar coincidencias y diferencias de las distintas narrativas para luego recomponerlos con el propósito de formar esquemas interpretativos.

Dado que esta metodología invita primero a escuchar qué están diciendo los participantes y cómo lo están diciendo, para intentar comprender como ellos(as), los(as) participantes, están interpretando ciertos acontecimientos vivenciados, con la intención de no saltar precipitadamente directo a las conclusiones teóricas (interpretativas) por parte del investigador(a) una vez obtenidos los datos, se decidió hacer uso de este mecanismo de análisis. Se inició retomando 6 entrevistas realizadas con personal eventual, obtenidas del trabajo exploratorio en campo, para con ello, ubicar lo relevante para las entrevistadoras y entrevistadores con los que se charló en ese momento, respecto a su trabajo, su salud, y las implicaciones de género.

Fue así, mediante el microanálisis y codificación abierta de estas entrevistas, es decir, descomponiendo el texto, etiquetando y agrupando por propiedades coincidentes, que se dejó hablar a los datos. Los cuales indicaron algunos aspectos que no se habían contemplado en un primer momento como parte del planteamiento

inicial. Por ejemplo, la cuestión de la presencia del trabajador(a) de campo frente al informante, que conlleva además de la actitud (confiada y segura), el aspecto físico, como la vestimenta, la complexión física, el olor, el color de piel, o la representación de ser mujer u hombre. Son elementos que se ponen en juego en la relación entre la entrevistadora o entrevistador y el o la informante al momento de realizar la captación de datos en campo.

Con estos descubrimientos que surgieron (en una primera fase del trabajo en campo) al deconstruir el texto, para no perderme en la inmensidad de los datos, fue que, primero se hizo un recorte metodológico con el propósito de enfocar la mirada a las cuestiones de género y salud de las(os) trabajadoras(es) aportadas por ellas(os) mismas(os). Entonces, así se reestructuró la guía de entrevista haciendo énfasis en los aspectos marcados como relevantes desde las narrativas de los participantes, con la intención de profundizar en ello mediante las preguntas estructuradas.

Con esta guía²⁴ de entrevista reestructurada se realizaron 13 entrevistas más, y surgió la posibilidad de realizar un grupo focal de cuatro sesiones integrado por recolectoras de datos en campo del INEGI con las cuales ya se había tenido interacción a partir de la entrevista a profundidad. Como ya se mencionó líneas arriba, este dispositivo de captación de información contribuyó a profundizar ampliamente en asuntos relacionados a la salud- enfermedad en el trabajo como entrevistadoras.

El proceso de análisis de la información de la presente investigación se retomó en el mes de julio con la transcripción de las 16 entrevistas²⁵ realizadas a las(os) participantes, cada entrevista tuvo una duración aproximada de una hora y media. Asimismo, se transcribieron en su totalidad las cuatro sesiones del grupo focal (ocho horas y media). Como resultado de la transcripción literal de las 22 entrevistas²⁶ realizadas en trabajo de campo exploratorio y a profundidad, se generaron 242 páginas. Durante este proceso de trabajo de escritorio se fueron haciendo

²⁴ Guía de entrevista disponible en el anexo C de este estudio.

²⁵ Considerando las entrevistas captadas durante el periodo trabajo en campo a profundidad (1-2021).

²⁶ Para mayor referencia sobre los periodos de trabajo de campo revisar en subapartado Desarrollo de trabajo en campo del capítulo I de este estudio.

anotaciones o memos en el diario de campo, refiriendo ideas o preguntas clave que se retomaron posteriormente durante la codificación.

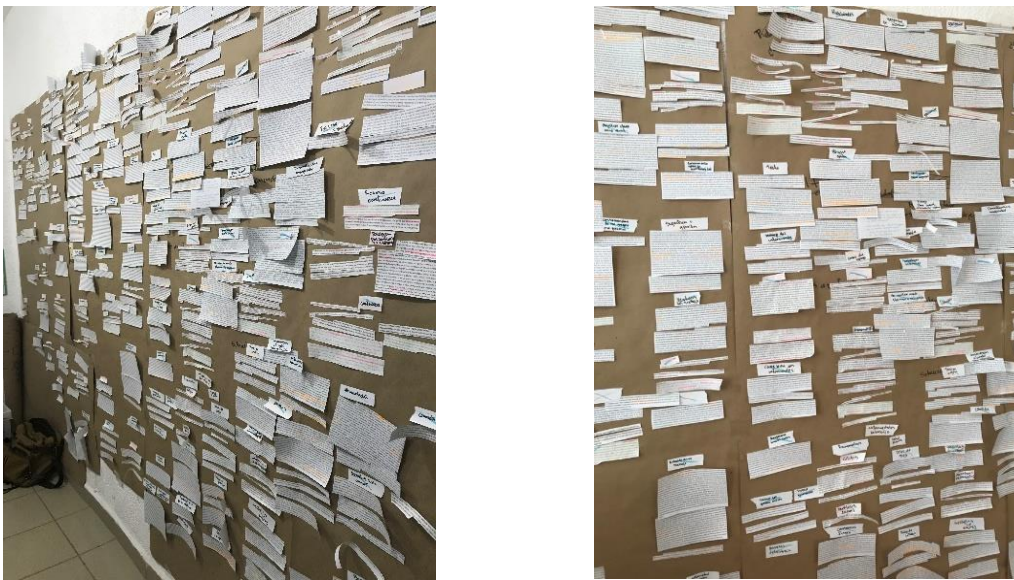
Codificación abierta

En el mes de agosto del año 2021, se retomó el microanálisis de las entrevistas faltantes, que se hizo mediante codificación abierta. Para realizar esta actividad, se decidió realizar un trabajo meramente artesanal con la finalidad de deshacer o desbaratar el discurso de las(os) participantes sobre trabajo y salud, el cual fue captado mediante una entrevista guiada y estructurada. Lo cual implicó que, una vez impreso cada uno de los textos transcritos, el primer paso a la codificación del cúmulo de datos obtenidos en campo consistiera en localizar las propiedades del argumento, es decir, lo que las(os) participantes significan como salud y como trabajo, así como todos los demás componentes que se ponen en juego para sostener estas dos variables en estudio. La localización de las propiedades, entendidas como las características o atributos de lo que posteriormente será una categoría, se logró leyendo cada texto, línea por línea, y permitiendo emerger la descripción del concepto, sin hacer interpretaciones sobre lo leído, únicamente escuchando lo que el participante dice sin atribuirle un significado previamente establecido. Este esfuerzo permitió agrupar semejanzas y diferencias de las propiedades inmersas en el argumento de las (os) entrevistadoras(es).

Dicha técnica implica dejarse llevar por la respuesta del participante más que por la pregunta de la entrevista. Ya que en esta primera fase de sistematización “no es la percepción o perspectiva del investigador lo que importa sino, cómo ven los(as) participantes de la investigación los acontecimientos o sucesos” que vivencian (Strauss y Corbin, 2002: 63). Partiendo de estas consideraciones, la estrategia de codificación consistió en que, al encontrar dentro del discurso de las(os) entrevistadoras(es) una descripción de un hecho, una situación, una acción, una sensación o un sentimiento, a estos elementos se les nombró o etiquetó con base en la explicación de la cosa o situación. Para ello se recortó de la hoja impresa cada extracto del texto, detectado como explicación de algo, para ser colocado (sobre un rotafolio pegado en la pared) en diferentes grupos de conceptos con referencia parecida.

Esta tarea se realizó sistemáticamente con cada línea o párrafo (subrayando la propiedad) del total de entrevistas. Aunque cabe mencionar que conforme se avanzó en esta forma de codificación, línea por línea, hubo un momento en que se comenzaron a saturar los conceptos emergidos del propio discurso de las(os) participantes, por lo que las siguientes entrevistas se codificaron de manera dirigida, es decir, como ya existía el concepto previamente extraído de la descomposición del texto, entonces, solo se anexaba a este la descripción (extracto del texto) del participante que refiriera a algo semejante contenido en la etiqueta dada.

Foto 3. Imagen del trabajo de codificación, fase microanálisis.



Fuente: Foto de archivo personal, septiembre 2021.

A partir de este minucioso microanálisis, se encontraron dentro de las propiedades del fenómeno varios datos que muestran sus padecimientos derivados del trabajo, por ejemplo, los que hacen referencia a enfermedades del trabajo de recolección de datos que remiten al aspecto orgánico (principalmente cefalea, gastritis, colitis, infecciones urinarias) pero que bien apuntan a cuestiones del orden psicosomático.

También desde un inicio de la codificación se hizo evidente la postergación de los cuidados, las primeras pistas referían a la falta de atención hacia su persona en relación al escaso descanso o la mala alimentación, y posteriormente hacia su salud en general, como el no acudir al médico, aunque se esté enferma. Esto a causa de la prioridad que tiene para ellas (principalmente para las mujeres) cumplir con el

trabajo de entrevistador(a). Es decir, con estos primeros hallazgos se comenzó a vislumbrar la existencia de una construcción de salud-enfermedad referida sobre todo a los aspectos orgánicos, además de mostrar el nivel de importancia que tiene, sobre todo para las entrevistadoras, la ejecución del trabajo en su totalidad, es decir, su prioridad es, que la recolección de datos que les es asignada se lleve a cabo al cien por ciento, aun y con los costos que pueda ocasionarle a su salud.

A continuación, se muestra algunos ejemplos desde el discurso de las entrevistadoras al respecto.

“en este trabajo, todo es tan acelerado que no hay tiempo para ir al médico”
(entrevistadora DY, octubre 2020).

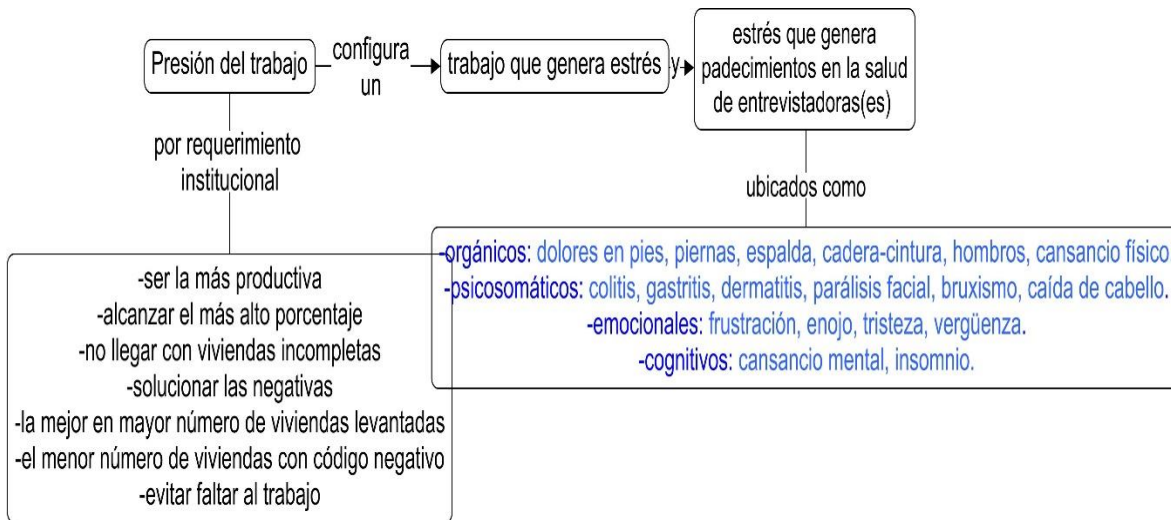
[...] *“no le di chance a mi cuerpo de que se enfermara hasta terminar el operativo”* (entrevistadora VN, octubre 2020).

“¡Aish sí!, me caigo muy mal y me choca cuando me empieza el dolor de la cabeza, si todavía tengo que trabajar” (GT, enero 2021).

“Cada noviembre me enfermo, al terminar la ENIGH o el Módulo [...] este, llevo dos parálisis, ya me dijeron que la siguiente puede ser más grave” (RJ, febrero 2021).

Asimismo, se comenzó a esbozar la implicación del género mostrándose tanto en los padecimientos orgánicos como en la atención, o falta de esta, a la salud. En el caso de las mujeres entrevistadoras hacen explícitos sus padecimientos y distinguen entre los que son ocasionados por el trabajo o como ellas mencionan por la presión que les genera el trabajo, y los que provienen de otro origen, aunque por la misma presión laboral pueden detonarse o agravar. Para el caso de los hombres entrevistadores, no refieren tener padecimientos orgánicos o de otra índole a causa del trabajo, para ellos, si bien la recolección de datos es un trabajo que en ocasiones es *presionante*, dicen, es un asunto que se puede controlar, más que un padecimiento, los varones entrevistadores el malestar lo refieren como cansancio derivado de caminatas largas en relación a las jornadas de trabajo.

Diagrama 6. Enfermedades derivadas de la presión del trabajo

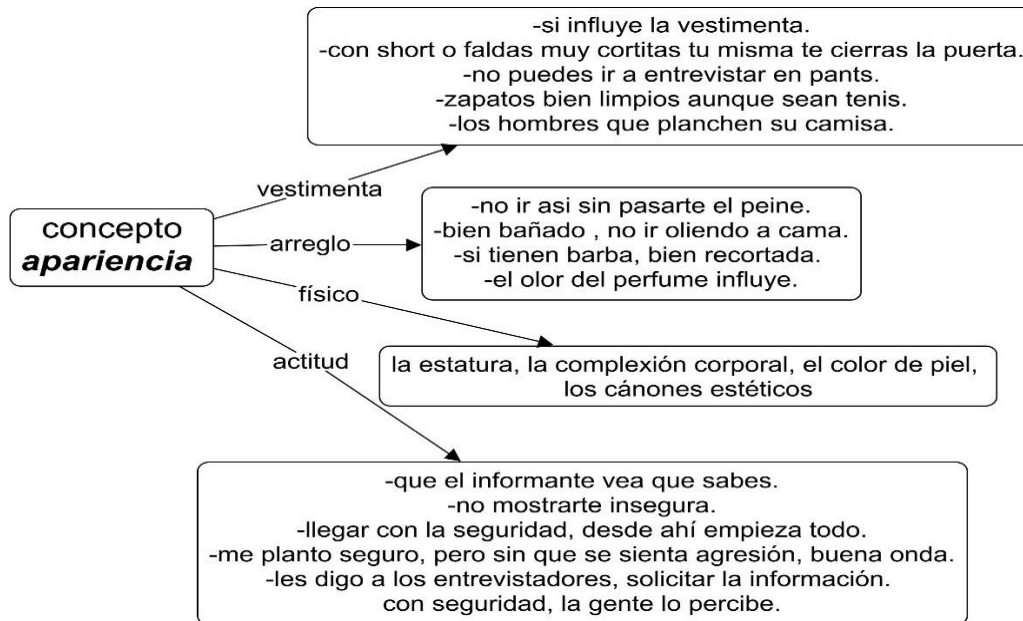


Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Un dato repetitivo en el discurso de las(os) entrevistadoras(es), emergido desde el inicio del microanálisis fue el asunto de la apariencia, que engloba aspecto físico, vestimenta y actitud, como un elemento relevante a considerar para el desarrollo de su trabajo de entrevistadora, sin embargo, aun en este momento de la codificación este concepto etiquetado como código *in vivo* **apariencia** no se le encontró vinculo probable con un estado de salud de estas(os) trabajadoras(es). La relación apareció avanzada la codificación, como se muestra más adelante del texto²⁷ (en el capítulo 2 de esta investigación).

²⁷ En apartado 2.3 del capítulo 2. Hacerse entrevistador/a, se desarrolla esta categoría como parte de las estrategias construidas por las entrevistadoras para cumplir con la carga de trabajo prescrita.

Diagrama 7. Elementos que conforman el concepto *apariciencia*



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Una vez recolectada la información y deconstruidas las narrativas de las/los sujetos participantes mediante el método de microanálisis, y después de reagrupar los datos conformando conceptos, ahora lo que hace falta es transitar hacia la sistematización en sus fases axial y selectiva. La primera, buscará relaciones entre propiedades y conceptos con el propósito de ubicar la categoría central, derivando factores causales, acciones tomadas, condiciones contextuales y consecuencias; la segunda, su finalidad será desarrollar proposiciones interrelacionando categorías, con el propósito de construir una línea que conecte categorías del proceso experimentado por los y las participantes, teniendo como resultado la codificación y análisis una teoría fundamentada en los datos, es decir una explicación estructurada y congruente del proceso de construcción de experiencias de salud derivadas del trabajo desde la incidencia del género.

1.5 Datos enraizados en el discurso: construcción de resultados mediante codificación axial y codificación selectiva

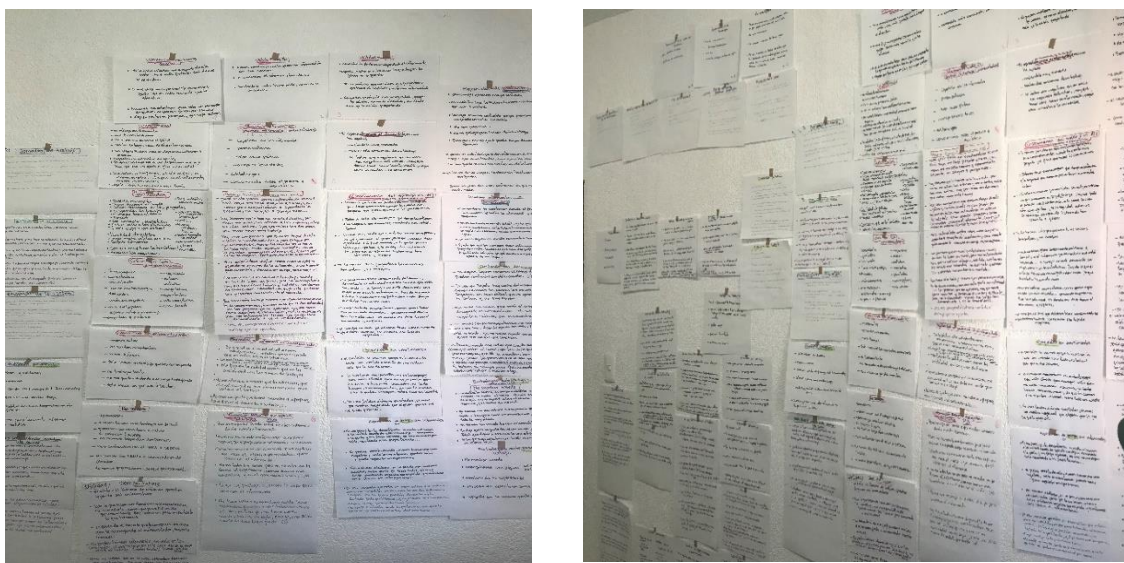
En esta segunda fase de la sistematización y análisis de los datos, hago referencia a la codificación axial y codificación selectiva que muestra la reorganización de la

información, los vínculos entre conceptos, la creación de las categorías que sostienen la investigación, de esta forma expongo el proceso de reconstrucción de información que dio paso al desarrollo de los capítulos posteriores de este estudio.

Codificación axial

Al concluir la primera etapa de codificación (abierta), y una vez teniendo todos los conceptos con sus respectivos argumentos dados por las(os) participantes; la siguiente fase consistió en realizar la codificación axial, que como se mencionó anteriormente, implica reagrupar los datos que fueron fracturados durante la codificación abierta. En esta etapa del proceso, el primer paso fue concentrar cada concepto generado de los datos, agrupándolos con sus respectivos recortes en hojas de papel, esto por cuestiones de practicidad al momento de moverlos de lugar buscando vincularlos entre sí, además, con la finalidad de reorganizar a manera de diagramas la información, buscando las conexiones que pudieran existir entre los conceptos, y así confirmando o descartando las posibles uniones.

Foto 4. Imagen del trabajo de codificación, transcripción de recortes a concentrados en hojas.



Fuente: Foto de archivo personal, octubre 2021.

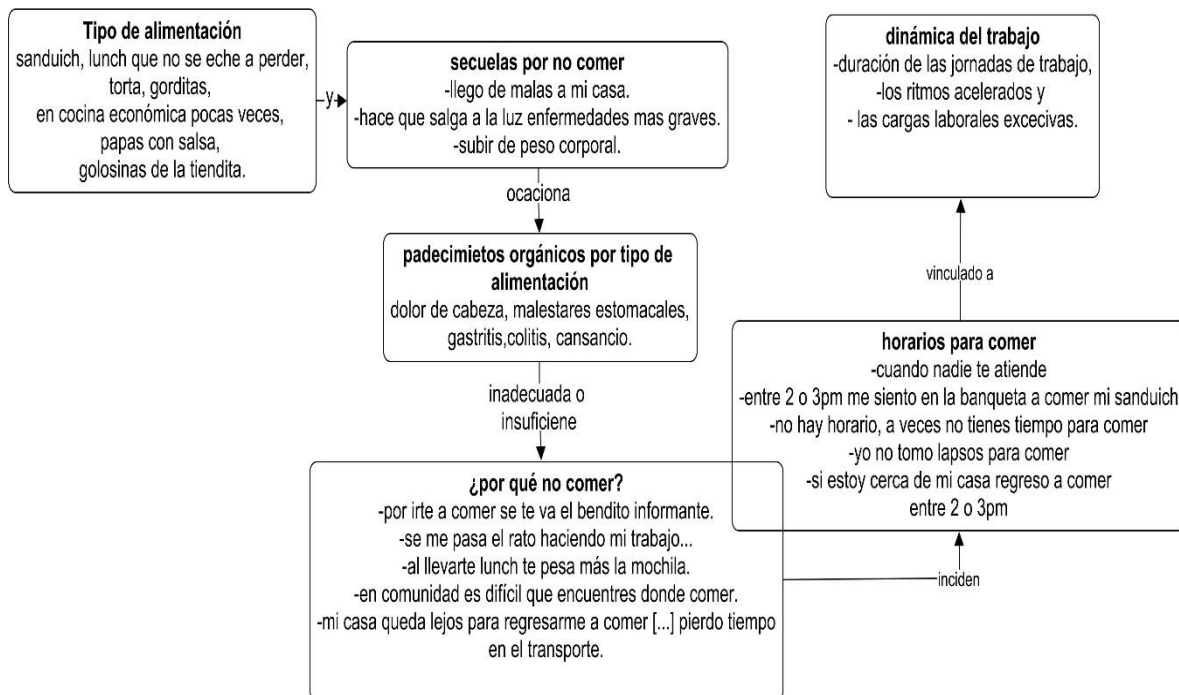
En este punto cabe mencionar que, durante esta etapa de codificación, si bien las categorías o variables se van diseñando a partir de la deconstrucción de los argumentos dados por las(os) participantes, así como su posterior reconstrucción;

sin embargo, también se hacen presentes las conceptualizaciones del investigador (Strauss y Corbin 2002) para entrelazar las propiedades del discurso expuesto, reordenar, crear las categorías o variables, y dibujar el andamiaje que sostendrá las hipótesis y el argumento teórico del estudio en cuestión.

Al reagrupar se localizaron algunos vínculos entre conceptos que fueron conformando las primeras explicaciones sobre la dinámica del fenómeno. Por ejemplo, se comenzaron a esbozar algunas posibles subcategorías que hicieron resonar la voz de las(os) participantes, en aspectos como la falta de cuidados básicos a causa de las condiciones del trabajo, por ejemplo, la inadecuada alimentación durante el tiempo de un operativo de levantamiento de encuesta. O la postergación del cuidado de algún tipo enfermedad derivado de las jornadas extensas, los ritmos acelerados de levantamiento y/o las cargas laborales excesivas.

A continuación, se ejemplifica como en este caso una dinámica de alimentación permeada por la dinámica del proceso productivo tendrá efectos en la salud-enfermedad de este grupo de trabajadoras(es).

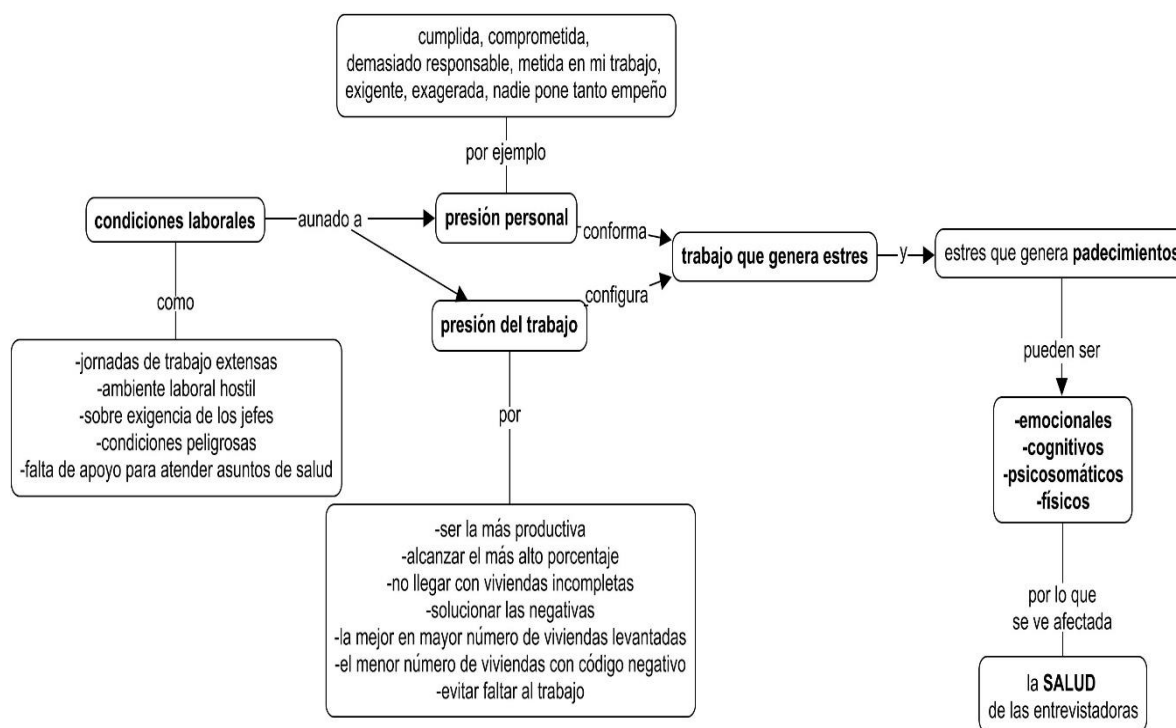
Diagrama 8. Alimentación en relación al tipo de condiciones del trabajo



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Esta línea de vinculación de conceptos llevó a reflexionar sobre la manera en cómo las prescripciones laborales que describen las participantes influyen a tal grado que provoca cierto estado de salud-enfermedad. De igual forma, nos hizo cuestionar qué relación tienen esos malestares mencionados por las trabajadoras con la idea de un imperioso cumplimiento del trabajo, o también, de dónde proviene esa presión por el cumplimiento. Lo cual hizo notar cierta relación entre las exigencias de unas condiciones de trabajo prescritas en el mismo proceso laboral y un estado de salud que se ve tocado por exigencias de orden laboral, pero también influido por un alto grado de compromiso y responsabilidad como características personales de las propias trabajadoras.

Diagrama 9. Vínculo entre condiciones del proceso productivo y padecimientos de la salud.

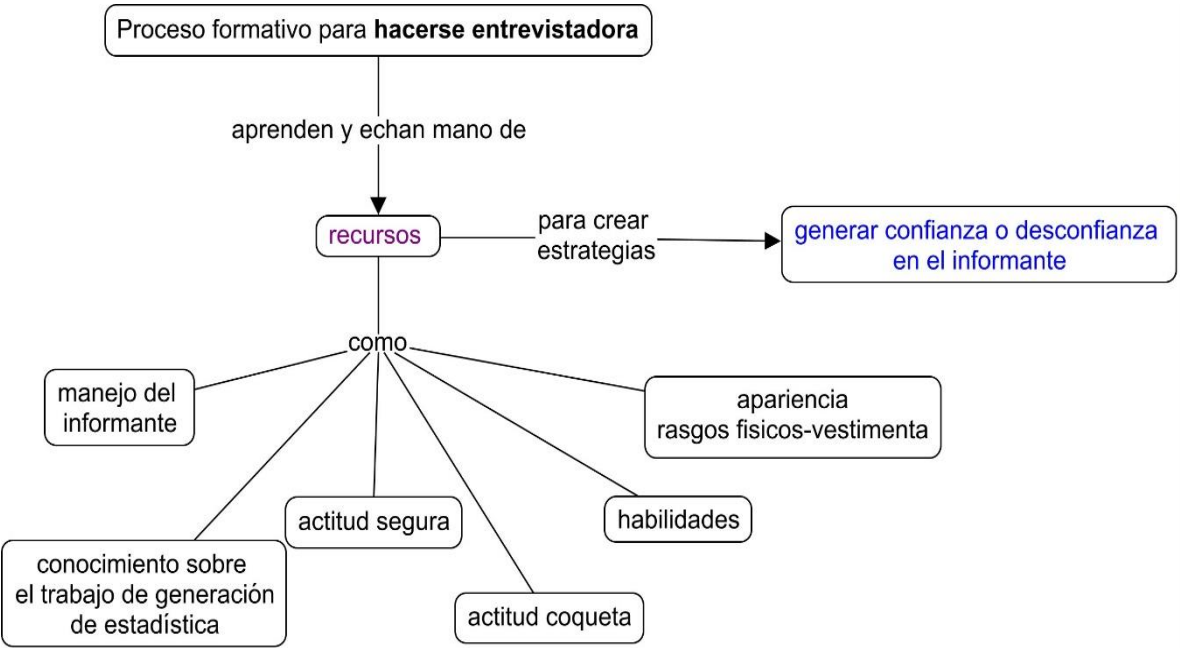


Fuente: Elaboración propia con datos de campo

En este sentido observamos que, para soportar esas exigencias de las condiciones derivadas del trabajo de recolección de datos, las(os) entrevistadoras(es), tanto de manera formal como con la práctica de la recolección de información en campo, se hacen de ciertos recursos aprendidos desde la formación como trabajadores(as) de la recolección de información. Desde los cuales

crean estrategias para abordar, crear confianza y convencer a las(os) informantes de proporcionar los datos solicitados por la encuesta y con ello garantizar el cumplimiento de su carga laboral establecida por el instituto.

Diagrama 10. Proceso formativo del(la) entrevistador/a proporciona confianza y seguridad al informante.



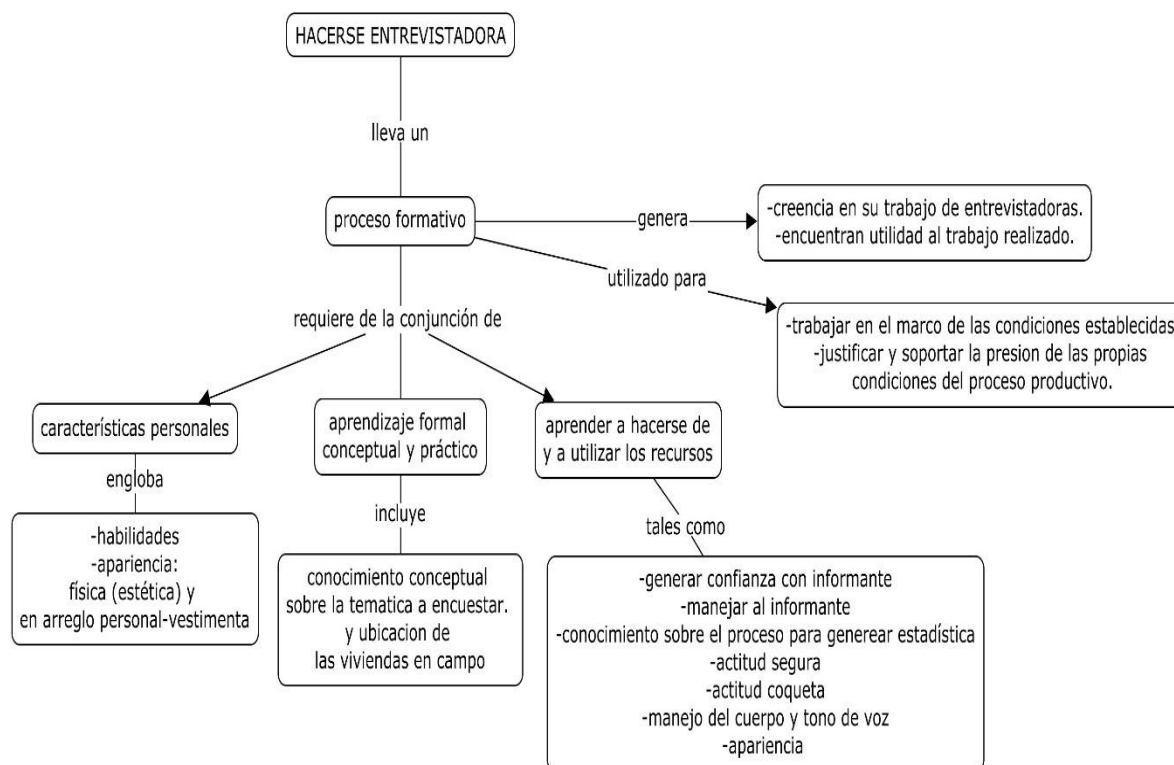
Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Si bien este proceso formativo comienza con la capacitación formal que proporciona el INEGI a toda persona que contrata como entrevistador(a), y que brinda con la finalidad de instruir sobre la temática y los conceptos de la encuesta que se levantará en campo con una muestra poblacional, las(os) entrevistadoras(es) a partir de las necesidades que enfrentan en el trabajo en campo al momento de transitar por las calles, de acudir a las viviendas y entablar contacto con los(as) informantes, crean estrategia para lograr este cometido laboral, a partir de los recursos ya sea aprendidos o desarrollados por ellas mismas.

Es decir, no únicamente la formación institucional formal les es suficiente para hacer el trabajo de captación de información, si no que requieren aprender a crear y a utilizar una serie de elementos adicionales como, actitud, habilidades personales, apariencia, conocimiento general sobre la generación de estadística, todo ello para construirse como entrevistadora o entrevistador.

Así que, a partir de una serie de descripciones dadas por las(os) participantes, que, al encontrar vínculo entre esas propiedades de los conceptos, se creó la subcategoría *Hacerse entrevistador/a*, la cual nos explica que antes de comenzar una entrevista se requiere de todo un proceso formativo formal (desde lo institucional) e informal (desde la práctica propia) para sostener la comunicación con el informante durante toda la entrevista y llevar a buen término la carga de trabajo.

Diagrama 11. Proceso formativo para hacerse entrevistador/a.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Dicho proceso formativo como ya se mencionó se va desarrollando con la práctica durante el propio trabajo de recolección de información, siendo así que, en cada vivienda o con cada informante es una experiencia distinta que le aporta a la formación y conformación de estrategias que le ayuden al entrevistador(a) a generar seguridad y confianza en el(la) informante. Desde lo expuesto hasta ahora, nos lleva a reflexionar considerando la minuciosidad de la formación, cuánta energía subjetiva se invierte en este proceso formativo y de construcción de estrategias para llevar a cabo la entrevista desde lo prescrito en manuales, pero también desde lo

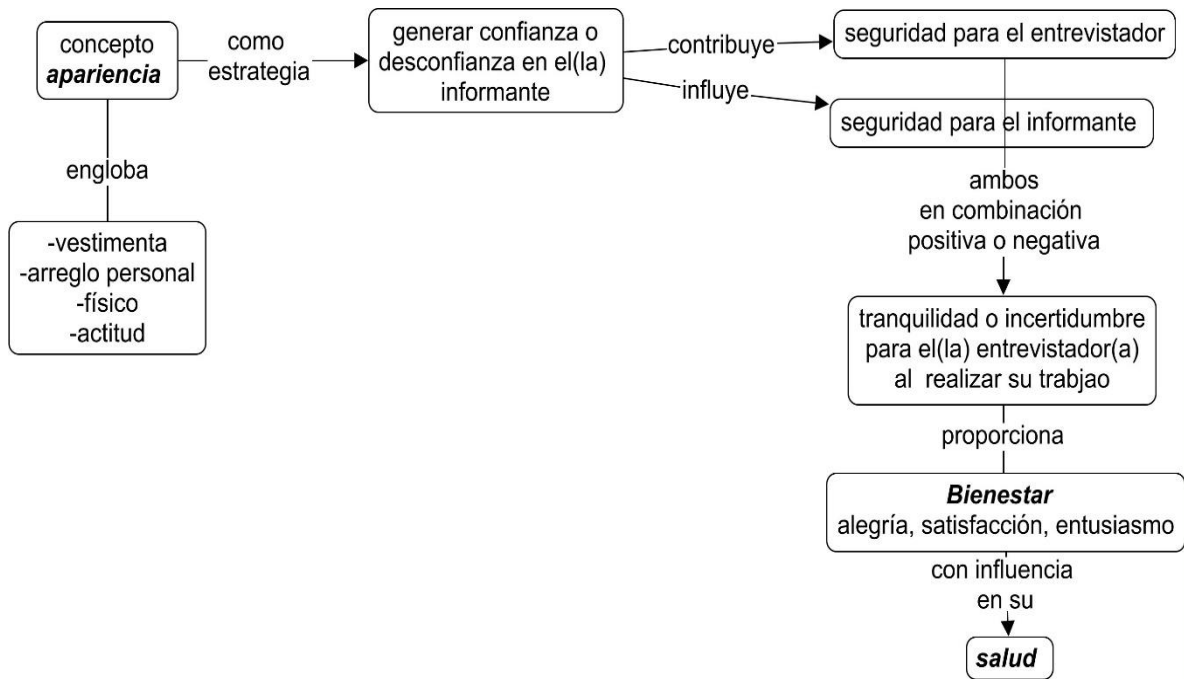
no previsto a partir de la sorpresa, la improvisación y la habilidad para resolver las eventualidades del trabajo en campo. La interrogante gira en torno a, cuál es el desgaste para la salud de las(os) trabajadores, en específico, en el aspecto cognitivo o psíquico desde la puesta en práctica constante de sus recursos y estrategias para concluir el trabajo.

Cabe mencionar que como se aprecia en los dos diagramas anteriores el concepto *apariencia*²⁸ fue cobrando sentido al vincularse con otros conceptos, puesto que las(os) entrevistadoras(es) argumentan que esta es elemento esencial para provocar seguridad en el informante, es decir, si un(a) informante desde el aspecto físico del(la) entrevistador(a) le parece una persona confiable, es muy probable que este(a) acceda a proporcionar la información, lo cual representa para el entrevistador, de igual manera, cierta seguridad hacia su persona y una alta posibilidad de concluir su entrevista puesto que no será agredido por la persona a la que se visita para solicitarle información.

Esa seguridad para poder desempeñar su trabajo tiene un sentido de *bienestar* para las(os) entrevistadoras(es) el cual aporta a su salud emocional puesto que tendrá la tranquilidad para continuar y concluir con la entrevista al informante sin ser agredida(o) y causarle mayor presión por no tener una vivienda más que abone a su carga laboral del día.

²⁸ El concepto *apariencia*, según el discurso de las(os) entrevistadoras(es) engloba la actitud, el aspecto físico, la complejión corporal, la vestimenta, por mencionar algunos elementos.

Diagrama 12. Relación entre apariencia y bienestar.

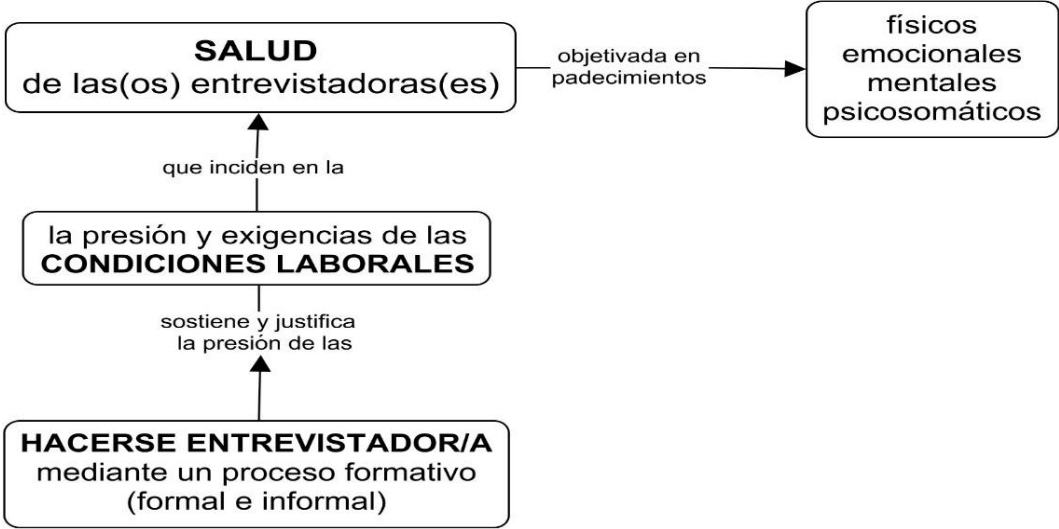


Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Fue así como en esta fase del proceso de sistematización de los datos, a partir de los hallazgos que se han ido mostrando se estructuró la columna vertebral del fenómeno emergente del discurso y descrito a raíz de los argumentos de las(os) participantes, respecto a cómo desde la minuciosa formación de un trabajo de recolección de datos se justifican las exigencias de las condiciones del proceso laboral, y cómo ambas pueden llegar a permear el estado de salud-enfermedad de las personas que laboran como entrevistadoras(es).

Dicha estructura es la que se muestra a continuación en el siguiente diagrama, que se lee conforme la orientación de las flechas.

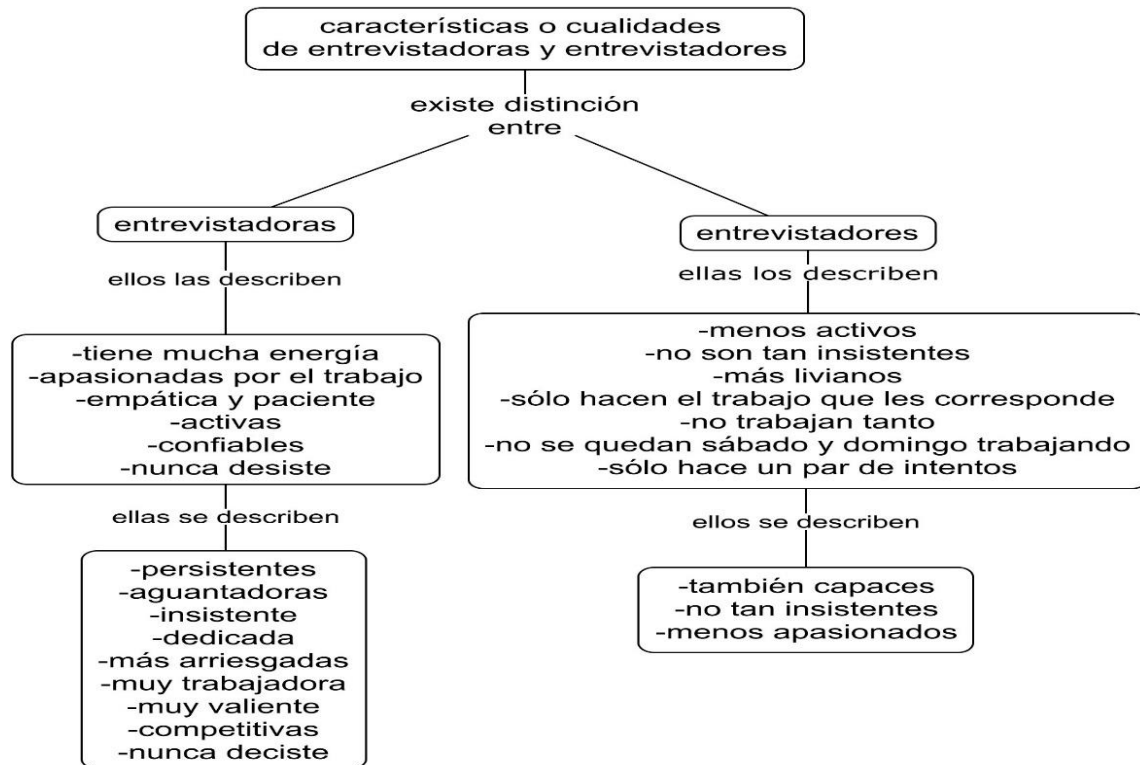
Diagrama 13. Estructura central del fenómeno: de la formación como entrevistadoras(es) a la salud de las(os) trabajadoras(es).



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Cabe hacer mención que, durante la codificación de los datos, al indagar sobre el mencionado proceso formativo se encontró que existe una distinción de género respecto a las posibilidades con que cuentan tanto mujeres como hombres para hacer uso de las cualidades que las(os) caracteriza como entrevistadoras(es).

Diagrama 14. Cualidades distintivas por género



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Más allá de la descripción que hacen estas(os) trabajadoras(es) de sí mismas(os), dichas características propias son parte de los recursos puestos en práctica para la configuración de estrategias que les facilitan realizar su trabajo. Por ejemplo, desde las cualidades que describen a una entrevistadora estas son transformadas en estrategias que les permiten acceder al informante y son utilizadas considerando el escenario de levantamiento. Es decir, si bien dichas cualidades son aprovechadas como instrumento estratégico, para hacer uso de ellas, depende o varían según el tipo de colonia, por ser su área de trabajo (si es zona de riesgo o no), o también por el horario en que acuden a las viviendas en busca de los(as) informantes. Así como dichas cualidades pueden ser utilizadas en algunos momentos, en otros, por seguridad no será conveniente porque puede implicar un riesgo hacia su persona.

Para el caso de los entrevistadores varones, como se puede observar en el diagrama, son distintas las cualidades que los describen a ellos, dado que utilizar las mismas formas de ser como a las que hacen referencia las entrevistadoras, los

colocaría en situación de riesgo hacia su persona, es decir, por seguridad propia un hombre entrevistador tendrá que ocupar estrategias que no lo pongan en riesgo mientras se encuentra laborando en la calle.

Lo anterior comenzó a mostrarnos que estas cualidades de entrevistadoras(es) que son utilizadas para conformar estrategias de confianza y seguridad para con los(as) informantes, son un instrumento diferenciado por género y por contexto o situación en la que se ejecuta; y tanto puede situarse en condiciones donde sean recurso estratégico, como en otras condiciones sea un riesgo para las(os) trabajadoras(es).

Por otra parte, desde esta codificación, se observa una distinción considerable entre los aspectos específicos personales que describen en cualidades a entrevistadoras y entrevistadores, esta diferencia lleva consigo una forma de gestionar el trabajo desde una formación mediada por género con implicaciones en la salud. Es decir, si observamos nuevamente el cuadro arriba mostrado sobre cualidades, se hace evidente la existencia de diferentes tipos de relación con el trabajo entre entrevistadoras y entrevistadores. En este caso, para las mujeres tiene una connotación de eficiencia imperativa, la realización del trabajo de recolección de datos debe ser sin ninguna falla. A diferencia de los entrevistadores para quienes es suficiente el cumplimiento del trabajo sin la necesidad de una sobre exigencia propia. Por ejemplo, como se muestra aquí desde el discurso de las participantes:

En mi trabajo, soy muy cumplida y comprometida (Entrevistadora UC, febrero 2021).

Me falta aprender a trabajar en equipo, todo lo quiero resolver yo para que salga correcto (Entrevistadora OS, enero 2021).

*En si soy aprensiva. Es el trabajo que me asignaron, y es que me estreso y ps ya no puedo concentrarme, aunque intento hacer las cosas luego si no me salen bien o como yo esperaba empiezan los problemas [... (Entrevistadora OR, enero 2021).
“Mi esposo me dice que soy muy matada en mi trabajo [...]” (entrevistadora DY, febrero 2021).*

Soy mi peor enemigo. El estrés que yo me genero aparte de lo que me piden en el trabajo me ha afectado. Sé que me exijo demasiado (Entrevistadora NV, febrero 2021).

A partir de estos elementos presentados nos hemos cuestionado sobre cómo el género se va dibujando desde la experiencia subjetiva de un trabajo con estas características. Lo que nos lleva a pensar que posiblemente el tipo de relación con el trabajo ya sea de características cualitativas tendientes a ser más insistente o más pragmático (como se observa en el diagrama 9), tendrá implicaciones distintas en la salud de las(os) trabajadoras(es). En este sentido nos preguntamos: desde la incidencia del género, la relación con el trabajo de qué manera configura la relación con la salud.

Fue así como encontrar cierto vínculo entre conceptos, estos se agruparon para crear subcategorías, es decir, desde los elementos dados por entrevistadoras(es) se fueron construyendo lo que finalmente se conformó como variables más amplias integradas y sostenidas por varios componentes cuya labor ha sido resonar la voz de las(os) participantes del estudio y que comienzan a dar claridad y especificidad a los datos que se van convirtiendo en explicaciones argumentadas.

Durante el transcurso de la codificación axial se manifestaron conceptos que permitieron darle claridad y sentido a los aspectos que para entrevistadoras y entrevistadores es importante desde su experiencia cotidiana laboral. Como se mostró líneas arriba la primera subcategoría concebida fue, la que se ha denominado *hacerse entrevistadora*, la cual refiere al proceso formativo por el cual transitan desde sus vivencias que les deja aprendizajes a estas trabajadoras sobre cómo elaborar estrategias para resolver eventualidades y llevar a buen término su carga laboral, pero también a partir de lo laboral *al hacerse entrevistadora* además les enriquece de manera subjetiva en sus cualidades, aprendiendo otras formas de ser que desconocían de sí mismas(os) por lo que les deja un aprendizaje en el ámbito personal con consecuencias positivas hacia su *bienestar* o un estar bien como ellas(os) le llaman.

Una segunda subcategoría alude a cómo la salud de entrevistadoras y entrevistadores (aunque mucho más explícito en las trabajadoras mujeres), tanto en

la atención como en la manifestación de enfermedades de trabajo, se ve afectada por las condiciones laborales, más específicamente por las exigencias de las condiciones del proceso de trabajo de recolección de información, así como por la presión que conlleva cumplir con las exigencias y requerimientos que solicita el propio trabajo. En este sentido, nos hemos cuestionado sobre la posible relación entre los malestares, que aluden a cierto estado de salud, mencionados por las trabajadoras, y, la idea de exigencia o alto sentido de cumplimiento del trabajo.

Ocupando la técnica comparativa de la voltereta²⁹ para consolidar esta variable se ha reflexionado sobre cómo esa exigencia de las condiciones laborales tan fuerte puede generar conductas de postergación de la salud, y cómo en la acción de postergar la atención a la salud, las trabajadoras, logran darles sentido a las exigencias del proceso laboral.

Desde estas ideas a la subcategoría conformada por las exigencias de las condiciones laborales se le ha nombrado con un código *in vivo*, *una vivienda más o una vivienda menos: exigencias del proceso productivo*, que expresa la relación simbólica existente entre mayor o menor presión por el trabajo y el grado de afectación a la salud, ya sea de manera positiva o negativa. Esto significa que, si tienen una vivienda más con código completo, esta será una presión menos de su carga laboral total, lo que a su vez representará para la trabajadora(trabajador) un alivio y gran satisfacción por cumplir con su encomienda laboral del día.

Y, por el contrario, si en una vivienda hubo algún informante no disponible o no dispuesto a proporcionar la información solicitada, significará una vivienda menos y por lo tanto una presión más para la(el) entrevistadora(entrevistador), lo que recaerá en preocupación o mayor estrés con posibles estragos o afectaciones a la salud de la(el) trabajadora(trabajador), por ejemplo, insomnio, fatiga mental, cansancio físico, por mencionar a los que ellas han aludido.

Asimismo, esa mayor o menor presión por las exigencias de las condiciones del proceso de trabajo pone en juego el uso de los recursos aprendidos en su formación como entrevistadoras(es), es decir, ante cierto tipo de informantes harán uso de

²⁹ Refiere a voltear un concepto de adentro hacia afuera o de arriba hacia abajo. Para observar cómo un conjunto de conceptos hilados, te llevan a otro conjunto de conceptos, con la finalidad de obtener una perspectiva diferente (de ida y vuelta) del objeto, acontecimiento o acción.

cierto tipo de estrategias para lograr su cometido, el cual es, captar información de la población asignada desde prescripciones estadísticas institucionales. Y para ello pondrán en acción toda su energía para idear la forma de obtener con resultado positivo cada una de las viviendas asignadas como carga de trabajo. Lo que trae consigo un desgaste mental y físico, aunque también recompensas del orden subjetivo.

Cabe enfatizar que, para resolver imprevistos y solventar la presión por las exigencias de las condiciones laborales, al poner en marcha las estrategias que generan seguridad y confianza con las personas por encuestar, su creación y forma de utilización se configura desde la experiencia subjetiva permeada por la distinción de género, es decir, se crean y ejecutan a partir de cualidades o maneras de ser social y culturalmente construidas, tanto mujeres entrevistadoras como hombres entrevistadores se hacen de recursos distintos y los aplican según el contexto, el horario o zona de trabajo, donde realizan la recolección de información. Por lo que sus vivencias en torno a las exigencias laborales y sus formas de significar la presión que les generan las condiciones del proceso de trabajo prescritas también estarán enmarcadas por la(s) experiencia(s) desde el género.

Una tercera variable o subcategoría se ha conformado desde los relatos de las(os) entrevistadoras(es) que giran en torno a su salud desde el vínculo con el trabajo, es decir, se integraron las voces de entrevistadoras y entrevistadores participantes de este estudio, permitiendo que fueran ellos quienes definieran como están viviendo y pensando la cuestión de su salud. Por lo que, el acento en esta variable está puesto en mostrar cómo ha sido su experiencia de salud-enfermedad en relación a su experiencia como trabajador(a) recolector(a) de información en campo. Como se ha mostrado en los diagramas 3 y 4, por una parte, las entrevistadoras manifiestan tener ciertas afectaciones a su salud derivado de la presión laboral y las exigencias del trabajo, por otra, los entrevistadores manifiestan sentir la presión, o en ocasiones molestia o inconformidad ante determinadas situaciones ocurridas en el trabajo y/o durante su jornada laboral, aunque no mencionan específicamente un tipo de enfermedad o padecimiento. No obstante, estas diferencias indican una distinción que puede ser leída desde el género sobre

la manera en que mujeres y hombres, dedicados a la recolección de información en campo, vivencian el trabajo y sus exigencias, y, la forma en cómo experimentan su salud. Es por ello por lo que, a esta variable se la ha denominado *experiencias de salud-enfermedad desde el trabajo*, dado que este trabajo de entrevistador³⁰ tanto les deja satisfacciones aportando bienestar psíquico y físico en su persona, a la vez que, también puede ser generador de enfermedades orgánicas, y malestares emocionales y/o cognitivos.

Desde este análisis de los datos proporcionados por las(os) participantes se ha elaborado el siguiente diagrama, con la intención de mostrar que entre estas tres variables existe un vínculo que le da sentido al proceso salud-enfermedad construido desde el trabajo de recolección de información, el cual se ve permeado por la condición de género.

Diagrama 15. Subcategorías



Fuente: Elaboración propia con datos del análisis de la información

Codificación selectiva

La definición de las variables se realizó a partir de escuchar las inquietudes de los participantes, que como se ha mostrado estas refieren principalmente a tres dimensiones, *Hacerse entrevistadora* (la formación), *Una vivienda más o una vivienda menos* (las exigencias laborales) y *Experiencias de salud-enfermedad desde el trabajo* (la configuración de este proceso mediado por el trabajo). La manera de exponerlas en este texto ha sido a partir de la forma en como fueron

³⁰ Término utilizado por el INEGI para nombrar a las personas que contrata como recolectores de información en campo. Sin distinción de género.

emergiendo de los datos y se fueron agrupando. Es importante resaltar que las tres subcategorías tienen el mismo nivel de importancia, aunque su aparición haya tenido cierto orden, puesto que en conjunto ayudan a describir las características del fenómeno que se investiga.

Es importante tener presente que la Teoría Fundamentada como estrategia metodológica invita a no establecer categorías *a priori* sobre lo que el investigador(a) espera ver en su estudio, más bien, incita a encontrar los datos que se esconden bajo la superficie social o subjetiva, y de ahí se construyan las categorías o variables de la investigación. Desde esa tesitura y dejando que esto suceda, en este análisis ha sido el discurso de las(os) entrevistadores(as) hablando sobre cómo es la experiencia de ser trabajador(a) y cómo a partir de ello se constituye una experiencia de salud que, si bien, prioriza el trabajo, esta forma de construirse les da sentido a las exigencias laborales, y subjetiva o incorpora psíquicamente para su salud aquellas experiencias que le traen bienestar.

El proceso de codificación selectiva busca los vínculos entre subcategorías a partir de una argumentación que explique la dinámica de lo que sucede entre las variables que se construyeron como pilares del estudio en cuestión, al hacer este trabajo de búsqueda de vinculación encontramos un puente que nos permitió unir las variables, el cual, con el transcurso del análisis se convirtió en nuestra categoría central.

Nos percatamos de un concepto nombrado por las(os) participantes que al ser retomado les dio sentido a las recién creadas subcategorías. En ambos casos entrevistadores y entrevistadoras hicieron referencia a la salud como un estar bien o un bienestar, aunque por el trabajo que se realizó con las entrevistadoras a partir de las entrevistas en campo y en el trabajo de grupo focal que permitió mayor profundidad reflexiva, podemos argumentar que este concepto es un constructo de las(os) participantes que nos permite entender como conciben la salud y objetivan la enfermedad.

Cuando nosotros no expresamos situaciones de estrés, enojos, es claro que lo va a resentir el cuerpo [...] La escucha interior, hay veces que no nos detenemos, en una entrevista en el radio escuché que hay que quitarse ese tabú loco de pensar que uno no necesita ayuda [...] un tío que es curandero me comentaba que el éxito

en la vida deviene del buen comer y el buen dormir. Pero el cómo dormimos deviene de otras cuestiones, por ejemplo, un mal tratamiento dental, te desalinea la mandíbula y si se le suma algún esguince cervical, eso no ayuda, y en mi caso no me ayuda a dormir bien, también tiene que ver con situaciones como el éxito de lograr tus metas, eso se podría decir que es parte de la salud mental, adquirir conocimientos, no me refiero a lo académico si no a saber cómo sobrellevar o como resolver esas situaciones de las que hablaba en un principio para poder estar bien, [...] por todo esto que he repasado, yo ubico la salud como bienestar (Entrevistadora DY, febrero 2021).

Salud es bienestar, lo físico, ejercicio, alimentación, bienestar emocional, actitud positiva, canalizar el estrés, manejar mis emociones (Entrevistadora JA, febrero 2021).

Mi salud, mmm, ah esta buena esa pregunta, jje, je! Pues puedo decir que la salud es estar bien, cuando me siento bien, cuando hago cosas que me gustan, por ejemplo, juego futbol y ahora no he jugado porque se suspendieron los partidos a causa de la pandemia, pero ya van a retomar, ¿podría mejorar mi salud?, sí, en la cuestión de la resistencia física, y como te digo sigo haciendo cosas que me gustan y eso me hace sentirme bien y en el trabajo no tengo problema, con los compañeros ni con el jefe. Por eso te puedo decir que mi salud es buena (Entrevistador MM, octubre 2020).

Este concepto denominado *bienestar*, como se observa en los extractos de estos discursos, para las(os) entrevistadoras(es) está basado en elementos³¹ tales como: cuidado personal, salud mental, actitud, manejo de emociones, descanso, canalizar estrés, convivencia con la familia, estar bien con la pareja, convivir con los amigos, ejercicio, tener dinero, por mencionar algunos.

Desde esta tesitura podemos argumentar que, para las participantes, esta construcción de salud, nombrada *bienestar*, se nutre con elementos del trabajo que, así como les pueden traer un bienestar, también existen elementos que les generan un malestar hacia su salud, o, dicho de otra forma, puede ser causante de alguna enfermedad de trabajo, o bien, detonante de una enfermedad previa.

³¹ Elementos mencionados en las entrevistas y en las reflexiones del grupo focal.

En el ámbito laboral su bienestar se construye a partir de distintas situaciones o acciones que traen consigo un aspecto positivo o negativo de su trabajo hacia su persona, por ejemplo, hacen referencia al bienestar cuando hablan de la seguridad o inseguridad respecto a las zonas donde transitan, también para hablar del tipo de vestimenta que deben ocupar al trabajar (y que no las ponga en riesgo), o para hacer referencia a la satisfacción que sienten cuando entregan su carga laboral completa, cuando mencionan lo felices que se sienten al viajar a comunidad por trabajo o cuando para referirse a momentos donde no presentan padecimientos físicos o enfermedades que les impida trabajar. Es decir, las cosas, acciones o situaciones positivas del trabajo generan un bienestar, y los impactos negativos son los que identifican como aquellos que afectan su salud.

Lo que resaltamos es que, esta noción de *bienestar* además de estar fundamentada en su experiencia se sostiene en aspectos psicosociales y emocionales más que en una salud orgánica. Esto es, desde situaciones cotidianas o que parecieran de poca trascendencia como el sentirse apoyada por la familia al realizar su trabajo y no tener conflictos con la pareja o los hijos(as), ello les quita una presión extra a la que ya tienen o traen cargando desde el ámbito laboral por las condiciones del trabajo antes descritas.

Entonces desde un *bienestar* es como las(los) entrevistadoras(es) pueden hablar sobre su salud, es decir, las mujeres entrevistadoras (con mayor énfasis o más explícitamente, aunque también los hombres) ponen en el mismo plano, con el mismo nivel de importancia el bienestar y la salud. En relación con su trabajo, las(os) participantes hacen un engranaje donde todos los elementos que mencionan que desde el trabajo les hace estar bien (sentirse seguros y confiados), atribuyéndole un significado específico a ese proceso formativo de hacerse entrevistador/a, que les genera un *bienestar* o bien que contribuye a su salud.

Es así que, *bienestar* como código *in vivo* es el puente que vincula los tres elementos anteriores, y que permea los tres soportes de esta investigación, por ello nuestra categoría central se ha denominado *salud: entre el bienestar y el malestar desde el trabajo*, con la intención de encadenar estos dos constructos, por una parte salud, que desde un ámbito teórico ha sido trabajado desde diferentes disciplinas,

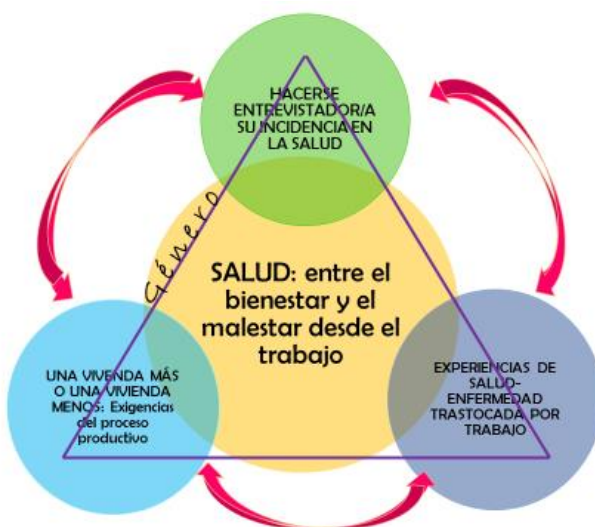
y por otro, bienestar, que como las(os) entrevistadoras(es) le han nombrado a aquello que engloba todos los aspectos que para ellas conforman su salud: equilibrio, les hace sentirse cómodas, estar feliz en su trabajo, sentirse libres, sentir que funciona el cuerpo y/o cuando no hay dolor físico o emocional.

A partir de estos hallazgos, mencionados a lo largo de estas líneas, se desarrollaron algunas combinaciones argumentativas o hipótesis sobre la dinámica interactiva que pueden jugar estas dimensiones:

- Cómo el hacerse entrevistadora ante determinadas exigencias o condiciones de trabajo conforma una experiencia de salud o enfermedad específica.
- Cómo ciertas precondiciones de salud, ante determinadas condiciones laborales configuran un cierto proceso formativo.
- Cómo las exigencias del trabajo en determinados momentos forman en el proceso de ser entrevistadora, aunque el costo sea cierta condición de salud.

En conjunto variables o subcategorías y categoría central, se presentan a manera de diagrama como las dimensiones del problema de investigación.

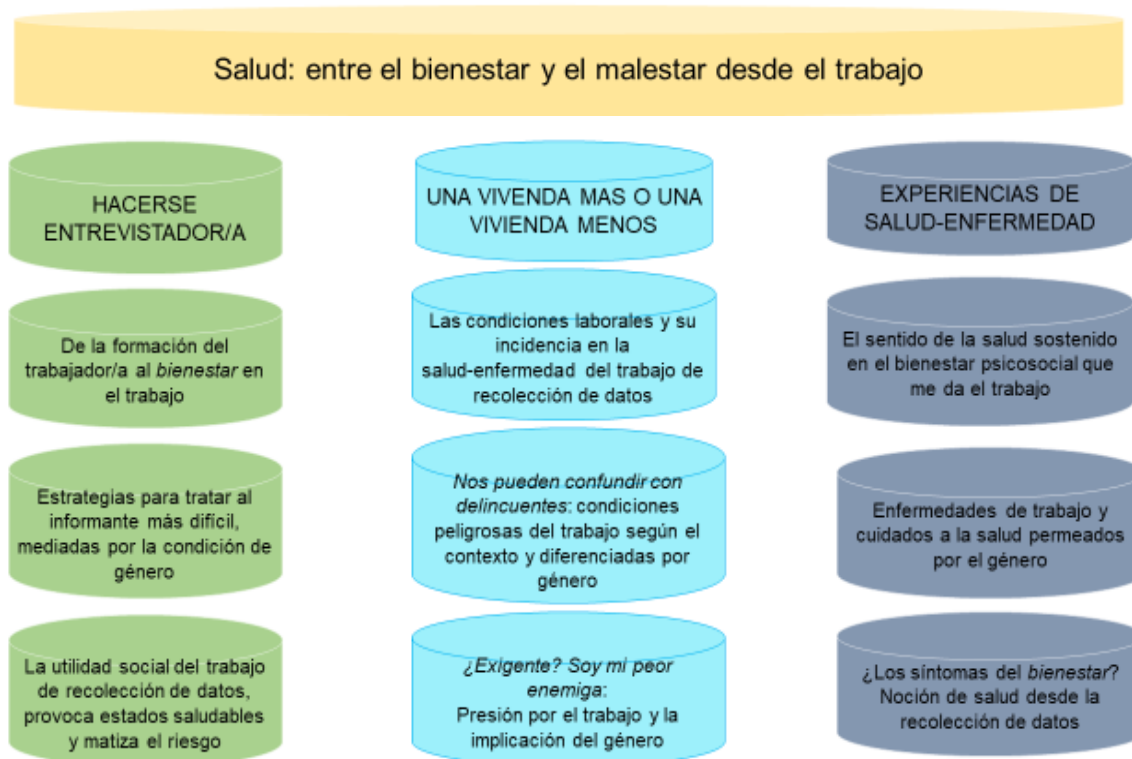
Diagrama 16. Dimensiones del problema de investigación.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los datos

Una vez fundamentadas estas dimensiones desde los datos, se han desglosado sus componentes que las sostienen y desde la categoría central se permean las tres variables.

Diagrama 17. Dimensiones de análisis y componentes del fenómeno



Fuente: Elaboración propia como resultado del análisis de los datos

Dimensión *hacerse entrevistadora*. De los primeros hallazgos los conceptos agrupados muestran la importancia que tiene para trabajadores y trabajadoras formarse como entrevistador(a) y lo que dicha formación significa para poder realizar su trabajo en condiciones de seguridad que les acarrea bienestar físico y emocional. Además, esta variable representa para ellas(os), considerarse buen entrevistador, en el sentido de aquellas(os) que son capaces de levantar encuestas aun en las peores condiciones que se les puedan presentar, o incluso a pesar de que les toque entrevistar al más difícil de los informantes.

Dimensión *una vivienda más o una vivienda menos: exigencias del proceso productivo*. Avanzada la investigación se fueron descubriendo algunas enfermedades de trabajo en relación con la presión que viven las(os) entrevistadoras(es) derivado de las condiciones del proceso productivo. Este asunto

de las exigencias que se fueron haciendo visibles, son en relación con las ya mencionadas propias de las condiciones laborales, sin embargo, también salieron a la luz las exigencias personales asentadas en un alto sentido de responsabilidad el cual ha sido construido desde una condición de género.

Dimensión experiencias de salud-enfermedad desde el trabajo. Las experiencias en torno a la salud y la enfermedad que relataron las entrevistadoras donde su trabajo tiene una gran influencia para la toma de decisiones, respecto a la atención que le dan a esta, cobra relevancia en tanto que esta concepción que ellas(os) presentan se sostiene desde el ámbito subjetivo y psicosocial. Por ello, desde esta dimensión se estudiarán esos aspectos psicosociales que provocan salud y enfermedad. Dado que, al parecer, a las entrevistadoras les es más sencillo objetivar la enfermedad a partir de aquello de su trabajo que les provoca un malestar, así como, identifican la salud en torno al bienestar que traen consigo los elementos positivos, sean sensaciones, acciones o situaciones, del trabajo de recolección de datos.

Como se ha mostrado en este apartado, partir de un trabajo de análisis minucioso de los datos que se encontraban enraizados en el discurso de las participantes es como surgieron las dimensiones que sostienen la explicación sobre el fenómeno de interés, que en este caso aborda la cuestión de las experiencias de salud construidas desde el trabajo y que se encuentran permeadas por la condición de género. Y es así que, a partir de las dimensiones construidas como categorías, concebidas como abstracciones que representan las historias de las(os) trabajadoras(es) participantes, a continuación, se desarrollan estas categorías en los siguientes capítulos del presente trabajo de investigación.

Con lo que sigue queremos dar cuenta sobre lo que las(os) participantes plantearon como noción de salud, y la forma en que la fueron adjetivando, es decir, en los siguientes tres apartados construidos a manera de capítulos, se mostrará cómo el análisis de las experiencias que apuntaban, en un primer momento, hacia un concepto de salud enfocado a un aspecto tangible referido hacia lo físico, en un momento posterior, llegó a la conclusión de un concepto salud-enfermedad más amplio construido por las(os) trabajadoras(es).

Entonces para dar cuenta de ello, cada capítulo se conforma por un apartado donde se dialoga con referentes conceptuales que han abordado la relación trabajo y salud desde un enfoque de género; asimismo, se integra la descripción etnográfica de los hallazgos sistematizados del trabajo de campo, puesto de esta forma se da oportunidad al lector de conocer en voz de las participantes las expresiones que conforman las experiencias en torno a la salud desde el trabajo de entrevistadoras y entrevistadores.

CAPITULO II. HACERSE ENTREVISTADOR/A. SIGNIFICADO DEL TRABAJO Y BIENESTAR PARA LAS(OS) TRABAJADORAS(ES)

En realidad, ser entrevistador, si implica, pues cosas más complejas, desde el momento que te estás aprendiendo todos los conceptos de la entrevista, hasta la onda de cuando alguien te dice que no, cómo le haces para convencerlo que te diga sí. Entonces, si abarca un montón de cosas, aprenderte conceptos, ubicarte en campo, conocer todo lo que hace el instituto, explicar y adecuar las preguntas para que te entienda (el informante) [...] tener autocontrol con las personas que son groseras o que te desesperan, intentarle de varias formas para obtener la entrevista, siempre sereno, o tratar de ser enérgico, pero sin agredir o que la persona se sienta ofendida, porque si no ya se te fue [...].

Entrevistadora UC, enero 2021.

Introducción

A partir de sus experiencias laborales, entrevistadoras y entrevistadores le han otorgado un significado fundamental al oficio de recolección de información. Desde la formación (formal e informal) como recolectoras(es) de datos han descubierto elementos constitutivos que contribuyen al re-conocimiento de sí mismas(os), así como a la conformación de una identidad como trabajadoras(es), al mismo tiempo que, como mujeres autónomas, y varones en búsqueda de un espacio de reconocimiento dentro de este oficio.

Para sortear las exigencias sociotécnicas del proceso productivo de recolección de información, estas trabajadoras hacen uso de las herramientas adquiridas mediante las capacitaciones, así como de las propias construidas a través de la práctica laboral cotidiana, en este auto aprendizaje de un saber hacer, ellas(os) mismas se van construyendo subjetivamente como entrevistadoras(es), es decir, se hacen como trabajadoras(es) con las habilidades necesarias para realizar la labor de recolección de datos, aun en las situaciones más adversas. Así, durante la formación obtienen beneficios, además de para su trabajo, también para su vida personal y familiar en la cotidianidad, por lo que las contribuciones que les aporta el trabajo lo vivencian como aportaciones para su bienestar, o, como elementos que les hacen sentir bien, tanto en el trabajo como en al ámbito particular.

Entonces, para comprender el significado del trabajo desde el oficio de entrevistador/a, en una primera parte de este capítulo se muestran los referentes

teóricos a través de los cuales se ha reflexionado sobre este trabajo, el significado dado por las(os) trabajadoras(es), y las implicaciones que este tiene en la vida cotidiana de quienes lo ejecutan. Asimismo, se hacen distinciones respecto a las formas de vivenciar y significar la recolección de datos desde las diferencias de género.

Para exponer los resultados obtenidos a través de un análisis de datos desde la Teoría Fundamentada sobre la salud en el trabajo de entrevistador/a, comienzo mostrando la relación existente entre el proceso formativo laboral que se utiliza para realizar un proceso productivo y, su influencia en el proceso bienestar-malestar de las trabajadoras(es) que lo ejecutan. Esta decisión se dio a partir de las evidencias empíricas que arrojaron los datos, los cuales desde un inicio de la codificación resaltaron la importancia que tiene el trabajo de recolección en las personas participantes, permitiendo observar lo que para ellas significa realizar esta labor, desde lo profesional, lo personal y lo económico. Siendo así que, para estas entrevistadoras, en la mayoría de las ocasiones, sobreponen su trabajo en relación con la atención a la propia salud.

En este sentido, veremos cómo el proceso formativo de *hacerse entrevistadora* adquiere para estas y estos trabajadoras(es) un significado de seguridad, confianza y control, dado que, a través de la formación formal (adquirida con las capacitaciones institucionales) y la informal (adquirida en campo con el trabajo cotidiano), dicho proceso, les proporciona herramientas, así como, la posibilidad de construir estrategias tanto para llegar a ser trabajadoras cumplidas o, como ellas dicen, ser buenas entrevistadoras, referido a lograr todas su entrevistas asignadas en el marco de cualquier situación; como por la posibilidad que la formación les da para realizar su trabajo de recolección de datos en condiciones que para ellas(os) les represente menor vulnerabilidad, o bien, mayor confianza y/o seguridad al estar frente a las personas informantes, o también, al transitar por las calles mientras realizan su trabajo.

Entonces, en un segundo momento, trataré de exponer de manera detallada cómo se da la conformación del proceso para hacerse entrevistadora y de qué forma ello incide en la seguridad y por tanto en el bienestar de las(os) trabajadoras(es).

Luego, considerando que la recolección de datos es un trabajo de servicio que conlleva una interacción entre entrevistador/a e informante (mujer u hombre), mostraré las estrategias utilizadas por las(os) recolectoras(es) en campo para captar la información requerida en su totalidad, desde la manera en que el género hace su aparición en este trabajo de recolección de datos; para finalmente dar cuenta cómo la satisfacción que deja el ejercicio de un oficio con utilidad social como el de entrevistador/a provoca estados de bienestar en las(os) trabajadoras(es).

2.1 El significado del trabajo desde la formación en el oficio

El concepto del trabajo como se conoce hoy día representa un conglomerado de concepciones cuya conjunción alude a tres dimensiones del trabajo: a) como factor de producción, b) como esencia del hombre, y c) como sistema de distribución de los ingresos, de los derechos y de las protecciones (Méda, 2007).

Sin embargo, existen contradicciones entre estas definiciones. Como factor de producción se entiende que el trabajo vale por el hecho de ser fuente de riqueza, en este sentido su contenido no tendría importancia o valor alguno, es decir, desde esta definición sería solo un medio para la obtención de un fin que implicaría mayor producción de capital. Esto presenta una contradicción en tanto que la idea de trabajo como creación u obra del ser humano, cuyo objeto esencial sería permitir a los hombres y las mujeres expresarse, además de hacer obra común (lo que sería para sí mismo(a) su propio fin), sin que su propósito fundamental sea la producción de riqueza (Icedo y Román, 2020).

En este sentido, el trabajo tiene esta ambivalencia que se yuxtapone por estas dimensiones, tanto es útil como medio para obtener recursos necesarios para la subsistencia, como también sostiene al ser humano (varón-mujer) en la construcción de sí mismo(a) y su entorno. Así, el entramado del “trabajo se centra en los nexos, las contradicciones y las dualidades en dirección dialéctica” (Da Rosa, et al. 2011: 5).

Es entonces que el trabajo adquiere una significación relevante en la vida de los sujetos(as). “El trabajo es el fundamento del orden social y determina ampliamente el lugar de los individuos en la sociedad. Es el principal medio de subsistencia y ocupa una parte esencial de la vida de los individuos” (Méda, 2007 :17). En este

sentido, el trabajo adquiere una centralidad según el valor otorgado, así como de acuerdo al grado de importancia en relación con otras funciones de la vida de los sujetos. De esta forma los significados del trabajo se encuentran intrínsecamente asociados a las vivencias de los(as) sujetos.

En este tenor, se entiende que las significaciones del trabajo no son estáticas, se crean significados según las circunstancias de los(as) sujetos, así que pueden variar en función de distintos factores como la edad, la escolaridad, el puesto desempeñado, y el sexo. Sin embargo, en el sistema económico neoliberal prevaleciente, el valor asignado al trabajo se complejiza. Para la mayoría de la población joven, menores de treinta años quienes desconocen aquel sistema asalariado que otorgaba derechos y protecciones sociales, el trabajo continúa siendo el medio de obtención legal de un ingreso, aunque la importancia de este, los valores asociados con la seguridad laboral y otras recompensas intrínsecas han ido disminuyendo paulatinamente mientras que las cuestiones instrumentales han aumentado. En las personas de mediana edad, mayores de treinta años, con responsabilidades de proveeduría para su familia, los significados sobre el trabajo identificados varían, sin embargo, la representación del trabajo mantiene su centralidad (Icedo y Román, 2020).

En un trabajo como el de entrevistador/a el significado de este se forja a partir de la formación en el oficio. Para realizar el trabajo de entrevistador se requiere contar con una serie de conocimientos formales para ejecutar la recolección de datos conforme lo indican las formas establecidas por la entidad laboral. No obstante, la formación como entrevistador continúa mediante la práctica laboral cotidiana, dado que los conocimientos adquiridos por las capacitaciones institucionales son necesarios más no suficientes para desempeñar la recolección de datos y llevarla a buen término.

Debido a que en cada vivienda visitada por el/la entrevistador/a la situación puede presentarse distinta, en tanto que para realizar y concluir cada entrevista se tiene interacción con otro ser humano, lo cual representa enfrentarse a una serie de factores subjetivos y de elementos psicosociales para lograr terminar al cien por

ciento su carga laboral, que desde el diseño sociotécnico para el proceso productivo no se tienen contempladas.

Por esta razón, la formación como entrevistadora o entrevistador, con todos los elementos que la componen, les brinda a estas(os) trabajadoras(es) seguridad, entendida como convicción, fuerza, confianza, capacidad y destreza, que les permite ejecutar el trabajo de recolección de datos hasta llevarlo a buen término. Dicha seguridad va dirigida en dos vertientes principalmente: por una parte, seguridad personal para realizar el trabajo profesionalmente, dado que han adquirido las habilidades requeridas, y por otra, la sensación de seguridad, necesaria para trasladarse entre colonias o localidades de distintos contextos socioeconómicos.

Así, el proceso formativo de *hacerse entrevistador/a*, les proporciona a las(os) trabajadoras(es) cierta certidumbre y tranquilidad para ejecutar plenamente el proceso productivo de recolección de datos, lo cual para estas(os) entrevistadoras(es) se traduce en un bienestar en varios aspectos, ya sea físico al no recibir agresiones en la calle o por parte de los(as) informantes, o, emocional al sentirse fortalecidas y con toda confianza sobre cómo proceder en situaciones inesperadas.

Aunado a estos beneficios que les otorga la formación en el oficio para ejecutar el proceso de trabajo de recolección de datos. La misma formación contribuye a formarse como sujetos, es decir, el *hacerse entrevistadoras/es* a las(os) trabajadoras(es) les representa: aprendizaje de un oficio, desarrollo de habilidades (innatas y aprendidas), conocimiento e impulso personal, así como la conformación de una identidad a través del oficio al sentirse pertenecientes y representantes de una labor con valor social.

Por ello, el significado del trabajo de entrevistador/a esta intrínsecamente relacionado con la formación en el oficio de recolección de datos puesto que representa un elemento configurador que contribuye a ser quienes son como sujetos. No obstante, las diferencias marcadas por el género respecto al significado del trabajo, las que como se verá en las líneas que siguen, están marcadas por relaciones sociales, atributos y expectativas asignadas socioculturalmente que

conforman circunstancias diferenciadas para mujeres entrevistadoras, así como para varones entrevistadores.

Significados del trabajo con perspectiva de género

Desde las transformaciones del mercado laboral y el palpable deterioro en el empleo que ha generado condiciones laborales precarias en general en el mundo, y particularmente en América Latina (Jiménez y Tena, 2007) se plantea un escenario para analizar las repercusiones que esta realidad pudiera tener en la vida de las personas, en los grupos sociales y en las relaciones de género, no sólo en términos estrictamente económicos, sino también las que están vinculadas con los cambios en los significados, representaciones, identidades, roles, actitudes, funciones, valoraciones, es decir sobre lo que significa ser hombre o ser mujer en el mundo actual.

En este escenario de cambio y reorganización hablar de trabajo implica analizar más allá de la transformación de la materia prima en objetos o de la producción de bienes, hablar de trabajo requiere considerar a las personas que lo ejecutan tomando en cuenta el porqué se trabaja, así como la importancia que tiene para el trabajador la realización de la actividad desempeñada como labor productiva. En este sentido, al pensar y analizar el trabajo se propone sea considerando su aspecto social ya que el trabajo se distingue como una actividad propia del ser humano, la que a su vez hace una diferenciación entre quién lo debe realizar y la forma en la cual debe ejecutarlo o desarrollarlo (Arendt, 2009).

En ciertas sociedades primitivas el trabajo no se distinguía de cualquier otra actividad cotidiana (Méda, 1995), sin embargo, durante la historia de la humanidad, el trabajo ha tenido distintas acepciones y estas hacen referencia sobre todo al trabajo realizado por varones, por ejemplo, en el periodo del imperio romano el trabajo fue considerado como una actividad exclusiva para los esclavos, quienes realizaban toda clase de labores pesadas distintas a pensar, divagar o reflexionar sobre el mundo, esta concepción jerárquica del trabajo se mantuvo prácticamente como visión hegemónica hasta la caída del imperio romano (Blanch, 1996).

Posteriormente, a partir de la Edad Media al trabajo se le da un cierto reconocimiento en una doble vertiente: positiva, como obra divina y humana o como acto de utilidad; pero también en un sentido negativo, pues viene acompañado de dolor y sufrimiento. Así el trabajo adquiere una concepción ambivalente. Por un lado, ante los mandatos ideológico-religiosos, el trabajo se asumió como castigo por infringir la ley de la obediencia de un dios; por otro lado, como el hecho de trabajar para agradar a dicho dios y con ello poder vivir con otros y para otros (Méda, 2000).

En esta lógica prevalece la idea de sufrir al trabajar, convirtiendo el sufrimiento en condición de salvación, considerando que el trabajo dignifica al hombre. Por tanto, la condición de dignidad hace que el acto de trabajar se convierta en una obligación para poder alcanzar dicha honra humana.

Así pues, en la Edad Media, donde el cristianismo se convirtió en la religión dominante, el trabajo manual artesanal, continuó siendo rechazado y degradado. Para estar en condiciones que garantizaran la libertad de las personas había que poseer tierras para ser digno de vivir, y mantenerse a salvo de persecuciones o torturas.

Posteriormente, con el surgimiento de la burguesía y los indicios de la modernidad se abrieron paso nuevas formas de organización social, en las que la riqueza no se medía con la tenencia de tierras sino con dinero o productos comerciales (Pirenne, 1971; Prieto, 2000). Los cambios sociales como la ilustración o el inicio de la revolución industrial configuraron una nueva forma dominante de entender el trabajo, aunque concibiendo un aspecto humanista o sociológico del trabajo esta actividad empieza a ser pensada como actividad realizada para el bien de la comunidad (Méda, 2000), conformando así una idea del trabajo como la actividad propicia para la socialización y formación de identidades tanto colectiva como individual.

Adelante en el tiempo, en la época moderna el trabajo asume un papel más protagónico y es abordado desde otros niveles de análisis, como el económico-sociológico (Marx, 1867; Durkheim, 1893; Weber, 1905). En sociedades occidentales cuyo sistema económico prevaleciente es el sistema capitalista, el trabajo como categoría abstracta cobra relevancia, se constituye como objeto de análisis porque ocupa un lugar central como organizador social en la vida cotidiana

de las personas. Desde la perspectiva marxista, la fuerza de trabajo es la única mercancía capaz de crear plusvalía y por tanto de promover la acumulación de capital, convirtiéndose así en un componente indispensable para la existencia del modo de producción capitalista (Marx, 1975; Anzorena, 2008).

Así, durante la modernidad, el trabajo ha sido asumido como una actividad clave para la autonomía de las personas, además de ser de utilidad para obtener los medios necesarios para sobrevivir, el trabajo comienza a concebirse como una actividad creadora en tanto que permite el desarrollo de capacidades a la vez que se conforma un sentido de autorrealización derivado de la posibilidad de creación, esto es, quien trabaja (el trabajador) se concibe como productor de algo al ejecutar la actividad llamada trabajo.

En este tenor, el trabajo empieza a asumir un papel importante como eje organizador en la vida cotidiana de las personas (mujeres y hombres), por ejemplo, en la actualidad permite la inserción al mundo laboral, estructura el tiempo de mujeres y hombres, posibilita interacción con otros(as), da pauta a la inserción sociopolítica de los sujetos, eso por mencionar algunos ámbitos que envuelve al trabajo (Romero, 2017). En esta lógica la importancia del trabajo como eje organizador se amplía a aspectos no solo del ámbito laboral, si no también trastoca esferas de la vida personal, familiar y social de los(as) trabajadores(as) configurando de esta manera formas de relación que permiten la transformación del mundo a través de la relación consigo mismo, con la naturaleza y con los demás (Téllez, 2001).

Entonces, el trabajo en la vida cotidiana, más allá de la función instrumental hace referencia a la importancia de este para los(as) sujetos, en tanto que constituye la fuente principal de provisión de medios materiales que se consideran necesarios, y a su vez suministra recursos subjetivos significativos y experienciales para el desarrollo político, social y psicológico de trabajadores(as) (García y Oliveira, 1994).

En este sentido, el trabajo se relaciona con una serie de motivaciones, las cuales se vinculan con la actividad misma del trabajo. Trabajar implica más que solo la realización mecánica de la serie de actividades que lo conforman, si no que requiere asumir un tiempo para poder desarrollarlo, además concierne una serie de

vínculos como las relaciones sociales que se articulan cuando se realiza un trabajo, así como la realización del trabajador(a) dada mediante la satisfacción de haber desempeñado una labor que se considera gratificante, además del aprendizaje y crecimiento personal y/o profesional que ello implica (Comas, 1995).

Desde estas ideas, se considera al trabajo como una actividad propiamente humana porque “sólo los humanos inscriben las actividades de subsistencia en un marco social y simbólico que amplía las capacidades individuales y las dota de capacidad transformadora” (Comas 1995: 34). Así, pensar el trabajo como una actividad exclusiva de los seres humanos en la que se producen bienes necesarios para su subsistencia, así como también se crean lazos sociales con aspectos simbólicos y representaciones ideológicas, se muestra fundamental a la hora de analizar los procesos productivos concretos donde actúan los grupos de trabajadores(as), porque es en los procesos de producción donde además de crear objetos o servicios, se crean técnicas, saberes, lenguajes, relaciones sociales, identidades, valoraciones e ideologías (Téllez, 2001).

Entonces de esta forma es como este constructo social ha adquirido relevancia para posicionarse como una forma de organizar la vida de mujeres y hombres, asimismo es a través del trabajo como los(as) sujetos de una comunidad adquieren un reconocimiento determinado mediante el desarrollo de una actividad laboral específica, es así como participan en el ámbito de lo compartido socialmente, adquiriendo una serie de rasgos definidores de su propia identidad como trabajadores y con implicaciones en lo personal.

“Y es que los grupos humanos, definen una parte de su identidad a través del trabajo, porque por muy instrumentales o impersonales que puedan ser las tareas que se realicen, para el trabajador se trata de una experiencia personal, de una forma de relacionarse con la realidad en que vive, de identificarse y de ser identificado” (Téllez, 2001: 5).

En esta lógica que presenta al trabajo como construcción social con aspectos simbólicos que configuran significado, sentido e identidad en las personas quienes lo ejecutan, habría que considerar lo que cultural, social e históricamente se ha construido como una asignación de roles específicos por género gestada con base en la división sexual del trabajo (Federicci, 2004), lo cual para los(as) sujetos de

sociedades patriarcales ha devenido en procesos de construcción y apropiación de significados a partir de sus vivencias según las expectativas diferenciadas y atribuidas de manera simbólica a mujeres y hombres para la realización de los trabajos, sean estos remunerados (productivo) o no remunerados (de reproducción social). Así la formación en el oficio, la construcción de sentidos del trabajo o la conformación de identidades laborales se constituyen mediante la transversalidad del género que incide en las experiencias de los trabajadores(as).

En este tenor, lo que intento explicar es que el significado subjetivo que adquiere un trabajo para la persona que lo ejecuta, se encuentra fuertemente influenciado por las relaciones jerárquicas de género, entonces lo que para una mujer trabajadora pueda llegar a significar la labor, será distinto a lo que represente para un varón trabajador, en tanto que no se encuentran en la mismas condiciones de vida, dado que de ella, cultural y socialmente se tienen ciertas expectativas por ser mujer en una sociedad capitalista globalizada, así que se le han adjetivado ciertos estereotipos y por lo tanto el cumplimiento de ciertas tareas acorde. En el caso de las mujeres históricamente traen cargando el peso de la función de reproducción social; y para el caso de los varones llevan con sigio el peso de lo que representa la función de trabajador/proveedor del hogar (Capella, 2007). Siendo estas circunstancias condicionantes en su desenvolvimiento en la vida cotidiana, incluyendo la esfera del trabajo.

Entonces, en tanto que a partir de las vivencias construidas en este marco social cultural y económico es que mujeres y hombres significan de distinta forma las vivencias por las que transitan. Y en relación al trabajo, al poner en práctica el oficio a través del mecanismo llamado proceso productivo se hacen presente las distintas formas de llevar a cabo la misma actividad laboral, esto en relación a la apropiación subjetiva de la actividad ejecutada y al sentido que esta le otorga a su vida en lo cotidiano.

Escribiendo el significado del trabajo femenino

El trabajo remunerado para las mujeres tiene una serie de matices en cuanto a los significados que pueden adquirir para las personas trabajadoras, lo cuales se

relacionan con elementos de tipo psicosocial que se objetivan en propósitos o aspiraciones de ese orden. En este sentido el trabajo para las mujeres es un medio que les puede proporcionar esa autonomía que se expresa a manera de realización personal.

El estudio del trabajo femenino remunerado desde las ciencias sociales lleva ya algunas décadas de análisis, los cuales han mostrado cómo las mujeres conciben el trabajo, y su relación con este (García y Oliveira, 2001; Pacheco, 2004; García, 2006; Salas 2007). En la década de los setenta, en algunos casos el trabajo se presentaba como una actividad no obligatoria para las mujeres, o bien el ingreso obtenido como remuneración por el trabajo se concebía como una ayuda para la economía del hogar, ambas concepciones configuradas en los casos de mujeres casadas o con una pareja, es decir, donde el proveedor principal fuera el hombre (De Barbieri, 1984).

Otras generalidades que integran el significado del trabajo para las mujeres refieren que, desde este logran cierta independencia económica, también representa una posibilidad para relacionarse con otras personas, además de desarrollar capacidades personales (García y de Oliveira, 1994). Sin embargo, existen estudios donde el trabajo representa un sacrificio, por ejemplo, el trabajo de las mujeres en fábricas, o bien, el trabajo realizado por mujeres en su domicilio sea para la producción de bienes y/o servicios es considerado por ellas mismas como una distracción, no así propiamente un trabajo (Bilac, 1990).

En otros estudios realizados en América Latina, se caracterizan situaciones de permanencia y cambio, tanto en sectores medios, como en las clases trabajadoras. En estas investigaciones se han documentado los papeles femeninos tradicionales y también casos en los cuales las mujeres son sujetos autónomos, con un plan consciente de desarrollo más allá de la maternidad. Éste puede ser de vida en pareja, desarrollo profesional, participación política y social o desarrollo artístico. En estas situaciones, el compromiso con una actividad extradoméstica puede significar para las mujeres el cuestionamiento de la subordinación y la búsqueda de espacios propios (Guadarrama, 2007, de Oliveira, 2008).

También se ha encontrado en México que mujeres de los sectores populares que trabajan por necesidad atribuyen a su actividad extradoméstica un significado que va más allá de la obtención de recursos monetarios, por ejemplo, Benería y Roldán (1992), a partir de su estudio de trabajadoras a domicilio en la ciudad de México, sostienen que los salarios pueden ser usados como una palanca para asegurar un espacio mínimo de control autónomo, como un mecanismo para alcanzar mejores niveles de vida y atenuar el daño a la autoimagen causado por la dependencia económica frente a los cónyuges. Lailson (1990), en su estudio realizado con grupos de mujeres en Guadalajara, concluye que el trabajo asalariado ha dado a las mujeres la posibilidad de saberse independientes, y con la posibilidad de tomar decisiones dado que pueden distribuir el pago por su mano de obra como mejor les convenga.

Con estos antecedentes podemos notar que el trabajo es un elemento básico para la construcción de la identidad individual de las mujeres como sujetos sociales, asimismo es un instrumento de valoración social. Es decir, aquella imagen que se mantenía de las mujeres como reproductoras (en términos biológicos y sociales) se ha ido modificando, dando paso a otras dimensiones que las definen y contribuyen a su construcción y subjetivación como mujeres, con características, atributos y expectativas distintas a lo establecido socioculturalmente (Comas, 1995 y 2007).

En este sentido, las mujeres han vivenciado en cuerpo propio que parte de las actividades que desempeñan a partir de las tareas de reproducción social de la vida no tienen visibilidad social, sin embargo, a partir de su exposición a través del trabajo remunerado o extradoméstico ha ido ocupando distintos espacios que la han visibilizado como sujeto económico-sociocultural que toma decisiones respecto a su vida, a la vez que contribuye al desarrollo en distintos ámbitos de su entorno, no solo del familiar.

De ahí que, la gratificación económica por la realización de un trabajo, la profesionalización de su labor, la creatividad puesta en el producto o servicio ofrecido, o bien el crecimiento personal resultante del desarrollo del trabajo son incentivos para que la actividad laboral adquiera tal grado de significación para la mujer, más allá de la mera ejecución de una tarea necesaria para subsistir.

Así pues, el bienestar que perciben las entrevistadoras está relacionado a los beneficios que el oficio les otorga mediante la formación en su trabajo. El aprendizaje de un saber hacer, el desarrollo de aptitudes y habilidades, la puesta en marcha de su creatividad para la conformación de estrategias para la captación de información, la obtención de un pago por su fuerza de trabajo, el ejecutar un trabajo con valor social, son elementos subjetivos para ellas de gran valor puesto que contribuyen en su constitución psíquica para conformar su identidad como mujeres trabajadoras autónomas e independientes.

Reconstruyendo el significado del trabajo en varones

La crisis laboral que se experimenta en países como México, se relaciona con diversos aspectos, tales como la instauración de un modelo de desarrollo neoliberal caracterizado por una economía abierta, competitiva y regulada por el mercado con una cada vez menor participación del Estado en sus funciones económicas, así como en la regulación y protección de las condiciones laborales (Jiménez y Tena, 2007). Aunado a ello, las tecnologías evolucionan y cobran auge implementándose en las estructuras organizacionales con el propósito de reducir costos en lo producido, así aparece una disminución en las plantillas laborales, lo que ocasiona desempleo, y las condiciones salariales-contractuales desreguladas del mercado ofrecen empleos con sueldos ínfimos y sin prestaciones sociales que protejan a los(as) trabajadores(as) (Oxfam, 2022).

Desde este macroproceso de transformaciones económicas, políticas y sociales que entretejen dicho escenario de precarización laboral, se promueve también un proceso sociocultural de reconstrucción de otras nuevas subjetividades e identidades de los(as) sujetos, es decir, en este entorno de circunstancias se reescriben nuevas formas de ser para la mujer y para el varón.

En este contexto, así como se ha observado el significado del trabajo para las mujeres que se insertan al mercado laboral, es importante también explorar el significado del trabajo para aquellos que históricamente (en sociedades como la nuestra) habían sido reconocidos como jefes económicos y de familia. Ante la disminución o pérdida de ingresos en los varones, debido al desempleo y la

precarización de las condiciones laborales, ello trae modificaciones y consecuencias para su autopercepción desde el ser varón por una posible redefinición de papeles o funciones sociales reconocidas; así como por las consecuentes transformaciones y posibles conflictos entre los valores normativos tradicionales y emergentes (Montesinos, 2002; Capella, 2007).

Desde una organización social de la vida a través de la división sexual del trabajo, se fue gestando una asignación particular para los varones que durante cientos de años les indicó tener en su conformación como personas los atributos y características idóneas y necesarias para ocupar los puestos de trabajos remunerados, así con ello se les atribuyó la tarea de llevar el gasto para el sustento de la familia y el hogar.

De ahí que existe un fuerte lazo entre quienes son y la actividad laboral que desempeñan, es decir, los hombres han aprendido que su identidad (en términos de lo que significa ser lo que uno es) como varón se encuentra en el trabajo remunerado puesto que,

han constituido como uno de los pilares de su identidad la equivalencia del ser con el ser proveedor/trabajador y, por lo tanto, cuando las condiciones socio-histórico-culturales y económicas exigen modificar los roles tradicionalmente aprendidos y ejecutados, como es el rol de proveedor/trabajador, se entra en un proceso de crisis y deconstrucción de la masculinidad que hasta ahora ha sido poco explorado, extrañamente, como consecuencia de la crisis laboral (Capella, 2007: 160).

El fenómeno social denominado crisis de la masculinidad, se entiende en términos de una serie de replanteamientos sociales y subjetivos acerca de los roles y las funciones públicas y privadas de los sujetos varones, los cuales cuestionan los papeles tradicionalmente asignados que crearon y establecieron estereotipos sobre la definición dominante del ser varón en nuestra sociedad.

Los estereotipos sobre lo que significa ser varón constituyen normas que dimensionan las valoraciones sobre las acciones de los propios varones en sus relaciones con otros varones y con mujeres. Dentro de estas normas dadas por una organización social establecida se encuentra como una demanda relevante, el asumir funciones de proveedor de familia cuando se es adulto dentro de una familia

o un hogar (Tena, 2007). Sin embargo, en una época en la que el ser proveedor no depende exclusivamente de las habilidades o capacidades desarrolladas, así como tampoco de una formación profesional, sino que más bien estriba de los movimientos condicionantes del mercado laboral, ese significado del trabajo construido como deber por la proveeduría, y dado como parte de la existencia misma del varón, está dejando de ocupar en el sujeto varón dicha connotación subjetiva.

En este escenario de transformaciones del orden subjetivo, el significado del trabajo adquiere relevancia en tanto que para el asunto que aquí ocupa nos permite comprender la relación que los sujetos establecen con su trabajo, a la vez que deja saber sobre las implicaciones que puede conllevar a su bienestar o malestar como trabajadores y con ello comprender cómo es su proceso de salud-enfermedad.

Así desde las prácticas laborales cotidianas de los trabajadores se puede observar lo que el trabajo puede significar para ellos. Por ejemplo, en estudios sobre trabajadores petroleros o trabajadores de la construcción (Palermo, 2015; del Águila, 2017), se ha identificado que desde estos oficios los trabajadores significan el trabajo como un lugar que, por sus condiciones organizacionales, es pertinente demostrar su masculinidad ante los demás compañeros esto para posicionarse jerárquicamente en un oficio donde no se permite mostrar miedo o inseguridad al realizarlo, aunque al hacer esto ellos mismos aumenten la posibilidad de riesgo. Así, estos trabajadores a través de prácticas que manifiestan su valentía y virilidad ante los otros se legitiman como trabajadores rudos, asimismo, ratifican lo aptos que son para desempeñar estos tipos de oficios considerados de alto riesgo por sus propias características.

Asimismo, existen otros ejemplos como el de los varones entrevistadores en el que, desde su oficio de recolección de datos, se da un fenómeno subjetivo y social que los coloca en una situación donde su masculinidad se ve cuestionada, a la vez que se invisibiliza la importancia que tiene para ellos el trabajo que desempeñan. Es decir, en este caso la formación o el *hacerse entrevistador* se pone en duda, en tanto que los atributos como características establecidas socioculturalmente que deberían mostrar por ser varones no están a la vista al momento de ejecutar la

recolección de datos, por lo que se cuestiona su ser como varones a la vez que como entrevistadores.

Para estos trabajadores insertarse en la labor de entrevistador representa principalmente el acceso a recursos económicos mediante la venta de su fuerza de trabajo. Aunque también, formarse como entrevistador y ejecutar el oficio trae consigo la posibilidad de trabajar en condiciones que para ellos son benéficas, como, por ejemplo, permanecer poco tiempo en un espacio cerrado como lo es una oficina, sentirse dueños de su tiempo, organizar sus actividades a conveniencia, sensación de libre decisión respecto al acomodo de sus horarios de trabajo, así como, la posibilidad de realizar otra actividad económica distinta a la de recolección de datos. En este sentido para los varones entrevistadores su oficio les significa control y libertad al tener un amplio margen de acción en tanto que tienen movilidad para manejar sus horarios según les sea más idóneo o provechoso a sus necesidades.

Aunque los varones entrevistadores cumplen cabalmente con las exigencias prescritas por la institución respecto a jornadas de trabajo y cargas laborales, ellos se enfrentan a prejuicios institucionales que han forjado la creencia respecto a que los varones no son tan aptos para ejecutar la labor como recolectores de datos. Esta idea es ratificada por las compañeras mujeres, entrevistadoras, supervisoras y/o responsables de proyecto, quienes afirman a partir de una serie de adjetivos que: a) los varones entrevistadores no realizan con empeño la ejecución del oficio; y que b) son menos comprometidos, son menos insistentes y además son miedosos al momento de desempeñar la labor.

Si bien los entrevistadores varones se muestran con reserva durante la ejecución de su trabajo es debido al resguardo de su seguridad e integridad. Es decir, la forma de trabajo de las entrevistadoras para conseguir las encuestas necesarias que cubren su carga de trabajo evidencia acciones que se catalogan como insistentes, perseverantes o arriesgadas. Sin embargo, los entrevistadores evitan estas formas de trabajo en tanto que ante los(as) informantes o durante sus trayectos de tránsito por los espacios públicos su comportamiento deberá ser distinto al de sus compañeras. Por ello su forma de manejarse durante la realización

de recolección de datos es con prudencia, con la precaución de no causar desconfianza ante los(as) otros(as) para evitar posible conflicto.

Si históricamente en culturas de occidente al conformar cierto modo de organización social se asignó tareas por sexo, y se establecieron roles, funciones, con ello, formas de comportamiento y expectativas según el género, al mostrarse de una manera distinta a la que socioculturalmente se esperaba, ello pone en tela de juicio su interés por la labor de recolección de datos, su compromiso como entrevistador y su ser como varón.

Dado que, en la ejecución del oficio de entrevistador no se ponen a la vista esas características de masculinidad hegemónica (fuertes, valientes, dominantes, seguros), así como tampoco se comportan como las compañeras entrevistadoras en cuanto a la forma de realizar la recolección de datos (de manera impetuosa). La propia forma de resolver durante el proceso de trabajo de los entrevistadores, con cautela y precaución, esto se interpreta como de falta de interés y compromiso por la recolección de datos, así se desdibuja la importancia que le dan a su trabajo, y con ello se vela el significado que tiene para los entrevistadores la realización del oficio. Además, que de manera implícita se cuestiona su masculinidad y se da por hecho que los varones no son aptos para realizar el oficio de entrevistador.

Para continuar, en lo que sigue de este capítulo se expone a detalle un trabajo ubicado en el sector servicio, que para su ejecución requiere de la conjugación de una serie de elementos subjetivos, aunado al esfuerzo cognitivo que implica llevar a buen término una carga laboral, por ello, la intención es mostrar descriptivamente lo que una entrevistadora o un entrevistador requiere hacer para sostener el proceso productivo de recolección de datos sin que se le vaya la vivienda³².

2.2 De la formación del trabajador/a al bienestar en el trabajo

El trabajo cotidiano de recolección de datos que realizan las entrevistadoras y los entrevistadores del INEGI se desarrolla fuera del centro laboral, es decir, en la calle. Este personal de campo contratado por el Instituto tiene como encargo salir, con

³² “Se me fue la vivienda” es una expresión utilizada por estas(os) trabajadoras(es) para referirse al hecho de no obtener información completa sobre la o las personas de esa vivienda que fue asignada a su carga total de trabajo.

cartografía en mano, a recorrer avenidas, transitar por caminos o veredas, atravesar ríos o cruzar montañas de todo el país con la finalidad de llegar a cada una de las viviendas y negocios por visitar para levantar sus entrevistas asignadas, realizando una serie de preguntas a los(las) informantes (población que proporciona información) a través de los instrumentos de captación preestablecidos por el instituto.

Para llevar a cabo esta labor de recolección de datos en campo, las(os) entrevistadoras(es) transitan por un proceso de formación constante, si bien este comienza con las capacitaciones institucionales que el INEGI brinda a todo su personal de campo respecto a la temática y los conceptos de la encuesta por levantar, así como, la enseñanza de una metodología que deben seguir para captar la información requerida, dicho proceso formativo continúa cotidianamente al ejecutar el proceso productivo de recolección de información.

Entonces, de acuerdo con lo dicho por las participantes, para hacerse entrevistadora se requiere de la conjunción de elementos tales como: a) aprendizaje formal tanto conceptual como práctico, b) características personales que posee cada una, así como, c) aprendizaje y utilización de recursos que les da la propia experiencia.

Por aprendizaje formal refieren al conocimiento que necesitan obtener sobre el tema, los conceptos y las preguntas de la encuesta, de igual forma que de las zonas de trabajo asignadas para el levantamiento, las características de los(as) informantes, el tiempo de duración de cada entrevista, así como, el periodo de tiempo que durará el levantamiento de todo el proyecto o encuesta.

Mucha gente piensa que ser entrevistador es muy fácil porque uno llega pregunta y se va, y no. Tienes que ir a capacitaciones y aprenderte la encuesta, los conceptos y para qué sirve [...] (entrevistadora GT, octubre 2020).

Además, agregan la necesidad por conocer no solo sobre la encuesta que levantan, sino que también mencionan la necesidad por saber a qué se dedica el INEGI, como instituto para el cual trabajan, y la forma cómo se genera estadística a partir del trabajo de recolección de datos que ellas realizan, esto les sirve como recurso desde donde elaboran su propio discurso de convencimiento utilizado para

con los(as) informantes. Además, tener conocimiento amplio sobre la existencia de todo un dispositivo global para la generación de estadística, las respalda, las fortalece y empodera para realizar la parte del proceso de trabajo que les corresponde como entrevistadoras(es).

El señor se dio cuenta que no estaba con cualquier persona, vio que conocíamos el por qué y para qué [...] Conocer todo el protocolo o el procedimiento a la gente le crea esta como apertura y le da seguridad, además de un poquillo de vergüenza después de haber sido tan renuente y grosero con nosotras (entrevistadora UC, enero 2021).

Como ya se ha mencionado, aunado a la capacitación institucional, para hacerse entrevistadora se requiere echar mano de otros diversos recursos, como, por ejemplo, las características personales, y estas se relacionan tanto a las *habilidades* como a lo que las(os) participantes denominan *apariencia*.

Sobre las habilidades mencionadas por las participantes, algunas como el ser sociable o respetuosa(o) podría ser una característica particular de cualquier persona, sin embargo, para ellas(os) es una herramienta indispensable, la cual es utilizada para crear un vínculo de aceptación entre entrevistador/a y el/la informante, con el objetivo de llevar a cabo y con resultado exitoso la captación de la información requerida.

Asimismo, como se puede observar en la siguiente tabla, la mayoría de las habilidades que han sido descritas por las(os) participantes son características que han construido desde la cotidianidad de la experiencia laboral, es decir, aquellas personas que transitan por el camino de la formación para hacerse recolector/a de datos en campo puede dar cuenta de estas características como habilidades necesarias para desarrollar el trabajo de entrevistador/a.

Tabla 8. Habilidades desarrolladas por entrevistadoras y entrevistadores de INEGI.

Buena memoria	Conocer muy bien la temática y lo que hace INEGI
Saber ubicarse en campo	Soportar las negativas
Saber sondear en las preguntas	Disposición a caminar mucho
Disposición de tiempo	Ganas de aprender
Manejar bien el tema	Ser sociable/cordial
Ser amable/ respetuosa	Tener buena condición física
Saber tratar a las personas	Saber transitar la ciudad
Tener expresión corporal	Tener mucha actitud positiva
Facilidad de palabra	No tener miedo
Saber convencer	

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos desde la narrativa de las(os) participantes.

Ahora bien, el concepto apariencia se compone de cuatro elementos: la vestimenta, el arreglo personal, el aspecto físico, y la actitud. Y se refieren a estos elementos que desde su vivencia cotidiana en campo como entrevistadoras(es) han detectado que son de utilidad para crear sus propias estrategias para el manejo y convencimiento de los(as) informantes, y asimismo crear un vínculo de confianza para que estos últimos accedan a contestar los cuestionarios donde captan los datos requeridos por el instituto que las contrata.

“Vivimos en una sociedad muy prejuiciosa en cuanto al vestir, y al verte, entonces como te ven te tratan [...] yo tenía el cabello largo y si se sentía pues como resistencia en algunas ocasiones, a lo mejor al principio te ven, no sé, mal, o no te ven como ellos esperan verte, cierta resistencia de la sociedad” (entrevistador MM, octubre 2020).

“Digo, pues nosotros, pues también, el hecho de no ir con el cabello así sin pasarte el peine, o si veo un compañero que tiene barba, pues hay veces que ni siquiera se la retoca, ahorita está como de moda, pero si no se la retoca se ven descuidados. O, por ejemplo, si van con una playera, a si van a lo mejor con una camisa, o van con unos tenis sucios, aunque sí se entiende porque andamos en campo, pero, si no hay como esa parte de verse, como se puede decir, pues limpio o aseados, pienso que también de ahí la gente se agarra para verte feo o hacer expresiones de desagrado, me ha tocado ver eso” (entrevistadora DY, octubre 2020).

“Pues lo principal es una actitud segura, siempre ser cordial, amable, eh, dirigirme de manera respetuosa con la persona o el informante que te atienda, no siempre es así porque, aunque tú le hables muy bonito no siempre te quieren

atender, pero a mí lo que más me funciona pues es eso, siempre con una sonrisa, el tono de voz, mucha expresión corporal. Eso me ha funcionado muy bien” (entrevistador OR, octubre 2020).

Aunado a lo anterior descrito, un último elemento que conjunta la formación para hacerse entrevistador/a es lo referido al aprendizaje y utilización de recursos, es decir, desde la experiencia del trabajo cotidiano en campo, las entrevistadoras, por una parte, construyen sus propios recursos, pero también aprenden a utilizarlos, dependiendo del tipo de informante por entrevistar, según su amabilidad o descortesía, o también por género, o la edad, entre otras características. De igual forma, las estrategias para captar información se desarrollan de acuerdo a la zona de trabajo, así que aplican sus propias estrategias elaboradas y conformadas desde su práctica al desarrollar su oficio.

Yo aprendí a manejar al informante y eso me ha ayudado. Una vez me tocó una negativa con un informante, un hombre, en el centro, y no quería y no quería, y yo mire, o sea como hablándole muy suavemente, porque yo no lo había visto, otra compañera había ido y no quería darle información, entonces fui como suavizándole y haciéndole conciencia de mi trabajo y fue como me la dio. Si ya después se disculpó. Y me ha pasado en varias negativas que primero me dicen de cosas y ya al final pues no terminan dando la información y ya cambian (entrevistador FE, enero 2021).

Si bien este continuo proceso formativo tiene el objetivo de lograr que las(os) trabajadoras(es) tengan a la mano herramientas o procedimientos para que su carga laboral sea efectiva al cien por ciento, lo cual, esto les caracterizaría como trabajadoras(es) cumplidas(os) y responsables; asimismo, este constante aprendizaje está motivado para, y tiene la finalidad de, crear un escenario propicio y favorable para el desarrollo de su actividad laboral.

Es decir, desde el proceso de formación para hacerse entrevistador/a además de dotarse de herramientas útiles que les ayuda a realizar su trabajo, también logran construir una metodología propia (basada en una serie de recursos que les ha dado la experiencia) para ejecutarlo desde la seguridad y fortaleza de sí mismas(os) como trabajadoras(es), respecto a que pueden considerarse con la capacidad para ejecutar la recolección de datos llevándola a buen término. De igual manera,

también les permite crear un entorno seguro en tanto que su trabajo lo desarrollan en lugares muchas veces desconocidos, y, con personas informantes totalmente desconocidas, lo cual los coloca en una situación de vulnerabilidad y riesgo latente.

[...] me dice (el informante), a veces no sé qué me pasa, pero he atacado a mi familia aquí mismo en mi casa. Y entonces me quede así. El señor ya había cerrado la puerta [...] mantuve la calma, en ningún momento mostré ni miedo, ni nada al señor. Quizá eso ayudó [...] de algún modo regresé a la entrevista y la terminé, y el señor ya normal (entrevistadora RJ, octubre 2020).

Entonces, al generar un ambiente de seguridad para ellas(os) mismas(os) y para los(as) informantes, en el sentido de que estos últimos, a través de observar su destreza, su apariencia o su habilidad para sortear adversidades, y así, percibir la confianza que les proporciona la entrevistadora o entrevistador que los cuestiona como parte de la realización de su trabajo, se propicia cierta tranquilidad para las(os) trabajadoras(es) de la recolección de información, en tanto que están ciertas(os) y se saben poseedoras(es) de conocimientos que les permitirán enfrentar ya sea al informante más difícil, o bien, tendrán pericia para manejar algún tipo de situación de seguridad complicada.

Así que, la formación que les da la experiencia para hacerse entrevistadoras, a partir de la utilización de recursos y la creación de estrategias para: *generar confianza con los(as) informantes, aprender a manejar al informante, tener una actitud segura, tener manejo del cuerpo y del tono de voz, así como, aprender a hacer uso de la apariencia*³³ (considerando sus cuatro elementos); también significa para estas trabajadoras la posibilidad de minimizar el riesgo de ser agredidas(os) por informantes desconfiados, o renuentes (ya sea por apatía o por la falta de conocimiento respecto a lo que se dedica el INEGI), y así mismo disminuir la posibilidad de ser confundidas(os) con delincuentes.

Conscientes de la precariedad de las condiciones laborales respecto a la protección y seguridad de las(os) trabajadoras(es) de campo por parte del centro de trabajo que las(os) contrata, el hecho de sentirse seguras(os) de sí y de su entorno le resta carga o presión, a la ejecución del, ya de por sí, exigente (por sus jornadas

³³ Nota: las cursivas utilizadas en el cuerpo del texto de la presente tesis hacen referencia a frases o descripciones de las/los participantes de esta investigación.

largas y ritmos de trabajo extenuantes) proceso productivo de recolección de datos en campo, y por lo tanto, ello significa una presión menos para las(os) trabajadoras(es).

Entonces, en este sentido se percibe una relación continua entre la formación de entrevistadora y la realización del trabajo de recolección de datos, es decir, la experiencia de *hacerse entrevistador/a*, a partir de una formación formal e informal, les da la posibilidad a estas(os) trabajadoras(es) de construir sus propias estrategias. Al poner en práctica dichas tácticas de acción en función de su cometido laboral siguen construyendo su formación dado que van aprendiendo en la práctica cotidiana lo que les es útil y lo que no lo es para realizar su trabajo, también aprenden a cómo utilizar los recursos, en dónde, con quién, en qué momentos, todo ello, con el objetivo de sacar el trabajo y no ponerse en riesgo o evitando el menor riesgo posible.

La formación o el *ser entrevistador/a*³⁴, abona a su seguridad, lo que se traduce en menor vulnerabilidad por riesgo de trabajo hacia su persona o hacia su vida, al mismo tiempo que les deja júbilo y satisfacción, ya que con cada encuesta levantada en su totalidad les significa un logro laboral y personal dado que echaron mano de toda su creatividad para consolidar la obtención de una vivienda más de su carga laboral, lo que abona a su bienestar particular al sentirse buenas(os) entrevistadoras(es); aunque de igual forma las presiones del proceso de trabajo llevan costos hacia su salud, como insomnio o trastornos psicossomáticos, el más común entre estas trabajadora, gastritis, como lo veremos en apartados posteriores.

2.3 Estrategias para tratar al informante más difícil, mediadas por la condición de género

Como se ha intentado mostrar previamente, la recolección de datos es un proceso complejo, dado que intervienen distintos elementos de diferente orden, desde los factores sociales e institucionales prescritos en un proceso de trabajo, hasta los que atañen en específico a quienes trabajan en esa labor. De igual forma se ha

³⁴ *Ser entrevistador/a* refiere a todos aquellos elementos que los forman y constituyen como recolectores de información calificados, dada la práctica y la experiencia.

mencionado que, para realizar esta actividad, se necesita, entre otras características, brindar confianza, ser observadora-observador del entorno y cuidar los detalles. Además, aquí consideramos que esta tarea laboral se perfila como un oficio, pues de cada entrevista realizada se obtiene un aprendizaje que sirve para construir su propia forma de trabajo.

En relación con las habilidades que debe tener o desarrollar quien se dedique a recolectar datos, se pueden mencionar algunas, como: la persistencia, que permite regresar repetidas veces hasta encontrar al(la) informante elegido(a), la facilidad de palabra y disposición para no frustrarse y lograr entablar una relación cordial con los(las) vigilantes de los condominios (por ejemplo), así como con la familia de los(las) informantes cuando no se les encuentra en la primera visita. También ocupan de cierta persuasión, al igual que, conocimiento del lenguaje considerando sus significados y significantes para convencer a las personas que se niegan a participar proporcionando la información solicitada, además de la empatía y la amabilidad, todos estos recursos son los que las entrevistadoras y los entrevistadores ponen en práctica al realizar su trabajo.

Aunado a lo anterior, desde el análisis de los datos para esta investigación, se identificaron otros elementos esenciales utilizados al construir ciertas tácticas de acción cuyo objetivo consiste en generar confianza en el informante para lograr su cometido laboral de captación de datos. Lo interesante aquí, es que nos percatamos que el desarrollo de dichas estrategias se encuentra permeadas por un constructo socio-cultural como lo es el género, es decir, su forma de trabajo y sus recursos convertidos en estrategias como entrevistadoras y entrevistadores se permean del repositorio cultural que les antecede, por lo que estas estrategias de acción se construyen con base al ser mujer entrevistadora y ser varón entrevistador, como lo veremos en este apartado.

Antes, para la comprensión de esta actividad laboral, es importante ubicar el *medio de trabajo* de este proceso productivo de recolección de datos. Lo relevante en este caso es que el medio, a diferencia de otros oficios, por ser un sujeto con decisiones propias, determina el resultado del proceso de trabajo. De ahí que la entrevistadora o el entrevistador ponga en juego todas sus destrezas para llevar a

buen término su carga de trabajo, aun cuando el(la) informante no quiera participar en proporcionar los datos solicitados.

Dentro del proceso de trabajo de recolección de datos, las entrevistadoras y los entrevistadores interactúan en su quehacer laboral cotidiano con el(la) informante. Su relación es directa y determinante para realizar y concluir el proceso productivo de la entrevistadora o entrevistador. La del(la) informante marca el tipo de exigencia del proceso mismo³⁵, las jornadas largas y flexibles, las metas pesadas, así como los ritmos de trabajo (duración de la encuesta) están determinadas por su disponibilidad y disposición.

El contacto directo entre ambas partes es el medio para lograr el objetivo: recolectar datos de la población. En gran medida, el cumplimiento total de la carga de trabajo de la entrevistadora o el entrevistador depende de los(las) informantes. Si este(a) accede a ser entrevistado(a) hasta el término del cuestionario, significa una encuesta menos por la que se deba preocupar la trabajadora o el trabajador de campo.

Como se ha mencionado con anterioridad, existen informantes de fácil acceso, que proporcionan los datos solicitados por la entrevistadora o el entrevistador sin ninguna renuencia; algunos(as) agradecen ser visitados(as) por el INEGI, se sienten tomados(as) en cuenta al solicitarles su participación. En la relación directa, los trabajadores y las trabajadoras de campo dicen aprender de los(las) informantes, por ejemplo, sobre la situación que se vive en el país y, también, a valorar y reconocer la importancia del trabajo que desempeñan.

Sin embargo, también existen aquellos(as) informantes que implican un mayor esfuerzo para la entrevistadora o el entrevistador; que son poco accesibles debido a diversas razones: son renuentes, por la dificultad para encontrarlos(as) en casa, o bien, hay algunos(as) que se niegan de manera rotunda a proporcionar los datos solicitados, por ignorancia o desconfianza.

Cuando este tipo de situaciones se presentan, la instrucción para las entrevistadoras y los entrevistadores es volver a solicitar la entrevista en otro momento. En algunos manuales se menciona que se le debe visitar mínimo tres

³⁵ Como se puede observar el relato etnográfico de la entrevistadora, ubicado en el anexo A de este trabajo.

veces tratando de obtener la información. Seguir la indicación prescrita por la estructura laboral coloca a la entrevistadora o el entrevistador frente a una exigencia subjetiva del proceso de trabajo, pues tiene que insistir y hacer todo lo necesario para lograr cada entrevista, independientemente de si la población seleccionada quiere participar en el proceso de captación de datos.

En otras palabras, para las entrevistadoras y los entrevistadores, una negación por parte del(la) informante es inaceptable, así lo establecen los manuales de procedimientos. También, una negativa representa una entrevista que no le permitirá cumplir con el total de su carga de trabajo o, por lo menos, obtener el mínimo establecido. Derivado de ello, un no lo consideran un reto, aunque implique un desgaste emocional, pues a partir de él se genera estrés o cierta angustia ante el imperativo institucional de regresar cuantas veces sea necesario a la vivienda y la posibilidad de no obtener la información. Como se mencionó, encontrarse con un(a) informante complicado(a) implica un esfuerzo adicional. Las entrevistadoras y los entrevistadores, ante la renuencia, como lo vimos en el apartado anterior, comienzan a desplegar su creatividad para planear cómo abordarán al(la) informante con el objetivo de obtener lo que necesitan, la entrevista

La demanda prescrita por la estructura laboral, que establece recabar 100% de las entrevistas, marca la relación con el(la) informante y abona a la configuración de las exigencias y los riesgos propios del proceso de trabajo de la entrevistadora o el entrevistador. No obstante, aun con estas condiciones descritas de exigencias y riesgos, aunque la estructura presiona con sus lineamientos prescritos, no limitan su capacidad de acción. Es justo ante esas condiciones adversas del trabajo que las entrevistadoras y los entrevistadores aprovechan los resquicios que les da lo espontáneo de la actividad para construir estrategias de acción con la finalidad de proseguir con el desempeño de su labor; si bien en un primer momento estas tácticas son para hacer frente a las condiciones desfavorables, luego pasan a ser parte de lo que les provoca satisfacción por tener la posibilidad de resolver situaciones inesperadas con su creatividad.

Sin embargo, se ha evidenciado que la utilización de recursos y el desarrollo de las estrategias laborales no se dan de igual forma, son diferenciales por género. Es

decir, en esta relación entre la(el) entrevistadora/entrevistador, como fuerza de trabajo, y el(la) informante, como medio para concluir el proceso laboral, interviene un constructo cultural relacional que media este vínculo y se establece al momento que se echa a andar el proceso productivo de recolección de datos desde el momento en que la/el primera/o acude a una vivienda y toca la puerta.

Ya se ha mencionado que lo primordial para que el(la) informante proporcione información y la(el) entrevistadora(r) obtenga lo solicitado es fundamental que se genere un escenario de confianza y sensación de seguridad en el entendido que ninguno de los actores involucrados se considere en riesgo y/o vulnerable. Entonces para propiciar esto, de primera instancia la(el) entrevistadora(or) debe causar una impresión agradable desde donde se configure la confianza para con el(la) informante accediendo a dar los datos, y sensación de seguridad para continuar con la entrevista hasta terminar; asimismo sin que el entrevistador se sienta en situación de desventaja o riesgo de ser agredido por quien proporciona los datos.

A veces, cuando nos topamos con alguien que no quiere dar información, para obtener respuesta de los que no quieren participar en la encuesta, se manda a alguien (entrevistador/entrevistadora) con buena presencia y que sepa explicar (Instructora DA, abril 2021).

En este sentido, encontramos que la conjugación: generación de confianza y la percepción de seguridad, fundamental para la realización de este trabajo, se caracteriza por ser parte de una situación relacional permeada por un elemento configurador de experiencias subjetivas, que son conformadas a partir de las formas de vivir el mundo desde las representaciones de ser mujer o ser hombre, dadas por los atributos, funciones y expectativas adjudicadas social y culturalmente a los sexos. Por lo cual, para que se dé esta conjugación desde el vínculo entre fuerza y medio de trabajo pueden surgir una serie de combinaciones de relaciones jerárquicas y diferenciales entre entrevistadoras(es) e informantes mujeres y hombres, que darán pauta al logro o no del objetivo principal: captar la información en su totalidad.

Para los entrevistadores varones al realizar su trabajo, en la mayoría de las ocasiones les es más sencillo captar información con las mujeres informantes, a diferencia de si es un informante varón a quien le deben solicitar la información:

“Puede ser que los hombres sean más renuentes, preguntan más así de como para qué vienes a mi casa o por qué conmigo, ha de ser que son más desconfiados o que esta esto del celo, de por qué vienes a mi casa a hacer preguntas de mí, de mi familia, qué quieres de mi hogar” (entrevistador FE, enero 2021).

“Si es con hombres es más difícil, yo he pedido apoyo a mis compañeras, este fulanito no me quiere atender, yo agoto mis recursos, si veo que no quiere, si utilizo apoyo” (Entrevistador OR, octubre 2020).

Para el caso de las mujeres entrevistadoras, desde la representación social que se tiene de la mujer respecto a que es considerada menos peligrosa que un varón, para ellas de inicio puede ser algo más sencillo causar confianza en el o la informante y así lograr su cometido:

Pues sí, te digo, siento que las mujeres, o sea, al momento de llegar a una vivienda, dan esa confianza, dan la confianza de, este, pues, no pueden hacer, un, cometer un delito al hogar, como siento como que se tiene esa imagen, que no son peligrosas. No es un peligro como para hacer daño al hogar, siento que es por eso. (Entrevistador FE, enero 2021).

A los hombres les tienen desconfianza, a nosotras no, porque como que los hombres causan más desconfianza, no sé por qué, porque las mujeres, se supone que ya no existe eso verdad, pero es por la debilidad, de que piensan que somos débiles y no les vamos a hacer nada, entonces por eso, yo pienso que es eso, que nos abren más las puertas a nosotras, entonces es esa primera impresión. (Entrevistadora HE, octubre 2020).

Sin embargo, si bien en un primer acercamiento con los informantes, la impresión inicial que genere la entrevistadora por el hecho de ser mujer puede ser benéfica para la realización de su trabajo, en un segundo momento, esta situación de percepción de confianza y seguridad puede dar un giro en ciertos casos. Por ejemplo, si es una mujer informante quien le atiende por vez primera, pero, es al esposo a quien se debe entrevistar por ser el informante elegido según el sistema preestablecido, en algunas ocasiones dicha percepción de seguridad se desvanece a consideración de la informante, es decir, si para la informante la presencia de la entrevistadora en su vivienda le genera amenaza y/o le representa una situación de riesgo, la primera cambiará su percepción y por lo tanto su actitud para con la

entrevistadora, por lo que se convertirá en una informante difícil y renuente a brindar información, en este caso pondrá obstáculos para que la entrevistadora no tenga contacto con el esposo informante elegido.

Supongamos que es un compañero entrevistador, y, este, le abre, a la mejor, y viene esa parte de, ah sí, yo te puedo contestar, puede que no haya mayor problema y el compañero le explique y le diga yo voy a venir, y regrese a buscar al esposo y demás. Pero por alguna razón, si se diera que yo estuviera entrevistando y tuviera que regresar a buscar a ese esposo, siento que, como una parte, a lo mejor de celos, no sé si la mujer, pero por qué viene una mujer, eh, buscando a mi esposo, como que ahí, como que hay una traba, es eso por ese lado. (Entrevistadora DY, octubre 2020).

A lo que me refiero es que, para algunas personas, para algunas mujeres puede ser que no les agrades por cómo vas. Cómo te explico, mhmm, entre mujeres, hay ese. No porque vayas bien vestida llevas seguridad de que te van dar información, si no le agradas a la persona, te cierra la puerta. Yo por eso a veces les digo a las compañeras, a las nuevas o cuando me toca ser supervisora, no te vayas de faldita o con blusa escotada, porque hay a quienes no les gusta y nada más por eso te cierran la puerta, y si tienes que entrevistar al marido, ps no, ahí ya no te dejan verlo, te dan muchos pretextos, entonces tu misma te cierras las puertas (entrevistadora OS, febrero 2021).

No obstante, la situación se torna distinta para el caso en que sea un informante varón quien deba proporcionar información a una entrevistadora, en ciertos casos se considera que, ante los informantes masculinos de poca participación y difícil convencimiento, las mujeres entrevistadoras harán uso de sus recursos para lograr la entrevista. En este sentido, además de elementos ya conocidos que han ido adquiriendo mediante su formación como la apariencia, y el uso de habilidades, entre estas, una actitud segura, también utilizan como herramientas para persuadir al informante más difícil, el tono de la voz, la expresión corporal y la destreza de palabra, instrumentos que se engloban en lo que las participantes denominan *actitud coqueta o coquetería* con la finalidad de obtener su carga de trabajo al cien por ciento según lo solicitado por el instituto.

Si me dijo mi supervisor, tu como estás guapa te es más sencillo que te atiendan. Y cuando hay algún informante que se les ha estado negando, aunque no sea mi vivienda, me mandan a mí, ya sabes en esas semanas de recuperación (entrevistadora OR, febrero 2021).

Los dos son igual de capaces, nada más que, pues, lo que yo percibo es que, si la entrevistadora se ve agradable a la vista, y llega a una vivienda, y pues, ahí viven chavos, o el que abre la puerta es varón, este, pues sí, hay más probabilidad de que la atiendan (Entrevistador MM, octubre 2021).

A veces llegas y no te quieren atender, y son muy groseros, ni siquiera saben a qué vas, entonces a veces hay que hablarle más buena onda, como si lo conocieras, a veces sí cambian, con una sonrisa, o cambiando el volumen o el tono de voz (entrevistadora VN, enero 2021).

Sin embargo, la utilización de este recurso de actitud coqueta como estrategias para lograr captar la información requerida de la persona elegida como informante, se usa cuando la entrevistadora considera que no corre peligro, es decir, al hacer uso de la herramienta considera el contexto, incluyendo la zona de trabajo y/o el horario en que visita la vivienda, esto debido a que es consciente de los riesgos del trabajo en calle en zonas desconocidas e informantes desconocidos, de los cuales no sabe cuál será su reacción ante la estrategia implementada que contribuya para regresar a la oficina con la totalidad de su carga de trabajo.

Plantear las distintas situaciones y la forma como la construcción cultural llamada género se hace presente en el proceso de trabajo de recolección de datos a través de la conexión de relaciones surgidas entre la entrevistadora y el elemento más importante para lograr su cometido laboral, el informante, sirve para seguir abonando a lo que ya se ha descrito y analizado previamente de manera amplia sobre el oficio de entrevistador/a dando su lugar al complejo mundo de la recolección de datos en campo. Así pues, con este ejercicio de microanálisis desde la Teoría fundamentada, se hacen presentes elementos que muestran la complejidad de este oficio, dada a través de un sistema de relaciones jerárquicas desiguales, que como se ha observado pueden colocar a entrevistadoras(es) en situación de incertidumbre y/o vulnerabilidad.

Y particularmente el trabajo de recolección de datos en campo, también coloca al entrevistador varón en una situación de desventaja y en ocasiones de mucha vulnerabilidad respecto a la relación que establece con el medio de trabajo y su contexto laboral. Por ejemplo, a diferencia de las entrevistadoras quienes se dicen ser muy insistentes, arriesgadas, dedicadas y un tanto exigentes para con los(as) informantes (según su experiencia) al realizar su trabajo, los varones entrevistadores tienen que llegar con mayor cautela puesto que por los atributos social y culturalmente designados a ellos como violentos o agresores por naturaleza, utilizar las mismas tácticas de acción que sus compañeras, les cerraría las puertas de los(as) informantes o bien los colocaría desde el inicio en una situación de riesgo hacia su persona, puesto que al adjetivársele como de naturaleza ruda, fuerte y dominante, socialmente se esperaría que ante un maltrato de un informante o una situación de riesgo en la calle (amenazas) este contestara de igual forma (violentamente), lo cual por propia seguridad del entrevistador esto no ocurre así.

No puedes insistir de más, a veces tiene uno una negativa, ante la insistencia, puedes salir, o puede repercutir en agresiones, como lo que te platicué que nos tuvieron ahí quince minutos interrogándonos, que para mí fue una eternidad [...] (Entrevistador OR, octubre 2021).

Ante esta situación que no es evidente a los ojos de las compañeras entrevistadoras y supervisoras, en ellas ronda la idea respecto a que sus compañeros entrevistadores varones *trabajan menos, son menos insistentes, solo hacen lo que les corresponde sin esforzarse un poco más, son miedosos, o son más livianos* respecto a sus responsabilidades como entrevistador. Sin embargo, como se observa, el hecho que lleva a los entrevistadores varones a aplicar estrategias distintas a las de sus compañeras entrevistadoras se encuentra mediado por el género, que se reflejan en las representaciones sociales que se tienen de ellos como varones que trabajan en calle. Así que, esta otra forma de utilizar sus propias herramientas que parecería se contraponen o son opuestas a las de las entrevistadoras mujeres, a los varones entrevistadores les sirve para salvaguardar su integridad personal.

2.4 La utilidad social del trabajo de recolección de datos genera bienestar y matiza el riesgo

Esta formación de entrevistador/a adquiere relevancia como eje constituyente de su oficio, por ende, tiene incidencia directa y efectiva en la realización del trabajo de recolección de datos. No obstante, dicho proceso formativo también cobra importancia en lo que respecta al ámbito profesional y personal de entrevistadoras y entrevistadores. Es decir, las(os) participantes han encontrado que el trabajo que realizan diariamente tiene un significado relevante en su vida cotidiana, puesto que consideran que como recolectoras(es) de información el trabajo realizado por ellas(os) proporciona un beneficio a la población, en ello radica la importancia de *hacerlo bien* con dedicación, compromiso, siguiendo los criterios prescritos, al igual que, haciendo uso de su propio conocimiento y experiencia, además de llevar al máximo el ímpetu por realizarlo a cabalidad.

Todo lo que hacemos tiene una trascendencia, no inmediato, hasta que pasa filtros de procesamiento. Pero tiene un peso importante lo que hacemos (Entrevistador MM, octubre 2020).

La gente consulta nuestros datos, lo que procesa el INEGI, al final son los niños de la escuela, lo que le digo a la señora, su hijo consulta esto que nos está diciendo, en la escuela les dejan tarea, o en las universidades también, en las bibliotecas están las estadísticas [...] es mucha responsabilidad, es un compromiso que se tiene, de hacer tu trabajo con la mayor calidad, del entrevistador, ora sí que, de nosotros dependen los resultados (Entrevistadora OR, febrero 2021).

Así que, para las personas, colaboradores de este estudio, cuyo oficio es la recolección de datos en campo, el saber que su labor realizada todos los días es de utilidad benéfica para la sociedad les provoca sensaciones agradables en su ser, como gozo³⁶ y satisfacción, los que se manifiestan mediante la continua motivación por desarrollar su trabajo.

Ya ves lo que nos dice la responsable de la encuesta cuando logramos una vivienda, cada que vamos cerrando controles y que le avisamos, dice, cuando me

³⁶ Desde la definición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: gozo como un sentimiento de complacencia o de mucha alegría, en este caso sentimientos que les advienen por ser partícipes de una labor que consideran con demasía importancia.

llaman hasta parece que se sacaron la lotería ja, ja, ja. Si, si se siente muy chido, cuando ya es la última y no manches, no terminas por esa que te falta y que lo encuentras y cierras tus viviendas. Ps eso que le decimos es porque sabemos lo que cuenta nuestro trabajo y sabemos lo que nos costó, porque ya sabes, todas las vueltas que tienes que dar. Ps si la verdad si te da un buen de felicidad (entrevistadora DY, octubre 2020).

En esta tesitura, formarse en este oficio de entrevistador/a conlleva un valor emocional, en este caso el valor agregado que les deja la realización de este oficio a estas(os) trabajadoras(es) es el bienestar dado por la utilidad social de la recolección de datos en campo, en tanto que desde esta adjetivación de las(os) participantes, las(os) convierte en personas de servicio a la sociedad a través de su participación en el proceso de producir estadística nacional, por la contribución que desde su tarea pueden hacer captando de manera correcta la información solicitada, así como por el impacto que los datos generados pueden llegar a tener cuando la información es utilizada por los distintos usuarios que consultan al INEGI.

No puedes falsear información, se vería en los resultados, el que trabaja en esto debe tenerlo muy en cuenta. Nuestro trabajo tiene mucho peso, con la información se toman decisiones importantes en el país. He sabido de casos de compañeros que lo han hecho, pero es porque no consideran que, mmm, que, lo importante que es nuestro trabajo (entrevistadora GT, octubre, 2020).

Es bien padre cuando llegas a la oficina con todas tus viviendas completas, aunque dicen que las no respuestas también indican algo, pero es mejor llegar con todo, ja, ja. además, uno sabe la importancia que tiene lo que estamos haciendo, y sabe que cuando estás completo, o sea que llegas con tus listados terminados, tu información sirve más, y ps también la verdad te sientes más satisfecha porque te esmeraste y hiciste tu esfuerzo para llegar con todo y de calidad porque eso también se nota en los resultados (Entrevistadora HE, octubre 2020).

Por esto, aquellas personas que continúan trabajando como entrevistadoras(es) aun y con las condiciones laborales precarias (y carentes de protocolos de seguridad por trabajo en calle) que ofrece el instituto encuentran en elementos como, el valor de su trabajo, recursos que les sostiene como trabajadoras(es), le da sentido a su labor y a las inconsistencias que advierten de esta, además, ayuda a

paliar el riesgo que conlleva la ejecución de ese proceso de trabajo. Asimismo, la sensación de bienestar que trae consigo el valor de esta labor proporcionado por la utilidad social del trabajo de recolección de datos, les sirve a estas(os) trabajadoras(es) para tener un propósito que haga contrapeso a los riesgos y se continúe con el levantamiento de datos.

No pues, el primer operativo fue del terror, ya me quería salir, y mis papás dijeron pues salte, pero no, si me quedé, y salíamos muy tarde, llegaba bien cansada, llegaba de noche a mi casa [...] ahora que ya tengo varios operativos ya entiendo por qué es así, me sentía acosadora, pero ya entiendo muchas cosas, conozco el trabajo que hace el INEGI, ya no me estreso tanto, me gusta mucho lo que hago, aunque cambiaría algunas cosas como te decía, pero necesitas conocer bien bien de que se trata, y una vez que lo entiendes tiene sentido lo que estás haciendo y le encuentras la importancia, y ya vas bien armada para decirle a la gente, mire esto es así (Entrevistadora VN, enero 2021).

Tenía otro trabajo, pero ay no, no me gustaba, era de ¡ay no quiero ir, que aburrido!, era de no inventes no quiero trabajar. Y en cambio aquí es como de ¿¡qué tengo que hacer hoy!? ¿¡ja dónde tengo que ir!?, es diferente. Esto lo hago por gusto, porque veo que esto sirve, bueno me sirve a mi porque me mantiene económicamente, pero también sirve para los demás, mucha gente ocupa estadísticas, entonces ps yo lo hago con gusto (Entrevistadora UC, febrero 2021).

Esta utilidad social que las(os) trabajadoras(es) le encuentran a la actividad que realizan también es transformada en una herramienta de acción discursiva para crear estrategias de convencimiento dirigidas a informantes renuentes o poco participativos. Además, con su trabajo que se da de vivienda en vivienda ellas(os) se convierten en transmisoras(es) a la sociedad del trabajo que realiza el instituto que les contrata.

Es parte de ti hacerlo que lo conozcan, es algo que le corresponde al entrevistador, hacerlo conocer, como no saben que es el INEGI, nosotros tenemos que explicarles. Es una tarea que tenemos, que la gente sepa que hace el instituto (Entrevistador DR, febrero 2021).

El INEGI no es muy conocido, mucha gente no sabe a qué se dedica, como que no hay mucha difusión ante eso, hay personas que piensan que es de gobierno,

de partidos políticos, y ps eso te complica tu chamba un buen. Entonces uno tiene que hacer esa labor de explicar que somos otra cosa y decirles a que nos dedicamos y para qué sirve nuestro trabajo (Entrevistador OR, octubre 2020).

Aunque en ocasiones son confundidos como trabajadores provenientes de algunas otras instituciones o proveedores de variados tipos de servicios, las(os) entrevistadoras(es) tienen claridad sobre su labor por lo que se reconocen como recolectores de información en campo, y de igual forma defienden el estatus de entrevistador/a.

Yo les digo a mis compañeros o cuando he sido supervisora, nosotros no pedimos favores, tampoco somos los que damos las despensas, a lo que nos dedicamos es a ser entrevistadores (Entrevistadora DY, octubre 2020).

Sí, es muy común, tiro por viaje te confunden, a veces con los del cable, o con los testigos de jehová, o con vendedores de los que van puerta por puerta y te dicen ¡ahorita no! Nosotros somos, en el SNIEG³⁷ eso te dicen, que nosotros como trabajadores del INEGI, habemos dos cosas, unos son sensores y el otro son recolectores, entonces somos nosotros recolectores de información, y los otros censores. Aunque a veces, parecemos pepenadores ja, ja, ja (Entrevistadora HE, octubre 2020).

Este conocimiento amplio sobre la tarea de recolección que realizan cotidianamente, sobre el proceso para la producción de la estadística, así como el interés por sus posibles usos y usuarios, también se da a partir de sus formaciones profesionales académicas o bien de recursos previamente obtenidos de otras experiencias. Desde lo cual, se fortalece en las(os) trabajadoras(es) la noción sobre la importancia y la utilidad social que para ellas(os) conlleva el desempeño de la recolección de datos en campo.

No hace falta o no es indispensable para ser entrevistadora tener cierta escolaridad. Lo que, si veo, incluso en mi caso, lo que se requiere es cierta sensibilidad, no es regla, pero si, uno echa mano de todo lo que puede, aunque hayas ido o no a la universidad (Instructora DA, abril 2021).

Se debe tener pleno conocimiento de lo que es el tema, y a parte, a mí me ha ayudado mucho lo que es mi carrera también, las estimaciones, los muestreos,

³⁷Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

porque, por ejemplo, si me preguntan por qué mi vivienda, por qué me seleccionaron, ya le explico un poco de estadística y ya me entienden y se quedan más tranquilos (Entrevistador FE, enero 2020).

Yo que soy psicóloga, si, a veces ocupo la psicología para convencer al informante, [...] bueno pues escucho y ya más o menos voy viendo por dónde está su enojo o su preocupación y ya ahí empiezo a explicar para disuadir su molestia (Entrevistadora DY, febrero 2021).

Es este sentido, encontrar en el trabajo una utilidad social hace que la formación de hacerse entrevistador/a se complementa y se fortalezca, puesto que, las(os) trabajadoras(es) van configurando subjetivamente un proceso formativo desde las experiencias significativas que les deja el trabajo respecto al bienestar o malestar de la ejecución. En este caso a partir de las sensaciones de satisfacción, orgullo, alegría, o cualquier emoción placentera o reconfortante para ellas por ser partícipes de una labor con utilidad social, esta se adjetiva como un monto de seguridad y certeza respecto de ese trabajo que llevan a cabo, gestándose así una convicción sobre la actividad, la cual se va construyendo a partir de la propia ejecución del complejo proceso de recolección de datos (con todo lo que ya se ha descrito que implica), mediante aquellas situaciones aportan beneficios o sensaciones de bienestar a las trabajadoras.

Entre las situaciones de bien-estar provenientes del trabajo, las entrevistadoras reconocen y resaltan la labor de recolectoras(es) como la realización de un trabajo que ha contribuido en el desarrollo de habilidades, características y actitudes de las que no se sabían poseedoras(es) o capaces de desarrollar. Estas razones le dan sentido al trabajo que realizan cotidianamente, el cual, si bien, como lo veremos en el próximo capítulo, les provoca algunos malestares que se reflejan en su salud física, emocional y de relaciones familiares, por la presión que ejercen las exigencias del proceso productivo en la(el) trabajadora(r), asimismo, desde la formación y el trabajo con utilidad social que las(os) entrevistadoras(es) expresan sobre su labor de recolección de datos, les trae a estas(os) trabajadoras(es) una sensación de bienestar hacia su persona que se traduce en crecimiento personal, y orgullo de sí mismo.

Me gusta el crecimiento que he tenido, ya no soy la que era cuando entre en mi primer proyecto. Lloraba mucho. He aprendido a controlarme, a entender de qué se trata el instituto, por qué trabaja así, por qué de esa manera, ahora tengo otros conocimientos. He aprendido a manejar mis emociones, ahora me siento mejor que cuando entre, sigo siendo empática pero ya no me engancho (con las/os informantes) (Entrevistadora VN, enero 2021).

Pues lo que te comentaba, yo era si muy callado, en eso de la comunicación si he avanzado, ahora ya puedo convencer y persuadir a las personas, estoy en contacto con la gente y ya no me espanto, no digo que soy muy hábil para hablar, je, je, pero si he cambiado, uno puede cambiar mucho en su forma de ser, me siento satisfecho con eso (Entrevistador FE, enero 2021).

Esta noción sobre la utilidad social del trabajo de recolección de datos se ha nutrido además de su propia visión, de los comentarios externos que hacen algunos informantes sobre la labor que realizan:

Uno se siente orgulloso cuando te reconocen tu trabajo, cuando te das cuenta que saben lo que haces. Como el señor que te cuento, que finalmente se disculpó porque le hice ver que su información tiene una importancia, y que si las vamos juntando así es como se dan los resultados de las estadísticas, entonces así el señor se dio cuenta de la importancia de mi trabajo. [...] Y al final me lo reconoció, a la siguiente vez que fui me regaló un libro y me dijo que le había gustado platicar conmigo (Entrevistador FE, enero 2021).

El reconocimiento exterior es importante, te da fuerza para seguir trabajando, a veces uno se cae y dice ya no, no más, pero el que otro te diga que es una bonita labor la que haces, eso te da la motivación para seguir. Ni modo, te levantas, te sacudes y le sigues (Entrevistadora OS, febrero 2021).

Aquí se intenta mostrar lo que implica *ser entrevistador*³⁸ desde la experiencia propia y referenciada por las(os) participantes, que apunta hacia la utilidad social de un trabajo, en este caso el de la recolección de datos en campo. Esta cualidad de servicio le da sentido a lo que para ellos es su modo de obtener recurso económico que satisfaga sus necesidades, ya que también les aporta elementos subjetivos que inciden en su desarrollo como personas. Cabe destacar que cuando se refieren a *ser entrevistador* más que apuntalar a un sentido de pertenencia a un grupo de trabajadores con tarea laboral en específica que los identifique como colectividad que posee y comparte características. Las(os) participantes señalan que el ser entrevistador se torna hacia una definición y un reconocimiento propio como trabajadoras(es) sobre lo que son capaces de hacer desde ese *ser entrevistador*, porque como parte de una labor realizada en la vida cotidiana han puesto en práctica su creatividad, sus habilidades desconocidas y han potenciado las aptitudes conocidas, esto en función y con el propósito de hacer bien su trabajo, puesto que conlleva una responsabilidad personal y social que soportan desde los malestares, aunque también, trae consigo situaciones y sensaciones placenteras que les lleva al orgullo y satisfacción por lo que realizan como actividad laboral.

³⁸ Mujeres y hombres se refieren a este término, *entrevistador*, sin hacer distinción a la discursividad de género, para asumirse como persona que trabaja en campo tocando en las puertas de las viviendas seleccionadas para solicitar datos a la población elegido sobre diferentes temáticas, según la encuesta.

CAPITULO III. **UNA VIVIENDA MAS O UNA VIVIENDA MENOS: EXIGENCIAS DE LA DOBLE JORNADA COMO MALESTAR DE LAS ENTREVISTADORAS**

Sí te presionas cuando no consigues alguna vivienda porque sabes que a lo mejor con esa vivienda ya estás del otro lado, de una en una ya vas acompletando tus controles, y más si como yo que me presiono, con esa exigencia que yo misma me doy, y aparte que ahora ya es un requisito para trabajar, o sea, es una virtud trabajar bajo presión, bajo estrés [...] Por eso cuando consigues una vivienda lo festejas y te emocionas, aunque pareciera algo insignificante, porque cuando te dicen que no y que no, ya no sabes ni que hacer, hasta sueñas cómo le voy a hacer para sacar esta vivienda. Cuando tienes una vivienda más en tu control es un triunfo, o, que también lo estoy pensando, también podría ser una vivienda menos, porque sería una menos por visitar, ora sí que depende como lo veas, je, je, je (Entrevistadora VN febrero 2021).

Introducción

Con la intensión de estudiar la conformación del proceso salud-enfermedad de las trabajadoras recolectoras de información, se incluye en el análisis tanto el proceso productivo desde las exigencias sociotécnicas del trabajo de recolección de datos, así como los aspectos de la jornada doméstica y las relaciones familiares de las entrevistadoras. Lo anterior por tres razones principales: ambas jornadas desde sus particulares exigencias generan en las trabajadoras presión por el cumplimiento a cabalidad de los trabajos; además que ellas realizan un esfuerzo extra al desempeñar (en su totalidad o mayormente) las tareas del hogar a diferencia del resto de la familia, es decir las mujeres producen bienes y servicios para la sobrevivencia propia y la de los demás, en el tiempo en que se supondría estaría destinado para reponer su fuerza de trabajo. Y, por último, debido que desde los ejes estructurantes que sostienen un proceso productivo y un tipo de organización social que soporta una doble jornada asignada a un género, se configura cierto tipo de subjetividad en los/las sujetos con características exigentes para sí mismas, reflejándose esto en prácticas de suma rigurosidad y perfección para con los trabajos (productivo y reproductivo), aunque no así para con el autocuidado y la procuración de su salud.

Lo cual, como se muestra a continuación la forma de procesar subjetivamente la suma de las exigencias, sean estas: la laboral, la personal y la del hogar, configura cierto tipo de presión que ocasiona estrés, además de cuadros patológicos y afectaciones psíquicas que en conjunto conforman un cierto tipo de experiencia en torno al proceso salud-enfermedad de entrevistadoras y entrevistadores.

Aun con una organización del trabajo, prescrita por el instituto, cuyo propósito es la captación de datos a la población que genere estadística nacional, las entrevistadoras han encontrado la posibilidad de mantener el control de la tarea laboral que realizan. Sin embargo, derivado de los requerimientos establecidos, de las necesidades específicas que impone un proceso laboral y de los riesgos (físicos-psíquicos-sociales) como factores o agentes del medio ambiente de trabajo, en conjunto y según la combinación dada, se configuran posibles afectaciones a la salud de las trabajadoras, incluyendo las del orden psíquico o cognitivo.

Si bien, en este proceso laboral existen elementos humanizantes, es decir, la recolección de datos en campo cuenta con ciertas características que incentivan desde el propio trabajo el desarrollo de las cualidades humanas como el desenvolvimiento de la creatividad, la potencialización de habilidades, producto de la creación de estrategias dirigidas a tener control sobre su trabajo, en este caso (como se ha visto anteriormente), proporcionarse a sí mismas(os) certeza y seguridad en la ejecución de la tarea laboral. No obstante, por la forma como convergen estos con los aspectos técnicos del proceso de recolección de datos, que se traducen a jornadas extensas, ritmos acelerados, cuotas de producción extenuantes, aunado a las condiciones de riesgo, más la falta de apoyo y protocolos de seguridad institucionales, todos estos son elementos que juegan un papel importante en la determinación de las características de la actividad física y mental del trabajador(a), y por lo tanto, en el monto de fatiga o agotamiento que genera la propia actividad.

En este sentido, *una vivienda más o una vivienda menos* representa para las(os) trabajadoras(es) cumplir o no con su cuota de producción asignada como carga de trabajo, lo que implica mayor o menor presión desde las exigencias, sean institucionales o personales como entrevistadoras(es), y los riesgos laborales, pero

ello supone también mayor o menor estrés por lograr dicha cuota de trabajo establecida por la institución que las(os) contrata. En suma, esta frase simboliza mayor o menor esfuerzo al realizar el trabajo, así como tiempo y dedicación para la localización de cada uno de los informantes requeridos. No obstante, también significa que, al terminar la carga laboral prescrita en tiempo y forma, la entrevistadora no tendrá que ocupar más de su tiempo para la labor. Por lo tanto, tendrá oportunidad de realizar de forma más holgada las otras tareas que tiene asignadas como deber ineludible, aquellas que tienen que ver con cuidados a la familia, los aseos de la casa, los tramites y pagos de servicios, entre otros. De lo contrario, al requerir más tiempo para la labor, el monto de presión se incrementará por la necesidad de cubrir dos jornadas de trabajo de la mejor manera, y los malestares por estrés y otras afecciones se harán presentes haciendo estragos en la salud (física, mental, psíquica, social) de la entrevistadora.

Así pues, en este capítulo se quiere mostrar que derivado de las exigencias y los riesgos laborales como características de un proceso productivo, más las exigencias del trabajo de reproducción social, traen consigo una presión subjetiva para las entrevistadoras, la que se objetiva al generar cierto tipo de conductas o prácticas que tienen como consecuencia la formación de malestares que conllevan al deterioro de su estado de salud.

Para dar cuenta de las presiones del trabajo y el estrés laboral advenidos estos de las exigencias y los riesgos del proceso productivo, se propone ver en su cotidianidad laboral la conformación de las conductas que priorizan las actividades del trabajo, postergando así la atención al cuerpo y a la salud; asimismo se invita a comprender como al postergar los asuntos de salud las trabajadoras les dan sentido a las exigencias del trabajo.

Por otra parte, se hará énfasis en cómo el contexto de calle, donde se realiza la recolección de datos, crea ciertas condiciones para un medio ambiente de trabajo en el que las(os) entrevistadoras(es) se saben en constante peligro por los riesgos provenientes de los espacios públicos, como la delincuencia por ejemplo, o, por la propia inseguridad y desconfianza de la población, factores que generan presión extra, a la ya de por si extenuante jornada laboral, con ello, formándose una carga

emocional para las(os) trabajadoras(es), quienes ante estos riesgos se hacen de sus estrategias para soportar la presión y procurar su propia seguridad.

Un aspecto más que conforma esta dimensión de análisis, es que aunado a las exigencias del trabajo dadas por las necesidades y requerimientos del proceso productivo, las participantes dan cuenta de la existencia de una presión personal que se suma a la tensión generada por lo propio de la labor de recolección, es decir, aunado a lo prestablecido institucionalmente, además de la sobre exigencia de los jefes o supervisores para el cumplimiento del trabajo, se añade la exigencia de sí mismas como trabajadoras por cumplir con la cuota laboral prescrita, que le agrega un plus de presión en el aspecto subjetivo, en consecuencia un monto de estrés mayor para las trabajadoras, el cual trae consecuencia a la salud reflejado a partir de malestares físicos, cognitivos y emocionales.

En este sentido, en la exigencia personal de las trabajadoras de recolección de datos en campo, se observa cómo cobra distinta forma según se trate de mujeres entrevistadoras o varones entrevistadores puesto que, a partir de lo captado en el trabajo en campo para este estudio y el posterior análisis de los datos, son las mujeres participantes quienes refieren a esta exigencia personal, a diferencia de sus compañeros entrevistadores. Razón por la cual este capítulo se enfoca principalmente a las vivencias de las entrevistadoras, ya que en ellas se concentra el mayor monto de presión derivado de las exigencias a las que se ven condicionadas.

Además, como parte del análisis, los datos resaltaron que la doble jornada de trabajo es un elemento que está presente en su vida cotidiana, aunque no se encuentra del todo visible para las entrevistadoras, es decir, se mantiene naturalizado como parte de las tareas que desempeñan por deber, o porque de no hacerlo ellas nadie más se ocupará de dichas actividades.

En esta tesitura es que para comprender los elementos que conforman las experiencias de salud de este grupo de trabajadoras comenzaremos esbozando elementos estructurales que configuran las circunstancias de las mujeres trabajadoras, particularmente de estas participantes, que permean la vida cotidiana de las entrevistadoras; posteriormente veremos a través de sus relatos los aspectos

que les mantiene en o les ocasiona malestar, referido al monto de presión por elementos del trabajo productivo, del trabajo en el hogar, y de los subjetivos propios.

3.1 Feminización laboral y sobre-exigencia en el trabajo

Las políticas neoliberales han incentivado la creación de otros modelos de producción distintos al conocido clásico fordismo. Estos modos de organizar el trabajo se han concebido de tal forma que permita cierta flexibilidad laboral, desde la ejecución de la tarea, hasta las condiciones laborales ofrecidas por las empresas a las personas que solicitan emplearse. Ante esta lógica, los procesos de producción se han modificado requiriendo mayor exigencia a los trabajadores, sobre todo lo que refiere a mayor tiempo dedicado a la productividad remunerada, pero sin un incremento equitativo en el pago, en prestaciones o en tiempos de descanso. Asimismo, la informalidad, el trabajo temporal y a destajo, la tercerización, y otras formas de relación laboral han generado un panorama flexible que tiende tanto a la precarización de la situación de los trabajos, como al aumento en las exigencias sociotécnicas de los procesos de producción, incidiendo así en las condiciones laborales que se ofrecen a los trabajadores(as) las que afectan en las situaciones de su vida cotidiana, como por ejemplo lo relacionado a su salud.

Dicha situación de sobrexigencia³⁹ laboral que a simple vista pudiera parecer que afecta por igual a hombres que a mujeres no es así. Históricamente la realidad de las mujeres ha sido de desventaja respecto a la de los varones. En la época de transición del feudalismo al capitalismo, cuando los medios de producción pasaron a manos de unos cuantos dueños y al campesinado se le despojó de sus tierras; las mujeres comenzaron a salir a trabajar a las fábricas obteniendo un salario menor que el de los varones, o incluso, en ocasiones el pago perteneciente al trabajo de la mujer era entregado no a ella como producto de su esfuerzo y venta de su mano de obra, sino al esposo; así mismo, aquellos hombres artesanos que contaban con la fuerza de trabajo de sus mujeres para hacer las labores en sus talleres, ellas no

³⁹ Referida a un aumento en la carga laboral, jornadas de trabajo por encima de lo legalmente establecido, requerimiento desmedido por el cumplimiento de las metas al cien por ciento.

recibían pago o salario por esa labor desempeñada, ya que se consideraba como una ayuda que beneficiaba a la economía del hogar (Federici, 2004).

En la actualidad el panorama no es muy distinto, en el marco de una política económica donde impera la expansión global del mundo de las mercancías (Melgarito, 2016), la acumulación del capital, el valor de cambio de los objetos, así como el control, uso y explotación del trabajo humano. La actividad productiva o extradoméstica que realizan las mujeres, como en los ejemplos de antaño, siguen siendo menospreciadas, aunque se desarrolle la misma actividad laboral que los varones la diferencia es sustantiva. Y esta se objetiva principalmente en dos aspectos: en la remuneración económica dispar y en la diferencia del tiempo dedicado a las labores domésticas y a las tareas extradomésticas.

En esta lógica del capitalismo neoliberal considerado como un orden institucional históricamente cambiante, donde en cada fase que ha transcurrido, éste promueve su propia dinámica que genera particulares formas de precarización en la sociedad (Fraser, 2019); la devaluación por el trabajo realizado desde el cuerpo femenino, constituye la degradación de la mujer de su hacer en lo cotidiano, en lo laboral y en lo social, ante la asignación de tareas que se restringen al espacio privado como algo natural, así como, la falta de reconocimiento social y económico por la ejecución de actividades que conciernen al orden público productivo, es aquí que se construye la diferencia entre el trabajo femenino (desvalorizado) y el trabajo masculino (de gran valor), trayendo consigo una desigualdad genérica y una feminización de las condiciones precarias por las condiciones contractuales y en suma debido a la sobre exigencia de provenientes de las propias características del trabajo.

Esas condiciones del trabajo femenino son la manifestación más aguda de las reestructuraciones capitalistas de las últimas décadas (Maruani, 2000). La escasa generación de empleo, las nuevas formas de organizar el trabajo y los tipos de relaciones que de estas emergen han facilitado el camino para conservar y generar nuevas formas de desigualdad y discriminación hacia las mujeres. Por razones de género y por falta de mecanismos de integración, ellas tienen que aceptar trabajos

atípicos, precarios y mal pagados, lo que agudiza y perpetúa el deterioro en las condiciones del mercado laboral.

La feminización del trabajo conjuga dos sentidos, el aumento de la inserción de las mujeres al mundo laboral remunerado, pero con ello, lo desfavorable de las condiciones laborales y de organización del trabajo que colocan a los empleos (en general, y los realizados por ellas en particular) en un estado de precariedad por las condiciones contractuales flexibles, carentes de seguridad social, además de la continua sobre exigencia basada en las características sociotécnicas para la realización de las actividades requeridas desde el proceso productivo, lo que básicamente se traduce en mayor cantidad y calidad de lo producido en un menor tiempo. Afectando así la salud de las mujeres (trabajadoras) desde la presión por las exigencias del proceso de trabajo, aunque algunos varones no quedan soslayados de estas características del trabajo, no obstante, la afectación subjetiva y práctica por género se muestra de distinta forma.

En este sentido, aunado a las condiciones económicas estructurales de modelos de producción que pone en desventaja a los trabajadores en general y en particular a las mujeres que se insertan al mundo laboral, otro aspecto estructural que incide en los modos de organización social es la denominada división sexual del trabajo, por ser un eje central de las relaciones desiguales entre géneros, que como se verá más adelante para el caso de las mujeres entrevistadoras esta conceptualización abstracta tiene incidencia sustantiva tanto en la conformación de subjetividades que denotan rigurosidad, severidad y/o minuciosidad excesiva para cumplir con la labor, así como en la puesta en práctica de acciones respecto a las formas de ejecución del trabajo con características de sobre exigencia personal. Asimismo, desde este constructo para los varones la adjetivación construida respecto al trabajo de recolección de datos se enfoca hacia una relación pragmática e instrumental que a su experiencia no le añade montos de presión para el cumplimiento de la labor.

Entonces para comprender la forma como los ejes estructurantes permean la constitución de la subjetividad de los(as) sujetos e inciden en la construcción de sus experiencias de vida, veamos de que trata la división sexual del trabajo en tanto que

este enfoque ha permitido ubicar aquellas prácticas en lo cotidiano que hacen referencia a las diferencias en cuanto a expectativas y/o atribuciones culturales por género, y que en este caso marcan distinciones sustantivas en el actuar de las entrevistadoras y los entrevistadores desde sus prácticas cotidianas.

La división sexual del trabajo y su incidencia en la vida cotidiana de las mujeres

Investigadoras feministas como Heidi Hartman (1980), Silvia Federici (2004) o Gayle Rubin (2013) se remiten de manera crítica a autores clásicos como Carlos Marx desde su obra *El Capital* (1867) para analizar, debatir y reconstruir la visión existente que vincula al trabajo con el género, dado que la opresión que han vivido y viven hasta ahora las mujeres, se mantiene estrechamente relacionada a la producción y al cuidado de los bienes materiales, es decir, al capital. Por ejemplo, menciona Rubin, que si bien, bajo esta premisa del capital, se ha sostenido que las mujeres son una reserva de fuerza laboral, o que los salarios generalmente son más bajos para las mujeres que para el caso de los varones ya que con ello al patrón le genera mayor plusvalía. Existen también, otras investigaciones que se han adentrado un tanto más a ubicar la opresión de las mujeres a partir del trabajo, en específico del trabajo doméstico.

Ubicar la opresión de las mujeres en el corazón de la dinámica capitalista señalando la relación entre el trabajo doméstico y la reproducción de la mano de obra. Hacerlo es colocar de lleno a las mujeres en la definición del capitalismo, el proceso en que se produce capital mediante la extracción de plusvalía a la mano de obra por el capital (Rubin, 2013: 39).

Debido que, al capital, como conjunto de relaciones, le interesa producir más capital, en sus formas de propiedad “la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital” (Rubin, 2013: 40), siendo que el capital como bienes se intercambia por trabajo, reproduciéndose y aumentando a si mismo al extraer trabajo no pagado, es decir, la plusvalía de la mano de obra.

Esto es, si el valor del producto realizado por la o el trabajador supera su salario, con esto el capitalismo logra su propósito, generar más capital, en este caso, ha logrado la ganancia en la plusvalía, porque el capitalista recupera el costo del salario más un incremento. Lo que para el caso de las actividades domésticas que en su

mayoría son realizadas por las mujeres, existe una reproducción de la mano de obra sin que esta sea pagada, “el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía” (Rubin, 2013: 40), es decir, existen una serie de actividades que se realizan en el hogar pero que no se ven en el trabajo de producción que realiza el trabajador, sin embargo estas tienen que ser realizadas por alguien (hacer la comida, lavar la ropa, cuidar de los hijo/as), para que la persona trabajadora pueda reproducir su mano de obra e intercambiarla por un salario.

Dado en individuo, la producción de fuerza de trabajo consiste en su reproducción de sí mismo o su mantenimiento. Para su mantenimiento necesita determinada cantidad de medios de subsistencia [...] La fuerza de trabajo sólo se pone en acción trabajando. Pero con ello se consume una cantidad definida de músculos, cerebro, nervios, etcétera, humanos, y es preciso restaurarlos [...] (Marx, 1975: 572).

En este sentido, Silvia Federici (2004) realiza un repaso histórico de la transición entre las sociedades feudal y capitalista para dar cuenta de la acumulación originaria como proceso fundacional que revela las condiciones que hicieron posible la sociedad capitalista, trayendo al centro la explotación social y laboral vivida por las mujeres como hecho que permitió dicha acumulación. Menciona la autora que, si bien Karl Marx analiza la acumulación primitiva, él lo hace desde el punto de vista del proletariado asalariado de sexo masculino y, del desarrollo de la producción de mercancías.

Sin embargo, tomando como referentes las concepciones trabajadas por Marx, Federici analiza la acumulación originaria desde el punto de vista de los cambios que esta introduce en la posición social de las mujeres y, en la producción de la fuerza de trabajo. Esto, teniendo en consideración dos ideas centrales: el trabajo no pagado de las mujeres en el hogar, como el pilar sobre el cual se construyó la explotación de los trabajadores asalariados, y, la situación de sometimiento hacia las mujeres en tanto ser consideradas como productoras y reproductoras de la mercancía más esencial en una sociedad capitalista, la fuerza de trabajo (Federici, 2004).

Desde esta visión crítica, se exponen los antecedentes históricos que propiciaron la reconfiguración de las relaciones entre mujeres y hombres a partir de una nueva división del trabajo. Los primeros visos, entre los siglos XIII- XVII⁴⁰, los sitúa en la expropiación de la tierra, en ocasiones con violencia otras no, pero siempre con la inconformidad de los campesinos dueños originarios. “Desde el comienzo del capitalismo, la guerra y la privatización de la tierra empobrecieron a la clase trabajadora. Éste fue un fenómeno internacional” (Federici, 2004:97). Esto es, de la propiedad comunal donde todos, hombres y mujeres, trabajaban la tierra, se produjo la abolición de un sistema abierto de campo para pasar a la tenencia de la tierra como propiedad privada. Las consecuencias de este proceso histórico fueron: el derribo total de aldeas, la extinción de pueblos rurales, escases de alimentos para el consumo propio (no así para el mercado y la exportación), la mala alimentación debido a la destrucción de la tenencia comunal; lo que conllevó al incremento de la indigencia, la creación de programas sociales y el debilitamiento de la situación económica de los artesanos. Con este acontecimiento de despojo, desarraigo de la tierra y pobreza, la mano de obra estaba disponible para ser empleada a un costo muy bajo.

Además, que, de esta situación se fueron dividiendo los espacios, las tareas en las que antes participaban todas las personas que constituían la familia se fueron dividiendo; los hombres siguieron laborando en las actividades donde se producían mercancías con valor de cambio, mientras que para las mujeres la opción era encargarse de los quehaceres de mantenimiento del hogar y cuidado de los hijos. Es decir, aquí comienza la feminización del trabajo reproductivo, este trabajo hecho en casa carecía de valor (visible) para el mercado. Tornándose en una nueva dinámica de relaciones entre hombres y mujeres.

Con esta transición, los hombres comenzaron a ser empleados o a unirse a las guerras, su movilidad tradicionalmente ha sido más dinámica, no así para las mujeres, quienes por embarazo o por atender a los cuidados de los hijos no les era

⁴⁰Nota de Silvia Federici (2004): La designación más común que han utilizado las historiadoras feministas para describir el periodo de transición ha sido el de «la temprana modernidad europea», que, dependiendo de la autora, podía designar el siglo XIII o el XVII.

tan sencillo huir o ingresar en las fábricas o en los ejércitos que iban a luchar, por lo que sus condiciones sociales de desigualdad las sumía en la pobreza viéndose forzadas a ingresar a la prostitución o a aceptar trabajos muy precarios para sobrevivir.

Estos cambios históricos —que alcanzaron su punto más alto en el siglo XIX con la creación de la ama de casa a tiempo completo— redefinieron la posición de las mujeres en la sociedad y en relación a los hombres. La división sexual del trabajo que apareció con ellos no sólo sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo, sino que aumentó su dependencia respecto de los hombres, permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres (Federici, 2004:97).

En esta tesitura, sobre la génesis de las desigualdades a partir de la división de los espacios de trabajo, y la distinción entre las labores por sexo, se entiende que esta forma de organizar el trabajo y la dependencia del salario masculino divide a la familia en dos partes, asalariada y no asalariada, esta configuración conlleva a una violencia latente. Esto es, desde el salario recibido por el pago de la mano de obra de un bien o un servicio realizado por el trabajador (varón) se creó una nueva relación jerárquica, una nueva organización de la desigualdad (social, económica, laboral) entre mujeres y hombres.

Siguiendo esta línea de la economía política desde feminismo crítico, Heidi Hartmann (1980) desde hace cuatro décadas (entre otras feministas), enunciaba que la opresión de la mujer tiene conexión más que con la producción del capital, con el trabajo doméstico como relación social que coloca al hombre por encima de la mujer dando paso a la perpetuación del patriarcado.

Por ello, al analizar al sistema patriarcal y al sistema capitalista se distingue el vínculo y tensión entre estos, y así se evidencia que “la acumulación del capital se acomoda a la estructura social patriarcal y contribuye a perpetuarla”. Siendo esto así, es necesario reconocer que las sociedades actuales están organizadas sobre estas bases. Y haciendo un examen minucioso desde el materialismo habrá que considerar que “el patriarcado no es simplemente una estructura psíquica, también es social y económica” (Hartmann, 1996 [1980]).

Así pues, esta división del trabajo que configura relaciones estructurales jerárquicas por lo tanto desiguales, es decir, en sentido concreto, divisiones provenientes de estructuras económicas-sociales que a partir de reajustes que conciben otra forma de constitución del trabajo sitúa al hombre en superioridad y ventaja por encima de la mujer en subordinación, lo cual no produce igualdad entre los géneros. Por ello, para comprender las posiciones desiguales entre mujeres y varones, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, condicionadas por ejes estructurantes como los mencionados, que configuran formas de subjetivar los acontecimientos sucedidos, como por ejemplo en los ámbitos del trabajo y/o la salud, es pertinente una conceptualización sobre la categoría o constructo producción (de bienes o servicios) que incluya el trabajo que realizan las mujeres en casa, y todas las actividades socialmente necesarias que sostienen la productividad, pero que se encuentran naturalizadas o invisibilizadas (Garduño y Rodríguez, 1990; Téllez, 2001).

El trabajo de reproducción social y la doble jornada para las mujeres

La distribución del trabajo a partir de la división sexual ha asignado roles y actividades por género, de esta forma a las mujeres se les ha encomendado las tareas de reproducción social que involucran el cuidado físico, apoyo emocional y de socialización de los hijos/as y de las parejas, así como la procuración de las relaciones afectivas familiares, además de las actividades de cuidado de enfermos y/o adultos mayores.

En el marco de esta circunstancia, las mujeres que deciden incorporarse al ámbito del trabajo remunerado tienen dos jornadas por cumplir, la del trabajo productivo y las inevitables actividades del trabajo en el hogar, las que contribuyen a la reproducción social familiar. Así, tal exceso de trabajo a razón de la doble jornada representa para las mujeres mayor desgaste físico, psíquico y cognitivo, poco descanso y escaso tiempo para realizar actividades individuales personales, además de un desgaste emocional derivado del conflicto entre las demandas (tiempo y atención) incompatibles de los trabajos (productivo y reproductivo).

En este sentido, dicha asignación de roles para las mujeres ha representado un encargo concreto que se adjetiva en las acciones realizadas como parte de las tareas cotidianas de los quehaceres y cuidados para el hogar. Sin embargo, para ellas también representa un encargo simbólico en tanto que ha constituido diversas formas de significar subjetivamente esta encomienda sociocultural. Aunque por cientos de años esta asignación por género, como eje de una organización social, se ha ido reproduciendo y transmitiendo durante distintas generaciones de mujeres y varones, se ha transformado y modificado a partir de cuestionamientos que conciben la posibilidad de construir relaciones entre personas de modo equitativo, sin embargo, los rasgos más profundos de la estructura central de la división sexual del trabajo continúan siendo motivo de relaciones cotidianas desiguales.

Por ejemplo, si bien la participación de la mujer en el mercado laboral se ha incrementado, la división sexual del trabajo ha restringido su intervención, ello se puede notar en las diferencias entre los tipos de actividades laborales, en cuanto al ingreso económico, la accesibilidad a los puestos calificados, las oportunidades de capacitación y ascensos que tienen las mujeres respecto a las circunstancias que enmarcan las posibilidades de los varones.

En este sentido, la intención es resaltar que las mujeres que se han insertado al campo laboral o del trabajo remunerado están sometidas a las mismas exigencias sociotécnicas de los procesos productivos al igual que los varones, en tanto que el diseño y ejecución se plantea indistinta al sexo o a los atributos de género, no obstante, las mujeres, por deber, realizan en su mayoría todas las tareas del hogar en los tiempos de reposición de su fuerza de trabajo, por lo que la intensidad de ambas jornadas llega a incidir en la salud de las mujeres trabajadoras. Es decir, la forma de vivir las exigencias del trabajo no son la misma, se dan de manera distinta por la intervención del género. Así el proceso salud-enfermedad de las mujeres, en particular, se ve afectada por una ideología y forma de organización inequitativa respecto a cargas y responsabilidades productivas y reproductivas entre los géneros,

[...] que de manera más concreta se traduce en jornadas de trabajo (doméstico más extradoméstico) intensas y extensas, conflictos entre las demandas de los

distintos escenarios en los que participa, reducción en el tiempo de descanso y contradicciones entre demandas que, con frecuencia, rebasan los recursos limitados de las mujeres, lo cual las lleva a enfermar (Garduño y Rodríguez, 1990: 42).

Con la finalidad de aminorar las exigencias de los trabajos así como la carga que representa cumplir con una doble jornada, las mujeres han ideado y construido diferentes estrategias, por ejemplo, mujeres trabajadoras con la posibilidad de contratar por un pago a otra mujer para que se encargue de la mayor parte de las actividades del hogar, específicamente lo que respecta a la realización de aseos y comida; o bien, las mujeres de sectores medios que consideran al trabajo como una contribución monetaria central para el hogar son quienes tratan de incorporar al marido a las tareas del hogar, en tanto que ellas cuestionan la autoridad del cónyuge como jefe único del hogar (García y Oliveira, 1994 y 2002; Lara, 2002).

Por su parte, las mujeres en sectores populares cuando el trabajo se considera suplementario no se plantean cambios fundamentales en la división del trabajo de sus hogares, es decir, las actividades domésticas las realizan ellas mismas, sin embargo, aparece el apoyo redes sociales familiares como sostén para el cuidado de los hijos/as mientras la mujer cumple con el horario de trabajo remunerado (García y Oliveira, 1994; Durin, 2013).

En este tenor, a partir de los ejemplos mencionados sobre la forma como las mujeres resuelven el cumplimiento de la doble jornada, como se observa, en ello está inmerso el aspecto económico en tanto que, aquellas mujeres quienes tienen acceso a un mayor recurso monetario tendrán la posibilidad de delegar ciertas tareas asignadas como deber, no así para quienes su ingreso económico es limitado por lo tanto destinado únicamente para cubrir las necesidades más básicas como la alimentación. Entonces, ante tales situaciones constreñidas por elementos estructurales socioeconómicas, las circunstancias de las mujeres se ven condicionadas por segmentaciones como pueden ser del orden clasista, racial, o de edad, representando así condicionantes en la configuración de patologías relacionadas a los trabajos de las mujeres, en dos sentidos: dado que los niveles de estrés aumentan según las condiciones laborales, el ambiente de trabajo y el entorno de apoyo familiar y social (Ahumada 1993; Lara, 2002). Además, en tanto

que dichas condiciones no garantizan espacios favorables (laborales y/o familiares-sociales) para el desarrollo de potencialidades y capacidades biológicas y psíquicas de los colectivos de mujeres (Laurell, 1993).

Exigencias para las entrevistadoras en el contexto de relaciones desiguales

En esta tesitura se entiende que para hacer visibles las experiencias y las formas de adjetivar el mundo tanto de las mujeres, como también de los varones será visibilizando las diferencias sociales y las desigualdades marcadas por la división sexual del trabajo que ha devenido en la conformación de relaciones jerárquicas desiguales entre los géneros, manteniendo en subordinación a las mujeres, respecto de los varones.

Para visibilizar aquellos aspectos escondidos bajo la superficie de la vida cotidiana que marcan diferencias sustantivas entre géneros, se ha tomado en cuenta cómo los ejes estructurantes llamados sistemas políticos, sociales y económicos, así como los valores culturales configuran los roles de los géneros y sus relaciones de modo que condicionan o restringen sus elecciones espaciales (García-Ramón y Monk, 1987; García-Ramón 2008), sus contextos o circunstancias.

Es decir, las normas dadas por las fuerzas que constituyen los espacios definen los límites sociales y espaciales, delimitando o asignando quien pertenece y quien no, además de definir la forma de pertenencia de las personas en los espacios (McDowell, 2000) como por ejemplo los de la vida cotidiana en el ámbito del trabajo. En este sentido, dada cierta configuración del espacio laboral (en términos generales) para la generación de estadística nacional sostenido por intereses económico-políticos, y (en términos particulares) de la actividad laboral de recolección de datos diseñada y prescrita mediante lineamientos, requerimientos y exigencias del propio proceso productivo es desde donde se construyen procesos de construcción de significados y apropiación de sentidos sobre las vivencias significativas de las trabajadoras y trabajadores que se dedican a esta actividad laboral cuyo oficio se conoce como entrevistadora o entrevistador.

En el caso que nos ocupa habrá que destacar que la constitución del proceso de trabajo para la recolección de datos se ha transformado, de estar encomendado y ser ejecutado por varones, ahora es una actividad desempeñada y apropiada en su gran mayoría por mujeres, quienes desde el supuesto cultural asignado cuentan con características útiles para la realización de dicha tarea, por mencionar: mayor empatía, paciencia, mejor escucha y destreza para la conversación. A diferencia de los varones quienes podrían representar actitudes toscas en el trato con las personas informantes, lo que dificultaría el cumplimiento de la mencionada labor de recolección de datos.

Sin embargo, más que considerar estos supuestos como atributos socioculturales conferidos a este grupo de trabajadores(as), para comprender el proceso que lleva a las trabajadoras, principalmente, a los terrenos de la sobre exigencia, alta presión por el cumplimiento del trabajo y con ello a la conformación de enfermedades derivadas del trabajo o prácticas de postergación del autocuidado riesgosas para su salud, habría que remontarse⁴¹ al significado subjetivo que le confieren este oficio, así como el sentido que tiene para estas personas realizar la actividad laboral de recolección de datos, lo cual implica que habrá que enfocar la mirada en los detalles cotidianos que muestran la existencia de una distinción por género respecto a la apropiación de la tarea laboral a desempeñar.

Es decir, mientras que para los varones la recolección de datos significa el acceso a una actividad productiva, la cual a cambio de su mano de obra les ofrece recursos económicos para la sobrevivencia y la posibilidad de adquirir insumos necesarios para subsistir, así su experiencia para con el trabajo es mediante una relación instrumental. En cambio, desde esta circunstancia de desventaja e inequidad económica y social, para las mujeres el oficio de entrevistadora representa el acceso al ámbito laboral, aunque también significa aprendizaje, autosuficiencia, contribución al desarrollo social, ello implica la construcción de experiencias desde el trabajo que representan conocimiento personal y desarrollo profesional, es decir, independencia como individuos y autonomía como mujeres.

⁴¹ Como se ha planteado en el capítulo 2. Hacerse entrevistador/a.

Esta forma de concebir el trabajo y la representación psíquica que conlleva, promueve que el vínculo establecido con el oficio condicione el monto de exigencia personal y por lo tanto la carga de presión al realizar el trabajo, en tanto que, por lo que significa para ellas la ejecución de la recolección de datos tendrá que ser hecha de manera impecable (bien hecho y al cien por ciento) puesto que no solo está comprometida la actividad, sino que también está involucrada y expuesta su formación como entrevistadora y su conformación subjetiva como excelente trabajadora.

Así, enfatizando en las entrevistadoras, las exigencias prescritas o establecidas de un proceso productivo se aúnan a las exigencias propias de una trabajadora cuya experiencia indica hacer todo lo posible por llevar a buen término la carga laboral, inclusive si se requiere anteponer el trabajo a las prácticas de procuración y cuidados a la salud.

Si bien la inserción de la mujer al mundo del trabajo remunerado ofrece beneficios para ellas como por ejemplo posibilidades de integración social con compañeras(os), aprendizaje de conocimientos y desarrollo de destrezas del oficio además, contribuye a forjar una identidad social o personal, y mejora el ingreso, en resumen, la realización de un oficio le trae consigo bienestar en distintos aspectos, como el económico, psíquico, cognitivo y social, no obstante, su inserción al mundo productivo también trae consigo situaciones que advienen perjudiciales hacia su persona, mediante afectaciones a su salud.

En el entendido que la enfermedad clínicamente declarada no es la única expresión de deterioro (Breilh, 1991), como se podrá observar líneas más adelante las afectaciones a lo que las trabajadoras de este estudio han denominado *bienestar* está compuesto por una serie de elementos subjetivos y psicosociales que dan cuenta cómo este trabajo de recolección de datos puede causar estragos a la salud de quienes lo ejecutan, en relación a afectaciones emocionales, cognitivas o relacionales para con la familia y/o su entorno social.

Con la lente del género, entendido como las formas de vivir el mundo desde las representaciones de ser mujer o ser hombre, que justifican las diferencias relacionales entre ambos, e invisibilizan las desigualdades entre los grupos

humanos (Scott, 1996; Gómez, 2001; Keijzer, 2007; y Goren, 2017), se han observado y analizado las prácticas cotidianas laborales de entrevistadoras y entrevistadores que desde el trabajo de recolección de datos afectan el proceso salud-enfermedad de estas trabajadoras, específicamente lo que se denomina doble jornada, puesto que como se podrá apreciar a través de los relatos descritos por las participantes, es un elemento más que contribuye a aumentar la carga de presión por el trabajo remunerado. Dado que, para el caso de las entrevistadoras, son ellas quienes desempeñan la mayoría de las actividades del trabajo (no remunerado) del ámbito familiar y del hogar, esta carga de trabajo recae como parte de su responsabilidad, en este sentido cumple con una doble jornada de trabajo, el remunerado (en un espacio público) y el no remunerado (en su espacio privado) que contribuye y sostiene la reproducción social familiar.

En el marco de estas circunstancias, las entrevistadoras cumplen con una jornada laboral de entre diez y doce horas de trabajo. Para quienes son madres su día comienza preparando desayuno o lunch para los hijos y/o el esposo, ellas acostumbran a desayunar un café y a veces fruta, en ocasiones dan una probada del desayuno que han preparado, después de dar instrucciones a los hijos sobre las tareas que deben realizar en casa o bien después de dejar a los más pequeños en la escuela su día laboral empieza en oficina. Ahí hacen la correspondiente entrega de la carga de trabajo del día anterior, realizan el llenado de formatos, además de dar parte del reporte de incidencias de su carga de trabajo a la figura de supervisor(a). Como la jornada de trabajo de las(os) entrevistadoras(es) es fuera del centro laboral, puesto que la recolección de datos se realiza en las viviendas elegidas por el instituto para la obtención de datos requeridos. A razón de esta condición sociotécnica del trabajo, la mayor parte del tiempo de su jornada laboral las entrevistadoras están trasladándose por las calles en busca de los informantes a quienes deben aplicar el cuestionario de la encuesta. En este escenario del espacio público por el que transita su labor, las condiciones para cubrir necesidades básicas personales se muestran incómodas para las trabajadoras, por ejemplo, ante el desgaste por las caminatas entre una zona de trabajo y otra aunado al peso de la mochila en la que cargan sus instrumentos de trabajo los lugares para el

descanso son en la banqueta bajo la sombra de un edificio, en una banca de algún parque, o de bajo de un árbol. De igual forma en este panorama laboral pocas veces cubren la necesidad de alimentación puesto que dan prioridad a la búsqueda y localización de las personas informantes, y en los breves momentos de descanso aprovechan para dar seguimiento a los asuntos en casa mediante llamadas telefónicas, en caso de darse un espacio para su alimentación consumen alimentos poco saludables por su alto contenido de grasa, azúcar o carbohidratos.

Así, después de varias horas transitando por el espacio público, al término de la jornada del trabajo remunerado, ya entrada la noche, llegan a casa, descansan unos minutos, en algunos casos, el marido y los hijos las esperan para que prepare la cena de todos los integrantes de la familia, después comienza la revisión de tareas escolares y del hogar. Quienes tienen hijos/as en edad escolar preparan los materiales que necesitarán al día siguiente, alistan uniformes, o bien, comienza el repertorio de quejas familiares sobre pleitos entre hermanos y/o quejas del esposo por su ausencia durante el día. Posteriormente la mujer y madre entrevistadora continúa con tareas domésticas, adelanta la preparación de la comida del día siguiente, lava ropa o trastes, además de acomodar sus instrumentos del trabajo para el día siguiente.

La realización de estas actividades que se intercalan entre lo laboral y lo del hogar a las mujeres, en general, les ocupa la mayor parte de su día, con breves periodos de recuperación por el desgaste. En particular a las entrevistadoras desempeñar la doble jornada, tanto las tareas productivas en conjunto con las reproductivas, les consume aproximadamente de 15 horas de su día (Notas de trabajo de campo, 2020; ENUT 2019), esto en términos concretos les deja pocas horas para el descanso y la recreación o realización de actividades personales que le brinden bienestar a su persona.

En el caso de aquellas entrevistadoras solteras y sin hijos, la dinámica sobre la jornada del hogar no es muy distinta, ya que al llegar a casa realizan tareas domésticas pendientes que les permite desarrollar la actividad productiva, como tener ropa limpia, o comida preparada, lo que les permite que al regresar a casa de noche y con hambre de todo el día, puedan ahorrar entiendo en la preparación de

alimentos. Este sector de entrevistadoras cuenta con la salvedad de no tener a su cargo la responsabilidad de la realización de quehaceres o cuidados para alguien más, si no que es únicamente la procuración hacia su persona.

Ahora bien, en lo que respecta a los varones entrevistadores, quienes tienen pareja e hijos, refieren colaborar con las tareas del hogar, específicamente, en preparar comida, ayudar a los hijos/as con las tareas escolares y jugar con ellos. Sin embargo, en ellos no está presente el cumplimiento de las labores domésticas como responsabilidad inminente, lo cual implica que los quehaceres del hogar, así como los cuidados a los hijos/as representan una contribución para con la mujer, más que una responsabilidad en una relación familiar equitativa. De igual forma, al no tener dicha asignación imperativa del deber por el cumplimiento de las actividades de reproducción social, los varones entrevistadores quedan exentos de esta exigencia a la vez que, de la presión de esta otra jornada no remunerada, por lo que cuentan con la posibilidad de dedicar su tiempo a otras tareas.

3.2 La presión por el trabajo a partir de las condiciones laborales de la recolección de datos: estrés laboral y conductas que postergan la salud

En este apartado retomaremos los elementos referidos desde la experiencia de las(os) entrevistadoras(es) que nos muestran y ayudan a comprender la configuración de la presión por trabajo, el estrés y las conductas de postergación de la salud devenidos de las exigencias institucionales y las demandas personales de las(os) recolectoras(es).

Para estas(os) trabajadoras(es) elementos como las jornadas de trabajo, los ritmos acelerados, el ambiente laboral en oficina y el generado con los supervisores, la sobre exigencia de los jefes, las condiciones peligrosas del trabajo y la falta de apoyo por parte del instituto en general, pero de los supervisores en específico, para atender asuntos relacionados a la salud, son los factores que contribuyen a sentir mayor presión al realizar el trabajo de recolección.

Cabe destacar que para los entrevistadores varones la ejecución del trabajo de recolección de datos lo experimentan de una forma aparentemente práctica, en tanto que no lo reconocen como un trabajo que les genere demasiada tensión. Ellos

externan la forma como enfrentan situaciones adversas al realizar su trabajo en campo, sin embargo, no reportan problemas a la salud derivados de la presión por trabajo, únicamente expresan *cansancio natural de una jornada larga*. Los entrevistadores varones principalmente ubican que el ambiente de trabajo puede ser motivo de presión, que les puede generar algún malestar, aunque este solo es momentáneo ya que el ambiente laboral lo refieren a la oficina donde pasan poco tiempo de su jornada, no así a la calle donde realizan su labor de captación de datos.

A veces hay gente con mala vibra, que, si algo les molesta, pero no te lo dicen, o algo les incomoda, pero no tiene que ver contigo, pero igual te hacen ver su incomodidad, comentarios que hacen, pero que te hace tener dolor de cabeza (Entrevistador OR, octubre 2020).

En cambio, para el caso de las mujeres entrevistadoras, ellas reconocen a la recolección de datos como un trabajo que les demanda toda su atención y en este se han desenvuelto como trabajadoras que cumplen cabalmente con las exigencias del proceso de recolección de datos. No obstante, identifican que estos requerimientos institucionales prescritos llegan a causarles estrés debido a la presión que sienten por dar completo cumplimiento a lo requerido.

Uno piensa que no se estresa, pero el cuerpo si lo resiente, te estresas cuando no encuentras a las personas, porque no puedes llegar a la oficina, o, no puedes, es que, que van a decir, no puedes enviar tu carga incompleta. Entonces, sí te sientes mal porque no has avanzado [...] luego ve en la noche a buscarlos, no siempre puedes ir acompañada, si es un riesgo y es todo un reto (Entrevistadora RJ, octubre 2020).

Para comprender la configuración de la presión por trabajo desde la mirada de las entrevistadoras veamos lo que sigue. Por ejemplo, para la conformación de la jornada laboral inciden varios aspectos, la zona de trabajo asignada, si esta es de fácil acceso, la distancia entre la zona y la residencia de la trabajadora, el tiempo de traslado al área donde captará información, el transporte, la participación de los informantes, por mencionar algunos. Por lo que una jornada puede comenzar a las ocho de la mañana y concluir hacia las once de la noche, en este lapso de tiempo la entrevistadora da prioridad a realizar las actividades relacionadas al trabajo, ya sea que visite viviendas, haga labor de convencimiento con informantes, recolecte

información, haga su recorrido por el área para ubicar viviendas, llene formatos, se reporte con su supervisor(a), revise sus cuestionarios, acuda a la oficina (si así se le solicita), entre otros. Y así se le va el día atendiendo lo laboral olvidando, o dejando de lado, asuntos de necesidad básica como lo es la alimentación.

Mmm, pues, la jornada, je, je, mmm, pues es que depende, ponle entre 10 y 12 horas en un día, lo que si es que tienes que irte a trabajar desde la mañana hasta la noche. Pues es que, es el tiempo que sea necesario, por ejemplo, yo vivo lejos, siempre me mandan al norte y yo vivo en el sur, no tiene caso que me regrese a mi casa, el camión se tarda una hora de ida y otra de regreso, a qué me voy, mejor me quedo en mi zona, y ya regreso en la noche (Entrevistadora JR, febrero 2021).

Se me va el rato haciendo mi trabajo entre estar esperando, mientras reviso mi celular, le llamo a mi supervisora [...] pues la verdad no me da hambre, prefiero estar al pendiente porque a veces por comer se te va el bendito informante (Entrevistadora AP, febrero 2021).

Respecto a la dinámica o los ritmos del proceso de trabajo, ésta también se relaciona con la carga laboral, dado que cada trabajador/a de la recolección tiene asignada una cuota de productividad diaria, por lo que para dar cumplimiento a esta debe ajustarse al ritmo que se requiera. Probablemente en una zona de trabajo de fácil acceso o con informantes participativos esto contribuya a terminar su carga laboral en tiempo y forma, dándole una dinámica más ágil, constante, sin contratiempos; en otras condiciones tendrá que ajustar el ritmo de trabajo acelerando la visita a las viviendas cuando menos para ubicar los lugares donde tendría que captar información.

Aquí todo va muy rápido, los tiempos de levantamiento son muy cortos, a veces aumentan el número de viviendas, no en todas las encuestas, por ejemplo, en la ENIGH, le aumentaron un buen, antes eran cinco ahora ya son seis, o me parece que le aumentaron a siete, pero tú sabes todo lo que hay que captar en esa encuesta, por algo le dicen que es la encuesta principal del INEGI. Todos los cuestionarios que tienes que entregar, ps es un chorro, es mucho en poco tiempo, eso es agotador. Ahora que lo pienso, por eso termino muy cansada en diciembre (Entrevistadora OR, febrero 2021).

En relación con lo que denominan sobre exigencia de los jefes, refieren a la solicitud insistente y excesiva por parte de supervisores(as), quienes de manera reiterada e impositiva dan indicaciones que en muchas ocasiones no concuerdan con la situación que se requiere resolver, según la perspectiva de las entrevistadoras quienes son las que conocen el estado de cosas de su área de trabajo y de cada vivienda. Como, por ejemplo, la solicitud o la orden de mantenerse en cierta zona de trabajo incluso en momentos en los que no es necesario, puesto que ya se cuenta con información de horarios para localizar a los informantes.

Hay supervisores que te piden empezar desde bien temprana y acabar hasta de noche, de lunes a viernes, y luego que vayas los fines de semana que porque no quieren que traigas rezagos. Fue lo primerito que nos dijeron en este proyecto, pero van a salir de noche, aquí no hay horarios, yo les digo, ¡ay que no jodan, a veces ellos ni siquiera han sido entrevistadores, para que te quieren todo el día, si no se necesita, no se necesita! ¡Nada más te desgastan a lo wey! (Entrevistadora ID, febrero 2021).

Además de la sobre exigencia de los jefes en torno a lo laboral, existe una sobre demanda de cumplimiento, por parte de estos hacia las(os) trabajadoras(es), que refiere a realizar el trabajo sin ninguna distracción, es decir, sin realizar ninguna otra actividad que no esté encaminada a cubrir la cuota laboral. Incluyendo la atención a asuntos de salud. Por ello las entrevistadoras enfatizan en la existencia de una falta de apoyo por parte de sus supervisores(as) para atender asuntos relacionados con su estado de salud.

No puedes decir que te sientes mal, es difícil que te dejen faltar por sentirte mal, lo que interesa es que les saques la chamba, incluso si te accidentas te piden que renuncies para que puedan contratar a alguien más en tu lugar, pero si ocupas el ISSSTE pues no puedes renunciar porque lo necesitas, esas cosas no las entienden (Entrevistadora TA, febrero 2021).

No hay confianza de decir me siento mal. Le avisé a mi jefa, le dije que no iba a trabajar, le avisé me siento mal voy a faltar, me voy al médico, y no, pues ni siquiera contestó mi mensaje. Y después que regresé a la oficina me preguntó que por qué había faltado, pero así, en su tono como si hubiera hecho algo que no debí hacer. [...] Pues me fui al médico, ¿cómo me quieres aquí enferma?, así no te rindo. Es

algo que no entiendo, pero la verdad si te hacen sentir mal (entrevistadora GT, octubre 2020).

Ante estas exigencias que son prescritas según el diseño del proceso productivo para la recolección de datos en campo, y exacerbadas por el personal de supervisión del operativo o encuesta, se observa que para las entrevistadoras es de suma importancia atender en primera instancia la actividad laboral, aunque se tenga algún padecimiento físico o malestar cognitivo-emocional. Desde el análisis nos percatamos que, cuando las entrevistadoras acuden a atención médica es pasado el tiempo de que inicio el malestar que les afecta, es decir cuando el dolor o molestia ya se manifiesta fuertemente, o bien cuando consideran que el trabajo se los permite.

Ay si, fíjate que ahorita traigo una infección en vías urinarias, y ahorita si voy a ir al médico, lo que pasa es que me aguanto mucho para ir al baño, aunque esté en la oficina, prefiero terminar mi trabajo, y es que si voy al baño siento que pierdo tiempo, ay ya sé que no está bien, si me choca, pero así le hago. Ya llevo varios días, yo creo, con la infección, he traído como esa molestia, le pregunte a mi mama y me dijo pues es infección, entonces si voy a ir (Entrevistadora GT, octubre 2020).

Me da pena decirlo, pero traía unas ronchitas, sufrí demasiado, mucho ardor y comezón en las piernas, se me empezaron a desescamar, le dije a mi jefe que me dejara ir, que me quería ir a mi casa, mira traigo así y así, me dijo, no como crees te necesito aquí, si tenía trabajo por hacer. Pasaron tres meses y fui al doctor, me dio tratamiento muy básico [...] si me quedé preocupada por mi trabajo, pero si ya era momento de atenderme (Entrevistadora VN, febrero 2021).

Posponer las necesidades básicas de atención al cuerpo, así como postergar la atención a la salud aun y cuando ya se manifiestan los malestares o los síntomas de una enfermedad se vincula con las exigencias del proceso laboral en dos sentidos que se entretajan entre sí. El primero, la postergación de la salud ante la priorización del trabajo refiere a la convicción que se tiene respecto al cumplimiento de la actividad laboral a partir de una forma de ser de las trabajadoras que se conciben como comprometidas, responsables y cumplidas con su trabajo, razón por la cual es inconcebible dejar de realizar la labor por atender otros asuntos aun los propios de su cuerpo.

El segundo, es referido a la falta de comprensión por parte del instituto y de las personas que fungen como supervisores, sobre la necesidad y el derecho de atender asuntos de salud, como lo refieren las trabajadoras, darle prioridad a las citas médicas o cuestiones personales, esto es mal visto pues se considerada como incumplimiento, por lo tanto, para las trabajadoras existe el temor de no volver a ser contratadas por el instituto, o no ser recomendadas para participar en otros proyectos.

Si faltas, tienes el riesgo de que no te vuelvan a contratar o a llamar para otro proyecto. Ya sea por cosas de la familia o cosas de salud ya no te recomiendan, o, aunque sea porque tu bebé se enfermó, lo toman a mal, aunque les saques la carga y no des problemas. No les gusta que estés faltando (Entrevistadora ID, febrero 2021).

En este sentido, ambas demandas tanto la interna de la trabajadora, como la externa institucional, se conjugan y se complementan para justificar las exigencias del proceso laboral, es decir, las jornadas largas, los ritmos acelerados, las cargas de trabajo extenuantes, dan paso a los discursos que indican que las encuestas no pueden parar, que el operativo no se puede detener puesto que hay un plazo de levantamiento por evento, que el entrevistador debe insistir incansablemente en obtener información, o que el recolector de información no puede faltar a trabajar. Lo cual, es captado desde una forma de ser entrevistadora en la que rige el compromiso y la responsabilidad que engancha y hace sentido con este discurso emergido de las necesidades y requerimientos de un proceso productivo.

Siguiendo esta línea, aunque las entrevistadoras pudieran no estar de acuerdo o sentirse inconformes y/o desprotegidas ante la desatención de la salud por parte del instituto y de las personas con cierto rango de autoridad, para ellas es justificable la postergación de su bienestar por la prioridad que ejerce el trabajo en su vida, y anteponer (como ellas lo nombran) su bienestar al trabajo tiene sentido puesto que por ello se han formado para *hacerse entrevistadoras*, es decir, ese proceso formativo también las ha estructurado en ese aspecto, como entrevistadoras se dicen ser aguantadoras, arriesgadas, muy trabajadoras, que nunca desisten porque son apasionadas por el trabajo. Entonces, la misma formación ayuda a justificar las exigencias del proceso y los riesgos del trabajo, así como a significarles de tal forma

que les permita continuar la realización de la labor como recolectoras de datos aun y con los dolores o malestares que les pueda ocasionar.

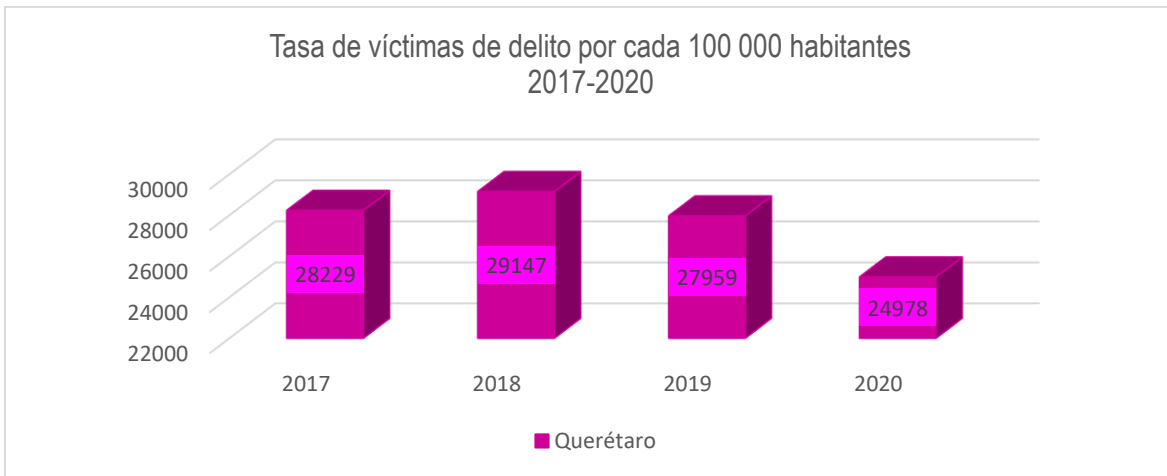
3.3 Nos pueden confundir con delincuentes: condiciones peligrosas del trabajo, incidencia del género en los riesgos de la recolección de datos en campo

Entrevistadoras y entrevistadores denominan condiciones peligrosas del trabajo a aquellas situaciones que los coloca en riesgo cuando se encuentran realizando su trabajo, como, por ejemplo, calles oscuras o solitarias, colonias con calles cuya urbanización parece laberinto, calles largas sin salida, los horarios nocturnos (sin distinción por tipo de zona), colonias donde hay inseguridad por robos a casa, o asaltos a transeúntes, lugares donde se vende o se consume droga, por mencionar algunos.

Si bien el estado de Querétaro se ha promocionado en el resto del país como una entidad segura, tanto en sus localidades rurales, como en sus colonias urbanas suceden eventos delictivos que para las personas que trabajan en sus calles lo perciben como peligro para su integridad y su vida. Según datos más recientes del INEGI, se estima que en Querétaro en el 30.1% de los hogares hubo por lo menos una víctima de delito durante el año 2020, lo cual coloca a esta entidad en el noveno lugar por encima de la media nacional con el 28.4% de hogares victimizados. Dentro de la tasa de delitos más frecuentes para el estado, en tercer lugar, se encuentra robo o asalto en calle o en transporte público con 5,494 víctimas, quienes reportaron dicho delito en un año.

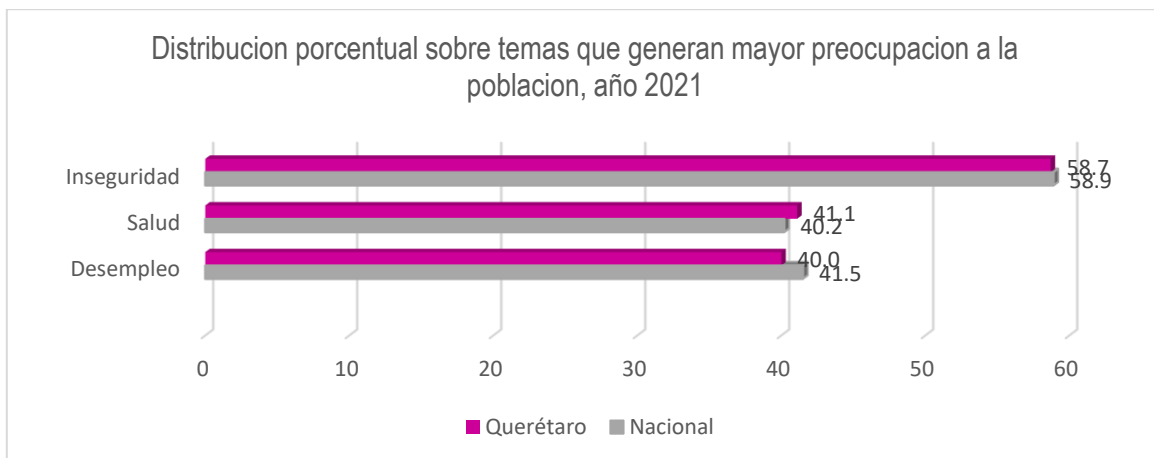
Los resultados de la ENVIPE 2021 (Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública) informa que la tasa de víctimas del delito para el estado de Querétaro ha tenido un descenso desde el año 2018 al último reporte del 2020 (ver gráfica 1). Sin embargo, la percepción de las personas es distinta puesto que para el 58.7% de la población queretana su principal preocupación es la inseguridad en las calles, seguido de la salud, 41.1% y, en tercer lugar, el desempleo, 40.0% (ver gráfica 2).

Gráfica 1. Víctimas de delito del 2017 al 2020



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI

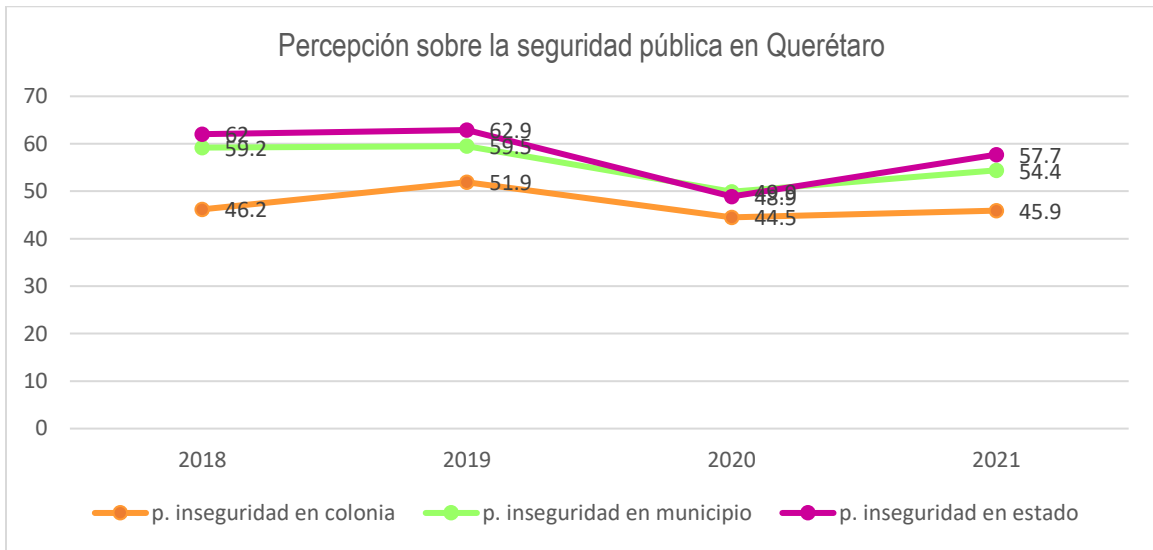
Gráfica 2. Temas de mayor preocupación entre la población.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI

Esta misma encuesta estima que el 45.9% de la población mayor de 18 años en el estado de Querétaro considera que vivir en su entorno más cercano, sea su colonia o localidad, es **inseguro**. Esta cifra tuvo un incremento respecto al año pasado que fue del 44.5%. Asimismo, el 54.4% de esta población considera que vivir en el municipio de Querétaro es inseguro, y el 57.7% de la población considera que vivir en la entidad federativa lo perciben como inseguro.

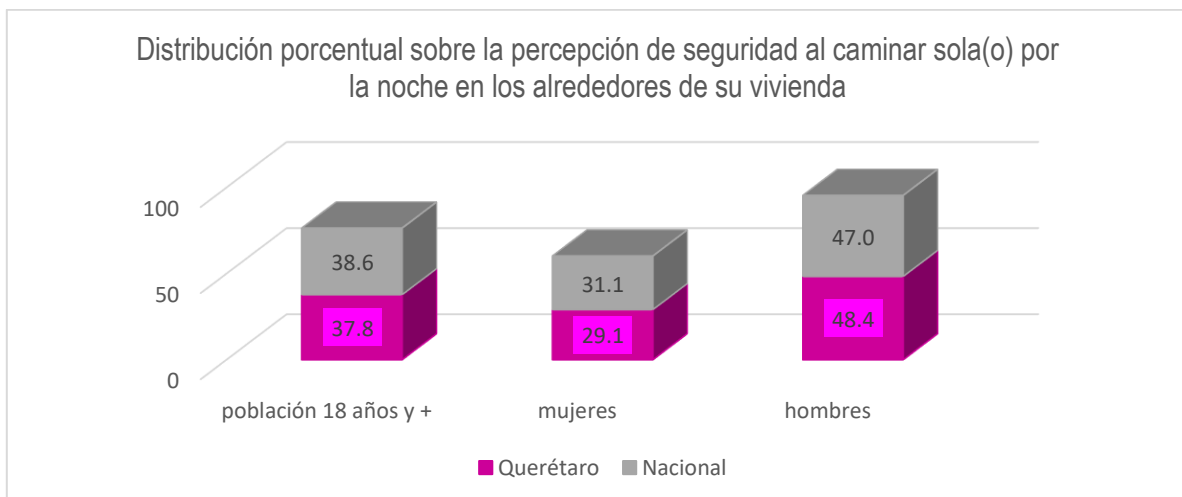
Grafica 3. Percepción de la población sobre seguridad para el estado de Querétaro.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de INEGI

Respecto a la percepción de seguridad al caminar solo(a) por la noche, esta encuesta indica que para el 37.8% de la población queretana de 18 años y más se siente segura al caminar en los alrededores de su vivienda. Distribuyéndose en 29.1% de la población de mujeres queretanas se sientes seguras, y el 48.4% de los varones se sientes seguros de caminar solos por la noche en los alrededores de su vivienda.

Gráfica 4. Percepción de la población a caminar solo(a) por la calle.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI

Estos datos estadísticos que se presentan nos ayudan a considerar el estado de la situación del medio ambiente de trabajo en el que las(os) entrevistadoras(es)

participantes de este estudio realizan la recolección de datos. En el cual, según lo reportado por la población encuestada, los delitos en el estado de Querétaro tienen una tendencia a la baja en los últimos dos años, por el contrario, la percepción de inseguridad se incrementó hacia el último año.

El aumento en la percepción de la población de un entorno inseguro al transitar por los espacios públicos afecta de manera adversa a las actividades laborales que se realizan en la calle. Es decir, el ambiente que se percibe como inseguro contribuye a generar cierta desconfianza, temor, y sentimiento de vulnerabilidad de la población, lo cual tiene consecuencias en la interacción entre personas, como, por ejemplo, con los recolectores de datos quienes por la naturaleza de su trabajo que requieren hacer contacto con la población para hacer preguntas sobre diversas temáticas, en ocasiones de índole privado, para algunas personas esto puede parecer muy invasivo a su privacidad. Considerando esto y teniendo como escenario una atmósfera de recelo, miedo e inseguridad, se potencian las posibilidades de encontrarse con respuestas de renuencia, negación o agresividad y violencia por parte de las personas consideradas informantes, y cuya participación es fundamental para lograr la captación de datos y así generar estadísticas nacionales comparativas con otros países.

Ya no es como antes, la gente tiene miedo, ya no es tan fácil convencerla. Además, que la gente ya no convive como antes, entre los vecinos se conocían, ahora ya cada quien es sus casas con sus rollitos, si asaltan la casa de enfrente ni me entero. La otra vez me decían unas personas que se llevaron todo lo de la casa de enfrente, pensaron que se estaban mudando y cuando regresaron ¡zas! que se les habían llevado todo, los dejaron con la casa vacía. Por eso no me querían dar información, pensaban que los iba a asaltar, ps ni al caso le dije (Entrevistadora UC, febrero 2021).

Esta forma de actuar que muestra suma desconfianza entre personas, sobre todo hacia las desconocidas o ajenas al entorno, sin mencionar la desestimación para con las autoridades y el temor de transitar en las calles, se ve puesta en acto cuando las personas ante una situación donde cree estar en peligro toma por cuenta propia el enjuiciamiento de aquellos que considera pretenden hacer daño a la comunidad.

Aquí no se ha sabido, bueno creo que no ha pasado algo así de intenso, pero está el caso de Puebla, desapareció el entrevistador, no sabemos si la gente lo confundió con un secuestrador, no sabemos (Entrevistadora VN, febrero 2021).

En Carrillo en esa zona, Santa Mónica, se sabe que gente se mete a las casas diciendo que es del INEGI, ps como no, la gente está ciscada. La cosa es que no se sabe cuándo es real o cuando ya es puro mito, pero la gente se lo cree y como la convences que tú no eres de esos, yo no quiero ser de las que linchan (Entrevistadora OR, febrero 2021).

Para quienes trabajan en la calle realizando la recolección de datos a la población, *nos pueden confundir con delincuentes* representa lo peligroso que puede llegar a ser este trabajo, y significa para las(os) entrevistadoras(es) una presión subjetiva extra desde los riesgos psicosociales del trabajo, que se suma a las exigencias laborales (ya descritas líneas anteriores) del proceso productivo que llevan a cabo.

Mi familia manda ese video que circula desde hace años, está desde que entré al INEGI, je, je, je. Pero sigue circulando como si fuera de ahora. Ya les dije que, si me quieren segura, que no lo manden, nos pone en riesgo porque las personas que lo ven se espantan y cuando llegamos nosotras nos corren porque no saben si somos o no delincuentes, o les queremos robar o hacer algo (Entrevistadora UC, febrero 2021).

Es importante señalar que tanto mujeres entrevistadoras como varones entrevistadores están expuestos a los riesgos (físicos, psíquicos, sociales) del trabajo de recolección de datos, según la experiencia de las(os) participantes en ambos casos relatan algún acontecimiento en el que se sintieron en inminente peligro. Sin embargo, se observó que existen diferencias respecto a la conformación de los riesgos que está vinculada a un asunto cimentado en la estructura cultural patriarcal, la que asigna una representación social violenta para el hombre y una representación social sumisa o como objeto para la mujer, e incide fuertemente en la lectura que se le da al cuerpo femenino (entrevistadoras) o cuerpo masculino (entrevistadores) por parte de los/las informantes. En este sentido, para los hombres entrevistadores la mayoría de los eventos a los que se enfrentan que conllevan riesgo están relacionados con amenazas para amedrentarlos o con agresiones

directas hacia su persona. Para el caso de las mujeres el riesgo se ubica en las insinuaciones de carácter sexual, intimidación o acoso para incomodarlas.

En una vivienda, este, en una calle, de esas calles que están como de subida, este, empedrada, desde que llego está como la típica puertita que se ve, así como descuidada, y dije bueno, era temprano. Estaba la ventanita abierta y se escucha la televisión, entonces cuando toco se asoma un tipo todo tatuado, sin playera, todo feo, o sea así como chaco, literal, pero lo bueno es que me escuchó, y me dijo , ah sí, yo vivo aquí, ah sí, dígame[...] Dentro de la entrevista no hubo ningún problema, fue accesible, yo traté de hacerla lo más rápido posible por si había algo extraño, y al terminar, le dije, ah bueno muchas gracias etcétera, pueden venir mis supervisores a verificar, y me dice, si está bien, ¿pero tú ya no vendrías?, no ya hasta aquí termina mi trabajo. Me dice, te puedo decir algo. Le dije pues sí, pues que me puede decir. Es que estas bien bonita, le dije ah pues gracias. Me dice, ¿eres casada? Pues sí. Y este. Pues a mí me gusta hacer tríos, si un día quieres hacer un trio, tengo a mi esposa, y me empezó a decir cosas que hacía. Entonces le dije, es bueno saber, yo soy tradicional, no le entro a eso, pero gracias por la petición [...] Les tuve que decir a las compañeras. Y por ejemplo ese día, al regreso, bueno a mí se me hizo como algo incómodo, de repente digo, pues lo que tienes que estar pasando ¿no?, al final del día. Lo bueno que se quedó como eso nada más (Entrevistadora DY, febrero 2021).

[...] Era un callejoncito y hasta el fondo estaba la puerta, toco y me dice, bueno, me mientan la madre, me dicen que me vaya, que ahí no tengo nada que hacer, sin abrirme la puerta. Pues eso ya una advertencia, me retiro, le aviso a mi supervisor [...] El pasa el dato a los encargados [...] Entonces regresamos, pero yo si les dije que yo no iba a bajar porque ps a mí ya me habían dicho y mi supervisor tampoco se bajó de la camioneta. Se bajaron ellos dos, les abrieron la puerta, nos hablaron, bajamos, entramos a la vivienda, bueno, ni siquiera era como una vivienda, si no como una vecindad y ps nos encerraron ahí adentro, estuvimos como 15 minutos ahí, interrogándonos que qué hacíamos, que ya nos habían dicho que nos fuéramos. Entonces estas en un pasillo así, estábamos espalda con espalda, en frente gente, acá atrás gente, arriba gente, por todos lados gente, ¡te imaginas!, hasta que nos dieron chance de salir. Esa fue la más fea (Entrevistador OR, octubre 2020).

Eventos como los relatados por las(os) entrevistadoras(es) se constituyen como riesgos físicos y psicosociales del trabajo, en tanto que, son percibidos y vivenciados por las(os) trabajadoras(es) como potencialmente generadores de daño hacia su persona, o de sufrimiento psíquico o mental por el estrés, el miedo, la incomodidad o la frustración que la experiencia desagradable en la que se sintieron en peligro pueda ocasionarles.

Para contrarrestar el estrés causado por la presión subjetiva que generan estos eventos que representan potencial riesgo, y así se logre continuar avanzando en la recolección para completar la cuota de producción, así como, para resguardarse y protegerse de estos, evitando colocarse en situación de vulnerabilidad, las(os) entrevistadoras(es) han creado algunas estrategias de supervivencia. Por ejemplo, las entrevistadoras argumentan que cuando se enfrenta a condiciones que les indica peligro su reacción es no mostrar miedo. A diferencia, para los hombres entrevistadores la táctica es no mostrarse agresivo, para evitar que el otro, sea informante o transeúnte no reciba un mensaje de incitación a la agresión.

Yo digo que, si la gente te ve con miedo, es más fácil que digan a ese me lo voy a tronar (Entrevistadora UC, febrero 2021).

No te puedes poner al tiro, además no es tu chamba, tú vas y explicas, ya si no quieren, pues buscas otra forma, que vaya el supervisor o alguien más, según es lo que dice el manual. Si te sale uno muy acá, le dices sale bye, y regresas con alguien más (Entrevistador DR, febrero 2021).

Otras formas de estrategias por las que las entrevistadoras mujeres han optado para protegerse o tratar de minimizar los riesgos, son, por ejemplo, en horarios nocturnos acompañarse de algún familiar, asistirse del supervisor(a), moverse en vehículo en la zona de trabajo, o apoyarse con la gente residente del área donde se labora. Aunado a ello, el factor vestimenta en un instrumento del cual las mujeres entrevistadoras deben considerar como parte de la realización de su trabajo, puesto que para evitar o tratar de evitar tener incidentes desagradables, ya sea con informantes y/o transeúntes, procuran utilizar prendas que cubran la mayor parte del cuerpo.

El pantalón lo usamos, no porque sea cómodo, en tiempo de calor es muy incómodo porque sudas mucho, pero se usa porque si tú vas en la calle con vestido o falda no falta el vato que te dice de cosas (Entrevistadora UC, febrero 2021).

La cuestión de usar pantalón no es tanto porque sea más cómodo para trabajar, más bien te evita situaciones incómodas, no tanto físicas, si no emocionales, de que te acosen o de que te sientes insegura, sobre todo en la noche (Entrevistadora VN, febrero 2021).

Yo recomiendo no usar faldas o blusas escotadas, primero por nuestra seguridad, de que alguien piense que se puede propasar, y segundo porque a la gente le puede molestar por cómo vas (Entrevistadora RJ, octubre 2020).

3.4 ¿Exigente? Soy mi peor enemiga: género y familia, la presión por el trabajo

Se ha mostrado que la organización y el contenido del trabajo de recolección de datos lleva en si una serie de exigencias que se configuran como riesgos físicos y psicosociales en el proceso laboral, los cuales pueden tener un fuerte impacto en el psiquismo de las trabajadoras, ya que, en la práctica de quien ejecuta el trabajo se desencadena un monto de presión que llega a ser insoportable para el(la) trabajador(a) al grado de generar estrés por trabajo o algún otro padecimiento que afecte a la salud (como lo veremos más adelante).

A estas demandas diseñadas como necesidades y requerimientos propios del trabajo se le suman las que, a partir de un ejercicio de análisis introspectivo, las entrevistadoras han identificado como exigencias personales, provenientes, ya sea, de características particulares, o de habilidades aprendidas en su formación como entrevistadoras, las cuales ponen en práctica al momento de la recolección de datos.

Cabe señalar que en este aspecto los entrevistadores varones no refirieron a este tipo de exigencia personal, ya que al parecer ellos experimentan la recolección de datos de una forma más pragmática o menos aprensiva respecto a las compañeras entrevistadoras. Por ejemplo, los entrevistadores participantes de este estudio afirman que, por la dinámica del trabajo de recolección, en ocasiones se puede combinar con otras actividades productivas, o también por la movilidad que

les da un automóvil particular tiene mayor posibilidad de traslado en menor tiempo, lo que les da la oportunidad de trabajar unas horas por la mañana para recorrer su zona laboral asignada y continuar por la tarde haciendo levantamiento de encuestas.

Respecto a la combinación de la labor productiva con las actividades domésticas, quienes están casados o viven con sus padres refieren que se ocupan de algunas tareas del hogar como hacer comida, lavar platos o asistir a los hijos en las tareas escolares, aunque reconocen que no están completamente a cargo de esas actividades, con base en ello se podría entender que su uso del tiempo, así como, su energía física y psíquica se enfoca hacia la realización de tareas laborales más que domésticas, lo que probablemente, el esfuerzo dirigido principalmente al desempeño de la labor les representa menor presión por el trabajo.

Es importante resaltar que, si bien para los entrevistadores varones la forma de significar y experimentar el trabajo de recolección de datos es sin la exigencia imperativa personal de cumplimiento, no por ello la realización del trabajo les es más sencillo, tampoco implica que se desentiendan de las cargas de trabajo o se despreocupen por hacer levantamientos de entrevistas de buena calidad. Es decir, aunque el punto de referencia de un *buen entrevistador* ⁴²es a partir de las características y la forma como lo ejecutan las mujeres que han decidido hacerse entrevistadoras, los varones encuentran su propia forma de ejecutar el trabajo de manera que se cumpla con la cuota de producción, pero también ellos tratando de minimizar los riesgos. Sin embargo, la descripción que hacen hacia sí mismos como entrevistadores es tomando como referencia la forma de trabajar de las entrevistadoras, se dicen tener la capacidad para realizar la recolección de datos, pero, si a ellas se les caracteriza por ser intensas o apasionadas por el trabajo, ellos asumen ser menos intensos o menos apasionados.

En este sentido, la diferencia en la experiencia de hacerse entrevistador/a y ejecutar el trabajo de recolección de datos se configura desde un posicionamiento culturizado, relacionado con haber sido educado como varón o como mujer, por ello,

⁴² Institucionalmente se acostumbra a nombrar *entrevistadores*, en masculino, aunque la referencia implica considerar la forma de trabajo de las mujeres recolectoras de datos.

el género en la recolección de datos se hace presente desde la forma subjetiva de los(as) trabajadores(as), desde la experiencia del trabajo, asimismo, se dibuja a partir de cómo se gestiona el ser entrevistador/a desde los atributos, funciones y expectativas adjudicadas social y culturalmente a los sexos.

Por su parte, desde la narrativa de las trabajadoras, se observa que ellas vivencian el trabajo de recolección de datos como una labor en la cual pueden desarrollar sus habilidades personales, satisfacer algunos gustos particulares (viajar y conocer su estado), así como obtener un recurso económico. Sin embargo, la relación creada con el trabajo es explícitamente ambivalente, puesto que, por una parte, les genera cierto bienestar, aunque también, en otro sentido, las exigencias personales generan un monto extra de presión por el trabajo en tanto que consideran deben cumplir con un estándar de entrevistadora aprendido desde su formación.

Entonces, la presión originada en el trabajo que se conjuga con la exigencia personal implica para ellas cumplir la encomienda, (reforzada por construcciones sociales-culturales del ser mujer trabajadora), de ser la recolectora de datos más productiva, lo que significa alcanzar el más alto porcentaje de viviendas levantadas, no llegar a la oficina con viviendas incompletas, no tener negativas, entre otros ejemplos. Dicha conjunción genera un encargo que es vivido por las mujeres desde una posición donde el margen de equivocación es nulo, o el margen de precisión en la ejecución de la tarea debe ser perfecto, puesto que culturalmente se considera a las mujeres como seres con la capacidad de atender varios asuntos en un mismo momento, y en el entorno social del instituto se considera a las entrevistadoras como las personas aptas para realizar la recolección de datos puesto que llevan consigo la habilidad de generar confianza y convencer a la población de participar en las encuestas:

Tuve un operativo en el que me fue súper mal, pero porque en ese tiempo estaba intentado retomar esta onda de la universidad, y entonces no, no me fue tan chido, de hecho, mi porcentaje bajo muchísimo, en ese operativo la más baja fui yo, así como que, para mí es el operativo de la vergüenza. Me da mucha pena, pero de las cosas que hay que hacer, o de las habilidades que hay que tener, en general es saber organizarse (Entrevistadora UC, febrero 2021).

En esta tesitura, desde el trabajo de recolección de datos se expone el papel de la mujer entrevistadora, como aquella a quien se le adjudican características de fuerte compromiso y alto sentido de responsabilidad, es decir, como quien cuenta con las habilidades óptimas para ejecutar el trabajo a cabalidad, cumpliendo siempre con su cuota de producción, y, además, con la capacidad de hacerse cargo de las tareas del hogar y del cuidado de la familia.

A partir de un encargo social, una demanda institucional y una exigencia personal se desarrolla una actitud competitiva para las entrevistadoras, es decir, existe una forma de condicionarse para ser la mejor en lo que se han formado, que es: ser la mejor entrevistadora. En ocasiones esa competitividad es para sí misma o consigo mismas, puesto que no cabe en ellas la posibilidad de fallar en lo que se está haciendo, sea entregar una carga de trabajo incompleta o que algún informante se niegue ante su discurso de convencimiento para participar en la encuesta. No obstante, también la actitud competitiva se da entre mujeres entrevistadoras, aunque no de manera explícita, pero se evidencia al mostrar que hay una sensación de bienestar generada por la competencia no dicha entre compañeras (como un secreto a voces), porque cuando entre ellas mismas se expresan su reconocimiento, ello les otorga la distinción como buenas entrevistadoras, indicativo de una realización bien hecha de su trabajo.

Entre Rosi y yo siempre hubo un pique, de a ver quién era la mejor, yo digo que yo le ganaba, no se nos iba ni una, pero ella es como más agresiva, yo soy más buena onda con los informantes, ja, ja, pues cada quien tiene su estilo ¿no?, a veces ella tenía una vivienda más, o sea me ganaba por una, je, je, pero luego yo me apuraba y trataba de emparejarme. Pero el jefe nos decía que también cuidáramos la calidad, no por hacerlo rápido y tener más viviendas preguntáramos todo mal, pero no, ya uno tiene sus mañas para sacar la información [...] cuando me cambiaron de área yo no estaba segura de quedarme porque no soy muy buena en los exámenes y ahora si nos hicieron examen para decidir, y ps le gané (Entrevistadora HE, octubre 2020).

De igual forma el asunto de la competitividad se vincula con la posibilidad de seguir trabajando como entrevistadora, esto implica que al demostrarse como buenas trabajadoras hay mayor posibilidad de seguir siendo contratadas puesto

que, el instituto o el personal encargado de contratar, les reconoce como trabajadoras que cumplirán sin contratiempos con la carga laboral asignada.

A lo anterior, se añade un elemento más que potencia la exigencia personal de estas trabajadoras que les demanda cumplir con los parámetros de una buena entrevistadora. Para ellas, este trabajo representa la oportunidad de tener autosuficiencia económica, en el entendido que estas mujeres han dejado los órdenes sociales establecidos que encasillan a su género a las tareas domésticas, por el contrario, debido al gusto por el trabajo y a la satisfacción de sentirse independientes económicamente, así como por la posibilidad de tomar decisiones respecto a su hogar y libres en cuanto a la movilidad, estos elementos se conjugan para mantener la exigencia personal, y no disminuir la calidad del trabajo para forjarse un camino desde el cual continúen en el mercado laboral de la recolección de datos.

¡Híjole! Es que a mí me gusta un buen mi trabajo, andar en la calle me da libertad, je, je, bueno no pienses que no soy libre, pero si se siente mucha libertad, andas por aquí por allá. Se siente bien padre andar en la calle, por eso a mí me gusta mucho mi trabajo. Y el que te paguen por eso, uy pues que mejor (Entrevistadora OR, febrero 2021).

Aunque en diversos relatos se escucha un agrado por el trabajo, *¿exigente?, soy mi peor enemiga*, hace referencia a un fuerte cuestionamiento de las participantes, advenido de un ejercicio reflexivo sobre por qué se mantienen con malestares durante periodos largos y acuden con ellos al trabajo, o por qué enferman al término de cada operativo o encuesta. Para ellas esta discusión subjetiva (con interrogante y respuesta), es indicativo de una severa demanda hacia sí mismas, principalmente por cumplir en su totalidad con su labor, pero también por la presión de cumplir con el trabajo en casa. Esto porque ser entrevistadoras les requiere mucho tiempo de producción, así como, un uso de su energía dedicado a ello, por lo que esto deja un monto de preocupación por no dedicarle mayor tiempo y atención a los asuntos del ámbito del hogar o familiar.

Así que, para continuar insertas en el ámbito laboral, cumpliendo a cabalidad su cuota de producción y no dejando desatendidas las tareas de cuidados y quehaceres domésticos, las entrevistadoras, aquellas con hijos pequeños,

establecen una red de apoyo con familiares cercanos. Quienes tienen hijos mayores se apoyan en ellos para repartir las tareas del hogar. Y quienes son solteras sin hijos tienen mayor flexibilidad para decidir el momento en el que realizan actividades de sostenimiento en el hogar.

Es una realidad, afortunadamente vivo con mis papás, si estuviera con el papá de mi niño, no podría, si no fuera por el apoyo de mis papás, yo no podría trabajar aquí. Me apoyan mucho con mi niño, empiezan con la tarea y lo que ya no saben lo veo yo cuando regreso (Entrevistadora VN, febrero 2021).

Ahí en mi casa, mis papás, mis hermanos, me ayudaban a cuidar a mi hija, ahorita ya está grande, tiene 15, pero le tocó, cuando empecé a trabajar, estaba pequeñita (entrevistadora ID, febrero 2021).

Yo no tengo bronca, vivo sola, si no lavo la ropa no me afecta. Si lavo y no se secó, ni modo, así me la pongo y me voy, je, je. En cuestión de comida hago mucha para no tener que cocinar todos los días (entrevistadora UC, febrero 2021).

Una de las consecuencias de su intensa dedicación al trabajo se manifiesta en conflictos, disgustos y discusiones con los hijos, con la pareja o con los padres, según sea el caso, por su prolongada ausencia en el hogar, por la falta a eventos familiares, por la falta de tiempo para realizar actividades recreativas en familia, por llegar de noche a casa, entre otros.

Mi esposo no soporta al INEGI, no quiere saber nada, de hecho, nuestro tema de discusión siempre ha sido eso, no ha sido otra cosa más que este trabajo [...] Empecé a tener problemas con mis hijos porque casi no me veían, ya se peleaban mucho entre ellos, ¡mamá, mi hermano no quiere hacer tal cosa, no quiere hacer lo que le encargaste!, ¡mamá!, mamá para todo. Entonces hice un trato con mis hijos, de lunes a viernes trabajo, pero los fines de semana son para ellos (Entrevistadora RJ, octubre 2020).

Mi familia me dice que me busque un trabajo mejor, uno más estable, que no sea de andar en la calle (Entrevistadora OR, febrero 2021).

Todos estos elementos provenientes de su vida cotidiana y puestos en interacción constante, se subjetivan como presión provocada por el entorno laboral que afecta a ellas y a su ámbito hogar-familia, que se traduce en lo que las entrevistadoras nombran estrés por trabajo, refiriendo a aquellos malestares físicos,

mentales o psíquicos que surgen por el agobio de las exigencias del trabajo y las propias, y lo objetivan en, por ejemplo, *no poder dormir porque se me vienen las ideas de cómo solucionar los problemas de las negativas*. Entonces este fuerte llamado de atención así sí mismas representa las consecuencias de las presiones provenientes del trabajo, de las personales y de la familia.

Voy a empezar por esto, soy mi enemigo número uno, en cuanto al trabajo. Porque, sí, el trabajo puede ser muy demandante, muy desgastador, pero creo que la parte en la cual la asumes, esa me rebaza a mí, porque creo que me responsabilizo demasiado de las cosas que me pueden salir mal o de las cosas que me salen mal, creo que soy yo la primera que se ataca, se señala o se azota, así de ¡ay fue mi culpa! Y eso me afecta mucho porque empiezo con la ansiedad, por ejemplo, me muerdo las uñas o los padrastrós, de hecho, me salen demasiados y entonces empiezo a lastimarme (Entrevistadora NV, febrero 2021).

¿Que si soy exigente?, ¡me paso!, es algo que tengo, debo ser honesta, me gusta que mi trabajo esté perfecto, no me gusta cuando alguien me dice que me falta algo o que se me paso poner un dato, o que por algo se me fue el informante. Mi trabajo me gusta entregarlo bien hecho, limpio, con bonita letra [...] El doctor me pregunto qué en que trabajaba, esa dermatitis y el bruxismo fue por estrés, pudiera parecer que yo misma estoy en mi contra, así como si fuera mi propio enemigo porque soy muy exigente (Entrevistadora AP, febrero 2021).

Las entrevistadoras se percatan de estas presiones multicausales, sin embargo, de primera instancia no está entre sus prioridades atender las consecuencias, pues como ya hemos visto su condicionamiento por el trabajo tiene mayor impacto en su subjetividad, no obstante, aun con el desequilibrio orgánico que la presión por trabajo pueda ocasionarles, las entrevistadoras siguen funcionando, es decir, siguen con su labor de recolección y su trabajo en casa, aunque no por ello dejan de sentir molestias o malestares corporales o en su estado emocional.

Es de los dos, es un cansancio físico, porque te duelen los pies, la espalda y demás, pero también llegas a la casa y no quieres saber nada, yo llego y le digo a mi hija. Bueno yo si soy abusiva, ja, ja, ja. Llego y le digo, ay dame un masaje, me masajea la espalda, pies, todo, la cabeza, me ayuda mucho, cierros los ojos y ya no quiero pensar (Entrevistadora RJ, febrero 2021).

CAPITULO IV. EXPERIENCIAS DE ENTREVISTADORAS/ES EN TORNO A LA SALUD EN EL TRABAJO

[...] creo que he aprendido a manejar el estrés y saberlo canalizar, bueno, je, je, uno nunca deja de aprender, intento canalizarlo de diferente forma, porque pues antes mi cuerpo, ah, mi cuerpo, finalmente yo sentía que no tenía estrés, pero finalmente mi cuerpo decía que sí, porque tenía sus razones [...] gracias a eso no me he enfermado bastante [...] considero para mí lo primero es la actitud y buscar cosas que te hagan sentir bien, que te hagan feliz y eso es básico para tu bienestar [...] eh, para mí la salud es mi bienestar, desde lo físico, el ejercicio que hago, lo que comes, la alimentación, la actitud positiva, mi familia, mis amigos [...] lo que decía, el trabajo, que sea uno que te guste y no uno que padezcas todas las mañanas al levantarte [...]
(Entrevistadora RJ, febrero 2021).

Introducción.

Alejándonos de la perspectiva biologicista que considera a la salud como un objeto o un bien que se posee, analizándolos como elementos contrarios no relacionados, que, por lo tanto, estudia este tema concibiendo una dicotomía que define al concepto salud en oposición al concepto enfermedad. Entonces, aquí partimos desde otra perspectiva de salud, donde para comprenderla es vital analizar los procesos particulares de los grupos humanos, su contexto, sus conductas y estilos de vida que reproducen en la cotidianidad, así como las circunstancias socioculturales que los llevan a reproducir un cierto estilo de vida desde sus prácticas cotidianas (Laurell, 1981; Noriega, 1989 y Ovejero, 2007).

En este sentido, concebimos la salud-enfermedad como cualidades de la vida humana, las cuales son variables, dinámicas, y estrechamente vinculadas, según el grupo que las vive y experimenta (Gavidia y Talavera, 2012), por ello, para comprender la noción en torno a la salud-enfermedad de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI, a partir de la forma como significar los acontecimientos de su vida laboral y la incidencia que ello tiene en otros ámbitos de su existencia, decidimos acceder al análisis de sus experiencias de salud-enfermedad a partir de capturar sus relatos, e historias como trabajadoras(es) de la recolección de datos.

Hablar de las experiencias de un grupo de trabajadoras(es) representa analizar y comprender un proceso de construcción y apropiación de significados que le da sentido a lo que vivencian desde lo cotidiano (Turner, 1986; Díaz Cruz, 1997), las

experiencias en torno a la salud en el trabajo en este caso se entretajan de elementos provenientes del proceso productivo: por una parte la formación en el oficio como entrevistador/a, y por otra, las exigencias sociotécnicas de la recolección de datos, los que en conjunto representan la naturaleza dual y ambivalente de este trabajo.

El primero de los elementos mencionados, la formación en el oficio de entrevistador/a o *hacerse entrevistador/a* representa para este grupo: desarrollo de habilidades profesionales y personales, satisfacción por contribuir con un trabajo útil para la sociedad, además para las mujeres entrevistadoras significa autosuficiencia económica y autonomía. Así, ante tales beneficios que les otorga la construcción de una formación en un oficio como este, para las trabajadoras estas bondades del trabajo se adjetivan como *bienestar* para su persona, en tanto que les produce sensaciones o emociones relacionadas con agrado, gozo, felicidad, y en general momentos placenteros y de tranquilidad. Estos estados son relacionados como un bien para la salud, es decir, sus experiencias en salud se conforman por una parte de estas sensaciones agradables o placenteras dado que se sienten bien emocional y físicamente.

El segundo de los elementos, las exigencias sociotécnicas de la recolección de datos, como jornadas extensas, cargas de trabajo excesivas, los ritmos acelerados, la interacción con el informante, y el manejo de la temática de la encuesta, representan para este grupo de trabajadoras una suma de presión por el cumplimiento a cabalidad del trabajo lo que ocasiona un monto importante de estrés (como una sensación de tensión física o emocional) que es canalizado hacia *malestares* psíquicos o cognitivos (preocupación, angustia, ansiedad y/o insomnio) y físicos (dermatitis, colitis, gastritis, resfriados). Es decir, las exigencias propias del trabajo en montos o en situaciones no controlables por la trabajadora causa sensaciones desagradables o de frustración, las que se ven reflejadas en su salud desde la enfermedad, a través de manifestaciones corporales o cognitivas. En este sentido sus experiencias de salud se conforman por esta otra parte de la dualidad del trabajo.

Es así como, las entrevistadoras conforme realizan la recolección de datos transitan entre la dualidad del trabajo, en el entretejido de elementos y condiciones que les proporciona tanto sensaciones agradables de estar bien como efectos molestos indicativos de estar mal, los que están relacionados con una forma de percibir la salud-enfermedad. Entonces es así como la configuración de sus experiencias en torno a la salud las mantiene en la búsqueda por el equilibrio de vida entre el *bienestar* y el *malestar* desde el trabajo.

Desde esta tesitura, se destaca que al hablar de la salud-enfermedad de este grupo de trabajadoras(es) participantes es a partir de situaciones vivenciales del orden psicosocial provenientes de su vida cotidiana laboral, que para ellas puede significar y representar una experiencia agradable o tranquilizadora por lo que trae consigo un bienestar hacia su persona. O bien, una situación inesperada que traiga consigo una experiencia, amarga, incomoda o dolorosa, que les represente mayor presión para realizar su trabajo, y con ello, algún tipo de malestar físico, psíquico o mental.

Como se ha mostrado en capítulos previos, los elementos esenciales que conforman el trabajo de recolección de datos a partir del modo de producción en tanto a su contenido y organización, además de visibilizar lo que para las(os) entrevistadoras(es) significa el proceso de formación en ese oficio, ahora podemos sumergirnos en el mundo de la salud-enfermedad de las(os) trabajadoras(es) de recolección de datos en campo, a partir de las afectaciones duales que trae consigo la labor que realizan.

Para ello, conoceremos cómo se configura este proceso de bienestar-malestar descrito, que se objetiva en elementos que para ellas(os) son indicativos de salud o enfermedad, es decir, le dan un carácter concreto a un estado que ellas pueden reconocer como sano o enfermo. Así la configuración de su noción sobre estos conceptos que viven y experimentan, está anclado fuertemente a los aspectos psicosociales que se crean en el trabajo.

Primero para dar sentido coherente a los hallazgos de este estudio, presento un diálogo conceptual enmarcado por los referentes que han ayudado a relacionar el problema aquí presentado sobre la construcción de experiencias en torno a la salud

desde el trabajo. Posteriormente en la parte descriptiva del capítulo, con el objetivo de conocer lo que las(os) entrevistadoras(es) piensan sobre su salud, o, mejor dicho, lo que ellas han nombrado bienestar o sentirse bien, se mostrarán los elementos que sostienen a esa forma de adjetivar la salud, asimismo, se presentarán aquellos elementos o manifestaciones que dan cuenta de sus malestares o síntomas de enfermedad.

4.1 Apuntes sobre la relación trabajo y salud con una perspectiva de género

Desde hace varias décadas, primeramente, en los países europeos industrializados se identificó la incidencia que tiene el trabajo en la generación de trastornos o enfermedades físicas y mentales que afectan a los trabajadores (Noriega y Laurell, 2000; Neffa, 2015). En Latinoamérica, los movimientos sociales iniciados alrededor de los años veinte hicieron surgir los primeros intentos de protección a los trabajadores, aunque en algunos países existían ya disposiciones al respecto, estos se encontraban aun con escasas bases técnicas (Sandoval, et al.,2016).

En México, con mayor énfasis a partir de la década de los setentas, a interés de “colectivos laborales, sindicatos, y académicos comprometidos con los trabajadores del país, por realizar estudios con los que pudiera demostrarse la indisoluble relación del trabajo con los daños a la salud, a consecuencia de las condiciones de trabajo” (Sandoval et al., 2016:117); y desde diversas perspectivas de la salud ocupacional (médica, sociológica, psicológica, ergonómica), se hicieron notar las consecuencias que la organización del trabajo, a través, de las exigencias y los factores de riesgo psicosocial, puede ocasionar sobre la salud y el bienestar de los trabajadores, no sólo de las industrias, si no, de todos los sectores laborales (Laurell, 1978; Noriega, sf).

Desde la definición más clásica de trabajo, este es un proceso voluntario por medio del cual el hombre pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza (Marx, 1975:215). En esta otra definición

más reciente, se toman estas bases, y se integran otros elementos a considerar sobre el trabajo.

El trabajo es el resultado de una actividad humana voluntaria realizada bajo tensión. Puede ser ejecutada en un puesto de trabajo, en el domicilio, en el espacio público, en una empresa u organización, siendo sometida a determinadas condiciones y medio ambiente de trabajo. Consiste en aplicar la fuerza de trabajo sobre los objetos de trabajo utilizando medios de producción. Al aumentar la fuerza de trabajo se produce mayor cantidad de bienes que tiene como finalidad satisfacer necesidades personales y sociales (Neffa, 2015:11).

El proceso productivo de un trabajo va más allá de la ejecución mecánica de una actividad para la transformación de materiales en producto o mercancía, es decir, es en sí mismo es un proceso social, en tanto que el proceso de trabajo se puede definir como un conjunto de relaciones que se establecen entre el hombre, los objetos y medios de trabajo; pero también las relaciones sociales que existen entre el trabajador y el patrón, o bien, entre el trabajador y el cliente (Ritzer, 1996). Sin olvidar el vínculo que se crea entre el trabajador y la actividad en sí, a través de la forma en como este la desarrolla.

El trabajo tiene una doble naturaleza, por una parte, la ejecución de una actividad laboral provoca que el sujeto busque desarrollarse y acepte desafíos, activando su inteligencia práctica y su capacidad de innovar. El trabajo le permite al trabajador descubrir sus capacidades, movilizar sus conocimientos y experiencias para lograr sus objetivos. El trabajo, llega a ser “un instrumento para la construcción de sentido e identidad de los trabajadores” (Neffa, 2015:11). No obstante, hay que considerar que, en el trabajo, en tanto proceso social, se pueden crear conflictos debido a las contradicciones entre las diferentes racionalidades de productores, comerciantes y usuarios, además de las del trabajador, ya que este último desea ser reconocido por su esfuerzo, así como por su capacidad para pensar y actuar sobre las situaciones que requiere el trabajo. (Neffa, 1989, 2018; Noriega y Laurell, 2000).

Esas situaciones que requiere el trabajo se derivan de las incongruencias entre la actividad establecida por la empresa y la actividad que se desarrolla, es decir,

durante la ejecución del proceso productivo el trabajador al enfrentarse a errores o situaciones no previstas por los responsables de la empresa, debe poner en tensión sus capacidades y recursos, usar su creatividad o astucia para solucionar los incidentes que obstaculizan el logro de su meta que es llevar a buen término su actividad laboral encomendada (Neffa, 2018). Entonces, sobrellevar los requerimientos y exigencias prescritos y espontáneos del proceso productivo genera un desgaste físico, psíquico y/o mental, que de no recuperarse y “si la carga de trabajo superó sus capacidades de resistencia y adaptación, el trabajo puede dar lugar a dolor, sufrimiento y predisponer a contraer enfermedades” (Neffa, 2015: 12; Noriega y Laurell, 2000; Dejours, 2000). Así pues, el primer impacto del trabajo lo percibe el cuerpo del trabajador.

El sufrimiento en el trabajo se da cuando se genera un desfase entre la tarea (lo prescrito) y la actividad (lo efectivo) realizada por el trabajador. De esta manera, “el sufrimiento es concebido como una vivencia específica que resulta de la confrontación dinámica de los sujetos con la organización del trabajo” (Dejours y Gernet, 2014:28). Es decir, surge de las tensiones y contradicciones de ambas descripciones, la subjetiva y la oficial. En este sentido el trabajo se concibe como un medio poderoso para la construcción de la salud de los trabajadores, en específico, la salud mental depende de la organización del trabajo, así como la salud física está dada por las condiciones laborales, ya que están más relacionadas con aspectos relativos a la ergonomía y a condiciones físicas, químicas o biológicas del proceso productivo (Dejours, 2016).

A esos procesos subjetivos e intersubjetivos elaborados por los sujetos trabajadores, es lo que los autores, Dejours y Gernet (2014), denominan trabajo vivo, en tanto que el trabajo no sólo es un entorno o una condición exterior en donde el individuo se ve sometido a ciertas situaciones que vive como nefastas por su afectación a la salud. Es decir, el trabajo vivo no es un entorno, es un trabajo que se hace internamente, dicha producción es hecha y perteneciente al trabajador. Es desde estas ideas que partimos para sentar unas bases sobre el vínculo entre trabajo y la salud, que nos ayudarán a ir construyendo la investigación, entendiendo el trabajo como proceso productivo y la salud como continuo dinámico entre el

bienestar y el malestar que se entrelazan cuando el primero, a través de su forma de organización, exigencias y requerimientos, las condiciones contractuales, y tensiones del medio ambiente laboral configura factores de riesgo que trastocan, tanto la sensación de bienestar personal y/o familiar, como la capacidad de funcionalidad de los trabajadores(as).

Concepto salud

La idea de salud ha ido transformándose de acuerdo con las condiciones de vida de las personas en las distintas épocas, y, a las necesidades del ser humano por conceptualizar y darle sentido a un proceso de la vida misma. En un primer momento al hablar de salud se hacía referencia únicamente a la dimensión biológica, es decir, el pensamiento sobre la salud estaba encaminado a explicar las enfermedades producidas por gérmenes posicionados en el cuerpo de las personas (Gavidia y Talavera, 2012). Posteriormente con la evolución de otras disciplinas, de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, y, ante la necesidad de ampliar las explicaciones respecto a por qué la gente enferma, la postura estática y unicausal de la medicina clásica fue criticada ante el posicionamiento de otros elementos como configuradores de este proceso (Laurell, 1978 y 1982).

Existen dos aspectos importantes a resaltar sobre los debates que han construido el entendimiento sobre la salud, a) ésta es constituida por distintas dimensiones aunadas a lo biológico, además que, b) más que un estado, es un proceso no acabado, es continuo y cambiante. El primero, refiere a que la salud se conciba como integral, es decir, las personas no solo enferman por agentes patológicos externos, y la enfermedad no solo se manifiesta físicamente. Por ejemplo, el entorno en que viven las personas, la conducta alimenticia o las prácticas de autocuidado, la adaptación al, o, la intervención del sujeto en su, contexto biológico y sociocultural conducen a la conformación de cierto proceso de salud-enfermedad, y los trastornos pueden resonar además de en el cuerpo físico, que es lo más evidente, en ámbitos mentales o psicosociales de las personas (Valencia, 2016).

El segundo aspecto es en relación a que la salud es un continuo, más que un estado que remite a un elemento pasivo inamovible es un proceso inseparable del ambiente, por tanto, es variable y dinámico, por lo que no hay un límite entre salud y enfermedad, es decir, las personas durante su vida transitan entre estas dos esferas. Este proceso social se conforma de estos tres elementos: “uno subjetivo que tiene que ver con la percepción de bienestar; otro objetivo relativo a la capacidad para la función de la persona; y, por último, el ecológico referente a la adaptación biológica, mental y social del individuo” (Valenzuela, 2016: 8).

Siguiendo estas líneas, conceptualizar la salud no es tarea sencilla dado que no se le puede reducir a la ausencia de enfermedad como se hace desde una postura biologicista, la cual asume que si un cuerpo no está sano entonces se encuentra enfermo. No obstante, desde la medicina social o desde las ciencias sociales (más específicamente, desde la psicología social o antropología interesadas en el área médica y en la conformación de la salud de los seres humanos, desde los valores, comportamientos y circunstancias socioculturales), se ha mostrado que hablar de salud, si bien, implica hablar de enfermedad, esta última no es su contraparte, sino que es un proceso continuo de interacción entre un momento dinámico y otro (Gavidia y Talavera, 2012; Esteban, 2006), donde los aspectos psicosociales que conforman dicho proceso de salud-enfermedad deben estar presentes para un entendimiento más completo (Ovejero, 2007).

Asimismo, el proceso salud-enfermedad (S-E) no es un asunto de orden individual, si bien es la persona quien padece, tras los síntomas particulares y el dolor del sujeto, existe un entramado de elementos que propician el proceso de enfermedad, o bien, el retorno a la salud. El tránsito entre un bien estar a un mal estar de los sujetos como seres humanos que dan sentido a lo vivido, aparece relacionado con el entorno, con las personas de cercana convivencia, con el medio ambiente, con el territorio en el que se vive, con las actividades laborales, con las prácticas de autocuidado, incluso, con el acceso a los recursos naturales que son vitales para sobrevivir, como, por ejemplo, el acceso o no al recurso del agua (Valenzuela, 2016).

Es así que, el proceso S-E se elabora y toma formas particulares según el contexto ecológico y socio-cultural, los sujetos, las colectividades y sus prácticas de vida. Incluso habrá que destacar que la percepción de los sujetos sobre su entorno, y la significación desde lo social-cultural del bien estar personal y colectivo, también abona a esta conformación de S-E. De igual manera, el sentido o la forma de concebir los momentos sano/enfermo de los grupos humanos, es fundamental para comprender la conformación del concepto de salud-enfermedad, y así integrarlo como una propuesta más para el conocimiento de este proceso de construcción humana.

En este punto cabe acentuar que, las cuestiones de salud-enfermedad deben ser pensadas a partir de los contextos socioculturales específicos en los cuales estas ocurren (Langdon, 2010), además de caracterizar (edad, sexo, grupo etario, clase social, etc.) a los sujetos de los grupos sociales que piensan y se organizan para mantener la salud y enfrentar episodios de enfermedad (Esteban, 2006). Es decir, los sujetos diversos presentan comportamientos y pensamientos singulares en cuanto a la experiencia de la enfermedad, así como nociones particulares sobre la salud y la terapéutica. Estas especificidades provienen de las diferencias socioculturales más que de las diferencias biológicas, por tanto, un constructo, devenido de la cultura, determinante para modelar la construcción del significado salud o enfermedad es el género ya que orienta las prácticas, las actitudes y el conocimiento de mujeres y hombres (Langdon, 2010).

Partiendo de estas ideas, ser mujer o ser hombre como construcción sociocultural, influye en la forma como los sujetos viven las situaciones y trastoca el modo en como las personas se experimentan a sí mismo en los distintos acontecimientos presentados en su vida, por ello, aquí se considera esta otra dimensión para comprender la salud de las(os) trabajadoras(es) desde el género.

Género y salud

Los seres humanos somos sujetos de cultura que experimentamos de variadas formas cuando enfermamos y buscamos tratamiento, esas formas de significar y dar sentido a las vivencias se ven afectadas por aspectos económicos, sociales y

culturales característicos de las personas, como, por ejemplo, la edad, el grupo etario, la clase social y el género (Langdon, 2010). Este último, como constructo cultural y principio de organización social (Esteban, 2001), que puede ser utilizado a manera de variable o elemento configurador de experiencias subjetivas, ayudará a conocer y entender las diferencias y similitudes, en materia de salud (sobre cómo viven su proceso), entre mujeres y hombres que realizan una misma actividad laboral.

Se entiende género como las formas de vivir el mundo desde las representaciones de ser mujer o ser hombre, esto a partir de los atributos, funciones y expectativas adjudicadas social y culturalmente a los sexos, para justificar las diferencias relacionales entre ambos, e invisibilizar las desigualdades entre los grupos humanos (Scott, 1996; Gómez, 2001; Keijzer, 2007; y Goren, 2017). De igual forma, nos remite a la construcción social de lo femenino y lo masculino, así como, a las formas subjetivas y objetivas, en las que, desde estructuras sociales basadas en un sistema económico capitalista (Federici, 2018), se definen responsabilidades e identidades de varones y de féminas en relación con el otro(a) (Goren, 2017).

Entonces, desde el género se constituyen formas de ser, de estar y de convivir para mujeres, para varones, y entre estos. Por lo que, en las relaciones de género se distribuyen recursos, necesidades y significados que definen las experiencias de feminidad y masculinidad que inciden en la conformación de experiencias de vida, incluidas las relacionadas a la salud y al trabajo.

Se precisa que, las vivencias de los actores provenientes del trabajo y de las relaciones entre géneros no solo están sujetas a lo biológico, sino que, también se vinculan a experiencias subjetivas del cuerpo (Gaona, 2007), trastocadas por atributos y funciones que les dan un significado social a las diferencias biológicas (Gómez, 2001; Keijzer, 2007).

En este sentido, como se ha señalado líneas arriba, las personas trabajadoras pueden verse expuestas a factores de riesgos físicos, psicológicos o ambientales a causa del trabajo, esto quiere decir que, tanto varones como mujeres están susceptibles a experimentar trastornos en su salud por causas laborales. Por ello, al hablar de la relación entre el trabajo y la salud de las personas trabajadoras, es

fundamental distinguir la diversidad entre mujeres y hombres. Es decir, reconocer que entre las(os) trabajadoras(es) existen distintas fuerzas físicas, diferentes tipos de habilidades, destrezas y complexiones corporales.

No obstante, desde el trabajo también se asignan o reafirman las diferencias por género, vistas en los roles, tareas, funciones o expectativas. Ambas consideraciones, fisiológicas o socioculturales, podrían tener incidencia tanto en la ejecución del trabajo, como en la percepción de la salud laboral o en las prácticas de autocuidado.

Por ejemplo, en el caso de las mujeres, la naturalización de la maternidad, los cuidados a la familia, o las restricciones en igualdad de oportunidades laborales, son provenientes de su capacidad reproductora, y se han convertido en propiedades intrínsecas a ellas. Estas asignaciones al género femenino tienen incidencia en el acceso al trabajo o en la ejecución de una actividad laboral, siendo que, en espacios laborales, desde estas características socioculturales atribuidas, las mujeres podrían ser consideradas como vulnerables, débiles o enfermizas (Esteban, 2006).

En el caso de los hombres, mediante expectativas asignadas, también se naturalizan comportamientos que los representan como fuertes, varoniles o dominantes, ello se puede ver reflejado en una mayor mortalidad o siniestralidad, o bien, en menor asistencia a una atención médica (Keijzer, 2007; Esteban, 2006). También en comportamientos riesgosos dentro del trabajo, como, por ejemplo, en los trabajadores de la construcción o los petroleros, por mencionar algunos, donde ante cualquier muestra de miedo o preocupación al realizar una tarea laboral riesgosa hay burla por parte de los otros compañeros de trabajo, por lo que realizan actos temerarios para demostrar valentía (Palermo, 2015; del Águila, 2017).

Tanto las concepciones de salud, como los significados, las experiencias y las prácticas en torno a esta, se configuran respecto a las formas cómo se construyen las(os) sujetos como mujeres o como hombres desde una relación dinámica entre lo femenino y lo masculino. Para llegar a la comprensión de las vivencias significativas sobre la salud en el trabajo, las descripciones del fenómeno se apoyan en la lectura que le dan las propias mujeres y hombres, desde su reflexividad, a sus

maneras de entender y vivir su salud y los padecimientos reflejados en su cuerpo integral.

Construcción de experiencias

La experiencia es fruto de una construcción subjetiva hecha por los sujetos, devenido de un proceso histórico-cultural, que se organiza a través del lenguaje, de expresiones, relatos y narrativas (Díaz Cruz, 1997). La vida misma, como fluir constante lleno de conflictos, alianzas, rupturas, contradicciones y reconfiguraciones, es una realidad que se experimenta (Turner, 1986). Para acceder al análisis de las experiencias solo será posible mediante la interpretación de sus expresiones, esto es, cualquier entendimiento que tengamos acerca de las cosas que suceden en la vida interna de alguien, lo capturamos por medio de sus expresiones con forma de relatos, historias e imágenes (Díaz Cruz, 1997).

Hablar de experiencia implica partir de la idea que, el sujeto de experiencia es un sujeto activo, con agencia humana en la comprensión y construcción de la vida social, esto quiere decir que, la vitalidad de la experiencia vivida está en el modo cómo los individuos se experimentan a sí mismos, sus vidas y su entorno sociocultural (Turner, 1986). En este sentido, la experiencia sucede desde la reflexividad de los sujetos, concebida como “una tarea intelectual no desprovista de elementos afectivos, valorativos y volitivos” (Díaz Cruz, 1997:9). Esta es “una capacidad del lenguaje y del pensamiento, de desdoblarse en sí mismo para transformarse en un objeto de sí mismo y referirse a sí mismo” (Díaz Cruz, 1997:12). Cuya operación, si bien, se hace en el presente, va cargada de elementos del pasado, con visos de futuro.

Desde las experiencias se configura la identidad individual y colectiva de los sujetos, a través de las interacciones, creencias, deseos, interés, emociones y afectos, que si bien, estos contenidos son creados desde la trama mental intersubjetiva, no por ello dejan de tener resonancia en los cuerpos de los sujetos, es decir, esta comprensión de lo vivido se arraiga en la estructuración sociobiológica de la corporalidad humana (Bruner, 1986; Díaz Cruz, 1997).

Así también, coincidiendo con la teoría feminista, hablar de experiencia implica acceder a la realidad que percibimos, observamos y pretendemos conocer, esto mediante un conjunto de supuestos previos sobre el funcionamiento de dicha realidad. Por lo tanto, la experiencia no es el origen de la explicación de la realidad (particular), tampoco es evidencia definitiva, más bien, se entiende la experiencia como aquello que se pretende explicar. En este sentido, no son los sujetos quienes tienen la experiencia, si no, los sujetos son quienes se constituyen por medio o a través de la experiencia. (Scott, [1992] 2001).

Con estas ideas mi argumento sobre la construcción de experiencias gira en torno a que estas son una forma de descubrimiento subjetivo personal pero que puede ser compartido o coincidente con otros(as), en tanto que deviene de un proceso intersubjetivo que crea un conocimiento, por lo tanto, construye un aprendizaje sobre un acontecimiento vivido y experimentado. Es decir, para construir experiencia la/el sujeto pone en marcha sus sentidos, su percepción, y toda una serie de recursos psíquicos y cognitivos con las que elabora significaciones sobre el o los acontecimientos vivenciados, planteando lo que no sabía de ello, descubriendo lo que no había pensado sobre el acontecer, e integrando el aprendizaje descubierto en su hacer cotidiano (Scott, 2001 en Garazi, 2016), sea en el ámbito laboral o en otra esfera particular de la vida la/el sujeto.

Esto quiere decir que la/el sujeto⁴³ ha experimentado (como proceso de construcción subjetiva) ya sea las características, los elementos o las dimensiones de una vivencia singular. En otras palabras implica que, lo que le aconteció al sujeto, ha recorrido su corporalidad pasando tanto por un proceso psíquico-cognitivo de aprendizaje, reacomodo de ideas, entendimiento o comprensión del hecho y apropiación de significados, así como, por un proceso biofísico y sensorial que se refleja en las manifestaciones físicas del cuerpo dado por las diversas sensaciones que provocan las emociones del acontecimiento y de su aprendizaje. Es decir, al experimentar, el sujeto ha transitado por un proceso de construcción de ideas, significados, emociones, sentidos y conocimiento sobre algo en particular.

⁴³ El proceso de construcción de experiencia en este caso lo refiero en singular, la/el sujeto. No obstante, es un proceso que puede ocurrir en un grupo de sujetos (por ejemplo un grupo de trabajadores/as), o bien, en una colectividad.

Experiencias de salud

Ahora bien, para comprender la interacción entre los diversos elementos que conforman las experiencias psíquicas y psicosociales referidas a la salud en el trabajo, he retomado el concepto *experiencia de salud* basado principalmente en la propuesta de Carmen Gaona (2007, 2014), que aporta algunos otros elementos a la discusión médica-antropológica sobre la conformación de la noción y significado de la salud de los seres humanos desde lo vivido. Así mismo, he retomado los aportes de otros autores como Laurell (1992), Noriega y Laurell (2000), Gaona (2007; 2014), Neffa (2015), Dejours (2000), quienes señalan sobre la construcción de un proceso de S-E como realidades (culturales e históricas) configuradas a partir de la interacción social. En este sentido, argumento que el término experiencia de salud, privilegia la construcción de los sentidos sobre el proceso salud-enfermedad desde quienes la experimentan.

Así pues, la experiencia de salud no está relacionada exclusivamente al equilibrio o desequilibrio biológico de un cuerpo humano. La perspectiva de salud está relacionada justamente con la experiencia subjetiva del cuerpo, constituida a partir de las dimensiones social y cultural,

incluyendo en el análisis de la salud y la enfermedad, las relaciones entre la experiencia corporal, el significado intersubjetivo, las estrategias narrativas que reflejan y reelaboran las experiencias de salud y las prácticas sociales que canalizan las actitudes, así como también los itinerarios terapéuticos; la interrelación entre todos estos será básica en esa comprensión de la experiencia de salud (Gaona,2007: 61).

Desde esta concepción, la salud y la enfermedad son vistas como un proceso sociocultural de la realidad humana caracterizado por diversos elementos interrelacionados, desde prácticas sociales, actitudes, estrategias de significación, hasta las prácticas (clínicas) para tratar los padecimientos, que en conjunto dan paso a la creación de su propia experiencia de salud de mujeres y hombres.

La *experiencia de salud* privilegia el saber y el sentir del sujeto que vive la salud y la enfermedad, es decir, que en carne propia o en cuerpo propio experiencia el bien estar y el mal estar como individuo y como parte de una colectividad anclada a un territorio determinado. Por ello, Gaona la describe como,

un proceso íntimo de producción y apropiación de sentidos, configurados desde la intersubjetividad interpretativa sobre la enfermedad, el dolor, la vida y el cuerpo, hasta los escenarios de la medicalización, la calidad de vida, la salud como capital, la salud como derecho, y la salud como deber, para finalizar en la percepción de la muerte (Gaona, 2014: 228).

Esta “producción intrasubjetiva de sentidos es elaborada desde un contexto sociocultural concreto, un imaginario colectivo, un lugar de continuum s^ígnicos”. Asimismo, es “adscrita a un discurso terapéutico concreto y una retroalimentación constante con la esfera pública” (Gaona, 2014: 228). Estos varios elementos mencionados como partes integrantes de la experiencia de salud se correlacionan de manera desordenada y hasta podría decirse que incongruente a simple vista, “pues en cada realidad sociohistórica concreta emergerá como meridiano deconstructivo uno u otro atendiendo a las particularidades de tiempo y espacio” (Gaona, 2014: 228).

Como se observa, la construcción de la experiencia de salud está integrada por elementos de diferente orden, por ejemplo, los internos del sujeto, como lo es su percepción o su elaboración subjetiva propia sobre el acontecimiento vivido; también por elementos comunes o compartidos en interacción con otros sujetos y sus percepciones; así mismo por elementos externos como lo son tanto los discursos como las prácticas terapéuticas tradicionales y/o institucionales (Ovejero, 2007). Sin embargo, el énfasis para la construcción de la experiencia de salud se sitúa en la comprensión que el/la paciente/sujeto tiene sobre su estado, es decir, la propuesta es “dejar aflorar el punto de vista del/la sujeto” que vivencia su medio ambiente, considerando los factores benéficos y los factores de riesgo para el/ella mismo/a, y que sin duda influyen en sus formas cotidianas de vida, en las decisiones que toma en el tránsito entre el bien estar o el mal estar; además de, en la elaboración respecto a su propia idea sobre salud-enfermedad (Ovejero, 2007; Langdon, 2010) .

Más que hablar de las enfermedades originadas en cierta comunidad de características muy singulares, la invitación de autores como Laurell (1992), Noriega y Laurell (2000), Gaona (2007; 2014), Neffa (2015), Dejours (2000), al mirar y estudiar los procesos S-E de las colectividades, refiere a indagar sobre la incidencia

entre los elementos que conforman dichos procesos. Lo cual permitirá: saber de los riesgos que causan enfermedades, así como, sobre los padecimientos mismos; a la vez que, sugiere examinar más de fondo sobre lo que los sujetos sienten y piensan respecto a su situación de salud y/o de enfermedad desde el territorio (corporal, contextual) que habitan.

Entonces, a partir de estas ideas que reconocen a los agentes como sujetos de la experiencia, nos acercamos a las voces de los(as) trabajadores(as), a sus emociones, las maneras de vivir, pensar y entender sus circunstancias de vida cotidiana desde el trabajo, sus padecimientos en la salud, y a sí mismo, en tanto, mujeres y hombres recolectores de información en campo, con afectos, cogniciones y voluntades contradictorias (Turner, 1986).

Así pues, la conjunción de estos conceptos planteados en líneas arriba, permiten cimentar conceptualmente las relaciones encontradas entre la salud de las(os) entrevistadoras(es) y el trabajo de recolección de datos. Es decir, en conjunto con las expresiones expuestas por las(os) participantes mediante sus historias y sus narrativas, se ha reconstruido la noción experiencias en salud a partir de la observancia en sus prácticas cotidianas que enuncian la composición de sus vivencias y lo que ello les significa.

En este caso que nos ocupa, la construcción de experiencias en torno a la salud de entrevistadoras se gestiona mediante una serie de elementos⁴⁴ del orden subjetivo y psicosocial, como se verá en los siguientes apartados, lo que para fines prácticos se sintetizan en: a) elementos particulares que articulan la noción salud; b) los relacionados a lo que provoca malestar por el trabajo, y c) aquellos que provocan malestar por acciones u omisiones institucionales, los cuales, se configuran por cierto tipo de vivencia, articulando significados sobre lo vivido, que en conjunto se refleja en la conformación de una experiencia en relación a la actividad laboral desempeñada. En este sentido, cabe destacar la existencia de una jerarquía donde predominan aquellos elementos relacionados a la noción salud

⁴⁴ a) realizar el trabajo que me gusta, tiempo para el ocio, descanso, convivencia con la familia, la opinión de la pareja sobre el trabajo, entre otros; b) emociones derivadas de la presión por el trabajo: frustración enojo, pena-dolor, tristeza; y c) sensaciones provenientes de la omisión institucional: decepción, impotencia, coraje, tristeza.

construida por entrevistadoras sobre los elementos que generan inconformidad o emociones desagradables ante situaciones provenientes del trabajo.

Por ejemplo, un asunto recurrente que genera malestar entre las entrevistadoras refiere a la falta de acompañamiento por parte del personal de supervisión, sobre todo en horarios nocturno o en zonas establecidas como inseguras. Este acompañamiento es solicitado sobre todo por entrevistadoras mujeres más que por los varones entrevistadores, este es requerido por ellas puesto que el personal de supervisión cuenta con vehículo oficial del instituto, lo que facilita el traslado, a la vez que proporciona cierta sensación de procuración de resguardo y seguridad.

Si bien este acompañamiento es parte de las actividades del supervisor, la actividad de supervisión en campo no es requisito que se cumpla de manera constante ante la solicitud del trabajador/a de campo, es por ello que los acompañamientos a entrevistadores/as no se dan de forma continua o diaria con el/la mismo/a trabajador/a, considerando que el equipo a cargo de un/a supervisor/a se conforma por cuatro o cinco entrevistadoras. Bajo estas características el/la supervisor/a organiza su carga de trabajo para supervisar (acompañar) de manera equitativa al personal que tiene a su cargo.

Sin embargo, esta situación las entrevistadoras la viven como una falta de atención a su requerimiento de acompañamiento en campo, lo que genera molestia hacia el personal de supervisión, asimismo, les provoca inconformidad al considerar que el instituto omite tomar en cuenta sus necesidades de seguridad del trabajo que se desarrolla en campo. Cabe mencionar que este tipo de situaciones que llegan a provocar cierto malestar se compensan ante otras que generan bienestar, como lo que representa lograr una entrevista catalogada como difícil, o, terminar con la carga de trabajo de un área específica asignada.

De igual forma, para las/los entrevistadoras/es, enterarse de eventos de inseguridad ocurridos a compañeros/as durante la ejecución del proceso laboral, donde su integridad, su salud y su vida se han puesto en riesgo, les confronta con su situación presente, lo cual les hace reflexionar sobre los riesgos del trabajo de recolección de datos realizado en campo, y también les provoca repensar sobre su

condición de trabajador/a eventual, sobre su estabilidad personal, familiar, es decir sobre su existencia y su proyecto de vida.

Además que, en la concreción de eventualidades de riesgo sucedidas a entrevistadoras del INEGI en diferentes estados de país, tales como: agresiones verbales y físicas (acosos, secuestros, linchamientos, asesinatos), accidentes como caídas o automovilísticos, y, ante las respuestas, oficial y no oficial emitidas por el instituto contratante, los trabajadores se percatan de la falta de sensibilidad para con sus trabajadoras/as, así como, de la incapacidad institucional para responder en discurso y en acción con estrategias que procuren la seguridad del personal de campo. Lo que genera emociones desagradables en las/los trabajadoras/es respecto a la inexistencia de su protección, lo que da cuenta de una incertidumbre y total vulnerabilidad como trabajadoras/es. No obstante, el proceso de recuperación afectiva y la reposición subjetiva/cognitiva de la trabajadora ante hechos de alto impacto emocional proviene de la sublimación del riesgo, a partir de resaltar los beneficios adquiridos por o en el trabajo de recolección de datos.

Desde esta tesitura se afirma que las experiencias en torno a la salud se construyen por elementos del orden subjetivo y psicosocial donde se configuran nociones como *bienestar* o *malestar*, las que en interacción conjunta le otorgan sentido a la actividad laboral desempeñada; también a través de estas nociones las(os) entrevistadoras(es) construyen su concepción y sus experiencias de salud. Así, los elementos como emociones, sensaciones, percepciones o situaciones se adjetivan conforme a la producción y apropiación de significados que le dan sentido a lo que las entrevistadoras vivencian, nutriendo y dándole forma a dichas experiencias en torno a la salud en el trabajo.

Como se ha mencionado, existe una distinción entre géneros respecto a la forma de significar las vivencias del trabajo aun cuando la ejecución técnica del proceso productivo sea la misma, lo cual se hace presente en los aspectos del trabajo que para entrevistadoras y entrevistadores son adjetivados desde lo que les produce agrado o un bien hacia su persona o lo que produce molestia o algún tipo de afectación.

En el siguiente diagrama se presentan elementos diferenciados por género que contribuyen a la configuración de experiencias en salud de entrevistadoras y entrevistadores.

Diagrama 18. Construcción de experiencias de salud por género



Mujeres		Hombres	
Bienestar	Malestar	Bienestar	Malestar
<ul style="list-style-type: none"> -Formación en un oficio -Desarrollo profesional desde la formación. -Potencialización de habilidades (innatas y adquiridas). -Crecimiento personal desde la realización de un oficio. -sensación de control del trabajo. -Satisfacción al desempeñar con buen término la labor. -Orgullo por realizar oficio con utilidad social. -Autosuficiencia económica y sus beneficios. -Sentimiento de libertad y autonomía. -Posibilidad de socialización entre compañeras(os), construcción de lazos afectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de apoyo y empatía por parte de supervisores. -Exceso en la exigencia por el cumplimiento del trabajo por parte se la figura de supervisión. -Falta de reconocimiento por parte del INEGI ante su esfuerzo y dedicación por cumplir con el trabajo en su totalidad. Poco o nulo apoyo por parte de la familia en la comprensión de su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de un oficio -El acceso a un ingreso económico. -Sensación de libertad que da el trabajo fuera de un espacio público. -Sensación de control del trabajo. -Posibilidad de administrar el tiempo para realizar otras actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sensación de inseguridad al transitar por las calles en ciertas zonas (por la noche). -Regresar a viviendas con negativa a participar de la encuesta. -Falta de mecanismos de seguridad por parte del INEGI para proteger a los entrevistadores.

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la relación que se da entre la salud de las(os) trabajadoras(es) y el trabajo de recolección de datos tiene sus diferencias desde el género. Por ejemplo,

las experiencias de las mujeres entrevistadoras se construyen desde una relación con la salud-enfermedad donde el elemento predominante es el trabajo, es decir, ante el significado de preponderancia que la entrevistadora le ha asignado al trabajo de recolección de datos por los beneficios que este trae para su auto realización y en su vida personal y familiar, la salud-enfermedad queda en segundo término de importancia, aunque no por ello sea de característica inexistente o las trabajadoras no sean conscientes de esta.

Desde lo cotidiano en el trabajo se observó que las entrevistadoras acostumbran a postergar las prácticas de autocuidado, o de procuración de los asuntos de salud, ante la suma de exigencias (del trabajo productivo, de reproducción social y las personales), priorizan y anteponen el trabajo a la atención de la salud-enfermedad

En el caso de los varones entrevistadores la relación entre salud y trabajo aparece de manera reservada, si bien las exigencias del proceso productivo no genera mayor presión que les cause afectaciones, como tampoco las exigencias de un trabajo de reproducción social o bien las propias, los riesgos no controlados de los espacios públicos como lugar de trabajo es lo que les ocasiona malestar el que se refleja en molestias, incomodidades, momentos de miedo o preocupación ante situación donde su dignidad o vida se ve en peligro. Y aunque los entrevistadores no hablan de ello abiertamente con otros compañeros o compañeras, las sensaciones desagradables que pudieran afectar su salud quedan veladas por las expectativas de género.

En síntesis, desde este estudio se plantea que las experiencias en torno a la salud en el trabajo se construyen mediante una diversidad de elementos como los provenientes de proceso productivo a través de una formación en el oficio, además de las exigencias sociotécnicas de dicho proceso laboral. Desde este escenario existe una correlación inherente entre la composición de las experiencias en torno a la salud y la forma de experimentar las características y dimensiones del trabajo, teniendo en cuenta que desde la condición sociocultural de género que envuelve a entrevistadoras y entrevistadores, dicha circunstancia les lleva a configurar cierta adjetivación sobre cómo deben ser, y por ello a conformar cierto tipo de

comportamiento o actuación respecto a su salud en el trabajo. Así, en este contexto sociocultural las experiencias en torno a la salud en el trabajo se construyen desde lo subjetivo y lo psicosocial en la búsqueda por un equilibrio entre el bienestar y el malestar producto de las características del trabajo o de las actividades realizadas para la conclusión de la actividad laboral.

Ahora bien, para conocer la especificidad de los elementos que contribuyen a la construcción de estas experiencias en salud, se presentan a continuación los datos descriptivos provenientes de las expresiones narradas por las personas participantes en este estudio.

4.2 El sentido de la salud-enfermedad sostenido en las experiencias de bienestar que me da el trabajo

Como se ha intentado mostrar, a través de las dimensiones descritas en capítulos anteriores, el trabajo de recolección de datos en campo que realizan entrevistadoras y entrevistadores del INEGI tiene una doble naturaleza tanto puede interactuar con las(os) trabajadoras(es) como elemento proclive a causar daño, a través de sus exigencias y riesgos psicosociales particulares, como también puede ser causa del desarrollo de capacidades o de satisfacciones profesionales. En ambos casos, en esta conformación ambivalente del trabajo, las condiciones de un proceso productivo tienen repercusiones en las condiciones de reproducción, de salud, o de vida, de las personas que ejecutan dicho proceso.

Por ejemplo, una jornada extensa o un ritmo de trabajo acelerado, condiciona el tipo de alimentación que tendrá la(el) trabajadora(r) y con ello vendrán las consecuencias reflejadas, entre otras, en la salud-enfermedad orgánica de la trabajadora, sea por la falta o el tipo de alimento que consume, es decir, una (un) entrevistadora/entrevistador que sale temprano de casa para comenzar su jornada de trabajo, por la mañana solo desayuna un café o fruta, y no se lleva lunch para almorzar porque le implica cargar más peso en la mochila, luego, permanece todo el día trabajando en calle, se le olvida comer o se lleva un sándwich que no se come, y vuelve a probar alimento hasta en la noche cuando regresa a casa, y lo que consume es una cena que provoca indigestión por los productos consumidos con

exceso calórico, lo que aunado a la tensión del aparato digestivo por la presión del trabajo que provoca estrés, muy probablemente esa(ese) trabajadora(trabajador), después de un lapso de tiempo tendrá malestares como, dolor de cabeza, fatiga, aumento o disminución de peso corporal, además de algún malestar en el aparato digestivo.

Asimismo, en lo que respecta a la salud-enfermedad familiar, esta misma trabajadora al llegar a casa después de una larga jornada se encuentra con una serie de situaciones familiares que debe resolver previo a descansar y/o alimentarse, como, por ejemplo, resolver asuntos escolares de los hijos o realizar los quehaceres de la casa, o bien, atender a los conflictos con el esposo generados por llegar muy tarde o por la ausencia de ella durante el día, solo por mencionar algunos. Esta dinámica puede ocasionar una afectación hacia su salud emocional inicialmente, tanto por la tensión generada a raíz de las situaciones problemáticas en su hogar, como por el propio conflicto psíquico para la entrevistadora, el que puede surgir al tratar de conciliar ámbitos que son parte importante de su vida cotidiana, es decir, tendrá que hacer compatibles dos componentes esenciales para ella, que se dan entre la esfera de lo productivo, que realiza con agrado y le es satisfactorio, y el ámbito del hogar, que trae consigo una carga simbólica socialmente establecida como encargo hacia la mujer.

En este sentido, se observa cómo las condiciones sociotécnicas de un proceso productivo, como lo es la recolección de datos en campo para la generación de estadística, concretadas en un ritmo de trabajo, incide de manera directa en las prácticas alimentarias y de cuidado de entrevistadoras(es), por lo tanto, condiciona un estilo de vida que se reproduce en la cotidianidad de las(os) trabajadoras(es) y con ello, en su dinámica familiar.

Pero también, en el trabajo de recolección de datos, aun con las carencias y ausencias institucionales respecto al cuidado de sus trabajadoras(es), las(os) entrevistadoras(es) encuentran elementos o aspectos del orden psicosocial, por ejemplo, formación, aprendizaje, control del trabajo, seguridad para realizar la actividad laboral, desarrollo profesional, fortalecimiento de habilidades, conocimiento personal, autosuficiencia económica, por mencionar algunos, los

cuales traen consigo sensaciones placenteras, tales como, satisfacción, gozo u orgullo, para la psique y el cuerpo de las(os) trabajadoras(es), las cuales son significadas como experiencias o situaciones agradables y positivas que traen bienestar, en tanto que nutren y aportan de manera constructiva hacia una condición de vida saludable.

La noción de salud-enfermedad de este grupo de trabajadoras se fue construyendo a partir de los cuestionamientos internos⁴⁵ de las(os) participantes respecto a su trabajo y su estado de salud, y de las afectaciones que pudiera generar la actividad laboral en los diversos ámbitos de su vida. En un primer momento la idea de salud les remitía, a, *un buen funcionamiento del cuerpo, padecer dolores (leves o graves), o, a la ausencia de dolor*. Sin embargo, posteriormente desde su trabajo reflexivo concibieron que la salud engloba varios elementos, tales como:

Tabla 9. Elementos que integran la noción salud-enfermedad

Cuidado personal	Salud mental	Estética	Limpieza del entorno	Lo que me hace feliz
	Higiene corporal			
Alimentación	Actitud	Ejercicio	Descanso	Canalizar estrés
Estar bien con la pareja		Tener dinero	Tener momentos personales	
	Convivencia con la familia			Un trabajo que me guste
Saber manejar mis emociones		No ponerme en riesgo	No sentirme vulnerable	

Así pues, la noción de salud la considerándola de manera integral, como un estar bien o un Bienestar.

Este, sí, como te venía diciendo, aquí yo puse que la salud es bienestar, es cuando te sientes bien, cuando te ves al espejo y dices que bonita, sí, eso que estoy viendo me gusta. Estar bien es cuando comes bien, cuando descansas, y no es vanidad,

⁴⁵ Estos cuestionamientos internos, surgieron a partir de las entrevistas y del grupo de reflexión, si bien con las mujeres participantes hubo un trabajo introspectivo más profundo por la dinámica y el dispositivo de trabajo, también con los hombres participantes al momento de las entrevistas se generó la reflexividad en ellos.

es una cosa que siente, y puedes decir que te sientes bien (entrevistadora VN, febrero 2021).

Yo creo que es sentirme bien conmigo misma, en todas las áreas, cuando me siento cómoda con lo que tengo, con lo que soy, no es sencillo, pero eso sería para mi estar saludable (entrevistadora RJ, febrero 2021).

Un asunto importante a considerar respecto a las prácticas de atención a la salud de las entrevistadoras, es en relación a que la concepción sobre salud está permeada por esquemas patriarcales que coloca a las mujeres en general, y a las entrevistadoras en particular, en el último lugar del cuidado, es decir, en primera instancia están los cuidados hacia la familia y del hogar, después probablemente la atención se enfoca en las actividades productivas, para luego procurarse a sí mismas, por ello, *estar bien*, para ellas implica no enfermarse porque hay la responsabilidad de cuidar a los demás, o bien, llegar a tal descuido de su persona que lo significan como falta de amor propio.

Platicando con una compañera del trabajo decíamos que estamos acostumbradas a primero servir a los demás, o sea, si eres casada, primero, tus hijos, tu esposo, después al último tú. Si eres soltera, tus papás, tus amigos, tu familia, después tú. Entonces pues yo le decía hay que ser egoísta, porque yo primero pienso en mí [...] cuando alguien de la familia se enferma ahí lo llevas al doctor y lo atiendes. Cuando tú te enfermas andas batallando, no te atiendes o no buscas por hacerte algo [...] (Entrevistadora RJ, octubre 2020).

Al realizar un análisis personal de su experiencia en la labor como recolectoras de datos, este grupo de participantes mujeres, resolvió que la salud comprende de *distintos momentos de la vida*, y que el trabajo que ellas realizan promueve la falta de atención de los diversos ámbitos que conforman su salud. Sin embargo, también concluyeron que ese mismo trabajo provoca satisfacción de otras esferas de su vida que con ello se nutre, lo que ellas denominan, su *Bienestar*.

En este sentido, desde el discurso experiencial de las entrevistadoras, ellas ponen en el mismo plano, con el mismo nivel de importancia el bienestar y la salud, es decir, para las entrevistadoras aquellas situaciones provenientes del trabajo, o, mejor dicho, de los requerimientos del proceso productivo que se perciben como negativas, sea por exigencias, riesgos, malos tratos, entre otros, obtienen registro

de afectaciones a su salud, por su parte los acontecimientos o sucesos percibidos como positivos por las sensaciones generadas de satisfacción, alegría, u orgullo, etc., se adjetivan como un Bienestar.

A partir de lo anterior podemos argumentar que, para las(os) entrevistadoras(es) más que ejecutar una actividad laboral, aprenden a desarrollar una labor que les abre camino para edificar su oficio y con ello constituirse a sí mismas(os) como profesionales de la recolección de datos, desde esta construcción de una expertise⁴⁶ se transita en una dualidad íntimamente vinculada entre el bienestar y el malestar desde el trabajo, con afectaciones hacia su salud-enfermedad.

Así, el sentido de la salud se concibe a partir de las experiencias de aprendizaje que les deja el trabajo, puesto que para ellas toda situación que les aporta conocimiento, les provoca alegría y sensación de bien estar. Aun y con las condiciones precarias o adversas que el diseño sociotécnico y organizacional que este pudiera generar e incidir, como ya lo vimos, en sus condiciones de vida.

4.3 Enfermedades del trabajo y cuidados a la salud permeados por el género

Las enfermedades de trabajo son aquellos padecimientos contraídos o agravados con ocasión de este, más específicamente, son las que se configuran a raíz de la organización del trabajo, que desde sus requerimientos y necesidades crea ciertas exigencias y ciertos riesgos psicosociales, según la actividad y el diseño del proceso productivo, lo cual, desde la exposición a estos pueden advenir en daños a la salud manifestándose en enfermedades para el trabajador.

En el caso del trabajo que aquí nos ocupa, se ha explicado que a partir de una serie de exigencias laborales y personales de las trabajadoras(es), así como, de los riesgos psicosociales provenientes del trabajo, las(os) recolectoras(es) viven en un marco de tensión y presión que conlleva, por un lado, a la generación de algunos malestares o de ciertas enfermedades, por otro lado, se agudizan algunos padecimientos, tanto por la dinámica del trabajo que provoca presión por producir y con ello los malestares emocionales (irritabilidad, agobio) y cognitivos (insomnio,

⁴⁶ Extranjerismo, entendido como habilidad o conocimiento especializado, conocimiento de un experto hecho de la práctica.

fatiga mental), como por las prácticas que postergan o descuidan la atención de los cuidados básicos de salud (inadecuada alimentación).

Para entender la dinámica de reflexión en torno a la salud-enfermedad que se dio con el grupo de mujeres participantes, cabe mencionar que, de inicio, al preguntarles sobre padecimientos derivados del trabajo, los que inicialmente se mencionaron fueron los de orden orgánico, pues se entiende que son los más detectables puesto que se hacen presentes en el cuerpo físico.

Sin embargo, después de avanzar en el ejercicio reflexivo, al percatarse de la tensión que se crea por la exigencia de los jefes para con ellas, surgieron padecimientos de orden mental, así como síntomas y enfermedades que clasificaron como enfermedades derivadas del estrés que provoca el trabajo, y que aquí se presentan como trastornos psicosomáticos por trabajo. Por último, las participantes encontraron un espacio donde expresaron su sentir respecto a los afectos que les causa el trabajo demandante como entrevistadoras. Con base en lo anterior, es como se presentan las patologías derivadas del trabajo de recolección de datos en campo, referidos con sus diferencias entre entrevistadoras y entrevistadores, quienes las padecen.

En este punto es importante realizar una distinción respecto a los datos obtenidos de los participantes de este estudio. En el apartado metodológico se ha explicado que las mujeres entrevistadoras tuvieron mayor participación en esta investigación, ya que además de entrevistas, estuvieron presentes de manera activa en los grupos de reflexión. No así para el caso de los varones entrevistadores, con quienes, por diversos motivos, únicamente participaron con sus narrativas experienciales desde una entrevista única.

En este sentido, con las entrevistadoras se dio un proceso de trabajo de captación de datos más amplio y más profundo a partir de los grupos de reflexión, por ello, poco a poco pudieron expresarse en el reconocimiento de sus afecciones comenzando con lo orgánico y pasando a los padecimientos no tangibles como los provocados por las emociones.

Así que la acotación sirva para considerar que, si bien en las entrevistas los participantes varones reconocen la presión por obtener una carga de trabajo

completa, no reconocen que dicha presión les genere algún tipo de enfermedad por trabajo. No obstante, eso nos proporciona un dato interesante, los entrevistadores padecen las exigencias del proceso productivo, sienten presión por el cumplimiento de una cuota de productividad, sin embargo, de primera instancia no les representa una carga subjetiva que se traduzca en malestar o en algún síntoma de enfermedad por trabajo. Lo que podría indicar que, ante las expectativas y funciones socialmente adjudicadas a los varones, esta reacción se esperaría como aceptable puesto que culturalmente se les ha educado para no expresar las emociones o dolencias, y/o para aguantar la presión por el trabajo.

En este caso, los hombres entrevistadores con hijos, coinciden en que su atención se enfoca en su familia, es decir, *el trabajo en sí, no provoca estrés, no la ejecución del trabajo, si no las afectaciones a la familia, por lo que les implica trabajar todo el día y estar lejos de casa*. Refiriéndose a los momentos en que el trabajo de recolección es fuera de la ciudad y pasan toda la semana laborando en otro municipio del estado.

No, fíjate que no. No creo que el trabajo sea estresante. En algunas situaciones sí, por ejemplo, cuando sales a trabajar y que son muchas horas, y que no estaba aquí y había problemas en casa, sobre todo por los niños, oye que fulanito de tal no obedece, ¿no?, este, y ps tu desde allá, pues no puedes hacer mucho, más que hablar con ellos y pedirles oye, échale la mano a mamá, ayúdale a mamá, no sé, cosas así. O sea, ese tipo de conflictos ps sí. O que está enfermo un hijo, y que no puedes, pues tienes que salir a trabajar, ps todo el tiempo estas ahí como pensando y cómo está, pasa a veces que vas a lugares que no tienes señal, y ps no tienes como comunicarte, no sabes que ha pasado, no sabes si ya está mejor. Esas cosas son las que ahorita más me estresan (Entrevistador, OR, octubre 2020).

Un padecimiento que si es compartido en su existencia por entrevistadoras y entrevistadores, es respecto al cansancio y dolores musculares por permanecer varias horas de pie o por la postura que toman al recolectar datos en cuestionarios en papel o al cargar la meebox, sin embargo, en la forma de expresarlos es distinta, para las entrevistadoras hay una relación inmediata entre las condiciones ergonómicas del trabajo y los dolores corporales, en el caso de los varones

entrevistadores no hicieron explícita esa sucesión seguida del acontecimiento del dolor derivado del trabajo, lo expresaron al preguntarles puntualmente por cada padecimiento y lo externaron como *algo que sucede como cuando uno hace cualquier trabajo*.

Derivado de las largas jornadas de trabajo y las excesivas cargas de productividad, aunado a los ritmos acelerados que impone los tiempos de levantamiento por encuesta, los principales padecimientos físicos a los que refieren las entrevistadoras(es) son: cansancio corporal y con ello, dolor en pies, piernas, cuello, hombros, espalda, cabeza, cadera, cintura. Aunado a manchas en la piel debido a varias horas de exposición solar. En el caso de las mujeres entrevistadoras, infección en vías urinarias es un padecimiento frecuente, por dos razones que se conjuntan, evitar tomar agua durante la jornada con la finalidad de evitar acudir al baño, y la dificultad que tiene encontrar sanitario disponible cuando el lugar de trabajo es la calle.

Por la mochila llega a doler la espalda, o los hombros, es que todo metemos ahí y si pesa bastante, luego me hacen burla porque lo que sea que necesiten yo de ahí lo saco, que si las pastillas, el bloqueador, la manzanita, y pues ya sabes, los cuestionarios y todo lo que tienes que cargar, el suéter, por si te agarra el frío y eso, ps todo (Entrevistadora DY, febrero 2020).

Lo primero que hago llegando a mi casa es quitarme los zapatos, es que uno si se cansa de caminar, aunque ya estés acostumbrado, yo he trabajado siempre así caminando mucho, pero de todas formas el cuerpo si lo resiente (entrevistador NT, febrero 2021).

Al enfrentarse a una situación adversa por motivo de informantes renuentes a participar proporcionando sus datos, lo que deriva en cargas de trabajo incompletas, las entrevistadoras admiten que ello les provoca, cansancio mental porque tienen que idear un discurso para convencer a la persona que no quiere participar, además de provocar insomnio, ya sea problemas para conciliar el sueño, o un despertar frecuente por las noches, ya que, aunque estén muy cansadas físicamente continúan pensando cómo resolver lo que para ellas representa el problema de las negativas.

A veces si caigo rendida, cuando vivía con mi roomie, el preparaba la cena, luego llegaba y me decía, ya está lista la comida vente a cenar, ¡ahí voy!, pero me quedaba dormida en el sillón, pero ya más noche, ya de madrugada me despertaba, porque había estado soñando todo lo que le iba a decir al informante, yo acá en mi choro para convencer al don (Entrevistadora UC, febrero 2021).

En relación con el estrés que les provoca la presión de las exigencias institucionales y personales, las entrevistadoras reconocen los siguientes problemas de salud como producto de las condiciones adversas del trabajo y del medio ambiente laboral, las cuales hemos nombrado como trastornos psicosomáticos: colitis, gastritis, dermatitis parálisis facial, bruxismo, caída de cabello, las cuales hacen referencia a malestares físicos que se asocian a factores psíquicos, en este caso, por ejemplo, angustia, enojo o frustración de las entrevistadoras que se genera, entre otros, por no conseguir su cuota de productividad completa.

Para las entrevistadoras estos trastornos físicos que padecen, los reconocen como provenientes del estrés constante por trabajo, así que ellas lo ubican como promotor de sus padecimientos, es decir, en el estrés engloban una serie de emociones contenidas generadas por la presión de las exigencias y los riesgos psicosociales del trabajo, que advienen en las enfermedades ya mencionadas.

Sobre los malestares emocionales que las entrevistadoras mencionan, estas provienen dos fuentes principalmente: el propio trabajo de recolección, y las acciones u omisiones que demuestran los representantes institucionales, sean jefes(as) o supervisores(as), para con su desempeño laboral, por ejemplo:

Tabla 10. Malestares por trabajo

Frustración	Cuando no obtienen la información o cuando por más que intentan con todas sus estrategias, no logran conseguir los datos de algún informante.
Enojo	Algunos informantes les provoca perder la paciencia, ya sea por su renuencia o por su actitud irrespetuoso u ofensiva para con las trabajadoras de la recolección.
Pena/dolor/tristeza	Al sentir empatía con el informante por su experiencia de vida adversa.
Presión	Cuando no se logra la meta establecida de productividad.
Vergüenza	Por no cumplir al cien por ciento con la carga laboral asignada.

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de campo

Tabla 11. Malestares por acciones u omisiones institucionales

Decepción	Les causa pesar cuando los encargados del operativo se inclinan por obtener cantidad de entrevistas sin importar la calidad del contenido proveniente de la captación de datos, esto por cumplir a nivel nacional con la meta de levantamiento.
Impotencia	La falta de empatía de jefes y supervisores para con ellas, ante situaciones de riesgo, o de vulnerabilidad, donde se esperaría apoyo, pero más bien hay omisión por parte de estos.
Coraje	Les provoca enfado la falta de reconocimiento del esfuerzo que realizan para conseguir cada una de las entrevistas, y que cada vez se incremente la cuota de productividad y se disminuyan los tiempos de levantamiento.
Tristeza	Se genera por la falta de sensibilidad que muestran las autoridades institucionales, ante los accidentes que viven los entrevistadores.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo.

Sobre los padecimientos que se agudizan para las entrevistadoras por la presión que les ocasiona las condiciones del trabajo son padecimientos ginecológicos, por ejemplo, cólicos menstruales más dolorosos de lo habitual e infecciones vaginales recurrentes. Aunque se tengan estos malestares en el momento, aun así, continúan con su labor de recolección, es decir, con el dolor salen a campo a buscar a los informantes. Aunado a estos también es frecuente que padezcan de infección en muelas, en garganta, en vías urinarias, además de dolores de cabeza, y malestares estomacales. Estos dos últimos relacionados con

el tipo de alimentación, ya sea por la falta de esta o por el tipo de comida que se consigue estando en campo.

Preparo mi lunch, pero no me lo como, se me va el rato, y entre una y otra cosa se me olvida comer. Hasta que llego a la casa me vengo comiendo el lunch que hice desde la mañana (Entrevistadora AP, febrero 2021).

Hago mi sándwich, como a medio día me como la mitad, busco una sombrita y me siento en la banqueta, pero, como también reviso lo que me falta y eso, ya me distraigo y solo como la mitad, en la noche cuando voy de regreso a mi casa me como la otra mitad que me faltó, o llego y como otra cosa, a veces mi pareja ya hizo la cena, así le hago (Entrevistadora DY, octubre 2020).

Entre sus prácticas de postergación de cuidados, para poder salir a campo y continuar con sus recorridos de recolección de datos teniendo algún malestar o padecimiento orgánico, las entrevistadoras recurren al consumo de pastillas, o medicamentos, ya consumidos con anterioridad, que les ayude a aliviar el dolor de manera rápida, o bien, mencionan que, al comenzar a trabajar, en ocasiones, se olvidan del dolor.

Híjole si, la verdad es que me aguanto mucho, si, a veces no le hago caso, ¡ay, ya sé que eso no está bien!, pero a veces una pastilla y vámonos, ya le sigues con tu trabajo (Entrevistadora GT, octubre 2020).

Me tenían que hacer un tratamiento dental, pero tenía que descansar dos días porque la dentista decía que no me podía solear, y dije, no cómo crees, no puedo faltar dos días, y me compré un gelecito, me tomé las pastillas y así anduve, si se me desinflamó, ya cuando terminamos el operativo ya me fui a atender (Entrevistadora ID, febrero 2021).

Posponer cuidados no solo implica postergar las visitas al médico, si no que al darle prioridad al trabajo, ello implica postergar la enfermedad, en este sentido, es altamente frecuente que entre las prácticas de las entrevistadoras se presente este fenómeno, en el que la enfermedad aparece como tal hasta el término del trabajo, si bien, se presentan algunos síntomas o algunos avisos como llamadas de atención del cuerpo de las entrevistadoras durante el periodo de levantamiento de la encuesta, es al término del operativo cuando el cuerpo no resiste más, o bien, ellas, las trabajadoras, se permiten mostrar los síntomas del malestar.

El año pasado no tuve tiempo de ver mi salud, y lo que va de este tampoco, pero generalmente no me enfermo. Fíjate que, no sé si recuerdas que una vez que platicamos, te decía que luego ya te dan las enfermedades cuando terminas el proyecto, creo que uno, vas como programando tu cuerpo de que no le das chance que se enferme porque no tienes tiempo, ya hasta cuando terminas el proyecto es como cuando bajan las defensas o empiezas así. Entonces el año pasado, no recuerdo que me haya enfermado, si me sentía muy cansada, pero eso es como que de siempre. Pero no. Quizá como andábamos fuera todos los días, yo creo que desde marzo abril, hasta septiembre del año pasado estuvimos viajando porque estuvimos visitando todos los municipios, entonces tuvimos un tour íbamos y recolectábamos información de los ayuntamientos y nos la pasamos así, era de irse de viaje y regresar, irse de viaje y regresar, entonces, si, realmente como que no le di chance a mi cuerpo de que se enfermara (Entrevistadora GT, octubre 2020).

4.4 ¿Los síntomas del bienestar? Noción de salud desde la recolección de datos en campo

Cuando se nos pregunta sobre nuestra salud, por lo general nos remitimos a las enfermedades o malestares que nos aquejan, si no percibimos dolor corporal nuestro estado de salud es bueno, sin embargo, cuando existe dolencia en alguna parte del cuerpo u órgano es indicativo de un estado de salud delicado o deteriorado. Es decir, al parecer estamos impregnados de esta forma de pensamiento (limitado conceptualmente y que nos ha sido impuesto desde algunas concepciones hegemónicas provenientes de las ciencias), el cual refiere a la salud como ausencia de enfermedad. O esto probablemente sea porque el dolor, el malestar o la incomodidad son perceptibles y los relacionamos directamente con un mal funcionamiento del organismo que nos remite a enfermedad, a diferencia de aquello que nos podría indicar salud, no es tan palpable, tangible o perceptible a primera vista, o, mejor dicho, a primera sensación.

Como se ha mencionado en el caso de las entrevistadoras(es) aquellas situaciones que se perciben como negativas, sea por exigencias, riesgos, malos tratos, entre otros, obtienen registro de afectaciones a su salud. Por su parte, los

acontecimientos o sucesos percibidos como positivos por las sensaciones generadas de satisfacción, alegría, u orgullo, etc., se adjetivan como un *Bienestar*.

En este sentido, las(os) entrevistadoras(es) nos han mostrado desde la realidad que experimentan como trabajadoras de la recolección de datos en campo, una serie de elementos del orden psicosocial (más que estructural institucional) que nutren y aportan a una configuración de su bienestar, comenzando por el proceso formativo de hacerse entrevistadora, el que como ya sea señalado les brinda control de su trabajo, así como seguridad y confianza para consigo mismas(os) y para desenvolverse en su entorno laboral.

Así como las entrevistadoras han logrado detectar desde la reflexividad aquellas condiciones y situaciones del trabajo que les ocasiona la pérdida de su salud (y que se expusieron en el apartado anterior), asimismo localizaron lo que para ellas son los síntomas de bienestar, es decir, aquellas señales o indicios de que algo les produce *sentirse bien*, y que esto se verá reflejado en su estado emocional, en su actitud y en su cuerpo.

Por ejemplo, desde los elementos que les agradan de su trabajo, están los relacionados a viajar, lo que implica salir de casa y conocer lugares poco probables a visitar si no fuese por el trabajo. Así también, las(os) recolectoras(es) de información comparten el gusto por entablar conversaciones y conocer diferentes tipos de personas, ya que una de las características que distingue a estas(os) trabajadoras(es) es su empatía y sensibilidad ante situaciones ajenas dolorosas. Además de la sensación de libertad que da el hecho de no realizar el trabajo en una oficina, y la percepción que se tiene sobre organizar el tiempo a modo.

[...] he trabajado en un lugar donde estás encerrado todo el día, eres como una máquina y eso es feo, estar encerrado en un cuarto todo gris y sales y ya pasó el día, y ya pasó la noche, ya llovió. Eso es feo, se te va tu vida en una oficina (Entrevistador OR, octubre 2020).

Si he pensado en buscarme otro trabajo, porque aquí nada es seguro, pero, si la pienso, no manches, en cualquier otro lugar voy a estar encerrada, aquí como quiera, es que, si uno se organiza, si te da tiempo. A mí me dejan cerca de mi casa, y eso lo agradezco, porque así puedo ir de carrerita a medio día veo a mis hijos, comen, y me regreso en la tarde a campo, en otro trabajo no podría hacer eso, por

eso si la pienso, tal vez cuando ya estén más grandecitos (Entrevistadora ID, febrero 2021).

Si bien, una de las principales presiones que tienen las entrevistadoras derivado de las exigencias de trabajo se da por las jornadas extensas, sin embargo, en estas encuentran una ventaja que traducen como signo de bienestar, ya que una jornada que se presenta fuera de un centro laboral te da la posibilidad de hacer otras cosas o de trabajar en otros lugares, esto para el caso de los varones. Según las entrevistadoras la ventaja es que tienen un horario flexible, ya que no es rigurosa la llegada al área de trabajo, no hay una hora determinada para trabajar.

Vivo en un condominio, y me contrataron para hacer algunas reparaciones, y eso lo hago los fines de semana, corto pasto o si algún vecino necesita alguna reparación, ya ves que ya te había dicho que yo estudié electricidad y plomería, eso me sirve para hacer otros trabajos (Entrevistador DR, febrero 2021).

Ya he aprendido que en las mañanas voy ya hago mi recorrido, veo situaciones de cada vivienda, luego en la tarde regreso a mi casa si estoy cerca, si no, busco una sombra y ahí me estoy, a veces busco una cocina económica pero no siempre, porque los gastos de campo no alcanzan, o como o pago taxi en la noche, entonces ya en la tarde noche regreso a campo según como haya visto en la mañana o los pendientes que tenga, entonces me puedo mover como yo quiera (Entrevistadora ID, febrero 2021).

De igual forma, la retribución económica es un determinante fundamental para que continúen realizando esta labor, si bien, *no es el mejor salario por los riesgos a los que estamos expuestos*, no obstante, para las entrevistadoras significa autosuficiencia económica y con ello capacidad de decisión en asuntos personales y familiares, y para los entrevistadores significa un ingreso nada despreciable, y por los horarios, la posibilidad de combinarlo con otras actividades productivas.

No esta tan mal comparado con otros lugares de gobierno. A veces uno quisiera más, eso es una realidad, se puede decir que el INEGI no paga mal (Entrevistador MM, octubre 2020).

Yo con lo que gano, lo ocupo para mis hijos, que, si ya se les antojo esto o lo otro, por eso a mí me gusta tener mi dinerito, para comprarles y que no les haga falta nada (Entrevistadora, RJ, octubre 2020).

Dado que el trabajo de recolección de datos es eventual, el ahorro se ha convertido en una práctica habitual, entre las entrevistadoras mujeres, que ayuda a sobrevivir en los periodos de descanso laboral debido al término de contrato, se requiere tener dinero ahorrado para sobrevivir durante el par de meses, en lo que comienza la siguiente encuesta. Esta práctica aprendida a partir de las condiciones del trabajo que de cierto modo determina la vida, la han acogido con aceptación puesto que lo ven como una enseñanza que les ha dejado este trabajo, el no gastar todo su pago, sino más bien, aprender a reservar una parte de su salario, porque se han dado cuenta que puede tener otros fines, además de sobrevivir, como, irse de vacaciones, o planear algo específico para un futuro.

No es que no hagas cosas porque no tienes dinero, yo he aprendido a ser ahorradora, la cosa es que, como le digo a mis compañeras tienes dinero, pero no tienes el tiempo para salir, pero sí, es lo que he aprendido, y eso me gusta porque así no te lo gastas todo y cuando menos piensas ya no tienes nada. Yo en cuanto tenga un chancecito me voy a ir con mi hijo de vacaciones, ya lo necesitamos [...] además que estoy guardando desde ahorita porque entre más crece mi hijo, más cosas le piden en la escuela y se vuelve más caro [...] (Entrevistadora VN, enero 2021).

Tenía como un año sin parar de trabajar, mis papás ya se habían ido de vacaciones, dije no me voy a quedar aquí encerrada, me fui yo solilla, te vas acostumbrando a tu dinámica, me sentí súper chido, allá me encontré con mis primos, pero ahora sí fue de ir a museos y comer chido, ya no era de escoger una o la otra, como cuando eres estudiante, porque ya traigo mi dinero, como estuve trabajando y yo guardo, a mi mandan a la sierra, y lo de los viáticos no te lo acabas, y ps lo vas guardando para cuando se te presentan oportunidades como esta (Entrevistadora UC, febrero 2021).

Otro elemento que nutre el bienestar de estas(os) trabajadoras(es) es que, en el trabajo de recolección, por la interacción que requieren tener con otras personas para realizar su trabajo, y por el tránsito que realizan en diferentes lugares, obtienen la posibilidad de conocer otras maneras de vivir de la sociedad, otras tradiciones y formas de concebir la vida, aspecto que, para ellas les enriquece como personas y como trabajadoras de la recolección de datos.

Una de las cosas que más gustó de este trabajo, desde que empecé, aunque si era bien difícil al principio por los horarios que no estaba acostumbrada, a que no hay horario, ja, ja, ja, pero de las cosas que más me gustó, y eso lo he disfrutado, sabes, cotorrear con la gente. Sí, vas y preguntas, pero hay algunas personas que tienen ganas de platicar, y pláticas con ellos, y entiendes como viven su vida, con qué filosofía ven la vida [...] (Entrevistadora OR, febrero 2021).

Al igual que de los informantes han conocido personajes quienes les han dejado enseñanzas a través de sus historias, también del trabajo de recolección de datos mediante la convivencia cotidiana, han creado vínculos relacionales importantes con otras(os) compañeras(os) de trabajo, con quienes comparten sus preocupaciones laborales, pero también han forjado amistades, que en ocasiones traspasan del ámbito del trabajo hacia una esfera personal, es decir, no solo conviven en periodos laborales, si no que se reúnen a convivir en momentos de su vida privada.

En un fin de operativo, en una comida nos empezamos a juntar, y coincidimos en varias cosas, aunque tenemos diferentes estudios y diferentes formas de opinar, eso lo respetamos, y así nos hemos ido haciendo amigos, antes nos reuníamos (por pandemia ya no), y eso lo extraño, que el barecito y el baile, nos juntábamos en una casa, improvisábamos y comíamos pizza y así (Entrevistadora VN, febrero 2021).

Yo pensaba que yo no venía a hacer amigos, y eso lo decía, hasta como que me veía sangrona, pero sales a comunidad y empiezas a tratar a las compañeras y ves que coincides con ellas en varios aspectos, y de ahí te vas haciendo amiga, y ya luego, aunque no estés trabajando te hablas por teléfono, que, para una cosa, que, para otra, y luego el cafecito [...] (Entrevistadora ID, febrero 2021).

A partir de estos ejemplos narrativos queremos mostrar que para estas trabajadoras los signos que en el cuerpo (entendido de forma integral) les indica bienestar están relacionados a aspectos psíquicos y sociales, y el común denominador está en aquello que les hace sentir bien, para ellas es lo que les gusta hacer y que además les deja una enseñanza, ya sea su propia formación como entrevistadoras, el conocimiento del lugar donde habitan a partir del recorrido que hacen por motivo de los viajes laborales, la relación empática con los informantes,

los vínculos afectivos con compañeros que se vuelven amigos, entre otros. Para estas trabajadoras el aprendizaje que nutre el desarrollo personal es sinónimo de Bienestar como aquello que proporciona sensaciones gratas que aportan a su estado de ánimo, a su actitud, a sus prácticas, a su salud.

CONCLUSIONES

El interés por hablar de la salud de las personas que trabajan en la recolección de datos para el INEGI surgió debido a que estos(as) trabajadores(as) cuyo oficio se denomina entrevistador/a, carecen de apoyo institucional respecto a la implementación de protocolos de seguridad eficaces diseñados para resguardar su integridad. Así como tampoco existe una atención por parte del instituto referente a la salud integral (física, emocional-cognitiva, social) de las personas a quienes contrata para realizar el trabajo de recolección de información en campo.

Como lo he mencionado en el transcurso del texto, la recolección de datos se realiza fuera de un centro laboral, por lo que el trabajo que ejecutan las(os) entrevistadoras(es) conlleva ciertos riesgos no prevenibles o controlables. Esto es, captar información de la población del país es una actividad laboral que se desarrolla al exterior de las instalaciones del INEGI, es un proceso productivo que se ejecuta en el espacio público, por lo que para trasladarse de un área de trabajo a otra, las(os) trabajadoras(es) transitan por calles, avenidas, entre parques, colonias inseguras, callejones oscuros, veredas desoladas entre el cerro, por mencionar algunos. Además, que el trato con los informantes lleva en sí mismo cierto tipo de exigencias tanto sociotécnicas, como psicoafectivas, las que pueden ocasionar fatiga mental y desgaste emocional para las(os) trabajadoras(es). Esto implica que, en este medio ambiente laboral las condiciones de seguridad se desvanecen puesto que, ante un contexto laboral público incierto, aunado a la carencia del respaldo institucional, las(os) entrevistadoras(es) salen a trabajar exponiéndose a una serie de posibles acontecimientos riesgosos y/o estresantes, los que de vivienda en vivienda visitada se acumulan en el cuerpo⁴⁷ del(la) trabajador/a y pueden ir deteriorando la salud del trabajador/a.

Si bien, el organismo institucional tiene conocimiento sobre las situaciones adversas del trabajo de recolección de datos en campo a las cuales se enfrentan constantemente estas(os) trabajadoras(es), al mirarlas como situaciones que son parte del trabajo o al denominarlas gajes del oficio se minimizan dichos

⁴⁷ En dos sentidos integrados, entendido en tanto corporalidad como construcción social del cuerpo y corporeidad como construcción subjetiva de este.

acontecimientos, y con ello se invisibilizan las consecuencias que la situación provoca hacia el bienestar-malestar de la entrevistadora o entrevistador que la vivenció, por lo tanto, también se anula la posibilidad de relacionar tanto las condiciones del trabajo, como, las posibles secuelas, que pueden llegar a afectar en la salud de las(os) trabajadoras(es).

En este panorama que plantea un escenario laboral carente en atención hacia aquellas situaciones de riesgo del trabajo (físico o psicosocial) que dan pauta a la configuración de circunstancias adversas, las que son vivenciadas cotidianamente por entrevistadoras(es) al ejecutar su oficio, y que inciden de distintas formas en el proceso de salud-enfermedad de quienes ejecutan la actividad de recolección de datos, es así como se ve pertinente abrir un espacio de reflexión y análisis sobre la relación existente entre el constructo llamado trabajo y la dimensión social de salud.

En este sentido, el trabajo de entrevistador/a ha sido el escenario para abordar la relación inherente entre el proceso salud-enfermedad de las personas y la actividad laboral desempeñada cotidianamente. Si bien, el oficio de recolección de datos en campo mantiene sus particularidades, tanto por el tipo de trabajo (su diseño, y las condiciones sociotécnicas específicas), como por las características de las mujeres y los hombres que se asumen como pertenecientes a este oficio, y por el vínculo subjetivo que las(os) trabajadoras(es) crean para con la actividad laboral. Al analizar las experiencias en torno a la salud en el trabajo de las(os) participantes, se muestra la existencia de una correlación entre la forma de vivir y significar el trabajo (entre el bienestar y el malestar), y la composición variada de elementos que constituyen el proceso de construcción y apropiación de esos significados en torno a la salud creados por las personas trabajadoras.

Además, se pone en evidencia que dicha relación incide de manera desfavorable en el proceso salud-enfermedad de las(os) trabajadoras(es) cuando el trabajo (y el cumplimiento de sus tareas) se coloca un rango prioritario respecto a la propia salud. Lo cual, no solamente ocurre para el caso que aquí se analiza, el de las(os) entrevistadoras(es), es decir, posiblemente esta manera particular de vivir, significar y experimentar el trabajo y las implicaciones en la salud se pueden extrapolar hacia otros casos de trabajadores(as) y/o hacia otros espacios de trabajo.

Así pues, para realizar esta investigación, reconociendo mi falta de conocimiento empírico respecto a la situación y/o las condiciones sobre la salud de este grupo de trabajadoras(es) dedicados a la recolección de datos en campo del INEGI, fue necesario y pertinente considerar un abordaje metodológico que permitiera construir las categorías del estudio a partir de los datos dados por las mujeres y los hombres participantes. Así que, para acercarme a las entrevistadoras/entrevistadores, y a sus narrativas, así como para el análisis y comprensión de sus experiencias en torno a la salud en el trabajo diseñé una estrategia metodológica con base en la perspectiva de investigación científica denominada Teoría Fundamentada en los datos (Grounded Theory), con el propósito de encontrar esos datos escondidos bajo la superficie de lo cotidiano pero que tienen una connotación importante para las(os) participantes en cuanto al significado de la actividad laboral realizada, y respecto a la concepción-conformación de su proceso de salud-enfermedad.

Fue así como desde el escenario laboral de la recolección de información en campo y a través de los actores sociales (mujeres y hombres) con disposición a participar y reflexionar sobre su saber hacer, así como, sobre sus prácticas cotidianas de cuidados a la salud, después de un proceso investigativo que incluyó un minucioso análisis de la información, ahora mi estudio presenta las siguientes consideraciones, que, como se ha mencionado, se descubrieron en un ejemplo situado y singular de trabajo y salud, sin embargo, estas al establecer un diálogo con la teoría de los estudios del trabajo proponen abonar a teorías sociales de trabajo, salud o de género más globales.

Entonces, en este encuentro de definiciones más generales, partimos de la idea de una ambivalencia de los constructos sociales planteados como categorías trabajo y salud. En este sentido, se concibe que, un proceso de trabajo y/o un proceso de salud presentan características de dualidad, en tanto que ambos pueden contribuir de manera satisfactoria como también pueden ocasionar sensaciones desagradables o provocar momentos que se viven como adversos, en este sentido es una conjunción de elementos que tiene como resultado la búsqueda por el equilibrio o el balance para todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas.

En esta tesitura, las experiencias en torno a la salud en el trabajo en su dualidad pueden ser constituidas por elementos que generan bienestar, por ejemplo, la formación en la actividad laboral, es decir, en el aprendizaje o en la preparación hacia el saber hacer se encuentra el beneficio subjetivo y concreto para la persona. De igual forma, en el doble sentido del trabajo están los otros elementos que producen malestar, como por ejemplo, las exigencias sociotécnicas del proceso productivo, sobre todo aquellas que provocan altas demandas por la carga laboral y con ello, montos intensos de presión sobre el/la trabajador/a.

En esta lógica, hemos advertido que el proceso formativo se encuentra estrechamente relacionado a la construcción de significados sobre el trabajo. Así pues, el significado que el/la sujeto construye respecto al trabajo puede estar vinculado a aspectos instrumentales como la retribución económica que obtiene a cambio de su fuerza de trabajo. Se relaciona a cuestiones subjetivas como el grado de compromiso, no obstante, el significado del trabajo también se conforma desde la formación en el oficio, es decir, a partir del aprendizaje sobre un saber hacer se construye y se forja el vínculo subjetivo y objetivo entre el trabajador y la actividad laboral desempeñada. A ello se añade el bienestar personal que la formación le ofrece al sujeto que la vivencia, en este sentido, el conocimiento y aprendizaje obtenido en el proceso formativo de constitución en un oficio, brinda sensaciones de satisfacción y autorrealización que trae consigo elementos que le permiten al sujeto sentirse bien respecto al oficio y a la actividad que ejecuta.

Cabe señalar que los significados del trabajo se encuentran caracterizados por las circunstancias socioculturales que condicionan los sentipensares y las acciones de las/los sujetos, es decir, los roles y las funciones que cultural y socialmente se le ha asignado a mujeres y hombres distinguiéndolos mediante relaciones sociales asimétricas, en ese sentido dichas circunstancias inciden en la forma de relacionarse con el trabajo, así, el significado del trabajo estará permeado por el género y se evidenciará mediante las prácticas cotidianas de las trabajadoras y trabajadores.

Por ejemplo, para las mujeres, la actividad laboral puede adquirir grados de significación más allá de la mera ejecución de una tarea necesaria para subsistir.

En este tenor, la gratificación económica por la realización de un trabajo, la profesionalización de su labor, la creatividad puesta en el producto o servicio ofrecido, o bien, el crecimiento personal resultante del desarrollo del trabajo son incentivos para que la actividad laboral adquiera una connotación fundamental en tanto que contribuye a la propia constitución psíquica, subjetiva o identitaria de la mujer.

Para el caso de los varones, desarrollar una actividad laboral representa principalmente el acceso a recursos económicos por la venta de su fuerza de trabajo, dado que históricamente se le ha asignado la tarea de proveedor de la familia y del hogar. Sin embargo, la ejecución de un oficio o la realización de un trabajo para los varones también implica la posibilidad de obtener sensaciones gratificantes que les provoquen bienestar como trabajadores, e incluso hacia su persona. Por ejemplo, cuando se tiene un amplio margen de acción en la actividad laboral desarrollada los trabajadores pueden percibir cierta sensación de control y libertad al ejecutar el trabajo, así esta sensación de bienestar obtenida por la amplia capacidad de organización de tiempos y actividades que puede llegar a brindar la actividad laboral contribuye a la construcción de un significado del trabajo con características benéficas para los varones.

Asimismo, otro aspecto que caracteriza la relación que el sujeto llega a establecer con el trabajo se construye a partir de las exigencias que el proceso productivo requiere. Sin embargo, además de las exigencias sociotécnicas del trabajo, se hacen presentes otras formas que ejercen presión sobre los(as) trabajadores(as), como pueden ser las propias del sujeto según sus características personales o según los mandatos y/o atributos dados por el género. Así, considerando la dualidad del trabajo, las exigencias llegan a conformar sensaciones de malestar para los(as) trabajadores(as), en tanto que la presión por el cumplimiento de las cargas laborales genera estrés y a su vez ciertos padecimientos orgánicos y anímicos.

En este sentido, la forma de procesar subjetivamente la suma de las exigencias, sean estas: la laboral, la personal y la del hogar, configura cierto tipo de presión que ocasiona estrés, además de cuadros patológicos y afectaciones psíquicas que en

conjunto conforman un cierto tipo de experiencia en torno al proceso salud-enfermedad en los trabajadores(as).

En esta lógica es importante destacar que existe una latente diferenciación genérica. Aunque el diseño de un proceso productivo y la ejecución de este sean planteadas a manera de realizarse de la misma forma sin distinción entre mujeres o varones, es un hecho que se presentan diferencias significativas respecto a los montos de exigencia debido a que las mujeres conviven tanto con las exigencias sociotécnicas del trabajo, además de las propias de la jornada doméstica y las relaciones familiares (asignadas socioculturalmente a su género por tratarse de tareas de cuidado).

Así pues, ambas jornadas desde sus particulares exigencias generan en las mujeres trabajadoras presión por el cumplimiento a cabalidad de los trabajos (el productivo y el de reproducción social) dado que ellas realizan un esfuerzo extra al desempeñar (en su totalidad o mayormente) las tareas del hogar a diferencia del resto de la familia, es decir, las mujeres producen bienes y servicios para la sobrevivencia propia y la de los demás, en el tiempo en que se supondría estaría destinado para reponer su fuerza de trabajo.

En este tenor, desde los ejes estructurantes que sostienen un proceso productivo y un tipo de organización social que soporta una doble jornada asignada a un género, se configura cierto tipo de subjetividad en las mujeres con características exigentes para sí mismas, reflejándose esto en prácticas de suma rigurosidad y perfección para con los trabajos (productivo y reproductivo), aunque no así para con el autocuidado y la procuración de su salud.

A partir de las ideas plasmadas en líneas anteriores podemos afirmar que los(as) trabajadores(as) en el transcurso cotidiano de la realización de una actividad laboral transitan entre la dualidad del trabajo, se transportan en el entretejido de elementos y condiciones que les proporciona tanto sensaciones agradables de estar bien como efectos molestos indicativos de estar mal, los que están relacionados con una forma de percibir la salud-enfermedad. Es entonces como, la configuración de las experiencias en torno a la salud les mantiene en la búsqueda por el equilibrio de vida entre el *bienestar* y el *malestar* en el trabajo.

Por ello, se destaca que al hablar de la salud-enfermedad es a partir de situaciones vivenciales del orden psicosocial provenientes de la vida cotidiana laboral, que para las/los sujetos puede significar y representar una experiencia agradable o tranquilizadora y con ello traer consigo un bienestar hacia su persona. O bien, una situación difícil y/o inesperada que conlleve una experiencia, amarga, incomoda o dolorosa, representando mayor presión para realizar su trabajo, y con ello, algún tipo de malestar físico, psíquico o mental.

En este sentido, consideramos un proceso de bienestar-malestar (como el descrito) objetivado en elementos que son indicativos de salud o enfermedad, lo que le da un carácter concreto a un estado que se puede reconocer como sano o enfermo, en estos términos se configura una noción de salud-enfermedad a partir de conceptos vivenciados y experimentados por las/los sujetos que se encuentra anclado fuertemente a los aspectos psicosociales que se crean en el trabajo y se encuentran caracterizados por el género.

En síntesis, con mi planteamiento, derivado de los resultados, intento contribuir a los debates teóricos sobre salud en el trabajo con perspectiva de género, señalando cómo el proceso por el que transitan varones y mujeres al significar de forma diferente no sólo el desempeño de su oficio, sino también la construcción del proceso salud- enfermedad, estos se encuentran permeados por las diferencias que establece el constructo sociocultural denominado género. De igual forma, con este estudio queda expuesto que el género incide en la forma de enfermar, dando cuenta de la existencia de enfermedades que se manifiestan en la corporalidad de la mujer, en tanto que son padecimientos que solo refieren ellas (en este caso las entrevistadoras mujeres). Así como, malestares masculinos que no son concebidos y/o referidos por ellos (entrevistadores varones) como enfermedades dado que, desde su masculinidad exhibirlos o plantearlos como tal podría significar y/o mostrar actitud débil o poco viril en el marco de un modelo heteronormativo.

Así pues, a través de este estudio empírico mi contribución a los estudios sobre salud en el trabajo apunta hacia la visibilización de la complejidad que supone hablar de salud, dado que este proceso (salud-enfermedad) se conforma por una serie de elementos subjetivos y psicosociales, además de los tangibles y concretos como

pueden ser las condiciones laborales o los factores de riesgo existentes en los trabajos. Asimismo, en la configuración del proceso dada mediante la serie de interrelaciones, este es vivido, subjetivado y/o significado con la incidencia del género, lo que da como resultado distintas formas de experimentar la salud en el trabajo a partir del ser varón o del ser mujer.

Significancia de los hallazgos

Al comenzar con este estudio uno de los propósitos como investigadora era conocer en primera persona las experiencias en torno a la salud de las/los sujetos participantes, y asimismo exponer hacia el exterior de la academia estas vivencias del trabajo que han sido compartidas, procesadas y transformadas en aprendizaje y conocimiento puesto en práctica por las(os) trabajadoras/es de manera cotidiana.

Después de meses de minucioso trabajo, al concluir con esta investigación considero que los resultados obtenidos son de gran valor en varios sentidos. En primer lugar, porque se resalta el término experiencia como actividad creadora, y constructo de una praxis, es decir, al concebirla de esta manera, de igual forma se hace explícito que a las/los sujetos participantes se les considera como actores activos de, y en su realidad. Sujetos (mujeres y hombres) que aunque algunas decisiones no las tomen totalmente consientes debido el agobio de las exigencias del trabajo mismo, aun en esos casos son actores que aprenden de lo vivido, que significan los acontecimientos de su vida, creando cierto sentido de subsistencia y existencia, es decir, son seres sentipensantes que construyen experiencias.

Otro aspecto enriquecedor, metodológicamente hablando, fue que para acceder de manera activa al mundo de las experiencias, como lo he mencionado anteriormente, se consideró una herramienta metodológica distinta a la entrevista. Así, mediante la apertura de un espacio a manera de grupo de reflexión las entrevistadoras se *explayaron* para hablar (de manera desinhibida) sobre su salud en relación a la actividad laboral desempeñada diariamente. Lo cual propició que ellas en lo particular se descubrieran y se reconocieran como mujeres trabajadoras exigentes para consigo mismas. Y, a partir de esa reconstrucción subjetiva se

permitieron revelar, ante sí y ante las compañeras, las afectaciones que puede ocasionar el trabajo en su persona, en su familia y en su entorno.

Así pues, con este estudio pretendo contribuir a resaltar el valor metodológico de la categoría experiencia, en tanto que, puede ser de utilidad para otras(os) investigadoras(os) interesados(as) en realizar investigación junto a los/las participantes desde un enfoque cualitativo, y, con ello permitirse un acercamiento epistémico-metodológico a la realidad de las/los participantes, desde su voz, su mirada y su expresión sobre las cosas.

Finalmente, a partir de la riqueza de los hallazgos, se presenta la construcción de experiencias en torno a la salud en el trabajo como una configuración de orden subjetiva y psicosocial, es decir, se presenta una noción de salud construida a partir del experimentar de las/los participantes. Lo que da como resultado una concepción de experiencia dada mediante la interacción del/la sujeto con el entorno y con otros/as sujetos, quienes crean y se apropian de significados sobre los acontecimientos vividos en todos los ámbitos de su cotidianidad.

Así, como hallazgo a destacar refiero que, en la esfera de la salud, la noción construida por las/los participantes sobre el proceso salud-enfermedad en el trabajo, se conforma mediante experiencias nutridas por significados de orden psicosocial correspondientes a acontecimientos del trabajo, personales, sociales, del hogar y familiares, con dimensión dual, es decir, que se encuentran relacionados a sensaciones y/o emociones tanto agradables o placenteras, como a molestias, enojos o inconformidades, provenientes tanto de la jornada laboral productiva, como de la jornada de reproducción social.

Y en este sentido, a partir de la construcción de significados y experiencias sobre el trabajo y sobre su salud, las(os) entrevistadoras(es) le dan sentido a su existencia como trabajadoras de la recolección de datos. Si bien, es un trabajo con diversas carencias (como ya se describió), aun en estas condiciones de contratación eventual, con los riesgos del trabajo y la precarización laboral, este grupo de trabajadoras(es) apuesta por subsistir desde este tipo de trabajo, sosteniendo así un proyecto de vida cimentado en la eventualidad. Esto, dadas las pocas opciones que ofrece actualmente el mercado laboral, en específico, para las mujeres;

además, para las mujeres (quienes por mandato social cumplen diversos roles, como: madres, esposas, cuidadora) este trabajo de recolección de datos, con sus cualidades y especificidades sociotécnicas se adecua a las necesidades de vida, en específico, de estas mujeres entrevistadoras.

Contribución pragmática

Con la intención de que lo producido en el ámbito académico-científico sea de utilidad social, después de indagar a través de esta investigación sobre la forma de experimentar la salud en el trabajo de recolección de datos en campo por parte de las(os) trabajadoras(es) quienes diariamente ejecutan esta labor, ahora presento una serie de recomendaciones que mi juicio podrían implementarse al interior del INEGI como parte de su(s) protocolo(s) institucional(es) de seguridad y/o cuidado(s) con repercusiones favorables para la salud de entrevistadoras y entrevistadores.

Como he mostrado en el transcurso de estas líneas al realizar el trabajo de colecta de datos, el/la entrevistador(a) se encuentra expuesto(a) a diversos factores de riesgo físico y psicosocial, así como a altos montos de exigencia laboral y exigencia personal por el trabajo, lo que en combinación llega a ocasionar estrés que desencadena otro tipo de malestares, o padecimientos psicológicos u orgánicos en entrevistadoras/es. Ante esto y como parte de las acciones del INEGI cuyo objetivo sea procurar y preservar la salud de los/las trabajadores(as), dicho instituto podría contar con programas y brindar servicios que sirvan como espacios de contención y atención psicoemocional (dadas las características de este trabajo con altos montos de exigencia cognitiva y psíquica), cuya finalidad útil estaría encaminada a proporcionar un acompañamiento en la expresión de las experiencias adversas como por ejemplo, las derivadas de agresiones por parte de los(as) informantes, u otros acontecimientos generados durante el trabajo o en el tránsito en los espacios públicos, que les genere sensaciones o sentimientos desagradables a los(as) trabajadores(as), evitando así acumular situaciones que detonen en enfermedades. En este sentido, se recomienda:

- Considerar la apertura de un espacio para la atención y manejo de las emociones de las(os) trabajadoras(es), en particular para quienes

realizan trabajo en campo. Si bien, en algunas encuestas realizadas por el instituto, sobre todo en aquellas que captan datos con la temática de violencia, como parte de las actividades laborales de las instructoras de las encuestas se llevan a cabo sesiones de contención para las entrevistadoras. No obstante, lo que aquí se propone es la apertura de un área permanente donde se brinde atención psicológica, que sirva para las entrevistadoras como descarga de las situaciones incómodas, molestas, y/o violentas padecidas en campo al momento de realizar la recolección de datos, la cual tendría que estar atendido por un(a) profesional de la salud especializado(a) en el área de la psicología, desde el cual se procure la salud mental y se cuide el manejo del estrés de las(os) trabajadoras(es).

- Teniendo como antecedente que todo el personal que labora en el INEGI cuenta con prestación de servicios médicos por parte del ISSSTE, incluidos los/las trabajadores(as) de campo, se propone que el instituto, mediante programas de promoción al cuidado de la salud, incentive entre las trabajadoras y trabajadores el uso de este recurso, es decir, que se promueva la procuración de la salud física/orgánica de las(os) trabajadoras(es), especialmente de quienes laboran en campo (por estar bajo altos montos de estrés por los periodos breves para el levantamiento y las excesivas cargas de trabajo), es decir, ante todo que se promueva la atención médica como prioridad para el cuidado a la salud de las entrevistadoras(es).
- Aunado a lo anterior, como un acto de sensibilización del instituto ante el ejercicio de un trabajo riesgoso, y como parte de un compromiso de responsabilidad social para con el personal, en específico para con quienes contrata como trabajadores de campo, la sugerencia al INEGI consiste en la creación de programas institucionales que fomenten el autocuidado del personal de las(os) trabajadoras(es) en campo. Los cuales incluyan, además de los quince minutos de ejercicios de estiramiento que actualmente se realizan para el personal de oficina, una

serie de recomendaciones encaminadas por ejemplo: a la procuración de su alimentación, a la atención oportuna de los padecimientos orgánicos, además de, al cuidado de la salud mental mediante la expresión de las situaciones adversas o desagradables vividas en campo, así como, a través del aprendizaje para el manejo de estrés y de las emociones, por mencionar algunos.

Nuevas líneas para la reflexión

Durante la realización del trabajo en campo, así como en el transcurso de la sistematización y codificación de los datos obtenidos por las participantes, se fueron vislumbrando algunos otros temas, los cuales por cuestión metodológica y práctica del recorte a la problemática social aquí analizada estos se abordaron de manera tangencial, o bien, han quedado en el tintero para abrir otras posibilidades de investigación.

Este es el caso del sentido del trabajo, si bien en esta investigación salió a la luz el asunto de la construcción de significados del trabajo que ayuda a comprender la estrecha relación existente con la noción de salud creada por las(os) trabajadoras(es), la vinculación entre los significados del trabajo y la salud con un sentido de vida sustentado en un trabajo eventual, como lo es el de recolección de datos, queda como línea de investigación pendiente.

Así también, ahondar en el significado de la maternidad o las condiciones para maternar (como decisión y acción para el cuidado y sostenimiento) de las mujeres trabajadoras en un ambiente caracterizado por un empleo temporal precario, se propone como próxima línea de estudio. Asimismo, en esta tesitura, sería interesante reflexionar sobre el trabajo de recolección de datos junto con las/los hijas e hijos de las mujeres entrevistadoras, ahora conocer el sentipensar de los/as niños/niñas y jóvenes sobre el trabajo que realizan sus madres nos aproximaría a vislumbrar otra realidad u otro punto de vista sobre este trabajo.

Siendo que los trabajadores conocen, experimentan e interactúan la ciudad como pocos ciudadanos y trabajadores, ya que lo hacen caminando e interactuando con habitantes, estructuras urbanas y dinámicas diversas que dan forma a su

trabajo caracterizándolo con un fuerte riesgo (sobre todo para las mujeres encuestadoras). La espacialidad del problema laboral de las y los entrevistadores es un tema que se intentó abordar al comienzo de esta investigación, sin embargo debido al recorte del fenómeno es un tema posible para ser retomado en próximas investigaciones. En este sentido, sería interesante comprender cómo se ejecutan las disposiciones del caminar trabajando, a la vez que precariza el empleo al acceder a espacios de violencia, riesgo, incertidumbre, junto condiciones laborales y relaciones de género que promueven el riesgo en salud.

Asimismo, otra beta por descubrir es respecto a la problemática institucional y burocrática en el que las y los encuestadores desempeñan su actividad productiva de manera cotidiana, interactuando con compañeros de trabajo, supervisores, reglas de racionalidad burocrática que busca un cierto tipo de desempeño, identidad organizacional y el cumplimiento de objetivos siempre con recursos limitados.

BIBLIOGRAFIA

- Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y praxis latinoamericana*, vol. 13, núm 41.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós. capítulo 1, pág. 21-33.
- Arriagada, I. (1994). Transformaciones del trabajo femenino urbano. *Revista de la CEPAL no.53*, 91-110.
- Barbieri de, T. (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica/ Instituto de investigaciones sociales-UNAM.
- Berger, P., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. 1era edición al castellano, Argentina: Amorrortu editores.
- Blanch, J. (1996). Psicología social del trabajo. En Alvaro, y Garrido, *Psicología social aplicada* (págs. 85-120). Madrid: Mcgraw-Hill.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Barcelona: editorial Hora, capítulo 1.
- Breilh, J. (1991). *La triple carga: trabajo, práctica doméstica y procreación. Deterioro prematuro de la mujer en el neoliberalismo*. Ecuador: UASB-CEAS.
- Bruner, E. (1986). Experience and its expressions. En V. Turner, y E. Bruner, *The anthropology of experience* (págs. 3-30). University of Illinois press.
- Capella, S. (2007). ¿Sólo trabajadores/proveedores? En Jiménez, y Tena, *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (págs. 153-180). Cuernavaca, Morelos: CRIM/UNAM.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory*. California: SAGE publications.
- Comas, D. (1995). *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria/Institut Catala d'Antropología.
- Connel, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés, y J. Olavarria, *Masculinidad/es: poder y crisis* (págs. 31-48). Chile: ISIS-FLACSO:Edición de las mujeres.
- DaRosa, Chalfin, Baasch, y Soares. (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teórico-epistemológicas en psicología. *Universitas Psychologica*, vol. 10, núm. 1, pág. 175-188.
- Dejours, C. (2000). Psicodinámica del trabajo y vínculo social. *Actualidad Psicológica XXIV*.
- Dejours, C. (2016). *Conferencia El sufrimiento en el trabajo*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=UldprBq9-2U>

- Dejours, C. y. (2014). *Psicopatología del trabajo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Del Águila, A. (2017). Riesgo y género en las obras: el caso de los trabajadores de la construcción del área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología*, 1-22.
- Díaz, A. y. (2016). Vulnerabilidad estructural y salud en trabajadores agrícolas, temporales en Canadá. *Alteridades*, 85-95.
- DíazCruz, R. (1997). La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia. *Revista Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Durin, S. (2013). Servicio doméstico de planta y discriminación en el área metropolitana de Monterrey. *Estudios de historia y sociedad*, vol. 34, núm 134, pp. 93-129.
- Durkheim, É. ([1893] 2014). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Ediciones LEA.
- Esteban, M. (2006). Estudio de la salud y el género. Las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud colectiva*, 9-20.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Flick, U. (2007). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Galeano, E. (2012). *Estrategias de investigación cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La carreta editores.
- Gaona, C. (2007). Los procesos comunicativos de la salud: la construcción de la experiencia de salud en el análisis concreto de desarrollo local del municipio Campo de Níjar (Almería). *Intersticios Revista sociológica de pensamiento crítico*, vol. 1, 63-81.
- Gaona, C. (2014). Sujetos del dolor, territorio de la dignidad. *Methaodos revista de ciencias sociales*, 2 (2), 227-243.
- Garazi, D. (2016). Experiencia, lenguaje e identidad: Algunas notas sobre el concepto experiencia en la obra de Joan W. Scott. *Trabajos y comunicaciones*, 1-11.
- García-Ramón, M. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales? *SEMATA/ Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 20, pág. 25-51.
- García, B., y De Oliveira, O. (1994). Trabajo femenino, dinámica familiar y condición de la mujer. En García, y D. Oliveira, *Trabajo femenino y vida familiar en México* (págs. 19-35). México: Colegio de México.
- García-Ramón, y Monk. (1987). Para no excluir a la mitad del género humano. *Revista del Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona*, 28-48.

- Garduño, Á., y Rodríguez, C. (1990). Salud y doble jornada, las taquilleras del metro. En informes de investigación. México: PIEM, Colegio de México.
- Gavidia, V., y Talavera, M. (2012). La construcción del concepto salud. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, no. 26, pp. 161-175.
- Gayosso, M. e. (2015). Desigualdad de Género en las actividades de prevención de riesgos laborales. . *Revista Medicina y seguridad del trabajo*, enero-marzo.
- Gómez, E. (1994). *La salud y las mujeres en America Latina y el Caribe, viejos problemas y nuevos enfoques*. Mar del Plata: Sexta conferencia regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.
- Gómez, E. (2001). *Equidad, género y salud*. Washington, D.C.: Orientaciones estratégicas y programáticas para la Oficina Sanitaria Panamericana. Organización Panamericana de la Salud.
- Hartmann, H. ([1980] 1996). Un matrimonio mal avenido: hacía una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Revista Fundació Rafael Campalans*, 1-32.
- Henry, M. L. (2019). Salud laboral en el escenario productivo actual. La creciente incidencia de los riesgos psicosociales. *Revista de Ciencias Sociales*, vol 32, num 44. págs 171-196.
- Hernández, A. (2018). Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista. En X. Leyva, *Prácticas Otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre Guerras tomo II* (págs. 83-106). México: Taller editorial la casa del mago-RETOS-CLACSO.
- Icedo, T., y Román, R. (2020). Los significados del trabajo en la era de la información y el conocimiento: de la sobrevivencia a la satisfacción personal y estética. *Estudios sociales, revista de alimentación contemporánea y Desarrollo regional*, revista electrónica, vol. 30, núm 55. pág 2-25.
- IMSS. (2019). *Memorias estadísticas 2019*. Obtenido de <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2019>
- INEGI. (2018). *Informe resultados generales de la encuesta de victimizacion y percepcion sobre seguridad pública (ENVIPE)*. Aguascalientes: INEGI.
- Jiménez, L., y Tena, O. (2007). Introducción. En Jiménez, y Tena, *Reflexiones sobre Masculinidades y empleo* (págs. 13-32). Morelos: CRIM/UNAM.
- Jiménez, L., y Tena, O. (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: UNAM, introducción, pp 3-30.

- Keijzer, B. d. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón, *Género y salud en el sureste de México* (págs. 1-15). Villahermosa: ECOSUR y UJAD.
- Keijzer, B. d. (2001). Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina. En C. e. al., *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina* (págs. 1-26). Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Langdon, E. (2010). Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicada a las ciencias de la salud. *Revista Latino-Am Enfermagem*, mai-jun, pp. 177-185.
- Laurell, A. (1978). Proceso de trabajo y salud. *Cuadernos Políticos*, no. 17, México DF, editorial ERA, julio-septiembre, 59-79.
- Laurell, A. (1982). La salud como proceso social. *Cuadernos médicos sociales*, no. 19, enero, 1-11.
- Laurell, A. (1991). Trabajo y salud: estado de conocimiento. En S. N. Franco, *Debates de medicina social* (págs. 249-339). Quito, Ecuador: OPS-Alames.
- Laurell, A. C. (2000). La construcción teórico-metodológica de la investigación sobre salud de los trabajadores. En A. C. Laurell, *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores* (págs. 13-36). Serie Paltex, salud y sociedad.
- Lindón, A. (1996). El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. *Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México*, 177-202.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. México, DF: Trillas.
- Maruani, M. (2002). *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid: Fundamentos.
- Marx, K. ([1867] 2008). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: siglo XXI editores.
- Marx, K. (1975). *El Capital. Proceso de trabajo y proceso de valorización*. México: siglo XXI editores.
- McDowell. (2000). Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. *Catedra*, vol. 20. pág. 25-51.
- Méda, D. (1995). *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- Méda, D. (2000). El valor del trabajo visto en perspectiva. *Revista internacional del trabajo*, vol.115, núm 6, pág. 689-707.
- Méda, D. (2007). ¿Qué sabemos del trabajo? *Revista de trabajo*, año 3, núm 4, pág. 17-32.
- Montesinos, R. (2002a). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.

- Montesinos, R. (2002b). La masculinidad ante una nueva era. *El cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, vol. 18, núm 113. pág. 3-46.
- Neffa, J. (1989). *¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo?* Buenos Aires, Argentina: Centro de estudios e investigaciones laborales CREDAL-CNRS/Humanitas.
- Neffa, J. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Neffa, J. (2018). *Seminario CAEEM Los riesgos psicosociales en el trabajo*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=tdQOraMfT_o
- Noriega, M. (2000). Organización laboral, exigencias y enfermedad. En A. C. Laurell, *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores* (págs. 167-188). Serie Paltex, Salud y sociedad.
- Noriega, M. e. (sf). La realidad de la salud en el trabajo en México. En *De la clínica a lo social. Luces y sombras a 35 años* (págs. 53-78). México: UAM-Xochimilco.
- Noriega, M. y. (2000). Interacción de las exigencias de trabajo en la generación de sufrimiento mental. *Cad. Saúde Pública*, 1011-1019.
- Novelo, V. (2008). La fuerza artesanal mexicana, protagonista ¿permanente? de la industria. *Revista Alteridades*, 117-126, UAM-Iztapalapa, no. 35, México.
- OIT. (septiembre de 2020). Obtenido de <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Oliveri, M., y Neffa, C. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleo precario y los no registrados. *Empleo, desempleo y políticas de empleo*, 6-38.
- Otegui, R. (1999). La construcción social de las masculinidades. *Política y sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, pp. 151-160.
- Ovejero, A. (2007). Psicología Social de la salud. En *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada* (págs. 337-345). Madrid: Biblioteca Nueva.
- OXFAM México. (2022). *Este futuro no aplica*. Ciudad de México: OXFAM-INDESIG.
- Palacios, L. (2014). *Oficios urbanos tradicionales*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Palermo, H. (2015). Machos que se la bancan: Masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera. *Desacatos, Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología*, num. 47, 100-115.
- Penalva, C. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Universidad de Cuenca, Ecuador: PYDLOS ediciones.

- Pirenne, H. (1971). *Las ciudades de la edad media. Introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Prieto, C. (2000). Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad del empleo (y su crisis). *Política y sociedad*, núm. 34, pág. 19-22.
- Ramírez, J. (2003). El estrés de las telefonistas, ¿amenaza o desafío? *Desacatos*, 36-58.
- Ramos, J. (2001). Situación actual de la salud en el trabajo en México. *Revista Latinoamericana de salud en el trabajo*, vol. 1, no. 1, abril, México.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances técnicas y éticas*. Lima: 1.a ed. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor.
- Restrepo, H. (2002). Antecedentes Históricos de la promoción de la salud. En H. Restrepo, y H. Málaga, *Promoción salud: cómo construir vida saludable*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- Ritzer, G. (1996). *La Mcdonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona: editorial Ariel.
- Rojas, G. y. (2014). Reproducción social estratificada: el trabajo doméstico remunerado en México y la interacción entre mujeres de estratos medios y populares. *Instituto de investigaciones jurídicas UNAM*.
- Roldán, L., y Benería, M. (1992). Introducción y Marco Teórico. En L. Roldán, y M. Benería, *Las encrucijadas de clase y género* (págs. 10-29). México: El Colegio de México.
- Rubin, G. (2013). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" de sexo. En M. Lamas, *La construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 35-96). México: PUEG-UNAM.
- Sandoval, J., y Gómez, G. (2016). *Breve historia de la salud en México*. México: UNAM-FES Zaragoza.
- SanMartín, H., y Pastor, V. (1985). *Salud comunitaria. Teoría y práctica*. Madrid: Diaz de Santos.
- Scott, J. ([1992] 2001). Experiencia. *La ventana*, 42-74.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México: PUEG.
- Soneira, A. J. (2006). La Teoría Fundamentada en los datos (Grounded theory) de Glaser y Strauss. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 153-173). Barcelona: Gedisa.
- STPS. (2017). *Seguridad y salud en el trabajo en México*. México: edit. Gobierno de la república.

- STPS. (2021). *Estadísticas del sector*. Obtenido de <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Téllez, A. (2001). Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural. *Gazeta de Antropología*, núm 17, artículo 17, pág. 1-15.
- Tena, O. (2007). Problemas afaectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones. En Jiménez, y Tena, *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (págs. 357-376). Cuernavaca, Morelos: CRIM/UNAM.
- Turner, V. (1986). Dewey, Dilthey and Drams: An essay in antropology of experence. En V. Turner, y E. Bruner, *Antropology of experience* (págs. 33-44). University of Illinois.
- Valenzuela, L. (2016). La salud desde una perspectiva integral. *Revista universitaria de la educación física y el deporte*, año 9, no. 9, noviembre, Uruguay, pp.50-59.
- Weber, M. ([1905] 2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zavala, O. (2010). La naturaleza del convenio 187 de la OIT y la protección de la salud de los trabajadores en México. *Revista Latinoamericana de derecho social*, UNAM, julio-diciembre, México.

ANEXOS

a. Relato etnográfico sobre proceso de trabajo

A manera de narración descriptiva se presenta el proceso productivo que en su vida cotidiana llevan a cabo las entrevistadoras y los entrevistadores del INEGI.

Como lo menciona Victoria Novelo en el prólogo de *Oficios urbanos tradicionales* (Palacios, 2014:11), el proceso de trabajo es lo fundamental de la labor, es por ello por lo que este apartado muestra un fragmento de lo que es el proceso productivo de la recolección de datos que realizan las entrevistadoras y los entrevistadores del INEGI, así se descubren sus habilidades, conocimientos técnicos, manejo de los materiales y control de sus tiempos y movimientos. Con lo anterior, es preciso enfatizar que, para producir datos mediante el trabajo inmaterial que realizan las recolectoras y los recolectores de datos, se echa a andar un proceso de trabajo complejo en el cual intervienen destrezas, circunstancias, contextos sociales específicos y un(a) informante que imprime un rumbo sustancial al proceso de trabajo.

Cuarto día de levantamiento de un periodo de tres semanas; son las ocho y media de la mañana. De camino a su área de trabajo, Paola me comenta⁴⁸ sobre las complicaciones que ha tenido en su trabajo en campo, entre ellas, está la zona que le asignaron: es de difícil acceso porque hay muchos condominios con caseta de vigilancia que no permiten el paso tan fácilmente, "...hay que hacerse amiga de los guardias para que te avisen cuando llega tu informante...", dice Paola; además, la mayoría de los(las) informantes que debe visitar se encuentran en un horario nocturno, pues llegan a casa después de las siete u ocho de la noche, pero lo que más le preocupa ahora es la distribución de su tiempo. Lleva ocho años trabajando como entrevistadora por contrato eventual, sin embargo, es la primera vez que lo hace desempeñando de manera simultánea la labor de crianza como madre; dice: "...antes podía andar en la calle trabajando todo el día, no me tenía que preocupar por regresar a mi casa a una hora determinada...", pero ahora, con su niño de un año cuatro meses, le está costando adaptarse para cumplir con el empleo y la

⁴⁸ La narración presentada se escribe en primera persona, pues es producto del trabajo etnográfico realizado durante febrero del 2017 por parte de la estudiante-investigadora de este documento. Debido a la confidencialidad, se utiliza un pseudónimo elegido por la propia entrevistadora.

maternidad, ya no puede hacerlo como antes; ahora tiene que acomodar su tiempo de otra forma, de manera que le alcance para atender varias cosas, "...el trabajo de entrevistadora, el niño, la comida, los quehaceres del hogar...".

Llegamos a la zona de trabajo; mientras avanzo despacio en el auto, ella saca sus controles de la mochila, el listado de viviendas y la cartografía. Señalando una sobra debajo de un árbol enorme, me dice: "¡Detente ahí!, en lo que veo cuáles son las manzanas a las que vamos"; entretanto, continúa platicando sobre su adaptación al trabajo, ahora como madre. Saca de su mochila el chaleco y su credencial, se los pone, toma su meebox⁴⁹ (dispositivo móvil), lo enciende y dice: "Este sistemita está mejor que el de la ENVIPE", sonrío mostrándose gustosa por la facilidad del manejo del sistema de esta encuesta; enseguida, saca algunos trípticos que contienen información de la encuesta que levanta para, al término de la entrevista, dárselos al(la) informante, pero antes los coloca en la bolsa de su chaleco.

Acto seguido, abre la puerta del auto, me pide que la espere en lo que va a la vivienda donde levantará los datos, "...es esa café de ahí enfrente...", dice; observo que, mientras va caminando, abre su meebox y prepara el cuestionario que debe aplicar en ese lugar. Previo a esto, platica que el sistema le muestra toda su carga de trabajo (el total de viviendas que le corresponde levantar) y ella debe seleccionar una, de acuerdo con sus listados y comenta que esto lo hace así, desde antes de llegar a la vivienda "...para ahorrar tiempo y para que cuando llegue con el informante empiece directo con las preguntas...", para evitar que se desespere por la tardanza del aparato y el sistema.

A lo lejos veo que Paola toca la puerta y pregunta por su informante; la persona que se asoma por la ventana le indica que no está, le pide que vuelva más tarde. Al parecer salió hacia un lugar cercano y no tardará en regresar.

Antes de avanzar a la siguiente vivienda por visitar, ubica de nuevo en su cartografía hacia dónde debe dirigirse. Le acompaño caminando; me quedo a unos metros de distancia. Esta vez, veo que cuando toca a la puerta y se asoma la persona, Paola se muestra entusiasta, se presenta y pregunta por el(la) informante que va a entrevistar, le abren y la invitan a pasar. Yo espero afuera; luego de 10

⁴⁹ Herramienta tecnológica a una mini laptop; tiene programados los cuestionarios electrónicos que se aplicarán.

minutos, sale sonriente porque después de tres visitas, en distintos momentos, en esta ocasión tiene la entrevista completa.

b. Participantes/ diagnóstico de fuentes primarias

A continuación, se presenta en resumen las fuentes contactadas para esta investigación durante los periodos de trabajo exploratorio (octubre-noviembre 2020) y a profundidad en campo (enero-abril 2021). Con el fin de preservar la privacidad de los participantes se utiliza una nomenclatura propia que me permite ubicar a las(os) informantes.

Tabla 12. Fuentes principales - entrevistadoras/entrevistadores
 Periodo trabajo exploratorio en campo, octubre 2020

Nombre	Información general	Trayectoria laboral	Datos relevantes
1. Entrevistadora 01-HE 15/10/2020 San Juan del Río, presencial	Preparatoria terminada, 55 años soltera, 2 hijxs. Ingreso económico principal. No tiene otra actividad laboral.	Ha trabajado de manera eventual desde enero del 2017, en censos y encuestas en hogares.	Le gusta su trabajo, ha tenido puestos de supervisión o coordinadora de área, todos sus contratos han sido como trabajadora eventual. Considera que es buena en lo que hace, en el puesto que sea se desempeña bien, sin embargo, no ha tenido suerte de que le den una plaza permanente.
2. Entrevistador 02-MM 15/10/2020 Querétaro, virtual	Licenciatura en ciencias políticas. 28 años, soltero. Vive con su hermana y su sobrina.	Comenzó como encuestador en el censo del 2010, desde entonces ha trabajado en diferentes encuestas del instituto, de manera intermitente.	Combina el trabajo del INEGI con otros proyectos, así que no es su ingreso principal.
3. Entrevistadora 03-RJ 21/10/2020 Querétaro, presencial	Bachillerato, 37 años, casada, 3 hijxs. Es el ingreso secundario en su hogar. Vive con su familia. No realiza otra actividad laboral.	Ingresó en 2010 al INEGI, regresó en el 2014, ha trabajado de forma eventual. En 2020, la escogieron para un proyecto anual. Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 se suspendió la encuesta.	Prefiere trabajar en proyectos que sean en oficina, ya no quiere salir a campo, tuvo un incidente en una vivienda que la puso en peligro, lo que le hizo decidir preferir estar en oficina. Ubica malestares que afectan su salud relacionados con el trabajo.
4. Entrevistadora 04-DY 22/10/2020 Querétaro, presencial	Licenciatura en psicología clínica. Vive en pareja, sin hijxs. 34 años. Ambos son ingreso principal. No tiene dependientes. No tiene otra actividad laboral.	Desde 2011 ha estado en distintos proyectos del INEGI, ha trabajado con contrato eventual en diferentes puestos, ha sido entrevistadora y supervisora.	"Si no fuera entrevistadora sería abonera", me gusta hablar con personas, me gusta salir, conocer gente y lugares". Comenta sobre

Nombre	Información general	Trayectoria laboral	Datos relevantes
5. Entrevistadora 05-GT 25/10/2020 Querétaro, virtual	Licenciatura en economía, 35 años, soltera, sin hijos. Originaria de Guanajuato, lleva 2 años radicando en la ciudad de Querétaro, vive con familiares.	Ingreso en el instituto de Guanajuato en el censo del 2010, le gustó el trabajo y continuó hasta la fecha.	malestares que afectan su salud derivados del trabajo Es un trabajo que le da libertad económica y la mantiene ocupada. Le gustaría acceder a otras áreas del instituto, donde pueda desarrollar sus conocimientos para la generación de estadística.
6. Entrevistador 06-OR 25/10/2020 Querétaro, presencial	Bachillerato concluido, 31 años, casado, 3 hijxs. Vive con su familia. Es el ingreso principal de su hogar. Por ahora no tiene otra actividad económica.	Entró al INEGI en el 2014, estuvo trabajando de manera intermitente y por contrato eventual en algunos proyectos del instituto, lleva 2 años trabajando de manera continua. En 2020 lo escogieron para un proyecto anual, el cual se suspendió debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.	Este trabajo le gusta a diferencia de otros que ha tenido que han sido en oficina. Refiere no tener enfermedad relaciona al trabajo de entrevistador. Anteriormente si entraba en crisis de ansiedad por trabajos de encierro.

Fuente: Realización propia con datos obtenidos de las entrevistas, octubre 2020.

Tabla 13. Fuentes principales entrevistadoras/entrevistadores
Periodo trabajo a profundidad en campo, enero-febrero 2021

Nombre	Información general	Trayectoria laboral	Datos relevantes
7. entrevistador 07-FE 28/01/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en economía, 40 años, soltero, sin hijxs, comparte casa con compañeros del trabajo.	Lleva más de 10 años trabajando en INEGI en distintas encuestas, acaba de concursas para una plaza, la ganó y está por ser contratado como permanente.	Desde este trabajo puede poner en práctica sus conocimientos adquiridos durante la licenciatura. Además, que se dice ser una persona introvertida, sin embargo, cuando está en campo se vuelve extrovertido.
8. entrevistadora 08-VN 29/01/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en historia, 36 años, soltera, tiene 1 hijo de 10 años, vive con sus papas y su hermana. Sus padres cuidan del niño mientras ella trabaja.	Comenzó a trabajar en INEGI en 2016, fue muy difícil, se sentía acosadora de los informantes.	Ahora ha tenido diferentes puestos y se siente a gusto, el trabajo le ha enseñado a reconocer ciertas capacidades propias.
9. entrevistadora 09-UC 01/02/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en antropología, 30 años, soltera, sin hijxs, comparte casa con amigos.	Lleva 5 años en INEGI, desde la primera encuesta le gustó el trabajo, le gusta viajar y platicar con las personas.	Quisiera seguir trabajando en el instituto, le gustaría que fuera más estable, tener un contrato permanente. Ha intentado en otros trabajos, pero no le agradan como este que es en campo.
10. entrevistadora 10-OS 05/02/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en desarrollo local, 28 años, soltera, sin hijxs, viven con sus hermanos y su padre.	Entró al INEGI recién egresada de la licenciatura, lleva 4 años laborando en el instituto.	Al principio tenía muchas dudas del trabajo por lo que implica andar sola en la calle. Ahora ya se siente con experiencia, aunque dice siempre andar con precaución.

<p>11. entrevistadora 11- OR 06/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Licenciatura en psicología, 27 años, soltera, sin hijxs, vive con su pareja y comparten casa con amigos.</p>	<p>Entró al INEGI en 2015, fue su primer trabajo y le gustó estar recorriendo las colonias y las comunidades.</p>	<p>Hace poco tiempo se dio cuenta que ya no disfruta tanto de este trabajo. aún sigue laborando como entrevistadora, sin embargo, anda en búsqueda de algo que le satisfaga como antes lo hacía este trabajo</p>
<p>12. entrevistadora 12-AP 15/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Licenciatura en antropología 30 años, soltera, sin hijxs, vive con sus padres.</p>	<p>Lleva 4 años laborando en el instituto. No es su único trabajo, lo combina con asesorías para empresas.</p>	<p>Le gusta el trabajo de entrevistadora, sin embargo no está del todo conforme, se ha dado cuenta que en el instituto hay cierto ambiente laboral que no le agrada.</p>
<p>13. entrevistador 13-NT 16/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Carrera técnica en administración, 55 años, casado, con hijxs, vive con su esposa.</p>	<p>Entró al INEGI en 2018, ha trabajado como entrevistador y supervisor. Le gusta el trabajo en campo.</p>	<p>Ha tenido trabajos de oficina, los cuales ha disfrutado, sin embargo, desde que empezó a trabajar en campo primero, para el INE y después para INEGI, se siente a gusto, puede organizar sus rutas y hacer pausas para comer, por lo regular le asignas lugares de trabajo cerca de su casa lo cual le facilita los traslados.</p>
<p>14. entrevistadora 14-AH 16/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Licenciatura en derecho, 41 años, soltera, con hijxs, vive en casa propia, cerca de sus papás que son quienes le ayudan a cuidarlos.</p>	<p>4 años trabajando en el instituto, le gusta el trabajo, sin embargo, busca algo más estable y acorde a su carrera.</p>	<p>Muchas personas desconocen lo que hace el INEGI, no es trabajo fácil, te hace enfrentarte a las personas y a nuevos lugares. Si generas confianza es más seguro que la información sea confiable.</p>

<p>15. entrevistadora 15-TA 17/02/2021 San Juan del Río, presencial</p>	<p>Preparatoria terminada, 50 años, divorciada, con hijxs, vive con una de ellas.</p>	<p>lleva 20 años trabajando en el INEGI de manera eventual. Le gusta mucho ese trabajo, considera que ha logrado realizar tareas importantes, como gestión para levantamiento en colonias de difícil acceso.</p>	<p>Lo que no le gusta del trabajo es el ambiente, entre compañeros, a veces es muy agresivo y nocivo. Tampoco le gusta la forma de elegir al personal, dice es por compadrazgo.</p>
<p>16. entrevistadora 16-ID 18/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Licenciatura en ciencias políticas, 34 años, soltera, con hijxs, vive en casa aparte pero cerca de sus papás y otros familiares, que son quienes le ayudan a cuidar de los niños.</p>	<p>5 años trabajando como entrevistadora.</p>	<p>Las jornadas de trabajo en INEGI empiezan desde un día antes, hay que preparar tu ruta y tu material. Hay diferencias de trabajo entre los censos y las encuestas, se organiza de diferente forma. Es complicado cuando tienes bebé.</p>
<p>17. entrevistadora 17-ZL 18/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Licenciatura en criminología, 38 años, casada, con hijxs.</p>	<p>3 años trabajando como entrevistadora, le gusta y lo disfruta, aunque solo lo ve como trabajo temporal.</p>	<p>El trabajo de entrevistadora le permite realizar otros proyectos, tiene otras metas, este trabajo es solo un instrumento para lograr sus proyectos.</p>
<p>18. Entrevistador 18-DR 22/10/2020 San Juan del Río, presencial</p>	<p>Preparatoria, 45 años, casado, con hijxs.</p>	<p>Entró al INEGI en 2010 al área de censo, le gustó el trabajo y buscó estar en encuestas, prefiere ser entrevistador a supervisor. Combina este empleo con otros trabajos, hace reparaciones eléctricas y mantenimiento para casas.</p>	<p>Es un buen trabajo, ha tenido contratos por año, dice, lo consideran porque sabe manejar en carretera y les conviene tenerlo en las encuestas para ir a la sierra.</p>
<p>19. entrevistadora 19-PY 19/02/2021 Querétaro, presencial</p>	<p>Carrera técnica en administración, 45 años, soltera con 1 hijx, vive con familiares.</p>	<p>Lleva 10 años trabajando en INEGI, en distintos puestos de encuestas y censos.</p>	<p>Ha tenido otros trabajos donde desempeñaba su profesión, sin embargo, le parece más estresante trabajar en un lugar cerrado y con un</p>

horario establecido. Dice que en este trabajo siente presión, pero solo lo normal.

Fuente: Elaboración propia con datos de las(os) participantes febrero-abril 2021

Tabla 14. Fuentes secundarias personal de INEGI mandos medios

Nombre	Información general	Trayectoria laboral	Datos relevantes
20. Responsable de encuesta 04/04/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en psicología, 41 años, casada con hijxs.	8 años trabajando en el Instituto como entrevistadora y supervisora eventual, hace 3 consiguió un puesto basificado como responsable de encuesta.	Al escoger a su plantilla de trabajadoras, se fija que sean aguerridas, que no se den por vencidas fácilmente, necesita trabajadoras responsables y comprometidas.
21. Instructora encuesta continua 16/04/2021 Querétaro, presencial	Licenciatura en sociología, 37 años, soltera, sin hijxs, vive sola.	11 años trabajando en INEGI de manera eventual, como entrevistadora y supervisora. Hace 3 años basificaron el puesto que ha tenido por 5 años continuos.	Mujeres y hombre son aptos para ejecutar la recolección, sin embargo, ha observado que las mujeres ponen en práctica todos sus recursos con tal de obtener la información que necesitan.

Fuente: Elaboración propia con datos de las(os) participantes febrero-abril 2021.



I. Consentimiento informado.

Proyecto:

Un estudio de género sobre experiencias de salud de mujeres y hombres trabajadores en campo del INEGI

Universidad Autónoma de Querétaro

Doctorado en Estudios Multidisciplinario Sobre el Trabajo

Investigadora: Eleonora Nuricumbo Rivera

A _____, se le invita a participar en el presente estudio, el cual tiene como objetivo analizar, comprender y visibilizar las formas de construir las experiencias en torno a la salud de entrevistadoras y entrevistadores del INEGI. Por tanto, esta plática tendrá como tema central su situación o estado de salud actual. Siendo así, las preguntas estarán encaminadas a indagar formas de vivir y experimentar su propia salud.

Con la intención de realizar un análisis minucioso de la información que me proporciona, le solicito me permita grabar en audio esta charla, para posteriormente contar con la posibilidad de transcribirla en su totalidad. Como investigadora me comprometo a que, tanto la entrevista grabada como los datos emergidos de esta, serán estrictamente confidenciales. Asimismo, la privacidad e integridad de las participantes será preservada; tanto las personas, como sus nombres permanecerán en anonimato, además que, toda la información será exclusivamente para fines investigativos y académicos. De ser citados o parafraseados se utilizará un seudónimo para referirme a ustedes.

Querétaro, Querétaro, a ____ de _____ del 2021.

c. Guías: Entrevista y Grupo focal



II. Guía de entrevista a profundidad.

Proyecto:

Un estudio de género sobre experiencias de salud de mujeres y hombres trabajadores en campo del INEGI

Universidad Autónoma de Querétaro

Doctorado en Estudios Multidisciplinario Sobre el Trabajo

Datos generales de la (del) participante.

Nombre, teléfono, edad, estado civil, grado escolar concluido, no. de hijos, edades de los hijos, forma de participar ante la dinámica actual de clases a distancia (si los hijos/as están en edad escolar), ingreso principal en el hogar.

Situación laboral:

Forma de contratación, años de antigüedad en el instituto, no. de empleos o actividad laboral extra.

Diferencia de género en el trabajo:

Actividades a realizar como entrevistador(a), habilidades necesarias para ejecutar la recolección de información en calle, diferencias por género al momento de recolectar información, cualidades o habilidades atribuidas a cada género como recolectora o recolector, ¿Por qué crees que hay más entrevistadoras que entrevistadores?

Relación con el informante:

Cómo es la relación con el informante, qué importancia tiene la relación con el informante. ¿Encuentras alguna diferencia en la interacción que tienes con una informante mujer y un informante hombre? ¿cuál? ¿Según tu experiencia, que hace que el informante te proporcione los datos que solicitas?, ¿Qué elementos toma en cuenta el informante para acceder o no a proporcionar sus datos?

Ambiente laboral:

Relación con las compañeras de trabajo, relación con los supervisores o responsables de proyecto. Formas de trabajo en cada área. ¿has vivido alguna situación difícil o problemática con algún compañero(a)? ¿has tenido alguna experiencia donde te hayas sentido inconforme o tenido algún tipo de problema laboral?

División de los tiempos:

Horas dedicadas a la recolección de información, actividades de recreación, actividades deportivas como distracción, tiempo dedicado a las actividades domésticas y al cuidado de los hijos o familiares, modificaciones en la vida cotidiana derivado de la emergencia sanitaria por covid.

Relación con su salud:

Consideración sobre su salud, práctica de deporte o ejercicio, padecimiento de alguna enfermedad, toma de medicamentos por prescripción médica, padecimiento de malestares o dolores físicos, formas para mitigar dolores, accidentes en el trabajo, suceso importante que haya requerido hospitalización dentro o fuera de lo laboral, inversión económica en salud, tipo de acciones para procurar su salud, problemas de salud a causa del trabajo, enfermedades más recurrentes entre entrevistadoras/entrevistadores, agresiones físicas derivadas del trabajo, secuelas de esa agresión, padecimientos emocionales (tristeza, depresión), ¿Qué es para ti estar enferma? ¿Qué es para ti estar sana?, ¿Cómo te relacionas con tu propia salud?, modificaciones o afectaciones al trabajo por COVID-19.



III. Guía de trabajo para grupo focal

Proyecto:

Un estudio de género sobre experiencias de salud de mujeres y hombres trabajadores en campo del INEGI

Universidad Autónoma de Querétaro

Doctorado en Estudios Multidisciplinario Sobre el Trabajo

Objetivo general: Conocer las vivencias de salud o de enfermedad de las participantes a partir de la actividad laboral desempeñada de recolección de información en campo.

No. de sesión	OBJETIVO	PREGUNTAS GUÍA	DINÁMICA	ACTIVIDAD EN CASA
Sesión 1	Que las participantes dialoguen y reflexionen sobre lo que es la salud para ellas	¿Qué es la salud? ¿Qué malestares me provoca el trabajo que realizo diariamente?	1. Lluvia de ideas ¿Qué es salud? 2. ¿Cómo es un día de trabajo? 3. Qué tipo de cansancio provoca la recolección de datos? ¿Cómo se mitiga? Y ¿En qué parte del cuerpo se siente más el cansancio?	Pensar y sentir su salud actualmente. ¿cómo es mi salud?
Sesión 2	Que las participantes expongan como consideran que es su estado de salud actual	¿Cómo es mi salud? ¿Cómo es la relación con mi salud?	1. Exposición de actividad hecha en casa. 2. Reflexión sobre el trabajo realizado.	Pensar sobre qué actividades hago o me gusta hacer como forma de recreación para mí.
Sesión 3	Que las participantes expongan sus gustos sobre actividades recreativas o de ocio.	¿Qué actividades me hacen sentir bien? ¿Qué actividades realizo para sentirme bien?	1. Exposición de sus actividades hechas en casa. 2. Reflexión sobre el trabajo realizado.	Pensar en la forma como el trabajo de entrevistadora puede afectar a la salud.
Sesión 4	Que las participantes expongan sobre la forma como el trabajo de recolección de datos que realizan a diario les afecta en su salud.	¿De qué enferman por trabajo? ¿De qué formas el trabajo afecta a su salud?	1. Exposición de sus actividades hechas en casa. 2. Reflexión sobre el trabajo realizado. 3. cierre del grupo	